

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales
Instituto de Investigaciones Sociales
Centro de Investigaciones sobre América del Norte**

***LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL
PERIODISMO NACIONAL DURANTE LA
REVOLUCION MEXICANA (1910 – 1917)***

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CON ORIENTACIÓN EN**

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Presenta

Elvira Laura Hernández Carballido

**ASESORA:
DOCTORA SUSANA GONZALEZ REYNA.**

**COMITÉ TUTORAL:
DOCTORA FLORENCE TOUSSAINT Y DOCTORA SILVIA MOLINA.**

MMIII

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I - XIX
1. COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO (1910 – 1917)	1
1.1 Contexto histórico de la Revolución Mexicana.....	3
1.2 La comunicación social en la Revolución Mexicana	8
1.3 La prensa durante 1910 – 1917	25
1.4 La generación de hombres y mujeres periodistas 1910	33
2. LAS OTRAS SOLDADERAS: MUJERES PERIODISTAS	46
2.1 Semblanzas de fundadoras de publicaciones femeninas.....	47
2.2 Semblanzas de colaboradoras	66
2.3 Otras mujeres periodistas en la Revolución Mexicana	72
2.4 ¿Por qué ellas?	74
3. LA SITUACIÓN FEMENINA EN LOS DIARIOS FUNDADOS POR HOMBRES 1910 – 1917	81
3.1 Cuando Madero fue noticia (1910 – 1913).....	83
3.2 Días difíciles (1914 – 1916)	98
3.4El fin de una era: 1917	115
4. PUBLICACIONES FUNDADAS POR MUJERES DURANTE EL PERIODO REVOLUCIONARIO	117
4.1 La visión tradicional de la mujer.....	118
4.2 El periodismo feminista	127
4.3 Posiciones ante la Revolución Mexicana.....	140
5. GÉNERO Y PERIODISMO EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA	147
5.1 La presencia femenina en el periodismo nacional. De lo personal a lo colectivo	147
5.2 La construcción de género en la prensa 1910 – 1917	156
5.3 Las periodistas transgresoras.....	165
CONCLUSIONES	170
FUENTES	182
ANEXO. DESCRIPCIÓN DE LOS DIARIOS ANALIZADOS	189

INTRODUCCION

La presente tesis de doctorado titulada *La participación femenina en el periodismo nacional durante la Revolución Mexicana (1910 – 1917)* culmina un compromiso académico y profesional existente desde 1984. A partir de entonces, motivada siempre por Florence Toussaint, asistir a la Hemeroteca Nacional en pos de nuestro pasado periodístico y hojear amarillentas publicaciones se convirtió en una verdadera pasión. Fue así como durante todo ese tiempo se han mantenido dos razones que me han involucrado en esta perspectiva de estudio: La existencia de una línea de investigación como la historia del periodismo y la preocupación por hacer visibles a las mujeres periodistas que participaron activamente en este oficio.

Sobre el primer aspecto es necesario justificar que pese a sus aportaciones aún queda mucho por hacer. La historia de la prensa es una línea de investigación que ha interesado en la disciplina desde que el periodismo entró a la academia. Entre los primeros estudios acerca de la prensa destacan los trabajos de María del Carmen Ruiz Castañeda, sobre las relaciones de la práctica periodística con la Constitución de 1957 y la Revolución Mexicana; las historias del periodismo y los grandes periodistas del pasado escritas por José Bravo Ugarte y Moisés Ochoa Campos; y, un libro de Luis Castaño relacionado con la libertad de pensamiento e imprenta. Estas investigaciones se caracterizaron por hacer breves reseñas del desarrollo del periodismo nacional, centrándose en ofrecer datos biográficos de periodistas, etapas históricas del país relacionadas con el desarrollo del periodismo, descripciones de algunos periódicos, y explicaciones de la situación tanto laboral como profesional de los periodistas.

El libro *El periodismo en México, 450 años de historia* (1974), de María del Carmen Ruiz Castañeda, Luis Reed y Enrique Cordero representa una fuerte influencia para las siguientes investigaciones en la historia de la prensa en nuestro país. Por primera vez un texto aportaba datos “para una cabal comprensión de las actividades que en el pasado desempeñó la prensa como difusora de la cultura, como arma política y cuyas proyecciones definen en gran medida el estado actual de la república”.¹

La obra dividida en quince capítulos da a conocer todas las etapas vividas hasta el momento por el periodismo nacional, desde la existencia de los llamados pregoneros, hasta el desarrollo de la prensa según los periodos históricos del país: Colonia, Independencia, Primer Imperio, la República, la Reforma, la Intervención, el gobierno de Benito Juárez, el Porfiriato, la Revolución y la posrevolución con los gobiernos de Obregón, Calles y Cárdenas. En su última edición abarca hasta la década de los ochenta.

Los autores, además de ofrecer un contexto de la situación político, social, económica y cultural del país, dan a conocer los nombres de periódicos y periodistas que existieron en las fechas descritas. Sin duda el trabajo marcó

¹ María del Carmen Ruiz Castañeda, *El periodismo en México. 450 años de historia*, UNAM, México, 1974. p.10

una pauta en esta línea de investigación y hasta el momento es el punto de partida de la mayoría de investigaciones especializadas en el área.

El libro está compuesto por quince ensayos que utilizan el discurso narrativo para procurar una reconstrucción de la prensa de la totalidad social en el pasado. Los investigadores se dieron a la tarea de enunciar los nombres de los periódicos existentes en determinada etapa histórica y datos como la fecha de aparición, periodicidad, línea editorial, géneros periodísticos, precio, formato y contenidos, suscripciones, lugar de venta y lectores. También se mencionan los nombres de fundadores, directores y colaboradores de los periódicos. Después de leer la obra queda la certeza de que los periódicos son un objeto de estudio pertinente para realizar la búsqueda de noticias, al mismo tiempo se pueden conocer y entretener los variados aspectos de la vida cotidiana de hombres y mujeres.

Si bien los ensayos no realizaron análisis profundos de los diarios ni de las épocas, sí demuestran que se hizo una revisión detallada, que hasta ese momento nadie había practicado, del desarrollo de la prensa nacional y se abría la posibilidad de tener un punto de partida para reconstruir el pasado del periodismo escrito en diversas publicaciones.

Esta manera de dar a conocer la historia de la prensa fue retomada por las siguientes generaciones, que partieron de estos datos para detallar contenidos e identificar nombres para escribir biografías o buscar textos periodísticos para analizar desde la escritura hasta la orientación ideológica. *El periodismo en México* es un muestrario de lo que existía en la prensa nacional y consultarlo permite ubicar la obra periodística escrita en México para realizar investigaciones más profundas que posibilitan explicar y comprender la historia de la prensa en nuestro país.

Después del libro de Ruiz Castañeda, el número 109 de la *Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*² es otro referente obligado porque precisa en aspectos hasta esa fecha poco estudiados. Así, los trabajos presentan análisis de los periódicos *El Imparcial*, *El Hijo del Ahuizote* y *El Diario del Hogar*. Se hizo referencia a la prensa y al poder eclesiásticos en el siglo XIX, se analizó la prensa de Durango y los periódicos electoreros en el porfiriato, se describen las publicaciones especializadas, y se detalló la trayectoria periodística de Felix Palavicini.

En todos los trabajos citados, el periódico fue la materia prima de los investigadores, y lo consideraron no sólo una fuente de lenguaje escrito que proporciona fechas, nombres y noticias, sino también un lenguaje simbólico, cargado de signos e ideología que fueron generados bajo determinadas circunstancias y por determinados personajes comprendidos dentro de un tiempo y ambiente particular que era necesario precisar. Es así como a través de la narración y la descripción en los textos se presenta la reconstrucción particular de un periódico o de un periodista en un momento determinado de la historia de México. Así, de un estudio general se realizaron análisis más

² *Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, “La prensa en México”, n.109, julio-septiembre 1982

delimitados y detallados de elementos que conformaban a la historia del periodismo: el periódico, los periodistas y la situación social, política y cultural del momento estudiado.

Dos décadas después, 1980 – 1999, se mantienen las investigaciones de muchos pioneros. Una de ellas es la obra de Ruiz Castañeda y Lombardo titulada *La prensa. Pasado y presente de México* (1987)³, que es un muestrario de 175 periódicos que aparecieron en la capital en una etapa histórica determinada. El texto incluye una reproducción facsimilar de la portada de cada publicación elegida y los datos distintivos de su contenido. Las mismas autoras advierten que no se pretende hacer una historia del periodismo sino únicamente dar a conocer entre las personas interesadas en el tema la existencia de esos ejemplares en el acervo de la Hemeroteca Nacional para posibles estudios futuros.

En tanto, el libro *Escenario de la prensa en el porfiriato* (1989) de Florence Toussaint⁴ es una obra completa que analiza la prensa en México de 1876 a 1910 y que recupera los datos de los periódicos publicados en el periodo, sus contenidos, sus medios técnicos de impresión, las redacciones y talleres y sus lectores. Se trata de investigar las publicaciones no desde sí mismas, sino desde los aspectos que influyeron en su factura: las instituciones, la tradición, el desarrollo tecnológico como elementos que marcaron los límites de la prensa y también posibilitaron su existencia

La autora consideró que el periódico ha servido más como una fuente que como un objeto de estudio y aseveró que cuando se emprende la historia de la prensa, se ve ésta como aislada de la sociedad que le da origen. Por ello se han producido mayoritariamente descripciones, biografías o hemerografías que recogen datos. No se le trata de comprender en su totalidad sino a partir de aspectos parciales. A las publicaciones hay que contemplarlas no sólo desde sí mismas, sino también desde los aspectos que influyen en su factura y determinan su trascendencia social.

A juicio de la investigadora la historia de un periódico es una e irreplicable, pero independientemente de su signo político, de su especialidad y de sus fines, los periódicos en su conjunto se enfrentaron a obstáculos, situaciones y oportunidades semejantes derivadas de las características de la sociedad en que nacieron y circularon por lo que es necesario estudiarlos siempre dentro de un contexto para poder explicarlos. Es así como en su obra será constante la presencia de la historia del porfiriato y el desarrollo de la prensa en esa época.

De igual manera, Toussaint destaca la importancia de los archivos y hemerotecas como espacios de consulta para el interesado en el tema, la labor en equipo, la necesidad de delimitar el tema elegido, la importancia de la descripción como discurso para procurar una reconstrucción del momento seleccionado, el registro cuantitativo de los datos obtenidos y la interpretación de los mismos. También deja entrever tres objetivos básicos al estudiar la

³ María del Carmen Ruiz Castañeda e Irma Lombardo, *La prensa. Pasado y presente de México*, UNAM, México, 1987

⁴ Florence Toussaint, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, Fundación Manuel Buendía, México, 1989

historia de la prensa: recuperar, reconstruir e interpretar. A su juicio, para lograrlo el investigador debe apoyarse en conocimientos que permitan entender los códigos culturales manejados en otras latitudes temporales y culturales. Por lo tanto la totalidad de un periódico, desde su formato hasta sus relaciones con la sociedad en general, es un objeto de estudio que permite la reconstrucción del pasado de la prensa nacional, siempre que se le ubique dentro del contexto sociocultural de una época determinada. Es decir, no debe aislarse para poder analizarlo sino debe de reconocerse la complejidad de los acontecimientos humanos que de una u otra manera influyeron en su desarrollo.

Finalmente, Irma Lombardo en *De la opinión a la noticia* (1992)⁵ centra su estudio en el momento en que la prensa nacional da más prioridad a los géneros informativos -nota informativa, entrevista y reportaje- que a los géneros de opinión, entre ellos el artículo y el ensayo. El trabajo es descriptivo narrativo y da a conocer la aparición de los primeros reporteros, ubicando el caso en el contexto político, social y cultural que se vivía en esa época. Recuperó más de 150 textos periodísticos de diferentes periódicos de la época como *El Federalista*, *El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano*, *El Nacional* y *La Patria*, entre varios más.

Para reconstruir ese lapso, la investigadora hace referencia de manera directa a los contenidos insertados en las publicaciones periodísticas analizadas que permiten atisbar tanto la situación social, política y cultural del país como la labor reporteril de los periodistas de ese entonces. No solamente cita nombres de periódicos, fechas y periodistas sino que permite al lector leer de manera directa la forma de expresarse de esos primeros reporteros. Además, después de cada cita la investigadora hace una interpretación del texto recuperado.

Cabe destacar que en 1997, Lombardo presentó su tesis de maestría titulada *Surgimiento de la empresa periodística. Siglo XIX. Periodismo emergente*⁶ donde detalla la metodología utilizada y permite advertir cuatro aspectos básicos para escribir la historia de la prensa nacional:

1. Acudir al periódico tal cual para revisar desde su formato hasta sus contenidos y realizar un muestreo que permita facilitar la revisión.
2. Clasificar la información apoyándose en diversas categorías, que al parecer surgen de acuerdo con la información encontrada.
3. Utilizar bibliografía que ofrezca un marco contextual de la época estudiada y reconstruya los datos biográficos de los personajes involucrados en el proceso estudiado.
4. Auxiliarse en estudiosos de la comunicación para tener un soporte teórico-metodológico que respalde el trabajo realizado

En provincia, una investigadora que ha estudiado la historia de la prensa es Celia del Palacio Montiel, de la Universidad de Guadalajara, sus trabajos se han centrado en reconstruir los inicios del periodismo en su estado, un ejemplo de sus aportaciones es el libro *La Gaceta de Guadalajara* (1902-1914). En

⁵ Irma Lombardo, *De la Opinión a la noticia*, Kiosco, México, 1992

⁶ Irma Lombardo, *Surgimiento de la empresa periodística. Siglo XIX. Periodismo emergente*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM (tesis de maestría), 1997

dicha obra, la autora reconoce que son pocos los estudios que se han realizado sobre la prensa regional y la mayoría de ellos son trabajos de carácter descriptivo. Asegura que en su estudio era inevitable el enfoque histórico por la firme convicción de que sin un análisis y comprensión del pasado, no se puede comprender en su totalidad el presente. Para ella no queda duda de que muchas de las modalidades y formatos de la prensa actual no podrían comprenderse sin una somera revisión de sus antecedentes.

En los últimos años, en la ciudad de México, las pioneras en los estudios de la historia del periodismo Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar coordinaron el libro *La prensa en México (1810 – 1915)*, que inserta varias temáticas en torno a la historia del periodismo mexicano⁷ y puede considerarse como la publicación más actualizada relacionada con nuestra línea de investigación.

En este recorrido puede advertirse la gran variedad de estudios sobre la historia de la prensa, los investigadores que se han especializado en el tema así como las pocas referencias a la metodología empleada. Todo ello, si bien ha aportado datos significativos también “han confirmado la ausencia de un criterio que posibilite el estudio del periodismo como una entidad coherente y suficiente por sí misma, y que, al mismo tiempo, permita un marco de exposición concertada a despecho de obstáculos cuantitativos”.⁸

De acuerdo con investigadoras como Toussaint, Lombardo, Aguilar y Navarrete, no existe duda alguna de que el aspecto histórico de la prensa nacional es una materia básica en la formación profesional de los periodistas y posteriormente de los comunicólogos. Pero, así como reconocen el amplio universo de estudio, también advierten las grandes lagunas informativas que todavía existen, ya sea de orden cronológico, de desarrollo del medio, del estudio de protagonistas relevantes, de la intención de las publicaciones, de su interacción con otras formas de comunicación o de su desarrollo en distintas latitudes.

Por lo tanto, el estudio de la historia de la prensa es una línea de investigación importante que todavía tiene mucho que aportar a las ciencias de la comunicación. Coincido con los teóricos españoles Enric Bordería, Antonio Laguna y Francesc Martínez que es necesario conocer el pasado para enfrentarse al futuro, por lo que escribir la historia de la prensa permite

⁷ Laura Navarrete y Blanca Aguilar, *La prensa en México (1810 – 1915)*, Pearson, México, 1999. Los ensayos y autores son: “La prensa realista en la revolución de Independencia (1810 – 1811)”, de Martha Celis de la Cruz; “Lizardi, precursor de la Reforma”, de María Rosa Palazón Mayoral; “La prensa femenina en México durante el siglo XIX”, de Elvira Hernández Carballido; “Periodismo informativo y de opinión en la época de la Reforma”, de David Guzmán Jiménez y Héctor Ortega Zapata; “El periodismo literario de Francisco Zarco”, de Angélica Arreola Medina; “La prensa satírica durante el régimen de Lerdo de Tejada”, de Laura Navarrete Maya; “La figura del reportero mexicano”, de Irma Lombardo; “La imagen de Porfirio Díaz en la prensa capitalina de su tiempo”, de Blanca Aguilar Plata; “Las revistas masculinas mexicanas a principios del siglo XX”, de Consolación Salas; “El periodismo humorístico y satírico en la primera etapa de la revolución Mexicana”, de Pilar Mandujano Jacobo; y, “La prensa revolucionaria durante la etapa constitucionalista”, de María Teresa Camarillo

⁸ Leonardo Martínez Carrizales, “Hacia una reconstrucción de la historia del periodismo en México”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, enero – marzo de 1990, p.34

encontrar respuestas de la situación actual que vive este medio en un momento determinado. A juicio de todos ellos, la frase que justifica la necesidad de este conocimiento puede retomarse de la citada por políticos: *el pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla*. Investigar la historia de la prensa permite adquirir la idea de un proceso evolutivo complejo y hace comprender que el mundo periodístico actual no es un dato inmutable sino la consecuencia de un desarrollo lento y sinuoso.

En síntesis, se puede afirmar que en México hasta el momento se han logrado las siguientes aportaciones:

- Enumerar títulos de periódicos de acuerdo con las diferentes etapas políticas que el país vivió
- Analizar textos periodísticos para esclarecer hechos ocurridos en una determinada época
- Realizar biografías de periodistas
- Reconstruir los momentos del pasado
- Especificar los avances o retrocesos del periodismo escrito
- Rescatar una gran variedad de trabajos periodísticos que han permitido atisbar las ideas de sus creadores
- Detectar los géneros periodísticos practicados en determinado periodo
- Especular las posiciones de los periodistas ante determinado suceso político
- Relacionar la historia de México con la historia del periodismo

Así pues, la importancia de estudiar la historia de la prensa es básica porque todo lo publicado en este medio con el paso del tiempo se transforma en memoria de la humanidad, ya que los periódicos son susceptibles de utilizarse como documentos de los cuales se seleccionan, recuperan, organizan y evalúan informaciones distintas que apoyan investigaciones de índole variada o bien para derivar de las mismas temáticas de estudio multidisciplinarios.

Pese a tal reconocimiento, también es necesario hacer referencia a las críticas que dicha área ha recibido, ya que de acuerdo con Martínez Carrizales la historiografía contemporánea del periodismo mexicano pese a sus valiosos esfuerzos por avanzar, no ha podido superar los siguientes obstáculos: Ofrecer relaciones generales de muy largos periodos que adolecen de los detalles propios del ensayo más breve; apoyarse con exceso en la historia política de nuestro país al grado de parecer, su ratificación o rectificación; favorecer ensayos que saturan un breve momento del periodismo mexicano, que si bien cubren ciertas lagunas, pueden calificarse de apuntes aún inconexos; la ausencia de un criterio que posibilite el estudio del periodismo como una entidad coherente y suficiente por sí misma; y, el oficio de la historia se ha reducido al simple compendio de datos.

En este sentido, es urgente probar otros procedimientos para intentar un estudio del desarrollo histórico del periodismo, en el que “se aborde, como un complejo de relaciones indisolubles, las ideas expresadas en sus páginas, su

carácter estrictamente periodístico, los hombres que las produjeron, y la historia en que se produjeron.”⁹

Sin embargo, esta cuestión no es la única que ha motivado realizar esta tesis, sino principalmente advertir la ausencia de las mujeres en la investigación de la historia de la prensa en México, segundo aspecto que hizo posible el presente trabajo.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM el abordaje de este tipo de investigaciones es reciente. Las primera tesis sobre mujeres surgieron en 1980 y fueron: *Revistas femeninas*, de Carola García Calderón; *El uso de la imagen de la mujer como objeto sexual en la publicidad de las revistas femeninas*, de Laura Márquez; y, *Las realizadoras del cine mexicano y el feminismo*, de Luz María Campos Castro. A partir de 1980 hasta 1999 se han dado a conocer 35 trabajos, de los cuales solamente cinco abordan a las mujeres y a la historia de la prensa, tema central de la presente tesis. Además, de estas investigaciones se localizaron algunos libros que hicieron referencia a la presencia femenina en el periodismo de nuestro país.

La primer obra localizada es el libro de Fortino Ibarra de Anda, *Las mexicanas en el periodismo* (1934)¹⁰ que narra de manera cronológica la presencia femenina en la prensa nacional. En el texto además de citar nombres y publicaciones, el autor hace referencia a lo difícil que resultó para las pioneras ganarse un lugar en los espacios periodísticos. Menciona que debido al temor de ser criticadas, las primeras colaboradoras prefirieron firmar sus artículos con seudónimos.

A juicio de Ibarra, la primera periodista mexicana fue Leona Vicario, ya que la heroína de la Independencia firmó y publicó en diversos diarios varias cartas para defenderse de las críticas de Lucas Alamán que puso en duda su honor y su prestigio como luchadora social. La actitud de la insurgente sin duda la convierte en precursora del periodismo femenino nacional.

Poco después, informa el autor, cuando surgen publicaciones dedicadas al público de mujeres algunas de ellas enviaron cartas para criticar sus contenidos, pues no coincidían en las reflexiones que acentuaban la supuesta inferioridad femenina, por lo que un número preciso de lectoras protestó. Fortino Ibarra especula que ésta fue una de las causas que motivaron a que varias mexicanas se reunieran para crear sus propias publicaciones. Así surgieron *Las Hijas del Anáhuac* (1873), *El Album de la Mujer* (1883-1990), *El correo de las señoras* (1883-1993) y *Las violetas del Anáhuac* (1887-1889).

Estas primeras publicaciones hechas por mujeres convocaron a muchas más a escribir, además fueron reconocidas por parte de sus colegas y un buen número de ellos decidió ofrecerles una oportunidad en sus periódicos. De esta manera, poco a poco la presencia femenina se hizo más visible en los diarios de circulación nacional.

⁹ Leonardo Martínez Carrizales, op.cit., p.32

¹⁰ Fortino Ibarra de Anda, *Las mexicanas en el periodismo*, Imprenta Mundial, México, 1934

VIII

Pese al gran rescate que hizo Ibarra de Anda en su libro, él mismo consideraba que las mujeres mencionadas eran casos raros, algo fuera de la naturaleza femenina, le parecía arriesgado y extraordinario que algunas mexicanas decidieran salir del ámbito privado al público. Las presentó como mujeres fuera de serie, casos únicos donde no garantizaba un buen futuro para las que habían decidido romper con lo tradicional.

El trabajo de este autor mexicano permite observar lo que a través de la perspectiva de género se intenta evitar: presentar como casos excepcionales a las mujeres que entran a un espacio público, buscando respuesta en su naturaleza y no en las condiciones socioculturales que permitieron ese cambio. Sin embargo, la gran aportación del libro es el interés por hacer visibles a las mujeres periodistas.

El siguiente texto sobre el tema aparece hasta 1956 en la *Revista de Filosofía y Letras*, es un ensayo titulado “La mujer en el periodismo” de María del Carmen Ruiz Castañeda¹¹. Ella fue la primera investigadora en advertir el vacío que existía respecto a la labor femenina en la prensa nacional pero al mismo tiempo aportó datos suficientes para ubicarlas. Así, precisó que el primer acercamiento de las mexicanas a la prensa fue la imprenta, oficio que ellas heredaron de sus maridos y que les permitió participar de una manera artesanal en la creación de hojas informativas y gacetas.

También dio a conocer los nombres de las primeras colaboradas en diarios de circulación nacional durante el siglo XIX así como a las pioneras del periodismo realizado por mujeres como Laurena Wright, Concepción Gimeno, Mateana Murguía, María del Alba y Rosa Navarro.

Su artículo además enumeró las publicaciones femeninas existentes durante el porfiriato y la Revolución Mexicana. A su juicio, luego de los años revolucionarios apareció la periodista asalariada que debido al industrialismo en las empresas periodísticas debió integrarse a las filas del periodismo moderno entre ellas estuvieron Adelina Zendejas, María Luis Ross, Virginia Huerta, Esperanza Velázquez Bringas, Magdalena Mondragón y Elvira Vargas. Su listado abarca hasta la época que en que se escribió el texto citado.

Los dos estudios pioneros en el tema pese a rescatar nombres de mujeres periodistas y publicaciones donde ellas colaboraron se quedaban en la enumeración de datos, jamás se centraron en el contenido ni en los géneros periodísticos y menos aún en la visión del mundo que esas pioneras plasmaron en sus textos.

Medio siglo después del libro de Ibarra y a treinta años del artículo de Ruiz Castañeda, se presenta la tesis de licenciatura *La prensa femenina en México durante el siglo XIX* (1986)¹², donde por primera vez se daba a conocer los contenidos de las publicaciones pioneras hechas por mujeres. Ya no había

¹¹ María del Carmen Ruiz Castañeda, “La mujer en el periodismo”, *Revista de Filosofía y Letras*, UNAM, México, N.60, 1956, 207 - 221

¹² Elvira Laura Hernández Carballido, *La prensa femenina en México durante el siglo XIX*, *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM (tesis de licenciatura), 1986

solamente un listado de nombres sino que era posible atisbar las ideas de una generación femenina en una época determinada. La autora infiere que las periodistas del siglo XIX poseían una mirada ambivalente en la manera de tratar los temas. Por un lado, redactaban textos que delataban gusto y resignación por el papel tradicional que la sociedad les asignaba (esposas, madres y amas de casa). Por otro, cuestionaban el tipo de educación que recibían, pues únicamente las preparaban para el hogar, y si bien no negaban que ése era su destino natural tenían la convicción de que debían estudiar tanto las ciencias como las artes para enriquecer su intelecto, para orientar a sus hijos y para valerse por sí mismas en caso de quedar sin el apoyo de un hombre.

Pese a que el trabajo está centrado únicamente en los contenidos de las publicaciones y no intenta explicar las cuestiones sociales y culturales así como las relaciones existentes entre los hombres y mujeres de la época, da a conocer el pensamiento femenino que anhelaba un cambio, no drástico, pero sí decisivo, y que intentaba romper con la división de lo público y lo privado. El tema a tratar era la situación femenina particular.

En 1989, María Isabel Inclán escribió su tesis de licenciatura sobre el suplemento *Doble Jornada*¹³. La investigación brinda un contexto histórico de la presencia femenina en la prensa nacional, entrevista a periodistas feministas y describe el contenido del suplemento. Otras tesis que pueden considerarse dentro de la historia de la prensa son *A la conquista de la información general. Las mujeres periodistas de "El Día" en la década de los setenta y Prensa femenina y género en el porfiriato*, ambos en 1998.

Finalmente, a nivel maestría, en 1996 aparece la tesis *Las primeras reporteras mexicanas: Magdalena Mondragón, Elvira Vargas y Esperanza Velásquez Bringas*¹⁴. El estudio da a conocer los nombres, biografías, temáticas y textos de las primeras reporteras mexicanas. Las tres conclusiones básicas del trabajo son:

- La población masculina tenía acceso a cualquier carrera profesional mientras las mujeres solamente al magisterio, y ellas aprovecharon la oportunidad para participar en otros espacios como el periodismo.
- Los gobernantes interesados en la reconstrucción del país tuvieron que reconocer la importancia de la presencia femenina en el mundo público y no sólo en el privado. Fue así como surgieron grupos de mujeres con gran fuerza y bien organizados que incidieron en la sociedad para apelar su calidad de sujetos históricos.
- Las mujeres lograron dedicarse a la actividad periodística en diarios de circulación nacional gracias al momento histórico, a su personalidad, la educación, las relaciones públicas, el profesionalismo, la capacidad y el compromiso, no por actos heroicos o extraordinarios.

¹³ María Isabel Inclán, *Suplemento Doble Jornada*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM (tesis de licenciatura), 1989

¹⁴ Elvira Laura Hernández Carballido, *Las primeras reporteras mexicanas: Magdalena Mondragón, Elvira Vargas y Esperanza Velásquez Bringas*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM (tesis de maestría), 1996

De 1934 a 1999 la poca producción de materiales sobre mujeres e historia de la prensa denota el fenómeno de la invisibilidad femenina pero al mismo tiempo ofrece la certeza de que las periodistas no han sido sujetos inactivos o ausentes en el desarrollo de la prensa o en cualquier acontecimiento histórico, sino que fueron drásticamente omitidas de los registros oficiales. Al intentar calificar lo más sobresaliente del pasado para nuestro presente, rara vez se menciona a las mujeres. La historia ha sido narrada por hombres, y la identificación de ellos con la “humanidad” ha dado por resultado, casi siempre, la desaparición de nosotras de los registros del pasado. Se dice que éste es el más preocupante y difícil de los descubrimientos realizados por los investigadores de la historia de la mujer en años recientes; “pues si rechazamos la noción de una deliberada misoginia o de una conspiración de los hombres para privar a las mujeres de su valor social, ¿cómo podemos explicar el hecho de que pese a que las mujeres coexistieran con los hombres, éstas fueran olvidadas o desdeñadas, *ocultadas a la historia*, según la frase de Sheila Rowbotham.”¹⁵

Preguntarse por qué y cómo las mujeres se vuelven invisibles para la historia cuando han sido actores sociales y políticos en el pasado ha dado por resultado una importante discusión sobre la utilidad del género como categoría de análisis. El término fue utilizado por primera vez en el ensayo titulado “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, escrito por Gayle Rubin¹⁶, en 1975. La autora afirma que el sexo se refiere a las indiscutibles diferencias biológicas entre hombres y mujeres, mientras que género destaca que esas diferencias biológicas provocan una desigualdad social entre hombres y mujeres, que no es natural sino cultural.

Sin embargo, aunque el Género intenta romper con las representaciones tradicionales y convencionales, esencialistas y universalistas de las relaciones de poder entre las mujeres y los hombres, es preciso reconocer la falta de univocidad del término. Si bien es una categoría básica en las investigaciones feministas, el concepto encierra una gran complejidad, pues entre más pasa el tiempo más especialistas lo replantean, lo critican o lo rechazan para crear una nueva definición.

Pese a tal panorama, la categoría es básica porque rompe con las representaciones tradicionales, basadas en la biología, de las relaciones entre hombres y mujeres. También porque amplía nuestros conocimientos acerca de las relaciones de poder entre hombres y mujeres y las mujeres mismas. Y porque ajusta la teoría feminista a ciertos cánones de la legitimidad académica.

A mi juicio es importante utilizar la categoría Género porque como dijo Joan Scott¹⁷ representa un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas

¹⁵ Joan Scott, “El problema de la invisibilidad”, en Carmen Ramos, *Género e historia*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1992, p.39

¹⁶ Gayle Rubin, “El tráfico de Mujeres: notas sobre la economía política del sexo” en *Nueva Antropología*, México, N.30, noviembre de 1986, p.92 - 110

¹⁷ Joan Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas (compiladora), UNAM; PUEG; México, 2000

en las diferencias que distinguen a los sexos y es una forma primaria de las relaciones significantes de poder entre estos. En su construcción influyen cuatro elementos muy ínter relacionados: los símbolos y mitos (representaciones que crean opiniones estereotipos o un deber ser); conceptos normativos (creencias que hacen suponer que los mitos son productos de consensos sociales); nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales (las cuales influyen en la construcción de género): y, la identidad subjetiva (detectar la manera en que se determina cada personalidad en un rol genérico).

Además, coincido con Marcela Lagarde¹⁸, la perspectiva de género sintetiza la teoría, la filosofía y la política liberadoras, creadas por las mujeres en la cultura feminista, y permite analizar de manera comprensible las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias e incluso el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen.

Ante la firme convicción de que la mujer no nace sino se hace, como dijo Simone de Beauvoir, la presente tesis analizará desde la perspectiva de género los textos periodísticos de las mujeres mexicanas que escribieron durante la Revolución Mexicana para detectar la visión que tenían de ellas mismas, lo que la sociedad esperaba que deberían ser y los estereotipos que mantuvieron, criticaron o rechazaron, difundiendo así una construcción de género. Precisar estos aspectos en la prensa nacional y en artículos escritos por las mismas mujeres mexicanas me permite afirmar que en determinadas épocas han existido modos específicos de ser femeninos y que estos se encuentran determinados por cuestiones absolutamente culturales y no naturales. En los periódicos analizados se observarán tanto discursos tradicionales como novedosos que fueron constituyendo una cultura de género. Desde su perspectiva cada periodista opuso lo femenino y lo masculino ya sea para mantener un orden social determinado, para cuestionarlo e intentar transformarlo.

Considero que el uso de la categoría género en esta investigación permitirá mantener la certeza de que la presencia femenina ha sido la gran ausente en la historia de la prensa y que es necesaria una nueva mirada para consultar las fuentes tradicionales porque las mujeres siempre han estado presentes en cualquier periodo histórico pero su experiencia no había sido privilegiada por los investigadores. Además puede marcarse la pauta para intentar escudriñar los diversos tipos de transformaciones, cambios y permanencias relacionadas al comportamiento y experiencias de los sujetos tanto masculinos como femeninos en la prensa nacional. De igual manera, se procurará analizar los textos periodísticos con la idea de encontrar en ellos contenidos que permitan confirmar que no existe una diferencia esencial, excluyente e inamovible entre los hombres y las mujeres sino que se trata de una diferencia construida por parámetros culturales difundidos por diferentes instituciones, entre ellas se encuentran los medios de comunicación como la prensa.

¹⁸ Marcela Lagarde, *Género y feminismo*, Horas y horas, Madrid, 1997

A lo largo de este trabajo académico se entenderá el género como un producto de la relación social entre los sexos, relación que puede recuperarse a través de los periódicos de una época específica. Así, como dijo Carmen Ramos, desde esta visión el concepto género cobra un nuevo contenido y su estudio se centrará en analizar, desde una perspectiva histórica, cómo se construye y reproduce la diferencia sexual, sobre las cuotas de poder que se adscriben a cada uno de los géneros y cómo se interrelacionan éstos entre sí.

En las ciencias sociales de nuestro país esta categoría ya es frecuentemente empleada, un ejemplo pueden ser los trabajos antropológicos de Marcela Lagarde y Elsa Muñiz; las investigaciones históricas de Carmen Ramos y Julia Tuñón; los estudios sociológicos de Teresita de Barbieri y Mágina Millán, entre otros. Ante tal panorama, reitero que en las ciencias de la comunicación existen pocas referencias. Sin embargo, el intento de realizar estudios en esta disciplina desde la perspectiva de género empieza a generar interés en investigadoras como Olga Bustos, Mercedes Charles, Cecilia Rodríguez, Martha Burkle, Mabel Piccini, Guadalupe López, Josefina Hernández Téllez, Coral López de la Cerda e Isabel Barranco.

La proliferación de estos trabajos en nuestro campo de estudio puede permitir la formulación de preguntas sobre fenómenos ya investigados que carecían de una perspectiva de género e incluso develar aspectos que, en el caso de las ciencias sociales, no se habían percatado, principalmente en comunicación, nuestra área de estudio, donde puede intentarse marcar una pauta de estudio desde la visión del género.

Asimismo, coincido con Mercedes Charles¹⁹ cuando afirma que la última década del siglo XX presenta nuevos retos y nuevas preguntas en torno a la presencia femenina en la investigación en las ciencias de la comunicación. Ella considera que existen dos aspectos básicos a estudiar: las mujeres como receptoras y las mujeres como emisoras. Escudriñar en cualquiera de ellos, desde una perspectiva de género, lograría que cualquiera de las líneas temáticas existentes se descubriera la presencia femenina para analizar las mecánicas de relación entre los géneros e intentar explicar la manera en que los diferentes significados atribuidos a lo masculino y femenino.

Hacer la historia del periodismo realizado por mujeres en México es una forma de no olvidar a las que nos abrieron camino en este oficio pero también una manera de explicarnos como mujeres, como seres humanos pertenecientes a un género.

El objetivo general de la presente investigación es recuperar a la generación de periodistas en la historia de la prensa nacional y los textos que escribieron en los años 1910-1917 para analizar los mensajes que difundieron durante la Revolución Mexicana y especificar la construcción de género que vivieron, aceptaron o cuestionaron en ese momento determinado tanto hombres como mujeres, aunque principalmente en ellas.

¹⁹ Mercedes Charles, "Mujeres y medios de comunicación: lagunas e interrogantes", en *FEM*, México, N.102, junio de 1991, pp.4 - 6

La hipótesis que planteo es la siguiente: Durante la Revolución Mexicana existió una generación de mujeres periodistas que difundió en la prensa nacional diferentes pautas de comportamiento femenino, lo que confirma que la construcción de género es continua y absolutamente cultural. El movimiento revolucionario motivó la postura feminista de las periodistas por lo que ellas insertaron continuamente textos que reflexionaban con ideas emancipadoras sobre la situación de las mujeres.

Fue así como durante más de un año visité de lunes a viernes el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, y de 9 a 13 horas me encontraba con el pasado. Al consultar cientos de periódicos tuve la oportunidad de palpar la Revolución Mexicana pero también comprobé que la historia oficial estaba enterrando en el olvido a las mujeres cuando existieron, escribieron, vivieron, se conformaron, criticaron, lucharon y formaron parte del periodismo nacional.

Para la realización de este trabajo, después de revisar las investigaciones existentes sobre la historia del periodismo nacional, consideré que para realizar este tipo de estudios los aspectos metodológicos básicos consisten en:

1. Delimitar la época que se pretende estudiar
2. Contextualizar el periodo seleccionado desde las siguientes perspectivas:
 - 2.1 Antecedentes histórico sociales del momento.
 - 2.2 Panorama detallado de las formas de comunicación social existentes que permita identificar el sistema informativo de la sociedad estudiada.
 - 2.3 El desarrollo de la prensa, su organización, línea y elementos para detectar el papel que en ese momento jugaba en la sociedad
 - 2.4 Caracterizar la formación, la ideología y las rutinas de la generación de periodistas que desde sus espacios ofrecieron una determinada visión de mundo.
3. Aplicar los tres objetivos básicos de la historia de la prensa: Recuperar, reconstruir e interpretar.
4. Cumplir el primer objetivo considerando como punto de partida del estudio la creación de un listado de los periódicos de la época.
5. Buscar detalladamente en los catálogos de las hemerotecas las publicaciones que circularon en el periodo elegido.
6. Redactar fichas de registro de las publicaciones encontradas, con los datos siguientes: Título, director, fecha de aparición y desaparición, precio, colaboradores, publicidad, páginas, periodicidad y línea editorial.
7. Revisión minuciosa del contenido de cada ejemplar para detectar temáticas y géneros periodísticos.
8. Fichar los artículos más representativos que permitan presentar una descripción detallada del perfil editorial de la publicación.
9. Registrar las fichas de trabajo por tema, periodista y género periodístico.
10. Detectar el tipo de lectores y su posición ante los contenidos.
11. Reconstruir el escenario de la época elegida, segundo objetivo básico de toda investigación sobre la historia de la prensa.
12. Presentar los datos obtenidos aprovechando dos formas de discurso:

- 12.1 Descripción. Permite detallar en el periodo elegido y explicitar cada una de las peculiaridades características que determinaron a la prensa de ese momento.
- 12.2 Narración. Un relato hace posible ubicar los datos de un hecho pasado en un panorama temporal con un tono dinámico y verosímil. Este tipo de discurso permite que el autor decida el orden en que se presentarán los acontecimientos descubiertos en los contenidos de las publicaciones y presentarlos uno a uno, de manera lineal, aunque hayan ocurrido en un espacio pluridimensional. Los periódicos, las temáticas, los géneros periodísticos y los periodistas son los personajes de la historia a contar por lo que es necesario incluirlos en un escenario social que permita identificarlos en el ámbito en que se desarrollaron, ya sea para comparar lo que hicieron, para destacar las diferencias entre ellos, señalar las coincidencias y ubicarlos en una dinámica caracterizada por acciones continuas.
13. Interpretar los datos obtenidos, tercer objetivo de la historia de la prensa, para lo que debe elegirse el tipo de análisis y/ o la categoría básica que apoyará la interpretación. Esto dependerá del objetivo del investigador. En mi caso decidí realizar un análisis descriptivo y apoyarme en la categoría género para explicar la situación femenina recuperada en los periódicos. La metodología auxiliada en el género tuvo las siguientes etapas:
- 13.1 Determinar la categoría género como un instrumento teórico que tiene como punto de partida las experiencias femeninas y masculinas orientadas a las cualidades, valores, actitudes, creencias y actividades que comparten o no los hombres y mujeres de una misma generación en determinado momento histórico.
- 13.2 Visualizar en los contenidos de los periódicos de la época la presencia femenina y masculina, constituidas en nuestra sociedad sobre sistemas binarios que las oponen, la mayoría de veces en términos jerárquicos.
- 13.3 Identificar en cada artículo analizado la presencia de los cuatro ejes que conforman al género:
- Los mitos en torno al ideal femenino, es decir las ideas que rodean la visión del papel de las mujeres en nuestra sociedad e influyen en la creación y mantenimiento de estereotipos: la mujer maternal, la mujer buena, la mujer bella, entre otros.
 - Los patrones estéticos y las normas de conducta que son impuestas a la vida femenina y presentadas como un consenso social
 - Las instituciones a través de las cuales la población femenina adopta normas y valores que determinan su comportamiento en la sociedad
 - Las personalidades femeninas que las periodistas representan y conforman por aspectos culturales pese a la imposición de un comportamiento único y natural en las mujeres

13.4 Identificar los modelos femeninos que cada periodista ofrece a sus lectoras. La mayoría de análisis feministas²⁰ coinciden en determinar los siguientes: La madre, la esposa, la hija y la mujer “moderna” (profesionista y/ o feminista)

13.5 Ubicar a las mujeres en espacios muy específicos que determinan su comportamiento en la sociedad y que de acuerdo a los contenidos encontrados clasifiqué en siete:

- **Espacio familiar.** La familia puede ser considerada una institución cuyo espacio es el ámbito privado de la vida social, sitio donde tradicionalmente están las mujeres para desarrollar el papel de madres, esposas, hijas y amas de casa.
- **Espacio estético.** Entre los elementos sociales que construyen el ser mujer o lo femenino en nuestra cultura además del trabajo doméstico y la maternidad aparece con insistencia lo relacionado a la perfección del cuerpo femenino y su apariencia siempre relacionados a lo bello, a la exigencia de estar pendientes del aspecto físico, de mantenerse siempre atractivas.
- **Espacio ético.** Abarca el “deber ser” que impone las normas de lo que se considerará una buena conducta femenina en la sociedad. En este caso podemos observar una moralidad “positiva”, impuesta por el grupo hegemónico, que constriñe a las mujeres a los papeles de madre, ama de casa y ser para los otros. Esta moralidad fundamenta las creencias que las actitudes de las mujeres solamente pueden explicarse en la biología femenina y el cumplir con ello garantiza la aceptación social porque se obra bien. De igual manera puede existir la contraparte, la moralidad “negativa”, que hace romper a las mujeres con estereotipos pero que hace correr el riesgo de ser mal vista porque el comportamiento ejercido no es el aprobado por la sociedad.
- **Espacio educativo.** Es importante detectar la forma en que son educadas las mujeres en nuestra sociedad, la mayoría de veces tanto la familia como las escuelas tienden a conservar la idea de inferioridad femenina sin hacer hincapié en el crecimiento intelectual. Sin embargo, la crítica hacia la educación tradicional femenina y la posibilidad de instruirse en diferentes disciplinas representa la posibilidad para que muchas de ellas rompan con su estado de dependencia e inferioridad.
- **Espacio Político.** Por tradición se había considerado que los imperativos biológicos femeninos impedían de forma natural la participación de las mujeres en estructuras de autoridad e imposibilitaban desarrollar cualidades y aptitudes asociadas con la eficacia política y las actividades de ciudadanía. La lucha revolucionaria de 1910 permitirá confirmar la presencia de las mexicanas en este ámbito.

²⁰ Las autoras a las que me refiero son: Olga Bustos, “Socialización, papeles (roles) de género e imagen de la mujer en los medios masivos: ¿quiénes perciben los estereotipos difundidos?”, en *La investigación sobre la mujer: informes en sus primeras versiones*, El Colegio de México, México, 1990; Gabriela Cano y Vera Radku, *Lo privado y lo público o la mutación de los espacios (Historias de Mujeres 1920 – 1940)* Carola García Calderón, *Revistas femeninas*, El Caballito, México, 1980; Graciela Hierro, *De la domesticación a la educación de la mujer*, Torres Asociados, México, 1990; y, Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM; México, 1990.

- **Espacio Laboral.** Significó detectar los oficios y profesiones que desempeñaron las mujeres además de dedicarse al trabajo doméstico
- **Espacio feminista.** A él pertenecen las mujeres que reivindican a las otras, donde existe la convicción que es posible transgredir la cultura patriarcal y la clara tendencia de eliminar formas de opresión de género y de crear alternativas de vida
- **Espacio Periodístico.** Básico en mi tesis y que analiza la presencia femenina en dos acciones: la creación periodística y los mensajes difundidos. En ambos puntos tomé en cuenta los siguientes elementos:
 - a) Temas abordados por las mujeres periodistas y el eje de género que los respalda
 - b) Contenidos que describen y ubican a las mujeres en espacios determinados creando modelos femeninos específicos, redactados tanto por hombres como por mujeres
 - c) Géneros periodísticos practicados
 - d) Presencia o ausencia femenina en la primera plana de los diarios y en cada una de las secciones de los mismos, como tema y como periodistas
 - e) Posición conservadora o feminista de las colaboradoras ante la vida de las mujeres
 - f) Confirmar la construcción de género difundida por las autoras

He detallado la metodología de mi investigación, consideración olvidada por algunos investigadores de la historia de la prensa, ya que en ciertos estudios muy pocas veces han hecho explícita su propuesta metodológica.

En mi tesis la prensa ha sido considerada no únicamente como fuente histórica sino como personaje con una propia historia que permitió descubrir nuevas claves de interpretación de los hechos de un determinado momento sin olvidar la centralidad de las acciones humanas como motor de la historia. Así, al estudiarla siempre debe considerarse que detrás de ella hay personas trabajando a distintos niveles, jamás se debe perder de vista a los profesionales de la comunicación que colaboran con su trabajo diario, con mayor o menor autonomía, a la formación de contenidos publicados.

El periódico ha sido entendido como una publicación regular, impresa, con contenidos varios, organizados desde diversos mecanismos para su difusión y consumo social, modificado a su vez por la respuesta que genera el público que lo adquiere. Históricamente está determinado por el contexto en que surge, por los instrumentos económicos, políticos, culturales e ideológicos que le dieron vida, por la información que sus creadores deciden publicar y difundir y la interpretación que da de la realidad social. Es un mediador entre la realidad social y el público.

Los periodistas también son una categoría histórica determinante. Bien ha señalado Lourdes Romero²¹ que los periodistas se dedican a interpretar la realidad social y a presentar un versión de la misma. Estos personajes dan vida

²¹ Lourdes Romero, “Una visión actual de la actividad periodística”, artículo sin publicar, 2002

al medio y son quienes seleccionan el hecho de acuerdo con su punto de vista, a los objetivos de la empresa editorial para la que trabajan y a la política editorial de la misma. La interpretación del periodista permite descifrar y comprender los hechos que suceden en un momento determinado. Este equipo humano elige la forma y el contenido de los mensajes periodísticos, los cuales, a mi juicio, están marcados por la perspectiva de género de sus autores.

En una sociedad ocurren infinidad de sucesos, de esta cantidad sólo unos cuantos son recuperados por los periodistas y publicados en los diarios. No cualquier hecho es digno de ser insertado en la página de una publicación periodística, serán seleccionados, comprendidos y elaborados en mensajes para su difusión según los criterios impuestos por los mismos medios.

Así pues, el periódico, los periodistas y los contenidos impresos constituyen elementos determinantes en la historia de la prensa porque conforman un espacio que comparte percepciones sociales y valores para conservar tradiciones, usos y costumbres o generar nuevos patrones de comportamientos, actitudes y opiniones en una misma época. La revisión minuciosa de la prensa en determinado momento histórico permite un seguimiento pormenorizado no solamente de la vida de una sociedad sino también el desarrollo y características de la práctica periodística así como el perfil de sus creadores. Sin duda, estudiar la historia de la prensa significa aspirar a comprender el comportamiento del periodismo, desentrañar las formas de expresión existentes en una época o la manera en que las exigencias sociales y políticas pueden influir o determinar las estructuras informativas, conocer la participación de los periodistas así como la manera de expresarse, los géneros periodísticos que utilizaron y sus puntos de vista sobre determinado tema o situación.

De esta manera, realicé un listado de las publicaciones que consulté, las cuales fueron seleccionadas tomando en cuenta los datos biográficos de las periodistas de la época, ya que en las semblanzas se indicaba que escribieron en los siguientes periódicos:

El combate, 1915
El Demócrata, 1912 a 1915
Diario del Hogar, 1911 – 1914
El Hogar, 1913 – 1917
El Imparcial, 1910 – 1914
Juan Panadero, 1911
El Mexicano, 1915
La mujer mexicana, 1904 – 1906
La mujer moderna, 1915 – 1916
El Pueblo, 1914 – 1917
Vésper, 1903 y 1910

A continuación los catalogué por orden alfabético, distinguí si habían sido fundados por hombres o mujeres, identifiqué título, subtítulo, lema, línea editorial, nombre de colaboradores, secciones, precio, anuncios publicitarios y número de páginas. Decidí que para no romper con la narrativa que daría al

capítulo, los datos generales de cada publicación se incluirían en un anexo al final de la tesis.

Al considerar el periódico como una fuente histórica tomé en cuenta la información que daban para recuperar a las periodistas así como para reconstruir la historia de las mujeres mexicanas. Desde la perspectiva de género contemplé el ámbito cronológico, espacial y temático. Los objetos de estudio fueron los emisores y los contenidos principalmente, pero cuando hubo posibilidades rescaté a los receptores, principalmente por medio de las cartas que ellos enviaron a los diarios. Con todos los contenidos recuperados redacté un relato unitario, describí los textos y comparé contenidos así como perspectivas.

De igual manera me centré en las cualidades del producto periodístico, la visión del mundo que el medio tenía y la interpretación de la realidad que hacía así como la función que perseguía y los posibles efectos que podía ocasionar. El contexto analizado estaba caracterizado por una crisis política, en donde hubo movimientos de oposición y modificaciones culturales que traté de relacionar con el eje principal de mi tesis: las mujeres periodistas. La investigación fue dividida en cinco partes.

El primer capítulo ofrece un panorama sobre la generación de periodistas de la Revolución Mexicana. Para contextualizar su situación se analiza la comunicación social existente en la época para después describir las circunstancias en que circulaba la prensa nacional y las características del periodista que existía en ese momento.

Después de ofrecer el perfil del hombre y la mujer periodistas durante el movimiento revolucionario presento una serie de semblanzas y datos biográficos de las mexicanas que durante ese lapso fundaron diarios o revistas y colaboraron en las publicaciones existentes. Es así como el segundo capítulo presenta figuras femeninas de la época para describir las situaciones culturales que permitieron a cada una de ellas figurar en el espacio periodístico.

Luego de detallar en la vida de las mujeres periodistas se presenta lo que ellas escribieron en las publicaciones elegidas. En primera instancia tomé en cuenta las publicaciones fundadas por hombres para descubrir quién de ellas participó en estos espacios creados por iniciativa masculina, con qué géneros periodísticos y qué temáticas. A la vez, rescato los textos de los varones que escribieron sobre la situación femenina. De esta manera, el tercer capítulo rescata los textos periodísticos de esa generación. El relato se presenta de manera cronológica, ubicando a los diarios en fechas precisas, así los apartados están divididos en cuatro momentos específicos:

- a) 1910 a 1913. Representa el momento que empezó a marcar a la sociedad mexicana y que poco a poco transformó su vida política y cotidiana. Quise detectar las primeras reacciones en la prensa sobre el movimiento revolucionario y desde ese momento identificar su influencia en las colaboraciones femeninas y en lo que se registraba sobre la situación de las mujeres. Para continuar ubicando en el contexto social

los datos hallados en la prensa de la época quise ubicarla durante el periodo en que Madero luchó por el poder, llegó a la presidencia y fue asesinado. En cierta manera, seguí respetando la propuesta de los pioneros del estudio del periodismo y delimitar el escenario según el gobierno en turno. El periodo maderista tuvo características específicas que sin duda marcaron a la prensa y a sus periodistas. Al mismo tiempo, destacué la presencia femenina en esa fecha tanto en los textos publicados como en la vida de las mexicanas.

- b) 1914 a 1916. México se convirtió en un país dividido, herido y sin un futuro claro. Carranza, Zapata y Villa marcaban las pautas de su lucha, sus estrategias e ideología. Era necesario observar detalladamente la manera en que esta situación influyó y fue reflejada tanto en la prensa como en las visiones femeninas.
- c) 5 de febrero de 1917. Para concluir, elegí una de las fechas conmemorativas y que marcan de manera decisiva la lucha revolucionaria, el día en que fue expedida la Constitución Mexicana, donde quedaron consignados algunos de los ideales del movimiento. Fue importante en mi búsqueda hemerográfica encontrar precisamente una reflexión femenina en torno al asunto.

El cuarto capítulo está centrado exclusivamente en las publicaciones fundadas por mujeres, el eje conductor del relato descriptivo son las características que distinguieron a la línea editorial de los periódicos: la visión tradicional de la mujer, el feminismo y la perspectiva política sobre el movimiento revolucionario.

La información recuperada permite hacer un análisis más detallado del material obtenido y desde mi categoría básica, el género, explico en el quinto capítulo el proceso de la participación femenina en el periodismo nacional, confirmo la construcción de género difundida en los diarios de la época y califico a las periodistas como mujeres transgresoras durante la Revolución Mexicana.

La investigación finaliza con las conclusiones y el listado de las fuentes utilizadas. Además se incluyen anexos que presentan una descripción formal de cada diario. Es de esta manera como después de consultar más de mil ejemplares la presente tesis ha sido realizada. Por último, quiero destacar que gracias a una beca de CONACYT pude organizar un pequeño equipo de trabajo para avanzar con más rapidez en la revisión de las publicaciones. Por lo tanto quiero agradecer a María del Carmen García Venegas, Ceres Román Reyes y Jorge Zúñiga, su incondicional apoyo así como sus visitas constantes al Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, al Archivo General de la Nación, a la hemeroteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como a otras salas de consulta.

1. COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO NACIONAL (1910 A 1917)

El objetivo de este primer capítulo es describir las características específicas que distinguieron a la generación de hombres y mujeres periodistas durante el movimiento revolucionario. Por generación entiendo a un grupo tanto de hombres como de mujeres que además de nacer en una misma época y compartir una misma profesión, posee una marca de convivencia, actitudes y similitudes, pero también diferencias tanto ideológicas como de género.

La idea la retomé del ensayo escrito de Martínez Carrizales¹, quien propone la idea de generaciones como método de investigación histórica. A mi juicio, hacer historia con esta categoría contribuye a la certeza de que existe un escenario en el que se desenvuelve la vida de los seres humanos como un cuerpo coherente y en consecuencia representa la prueba de las cualidades humanas comunes a todos los seres que nacieron en un mismo periodo.

Ante la firme idea que esa generación vivió un contexto común decidí primero ofrecer un panorama que presente una aproximación a las formas, modos y medios que permitieron a esos hombres y mujeres el intercambio de señales, códigos y signos entre ellos y ellas durante los años de 1910 a 1917. Describo el tipo de comunicación que predominaba para valorar el papel de la prensa y especular la influencia de sus creadores. Además, la perspectiva de género permite que ofrezca un horizonte poco común: rescatar en un mismo escenario la presencia masculina y femenina para detectar la manera en que la comunicación se articulaba entre cada grupo genérico así como entre ellos mismos. Esto hace posible comprender la ausencia o presencia de nuestras antepasadas en las diferentes expresiones discursivas existentes en el periodo estudiado y reflexionar sobre su participación en el periodismo nacional.

El primer apartado sobre la historia de la comunicación social en la Revolución Mexicana representa una iniciativa personal para analizar desde la perspectiva de una comunicóloga el escenario de la circulación de mensajes en una época precisa. Esta propuesta también surgió por el texto de Martínez Carrizales. Entre las críticas que expuso sobre las investigaciones de la historia de la prensa señaló el excesivo apoyo en la historia política del país, que más que un contexto parece su ratificación o rectificación. Considero que nuestra disciplina debe historiar la comunicación de una época en lugar de reiterar fechas, nombres y acciones que pueden encontrarse en cualquier obra. Historiar la comunicación me permitió advertir las interacciones entre las personas para construir, recrear y compartir su realidad en un escenario social y cultural definido.

¹ Leonardo Martínez Carrizales, "Hacia una reconstrucción de la historia del periodismo en México", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, enero – marzo de 1990, pp.19 - 31

Para desarrollar dicha idea seleccioné dos tipos de discursos: el escrito y el oral². Al mismo tiempo distinguí el uso de dichas expresiones según el género y sus diferencias significativas. Debido a que ningún autor ha abordado la lucha revolucionaria desde esa visión realicé una minuciosa pesquisa en los libros de historia de México para detectar entre líneas las formas de expresión durante 1910 y 1917, así como distinguir en ellas la presencia masculina y femenina. Los elementos que retomé de acuerdo con la información encontrada fueron:

- Libros, planes, manifiestos, cartas y telegramas. Debido a que están presentados en documentos los catalogué como expresiones escritas
- Corridos, reuniones en grupo, mítines, conferencias, conversaciones y rumores. Debido a que usaron la palabra hablada los clasifiqué dentro del grupo que llamé expresiones orales.
- El teléfono, el cine y la prensa fueron los medios de comunicación existentes en la época. Dentro de este grupo incluí la campana de las iglesias que lograban informar de manera oportuna a toda la población sobre los momentos de peligro, tranquilidad, derrota o triunfo. Por la importancia del tema en mi tesis, a la prensa le destiné un apartado exclusivo.

A continuación reconstruí el curso de la prensa en ese lapso. Para redactarlo me guíé por el ensayo escrito por María del Carmen Ruiz Castañeda³ y de acuerdo con las publicaciones que ella mencionó las busqué en el catálogo de los periódicos del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional. De acuerdo a las publicaciones localizadas revisé el primer y último número y elegí al azar diversos ejemplares para identificar los géneros periodísticos, el estilo y la tendencia de los diarios. Considero que mi aportación en este punto fue ejemplificar las líneas editoriales de los diarios consultados y, principalmente, gracias a la perspectiva de género, describir el escenario periodístico tomando en cuenta la presencia masculina y femenina. Hasta el momento ningún autor ha presentado esta visión en la historia del periodismo nacional, ya que la mayoría de investigadores hace invisibles a las mujeres periodistas mientras algunas historiadoras las presentan en un contexto que hace imposible comparar su presencia y acciones con los

² Son varios los autores que toman en cuenta esta división de la expresión humana como son Fernando Avila, Helena Beristáin, Helena Calsamiglia, Heriberto García Martínez, Ignacio Méndez y Eileen Mc Entee. La referencia completa de sus obras está en la bibliografía final de la tesis.

³ El ensayo fue publicado en el libro *El periodismo en México. 450 años de historia y se titula "La prensa de la Revolución 1910 – 1917)*. Cronológicamente la autora menciona las siguientes publicaciones: *El Diario del Hogar, Regeneración, Redención, La voz de Juárez, El Clarín, El Imparcial, El País, La Prensa, La Tribuna, El Mañana., El Noticioso Mexicano, El Defensor del Pueblo, La Risa, Multicolor, Frivolidades, El Ahuizote, La Guacamaya, Tilín-Tilín, Sancho Panza, Don Quijote, La Sátira, El Mero Petatero, Las actualidades, Nueva Era, El Demócrata Mexicano, El Tiempo, La Nación, El Barretero, El País, El Independiente, La voz del pueblo, El Renovador, El Constitucionalista, El Radical, El30-30, El Dicatamen, El Liberal, El Demócrata, El Pueblo, El Nacional, El Mexicano, y El Zancudo*. En este contexto las mujeres periodistas no existen y me concentré a encontrarlas para comprobar que participaron en el periodismo de la época.

hombres para determinar sus diferencias culturales, su construcción de género así como la desigualdad social que todo ello puede provocar.

Todas estas propuestas personales desarrolladas en este primer capítulo intentan renovar la manera de abordar la historia del periodismo, sin embargo no niego la importancia de contextualizar el lapso elegido, por lo cual previamente doy a conocer de manera concisa los momentos trascendentes de la lucha revolucionaria hasta que se proclama la Constitución de 1917, así como un panorama social que permita apreciar la situación que se vivía, especialmente las condiciones de las mujeres.

1.1 Contexto histórico de la Revolución Mexicana 1910 - 1917

Desde el 15 de febrero de 1877 Porfirio Díaz era presidente de México y hasta 1910 la situación nacional era ambivalente, si bien podía hablarse de progreso también de pobreza. Poco a poco muchos problemas se fueron agudizando: alto analfabetismo, graves crisis económicas, precios elevados, desempleo, riqueza en manos de unas cuantas familias, explotación y abusos contra los campesinos y obreros, e incluso represiones violentas ante cualquier intento de protesta.

En 1910 México contaba con una población de más de 15 millones de habitantes. el 71 por ciento vivía en el sector rural. La educación era un privilegio de la clase alta y los hombres tenían más facilidades para dedicarse al estudio que las mujeres. Durante la primera década del siglo XX, las primarias oficiales eran 12 mil y tenían un total de 700 mil alumnos. Mientras que las secundarias eran 77 y asistían a ellas únicamente 7, 500 estudiantes. La cantidad se reducía más en el acceso a la educación superior.⁴

El presidente, sus ministros, senadores y gobernadores tenían en promedio 70 años de edad. México era gobernado por un grupo senil que con el paso del tiempo perdió aplomo así como la perspectiva del país que deseaban gobernar. Posiblemente, tal situación originó las declaraciones de Díaz al periodista norteamericano James Creelman, publicadas en 1908. En dicha conversación, el presidente aseguró que cuando terminara su periodo gubernamental se retiraría. Además, dijo que vería con gusto el nacimiento de un partido independiente.

La entrevista originó diversas reacciones y la difusión de su contenido fue recibida positivamente por los grupos opositores al régimen que denunciaban la precaria situación del país: terratenientes que explotaban a los campesinos, desprotección a los indígenas, jornadas laborales extenuantes y bajos salarios.

Francisco I. Madero dio a conocer públicamente sus ideas y se convirtió en líder del movimiento antirreeleccionista, que fue extendiéndose por toda la república

⁴ Berta Ulloa, *La revolución escindida, Historia de la Revolución Mexicana*, tomo 10, El Colegio de México, México, 1981

mexicana. Ante la reacción violenta del gobierno, los maderistas se declararon abiertamente contra la dictadura porfirista. Madero designó el 20 de noviembre de 1910 como la fecha para levantarse en armas. Es importante destacar que el ideal maderista centraba su lucha en la No Reección. Se unieron al movimiento muchos grupos, aunque no todos con el mismo objetivo, por ejemplo la gente de Morelos, encabezada por Zapata, vio la posibilidad de recuperar sus tierras debido a que el artículo tercero del Plan de San Luis Potosí hacía referencia al problema agrario. Otros más como Francisco Villa, en el norte del país, se identificó con la causa maderista que prometía luchar con ahínco para acabar con la injusticia social.

Después de varios enfrentamientos, Díaz renunció a la presidencia el 25 de mayo de 1911. Pese a que Madero fue elegido presidente la situación en el país cada vez se complicó más. Enemigo de la violencia no quiso acabar la maquinaria administrativa ni con el ejército porfirista, además aplazó el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí ya que su meta principal era ofrecerle al país un gobierno siempre apegado a la ley que uniera a la población.

Entonces el primero en rebelarse fue Zapata que se levantó en contra del nuevo gobernante por no cumplir con la entrega de tierras a los campesinos. La presencia zapatista integró al movimiento revolucionario las inquietudes campesinas, entonces la lucha se dirigió ya no sólo al sistema político sino también contra los terratenientes.

De igual manera los problemas laborales mantenían a los obreros en una situación muy angustiada por lo que muchos de ellos optaron por irse a la huelga. Fue así como surgió otro grupo deseoso de terminar con las injusticias hacia los trabajadores e integraron al movimiento demandas sociales como la jornada laboral de ocho horas, aumento de salarios, entre otros puntos.

En 1913, el recién elegido primer mandatario, fue traicionado por Huerta y asesinado. Ante tales acontecimientos la situación del país empeoraba. Por ejemplo las vías de comunicación y transporte estaban destruidas casi en su totalidad, lo que provocó aislamiento de diversas zonas y estancó el comercio interior. La presencia masculina en los campos de batalla disminuyó en gran medida en la producción agrícola, industrial y minera. El cierre de fábricas y comercio trajo consigo desempleo. Las fracciones revolucionarias empezaron a emitir su papel moneda, esto provocó caos e inflación. Los artículos de primera necesidad se vendían a precios exagerados. La desesperación de los habitantes de las ciudades atacadas ocasionó asaltos y motines que muchas veces terminaron en hechos sangrientos

En dicho contexto surgió la lucha constitucionalista, encabezada por Venustiano Carranza que desconoció al gobierno huertista, repudió los tres poderes federales y proponía convocar a nuevas elecciones. A juicio de este nuevo caudillo lo importante era derrocar primero a Huerta y después se promulgarían leyes que favorecieran tanto a obreros como a campesinos.

Aunque Huerta fue derrotado jamás hubo coincidencias entre los tres principales caudillos: Carranza, Villa y Zapata. El primero era un hombre de 55 años, de buena posición económica, obstinado, militó en el maderismo y fue el Primer jefe del Ejército Constitucionalista, siempre apegado a la ley y más interesado en restaurar el sistema política. Por su parte, Villa era ingenuo en la política, pero estaba absolutamente comprometidos con el movimiento popular. En tanto, Emiliano siempre luchó por las tierras de los campesinos y concebía al país como una prolongación de su región morelense.

Las diferencias entre ellos pudieron palparse mucho más durante la Convención de Aguas Calientes. Los representantes del carrancismo, villismo y zapatista si bien se comprometieron a cumplir con las disposiciones que surgieran de la discusión entre ellos, la promesa fue muy difícil de cumplir ya que ninguno de los caudillos las acató. Por ejemplo Carranza no reconoció la soberanía de la Convención, Zapata y Villa pese a comprometerse a una alianza militar nunca la llevaron a cabo, la concepción del problema agrario era vista de manera diferente por cada grupo revolucionario y por lo mismo buscaban diferentes soluciones. Nuevamente hubo enfrentamientos armados.

Sin duda, los más lastimados resultaron ser los habitantes de las ciudades donde se desataba la guerra, además del gran número de muertos, había enfermedades, hambre y terror. Durante la lucha armada México fue un país que presentaba un escenario desolador: campos destruidos, ciudades asoladas, comercio y vías de comunicación interrumpidas, fuga de capitales, ausencia de un sistema bancario, a falta absoluta de los servicios públicos y epidemias

En tanto, los hombres y mujeres de la sociedad mexicana vivieron a su manera los acontecimientos, que muchas veces enfrentaron o padecieron según su clase social, su nivel educativo y su género.

La población varonil pobre luego de padecer abusos, olvido y humillaciones, se unió a la lucha para mejorar sus salarios, tener una jornada laboral digna o recuperar sus tierras. Existía un alto analfabetismo entre ellos y pocas posibilidades de acceso a la educación superior. La mayoría murió en el olvido y los sobrevivientes en poco mejoraron su triste situación.

Por su parte, el grupo masculino de la clase media se preparaba intelectualmente en la universidad o ejercía diversas profesiones y oficios. Algunos hombres de este grupo social llegaron a convertirse en un consejero de los explotados o de los caudillos. De igual manera criticaban al positivismo oficial o se integraban a él, pero la mayoría deseaba desplazar a los viejos gobernantes y llegar a los puestos de toma de decisiones, ya sea por conveniencia personal o por compromiso sincero con sus ideales. Durante la lucha armada participaron como ideólogos y algunas veces tomaron las armas, en los textos que llegaron a publicar lamentaban haber perdido los días de pláticas deliciosas y asimilaban los días de guerra como momentos de un triste espectáculo difícil de soportar.

La clase alta perdió privilegios, algunos hombres huyeron con sus familias a otros países, unos más perdieron todo y un pequeño grupo se unió al bando que les convenía para recuperar desde cuestiones materiales hasta una mejor posición social y política.

A todos ellos, sin importar clase social, la misma sociedad les asignó una serie de actitudes que caracterizó su género y que podían ser compartidas sin importar nivel social o educativo. Se les hizo creer que deberían ser fuertes y valientes. Disfrutaban abiertamente de su sexualidad, tener esposa, amante e hijos con quienes imponían su voluntad. Sin embargo estaban forzados a ser el único sostén económico de la familia. Eran los proveedores del hogar, los que podían luchar abiertamente por el poder, tomar decisiones tanto en los espacios públicos como en el privado, mostrar su virilidad luchando en los campos de batalla o su cobardía huyendo a los lugares donde no había enfrentamientos bélicos.

Mientras los hombres se desarrollaban en el espacio público, la mayoría de mujeres estaban limitadas al espacio íntimo para cuidar a los otros, exhibir sus capacidades hogareñas y afectivas, por lo que el eje de su vida era familiar. El ciclo femenino de vida era ser hija, esposa, madre y abuela.

Tanto las mujeres campesinas, como obreras, las de clase media o alta tenían la responsabilidad del trabajo doméstico, la crianza de los hijos y la fidelidad y la obediencia absoluta al marido. Sin embargo, pese a compartir un mismo modelo de lo que es considerado femenino, entre ellas hubo diferencias ya fuera por su grupo social, su nivel educativo o por la oportunidad de trabajar fuera del hogar.

Las mujeres pobres se unieron al movimiento revolucionario no solamente para seguir a sus hombres, hacerles de comer, amarlos y darles placer sexual ya que muchas de ellas al padecer también la injusticia social del gobierno lo identificaron como represor y levantaron las armas. La mayoría de ellas no sabían leer ni escribir, ni se cuestionaron por qué debían cuidar del marido y de los hijos pero participaron tan activamente en el movimiento que fueron identificadas como las soldaderas. Su principal labor fue sostener la vida cotidiana de sus hombres en guerra.

Por su parte, las mujeres de la clase media tuvieron acceso a la educación y al trabajo, seguramente el proyecto porfirista de industrializar al país permitió el acceso de algunas a oficios como telegrafistas, empleadas de oficina, obreras, costureras y maestras. Mientras un número indeterminado de ellas se unieron a la lucha revolucionaria ya sea para usar los fusiles o para intentar influir con sus ideas en los caudillos, otras más fueron observadoras sin comprometerse con ninguna causa. A través de instituciones como la familia y la escuela recibían la consigna de que su escenario natural era el hogar pero hubo casos donde empezaron a invadir el espacio público para ejercer una profesión, estudiar en la Normal de Maestras o en la universidad y participar activamente no sólo en el movimiento revolucionario sino también en el feminista. Este último término

empezó a ser difundido durante los primeros años del siglo XX a través de la prensa por las mexicanas que intentaban definirlo, defenderlo o se identificaban públicamente como tal.

En tanto, las mujeres de clase alta eran educadas para tocar el piano, recitar y aprender francés. Por cierto, en este grupo social quedó más marcado el afrancesamiento que durante el porfiriato se difundió de manera constante y abarcó casi por igual tanto a hombres como a mujeres tanto en la moda, en lecturas, diseño arquitectónico, decoraciones, viajes e interés en el idioma. Los bailes a los que asistían, los vestidos que usaban así como las obras de teatro a las que asistían tenían una fuerte influencia francesa. La mayoría de ellas se casaban con el hombre que su familia había elegido y pese a tener un gran número de sirvientes el hogar el su absoluta responsabilidad. Algunas lograban integrarse a grupos literarios, muchas veces porque sus maridos pertenecían a esas asociaciones artísticas, y de esta manera se integraban a la vida cultural del país ya sea porque eran motivadas por sus conocidos a escribir poemas, a colaborar en la sección literaria de algún diario o incluso a coordinar una página femenina. Pocas se interesaron en el movimiento revolucionario porque como sus familias eran porfiristas de corazón.

Cabe destacar que sin importar el grupo social al que perteneciera la población femenina de la época, los moralistas porfirianos le habían inculcado que la virginidad representaba un alto valor en las mujeres solteras, que el matrimonio era la meta que ellas debían alcanzar, la sexualidad sólo se ejercía con finalidades reproductivas porque la imagen de la madre era la más respetada por la sociedad. Si bien algunas de las mexicanas ya recibían mejores oportunidades de estudio empezaban a cuestionar esta situación, el símbolo de la madre amorosa fue indestructible.

Mientras en este contexto de géneros se imponía culturalmente comportamientos específicos a hombres y mujeres y éstos eran asimilados o transformados, empezaba a vislumbrarse el destino final del movimiento revolucionario: Villa sufrió fuertes derrotas en el campo de batalla, Zapata se aislaba en Morelos y Carranza fue adjudicándose triunfos militares.

El 22 de octubre de 1916 hubo elecciones de diputados y los elegidos discutirían, aprobarían o modificarían un proyecto de Constitución. Este grupo fue heterogéneo, estuvo formado por hombres cuyas edades oscilaban entre los 25 y 60 años, de profesiones y oficios muy diversos que solamente tenían un lazo común que los unía: el conocimiento de los problemas de México⁵. El resultado de sus discusiones y coincidencias dio como resultado un Carta Magna con un carácter verdaderamente revolucionario, por lo menos en el papel, consagrando derechos que en ninguna parte del mundo habían sido tomados en cuenta para incluirlos en sus constituciones. Así, las luchas agrarias y laborales, por ejemplo,

⁵ Berta Ulloa, "La Lucha armada (1911 – 1920)", *Historia General de México 2*, El Colegio de México, México, 1987, p.1150

alcanzaron sus metas en los artículos 27 y 123. Si bien los beneficios fueron tanto para hombres como para mujeres, el Congreso Constituyente no aprobó la propuesta de Hermila Galindo de otorgar el voto a las mujeres, el argumento de los diputados fue que la población femenina no estaba preparada para ejercer tal derecho. El movimiento de las mujeres mexicanas aún tenía retos que vencer así como el país en general porque la aplicación de los artículos constitucionales promulgados el 5 de febrero de 1917 abría otras etapas de lucha social.

En este breve recorrido se han precisado someramente los sucesos difíciles que ocurrieron en el país de 1910 hasta 1917. A continuación se retomarán con sólo un hilo conductor: la comunicación social de la época. Es decir, detallaremos en las formas, modos y medios que han permitido históricamente el intercambio de señales, códigos o signos entre las personas en un momento determinado, en este caso durante la Revolución Mexicana.

1.2 La comunicación social en la Revolución Mexicana.

Analizar la revolución mexicana desde la perspectiva de la comunicación me permitió hallar en ese sentido un proceso interactivo, complejo y variado. Ha resultado fascinante revisar los textos de historia⁶ con esta visión porque fue posible hallar las expresiones y los medios que permitieron a la sociedad de esa época compartir y difundir mensajes para construir determinada realidad.

Debe recordarse que en este periodo histórico apenas el 18 por ciento de la gente mayor de 10 años sabía leer y escribir⁷, por lo tanto expresarse por medio de la palabra impresa resultaba un privilegio en ese momento. Sin embargo, circularon algunos textos como libros, planes, manifiestos, cartas y telegramas, mismos que a continuación se detallan bajo el rubro general de expresiones escritas

PRIMER GRUPO DE COMUNICACIÓN SOCIAL: LAS EXPRESIONES ESCRITAS

a) Libros

Los intelectuales y artistas de la época no producían el suficiente material debido a que la situación de guerra provocaba la inexistencia de un público culturalmente preparado e imperaban reducidas posibilidades para publicar ya que había pocas empresas editoriales. Por lo tanto puede hablarse de un estancamiento literario nutrido de pesimismo que ensombrecía el desarrollo intelectual del país. A juicio

⁶ La referencia completa de los libros revisados se encuentra en la bibliografía final de la tesis, pero cabe señalar que los autores consultados para este apartado fueron: Miguel Alessio, Mariano Azuela, Enric Bordería, Gabriela Cano, Federico Cervantes, Catalina Figueroa, Luis González, Manuel González, Friedrich Katz, Enrique Krauze, Melgar Valdés, Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska, Carmen Ramos, John Reed, Martha Rocha, Sara Sefchovich, Florence Toussaint, Berta Ulloa, y John Womack

⁷ Berta Ulloa, op.cit., p.978

de Krauze la inestabilidad social provocaba que los intelectuales mexicanos tuvieran la característica de ser más actores que escritores.

Pese a ello sobresalió la llamada generación de 1915, que pese a carecer de una obra escrita considerable durante los años revolucionarios en ese periodo algunos dieron a conocer sus primeras obras como Alfonso Caso publica *Los problemas filosóficos* (1915), *Filósofos y doctrinas morales* (1915) y *La existencia como economía y caridad* (1916) ; Luis Cabrera Tres intelectuales hablan de México (1916); Martín Luis Guzmán *La querrela de México* (1915); Alfonso Reyes *El suicida* (1917) y *Visión de Anáhuac* (1917) Los demás como Manuel Toussaint, Vicente Lombardo Toledano, Teófilo Olea y Leyva, José vasconcelos, Manuel Gómez Morin, Alberto Vázquez del Mercado, Antonio Castro Leal, Jesús Moreno Vaca, Narciso Bassols, Julio Torri y Palacios Macedo si bien insertaban continuamente sus ensayos tanto en periódico como en revistas hasta la década de los años veinte.

Por su parte, algunos poetas también dieron a conocer algunos textos, entre ellos puede mencionarse a Enrique González Martínez con *Los senderos ocultos* (1911) y *La muerte del cisne* (1915); y, Ramón López Velarde *La sangre devota* (1916); Otros deben esperar hasta después de 1920 para poder editar sus obras en libros como sucedió con José Juan Tablada, Alfredo R. Placencia y Francisco González León.

Si bien la guerra desatada de 1910 hasta 1917 provocaba momentos y anécdotas dignas de registrar en la literatura nacional, también fue hasta mucho después que surgió la llamada novela de la Revolución Mexicana. Aunque el pionero en este género fue *Los de abajo*, de Mariano Azuela, médico y escritor. La obra permitió a sus lectores ser testigos de lo que ocurría en los campos de batalla así como del sufrimiento humano que traía consigo el conflicto bélico ya que el autor estaba presente en el lugar de los hechos y pudo ver los combates, los miedos y hasta las dudas de los hombres que luchaban entre sí en pos de un ideal. Antes de editarse como libro, la novela fue publicada por entregas en el diario *El Paso Norte* durante 1916, ya que Azuela había sido apresado junto con otros villistas. Hasta finales de la década de los veinte y durante los años treinta surgieron textos como *El águila y la serpiente* (1928) y *La sombra del caudillo* (1929) de Martín Luis Guzmán; *Ulises Criollo* (1935) de José Vasconcelos; *Cartucho* (1931) y *Las manos de mamá* (1937) de Nellie Campobello; y *El resplandor* (1937) de Mauricio Magdaleno.

Esporádicamente hubo otros libros que intentaban analizar los problemas políticos que había originado la lucha revolucionaria o las posibles consecuencias de los actos ejercidos por los caudillos. Entre ellos puede mencionarse *Carranza y La Revolución de México* (1914) de Edmundo González Blanco; *La revolución constitucionalista, los Estados Unidos y el ABC* (1916) editada por Rafael Alducín ; *La gestión hacendaria de la revolución* (1917), de Alfredo Acosta.

La evidente desigualdad social que provocaba el gobierno de Porfirio Díaz fue detectada en autores años antes de los enfrentamientos revolucionarios. Andrés Molina Enríquez en *Los grandes problemas nacionales* (1909), además de denunciar la terrible situación de la gente del campo advirtió las posibilidades de una nueva era de violencia en el país. Sin duda, México Bárbaro de Jonh Kenneth Turner también es determinante porque relata los abusos del poder de la dictadura porfirista. Pero, a mi juicio, un libro determinante porque invitaba a la lucha para transformar la situación política del país y fue el libro que publicó Francisco I. Madero titulado *La sucesión presidencial en 1910*, ya que provocó una reacción positiva para luchar contra la dictadura porfirista, obviamente entre la clase media que sabía leer y tenía acceso a este tipo de publicaciones. El punto más destacable de la obra fue la firme convicción de la posibilidad de la revolución y del triunfo de la misma, el tema sin duda interesó más los hombres que consideraban la política como asunto exclusivamente masculino

La mayoría de estas obras circularon en un momento caótico y en un contexto que casi no invitaba a la lectura, tanto por el ambiente como por el alto analfabetismo existente. Si bien fueron conocidos en grupos muy privilegiados, el interés que actualmente poseen y las ediciones que todavía se hacen de ellos permiten considerarlos obras representativas del lapso revolucionario.

b) Planes y manifiestos

De acuerdo con mi clasificación, me di a la tarea de localizar otros textos escritos y de esta manera detecté la importancia de los planes, que de 1906 hasta 1916 fueron trece, todos con la perspectiva de buscar soluciones, la democracia, la justicia y la libertad. Como parte teórica de los movimientos armados admitían el panorama económico, político y social que había originado la lucha. Dichos planes representaban a su vez a determinados sectores de la sociedad, buscaban restablecer la legalidad violada y representaban un firme compromiso social a cumplir por parte del caudillo. Sin duda, el *Plan de San Luis*, el *Plan de Ayala* y el *Plan de Guadalupe* marcaron las etapas más importantes del movimiento revolucionario.

En la lucha de Madero el *Plan de San Luis* fue determinante. Aurora Tovar⁸ indica que el documento llegó a la ciudad de México gracias a Mary Petre de Fernández y su hija, que lo ocultaron dentro de una muñeca de la niña. Siempre hubo diversas alternativas para difundirlo de manera clandestina entre los grupos maderistas. El texto declaraba principalmente como consigna la No Reelección. Señalaba el 20 de noviembre como la fecha en que los ciudadanos tomarían las armas contra el gobierno de Porfirio Díaz. El plan resultó vital en el movimiento por las propuestas y porque siempre pudo llegar a manos del pueblo que logró enterarse de su contenido e identificarse según sus circunstancias. Por ejemplo, biógrafos de Francisco Villa⁹ coincidieron en señalar que el texto le fue leído en

⁸ Aurora Tovar, *Mil quinientas Mujeres en nuestra conciencia colectiva*, DEMAC, México, 1996, p.216

⁹ Esta observación la baso en libro de Friedirch Katz, *Pancho Villa*, Era, México, tomo 1 y 2, 1998

una reunión de amigos y el futuro revolucionario se emocionó con las palabras que escuchaba por lo que aceptó la abierta invitación de luchar con las armas para terminar con la injusticia que se vivía en el país.

Las mujeres también encontraron en el *Plan de San Luis* una síntesis de sus aspiraciones, fue así como Hermila Galindo atisbó la oportunidad que esperaba para incorporarse a la lucha revolucionaria. Fue secretaria particular de un militar revolucionario cercano a Madero y de esta manera tuvo acceso a la obra, se identificó de inmediato con los ideales maderistas.

Por su parte, Emiliano Zapata dio a conocer el *Plan de Ayala*, redactado con pasión, poseía una identidad localista pero firme y además de referirse a los principios de libertad y de justicia, desconoció el gobierno de Huerta y mostró su gran compromiso para devolver las tierras a los campesinos y llevar a la práctica una verdadera reforma agraria. Una mujer participó directamente en su redacción, la poeta Dolores Jiménez y Muro. El plan fue muy valorado en Morelos y en los estados donde el zapatismo tenía una fuerte influencia.

Otro texto muy mencionado por los historiadores fue el *Plan de Guadalupe* de Venustiano Carranza, que dio origen al ejército constitucionalista. El escrito era breve, constaba de siete puntos, entre los que destaca el desconocimiento a Huerta y el nombramiento de Carranza como jefe del ejército. Jamás expuso alguna inquietud por mejorar la condición de las poblaciones más pobres del país ya que su objetivo no fue social sino absolutamente político.

Al mismo tiempo, a partir de 1913 y hasta 1917, Carranza dio a conocer infinidad de leyes, entre ellas: la que hacía referencia a los grados militares, la de emisión de billetes, la que reconocía a nacionales y extranjeros el derecho de reclamar los daños sufridos durante la guerra, e incluso revivió la ley dada por Juárez en 1862 que declaraba la pena de muerte a los traidores a la patria. Sin duda, el llamado jefe constitucionalista contemplaba a través de ellas la oportunidad de regular la vida social y de adquirir prestigio político.

Respecto a la participación de las mujeres en este rubro existe poca información. Carmen Ramos y Ana Lau¹⁰ afirman que en 1911 circuló de manera clandestina el Plan Político Social redactado por Dolores Jiménez y Muro, en los estados de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Campeche, Puebla y el Distrito Federal. Aunque no hay más datos al respecto.

Pese a la incertidumbre de si las mujeres redactaron leyes o planes, en algunos diarios ellas insertaron manifiestos y proclamas para exponer sus puntos de vista en torno a la situación política y social que se vivía en el país. Los contenidos se caracterizaban por el exagerado uso de adjetivos así como por la preocupación e insistencia en restablecer la paz en el país. No había propuestas ni análisis o

¹⁰ Carmen Ramos y Ana Lau, *Mujeres y revolución 1900 – 1917*, INEHRM(INAH/ CONACULTA, México, 1983, p.362

compromisos sociales más bien expresaban sentimientos de dolor y preocupación así como un interés filantrópico ante las desgracias que traía consigo la guerra. Un ejemplo es el siguiente:

Con profunda satisfacción ponemos en conocimiento de la sociedad mexicana que ha quedado constituido el Comité Femenil Pacificador, cuyo objeto es trabajar por la paz de la República...

En estas circunstancias el único elemento que puede intervenir con éxito es el femenino porque no tiene intereses políticos que originen nuevos conflictos; porque los intereses que representa están completamente desligados del gobierno y de los revolucionarios, y porque es el que puede ejercer una influencia decisiva en el ánimo de los que luchan.

La mujer con su carácter de madre, de esposa y de hija, tiene el más legítimo derecho para intervenir en una contienda en la que los que perecen son sus hijos, sus esposos y padres.

Los hogares están sombríos; los campos desolados y desiertos; los niños lloran huérfanos; las mujeres visten de luto y en lugar de la sonriente prosperidad con que soñaron el presente y el porvenir, no tienen para ellas más que sangre y lágrimas.

Esta es una espantosa crueldad. Es una injusticia y nos rebelamos contra ella: NO QUEREMOS MAS REVOLUCION.¹¹

Las escasas oportunidades que las mujeres tuvieron de pertenecer al ámbito jurídico y político las alejaba totalmente de la coyuntura y no las facultaba para redactar por iniciativa personal planes y leyes como lo hicieron los hombres. En sus mismas expresiones escritas el tono, estilo y contenido marcaba fuertes diferencias: en las de ellos hubo propuestas e interés en el poder; en las de ellas indignación y lamento, añoranza por el país de ayer así como la esperanza en que la población masculina pudiera ayudar al regreso a la vida cotidiana, ese grupo varonil que ansiaban la justicia o únicamente el poder pero que podía expresar por escrito sus ideales y compromisos políticos.

c) Cartas

La tradición epistolar fue importante para que la gente que podía expresarse por escrito diera a conocer en esos momentos de incertidumbre y dolor sus sentimientos e ideas con otra gente pese a la distancia, desde los caudillos más importantes hasta las personas ordinarias lograron ponerse en contacto con sus familiares, amigos y hasta enemigos por medio del correo.

La constante circulación de cartas puede confirmarse luego de revisar los documentos que poseen tanto el Archivo General de la Nación como el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y otros más como el de la Secretaría de la Defensa, de la Universidad Iberoamericana e incluso colecciones privadas como el Archivo Fernando Torreblanca o el Jacinto Treviño

¹¹ Martha Eva Robles, *El álbum de la mujer*, Volumen IV El porfiriato y la revolución, INAH, México 1991, p.9237, 238 y 239.

Gracias a dichas fuentes puede rescatarse diversas expresiones de la población civil que podía comunicarse entre ella e incluso contactarse con las autoridades o los luchadores revolucionarios. En cada misiva era posible compartir temores, hacer referencia a problemas cotidianos, solicitar ayuda tanto económica como moral, rogar por sus vidas, extender felicitaciones o pésames, solicitar permisos, exponer una esperanza para recuperar su vida cotidiana, o para hacer algún tipo de denuncia.

De igual manera los integrantes de los diversos ejércitos en lucha escribían para no perder contacto con sus familias, por lo que se expresaban con amor y nostalgia al dirigirse a su mujer e hijos, madre o abuelos. También emplearon la correspondencia para precisar la movilización de sus tropas, para solicitar grados militares, enaltecer el papel del ferrocarril en sus triunfos, exigir atención médica, pedir el pago a telegrafistas o ferrocarrileros por el servicio prestado a la causa, denunciar conflictos por disciplina o consultar el tipo de financiamiento que mantendría la lucha.

En tanto, los jefes revolucionarios aprovechaban la tradición epistolar para entablar comunicación con familiares y con sus aliados e incluso con sus mismos enemigos. Las cartas les permitieron expresar temores y confianza, sueños y realidades, planes y aventuras, conflictos y actividades, tácticas y vínculos, entre otros aspectos. Cada misiva permite ver el lado humano del caudillo así como las consecuencias que enfrentaban los hombres en el poder, desde odios hasta inseguridad.

Madero redactó con un ritmo febril diversas misivas tanto a su esposa, hermanos y a otros personajes como Villa y Zapata. De igual manera, recibió infinidad de correspondencia, en alguna de ella recibió muestras de apoyo, aunque también críticas y amenazas.

Entre los grupos revolucionarios con mayor número de gente analfabeta estaba el de Zapata, pero frecuentemente utilizaron el correo. En efecto, luego de revisar el *Archivo del Cuartel Zapatista* solamente en el año de 1914 pude contabilizar 836 cartas. En ellas se observan contenidos muy variados. Por ejemplo, una misiva de agradecimiento por un regalo enviado a Zapata, las palabras de viudas desesperadas que claman apoyo económico, información respecto a los rumores y noticias que circulan sobre un intento de asesinato contra Zapata.

Por otro lado, las expresiones directas, sencillas y espontáneas de Francisco Villa caracterizaron las cartas que envió a diferentes personajes, ya sea para dar a conocer estrategias militares a sus principales subordinados o para declararse a las mujeres que amó. Llegó a mostrarse sumiso ante alguien como Madero y amenazador con sus enemigos.

Es importante señalar que el envío de cartas también representó una estrategia para desprestigiar a los enemigos, para denunciar traiciones y hasta para acusar falsamente a cualquier revolucionario. Un caso fue el de Felipe Angeles,

considerado uno de los mejores generales villistas, que fue acusado por Obregón de haberse incorporado a la lucha con el consentimiento de Victoriano Huerta. Para sostener la acusación los carrancistas ofrecieron pruebas. Fue así como presentaron dos cartas: la primera de ellas era una misiva de Porfirio Díaz en la que pedía a Ángeles salvar al ejército federal. En la segunda, firmada por Limantur, antiguo ministro de Díaz, se aseguraba que Ángeles representaba la única esperanza del gobierno federal. Nunca se confirmó la originalidad de dicha correspondencia.

Si bien las relaciones epistolares fueron un privilegio de los grupos letrados, también puede asegurarse que este tipo de textos no les resultó ajeno a campesinos y mujeres, quienes fueron de los más relegados en el derecho a la educación. Puede suponerse que lograron aprovechar esta práctica discursiva gracias a la posibilidad de dictarle a otros lo que deseaban expresar, en muchos casos el maestro o la maestra del pueblo hicieron posible que las cartas no les resultaran ajenas a la población analfabeta.

Las mujeres que utilizaron este medio para expresarse compartieron sus miedos con sus familiares ante las tragedias que dejaba un movimiento armado, y también les permitió colaborar en la prensa nacional pues continuamente sus cartas fueron insertadas en el espacio destinado al lector. De esta manera circularon sus testimonios e ideas en torno al movimiento revolucionario. Ellas aprovecharon las misivas para debatir con los hombres que encabezan la lucha. Por ejemplo, Juana Gutiérrez de Mendoza mantuvo una acalorada discusión con Flores Magón a través de diversas cartas.

Aunque el ritmo comunicativo por correspondencia se hizo más lento por los acontecimientos revolucionarios y se complicaba por la distancia, también debe destacarse que la circulación de esta correspondencia fue llevada y entregada por mujeres. Ellas se arriesgaban para que las cartas llegaran al destinatario correcto. Entre las que desempeñaron dicho papel están: Aurea San Martín, repartía misivas entre los simpatizantes de Madero, principalmente de los hermanos Serdán; Angela Gómez Saldaña, llevaba y traía la información escrita entre los zapatistas; y, María de Jesús León Fajardo, llevó correspondencia a los distintos puntos geográficos controlados por el ejército del sur.

Sin duda, las cartas fueron un espacio ideal para expresar ideas y sentimientos, tanto hombres como mujeres las utilizaron, incluso los analfabetas quienes podían solicitar a alguien que se las escribiera o leyera. Por lo tanto, podemos considerar que su uso no fue restringido a una clase social o a un género, y su riqueza es tal que pueden ser consideradas como las conservadoras de la memoria de los acontecimientos ocurridos durante 1910 y 1917, desde un sentido humano y hasta político. Dentro del ámbito de la vida cotidiana las cartas representaron una de las prácticas discursivas más aprovechadas.

d) Telegramas

Otros textos que resultaron vitales durante la revolución fueron los telegramas, porque permitían comunicarse de una manera más rápida. Su brevedad e inmediatez ponía al tanto de los sucesos ocurridos en un mismo día a la gente del pueblo y a los grupos en lucha. Tal era su importancia que en muchos enfrentamientos bélicos una de las primeras acciones era cortar de inmediato los cables telegráficos.

En sus contenidos se expresaban desde llamadas de auxilio hasta declaraciones de amor, desde informes militares hasta decisiones trascendentes. Por ejemplo, en los documentos aún existentes puede observarse como el coronel Emigdio Marmolejo le confirma a Zapata que ha recibido dos órdenes por telégrafo para donar leña a los trenes militares y avanzar lo más pronto posible hacia los sitios donde se lucha. Están a disposición los telegramas que intercambiaron Carranza y los secuestradores de su hermano Jesús, quien telegrafió varias veces al jefe constitucionalista pidiéndole que suspendiera sus ataques y lo rescatara. La certeza de Carranza de no perder por ningún motivo la imagen de un hombre fuerte quedó reflejada en el último texto telegráfico que le mandó a su hermano donde de manera breve y rotunda le niega apoyo alguno para liberarlo e impedir su ejecución ya que como jefe máximo no podía ceder a las amenazas.

Como sucedió con las cartas, el servicio telegráfico también sirvió para desprestigiar al enemigo, engañarlo y vencerlo. Entre las tantas anécdotas que rodean el mito de Villa se cuenta que muchas veces el caudillo se encargaba de telegrafiar para desorientar al ejército federal al transmitirle órdenes falsas, así los desorientaba y sorprendía adjudicándose más fácil una victoria.

Cabe destacar que este oficio fue desempeñado en su mayoría por mujeres. Existen fotografías de oficinas de telégrafo llenas de mujeres concentradas en el envío rápido y oportuno de mensajes. Ellas hicieron posible que toda la población utilizara el servicio porque accedían a escuchar los mensajes de manera oral y después los enviaban a su destino donde también una telegrafista se prestaba a leer lo redactado. Se rompía la actuación independiente y autónoma de la gente que se comunicaba a través de un texto, pues existía una intermediaria que además de volver oral lo escrito y darle un tono a lo redactado participaba abiertamente en su proceso de creación.

Así las expresiones escritas redactadas los telegramas, cartas, planes, manifiestos y libros fueron los textos escritos que los historiadores mencionaron en su relato histórico como un dato más dentro gran contexto que interpreta a la Revolución Mexicana. Detectarlos desde una perspectiva de comunicación, permite identificar un espacio privilegiado que fue utilizado en mayor proporción como expresión política, jurídica y administrativa y en menor como expresión artística, manteniéndose constante en la cotidianidad.

SEGUNDO GRUPO DE COMUNICACIÓN SOCIAL: LAS EXPRESIONES ORALES

a) Los corridos

Si bien el corrido imperaba en México desde finales del siglo XIX, fue en la revolución de 1910 cuando vivió su época de oro, transformándose el vehículo ideal para transmitir las ideas, reforzando la tradición oral, ya que era transmitido de boca en boca y de pueblo en pueblo. Los corridos informaban a la población de los acontecimientos más importantes del momento, difundían los ideales y demandas de cada grupo revolucionario, criticaban acciones y decisiones de los caudillos de tal manera que los convertían en un mito digno de recordarse o una imagen para aborrecer. Por lo tanto su papel fue informativo e ideológico.

No existe acontecimiento revolucionario que no haya sido tratado en los corridos, desde el triunfo de una batalla hasta los amores surgidos entre la guerra. Es así como en “La toma de Ciudad Juárez” el cantor informaba sobre la huida de Madero a San Luis y en “Laureles de gloria” se narraba el ataque sufrido por los hermanos Serdán.

Dentro de este contexto, hubo dos personajes que inspiraron un gran número de corridos: Villa y Zapata. Ambos fueron descritos como gente valiente y justa. Sus triunfos fueron alabados y sus muertes provocaron lamentos. Cada corrido los describió puntualmente, desde su aspecto físico hasta sus expresiones muy particulares, y enaltecía sus hazañas.

Nada escapó a la inspiración de los autores de corrido, le cantaron a los héroes y a los tiranos, si hacían referencia a una batalla mencionaban el número de muertos y el nombre del general del bando triunfador. Hablaron sobre las discrepancias entre Villa, Carranza y Zapata. Incluso de manera irónica se refirieron a la constante lucha por el poder y exigían un verdadero compromiso de los caudillos hacia el pueblo después de la aprobación de la Carta Magna de 1917.

Las mujeres no fueron ignoradas por el cantante de corridos, que lo mismo hizo referencia a “La norteña de mis amores”, como a la “Adelita” y a la “Valentina”, además de destacar la valentía femenina de todas las que se unieron a la lucha. También fueron declaraciones de amor. Muchas veces se escuchó la voz femenina en primera persona para narrar sus experiencias personales o sus visiones de la guerra, esto hace suponer que ellas mismas también usaron esta manera de expresarse como fue el caso de Graciela Olmos que dio a conocer, entre otros, “El siete leguas”, que alababa a Francisco Villa.

Toda esta riqueza e importancia hallada en los corridos permite afirmar que para las clases populares, analfabetas, fue una de las tantas formas oportunas y accesibles que tuvieron tanto para informarse como para expresarse. Los hombres y mujeres de estos grupos sociales poseían la información cuando los datos eran

recitados y el “juglar revolucionario” ganó más pronto la atención al tañir la guitarra u otro instrumento musical.

Así, el cantante de corridos y su espectáculo siempre público enlazaban directamente con las formas de comunicación oral de las clases poco privilegiadas. Muchos de sus integrantes memorizaron y hasta ampliaron los repertorios, llegaron a improvisar, pero siempre basándose en un hecho real y describiéndolo con precisión. La popularidad que hasta la fecha tiene el corrido en México habla de que existieron muchos cantores e interpretaciones así como un público abundante para escucharlos y repetirlos.

b) Reuniones en grupo

Otro ejemplo de la importancia de la tradición oral durante la Revolución Mexicana fueron las reuniones que se hacían en los clubes, comités y asociaciones. En dichos lugares se celebraban largas discusiones que en ocasiones concluían con la redacción de algún texto escrito que era insertado al día siguiente en un diario que coincidiera con la ideología del grupo. Existieron el *Comité Femenil Pacificador*, el *Partido Socialista Obrero*, el *Club Abraham González* y el *Club Femenil Antirreleccionista Hijas de Cuauhtémoc*, entre otros más.

Sin duda, la Convención de Aguascalientes en 1914 y el Congreso Feminista de Yucatán en 1916 fueron los máximos espacios de reunión que tuvieron para discutir los hombres y mujeres durante la Revolución Mexicana.

En el primero si bien se intentaban conciliar intereses más bien quedó marcada la existencia de tres facciones revolucionarias con tendencias diferentes: la villista, la carrancista y una independiente, representada por los zapatista.. Hubo intensos debates y discursos estremecedores pero finalmente Carranza la desconoció porque se nombró como presidente a Eulalio Gutiérrez. La guerra civil continuó.

La otra convención tuvo lugar en Yucatán, participaron más de 700 delegadas, la mayoría maestras. Entre las congresistas destacaron por su capacidad de oratoria: Consuelo Zavala, en su ponencia manifestó que la mujer todavía no estaba preparada para ocupar algún puesto político; Beatriz Peniche de Ponce, que defendió los derechos políticos de las mexicanas; y, Hermila Galindo, que abiertamente solicitó el voto femenino, incluso en el Congreso Constituyente, así como otros derechos que a su juicio debía de gozar la mujer mexicana.

Como puede advertirse tanto hombres como mujeres hicieron uso de la palabra hablada en este tipo de reuniones, que además representaban la posibilidad que tenían tanto ellos como ellas de reunirse un grupo para discutir temas de su interés. En estos espacios aprovecharon las oportunidades de exponer minuciosamente un asunto desde los más variados puntos de vista, de establecer contactos personales e intercambiar opiniones y hasta tratar de resolver problemáticas específicas.

Esta manifestación oral se desarrollaba dentro de una formalidad que exigía a los presentes cierto grado de preparación para exponer y argumentar públicamente sus ideas, por lo que me parece muy destacable la presencia femenina en este ámbito de discusión porque es una muestra que las relaciones sociales no les resultaban ajenas a las mujeres, que al estar en contacto entre ellas e incluso con los otros no puede generalizarse una imagen femenina recluida y aislada durante la revolución mexicana. En estos encuentros de grupos masculinos y femeninos existió siempre la posibilidad de interlocución, la coincidencia en tiempo y espacio que garantizaba una relación interpersonal rica, fresca e inmediata.

c) Mítines y conferencias

La oratoria fue muy practicada en el lapso de 1910 y 1917, principalmente en el terreno político. Pronunciar discursos para convencer a la población de las bondades de los ideales revolucionarios fue un acto constante. El uso público de la palabra fue aprovechado por los hombres y no le fue del todo ajeno a las mujeres. El arte de convencer y entusiasmar a los demás ya sea improvisando o preparando un texto formalmente estructurado, fueron las características de los discursos presentados la mayoría de veces en mítines o conferencias, principalmente por los líderes de los grupos revolucionarios..

Así, Madero llevó su mensaje de cambio a todos los lugares del país. El tono apasionado con que presentaba sus ideales, la estructuración clara y ordenada de las ideas que deseaba compartir así como su carisma lo hicieron ganar fácilmente adeptos a su causa.

Por su parte, el don de Villa era que podía explicar las cosas a la gran masa popular en tal forma que inmediatamente lo comprendían, siempre prefería improvisar pues le fastidiaban los convencionalismos y la formalidad. Pese a no ser un gran orador, la mayoría de las biografías de Villa lo describen como un hombre que gustaba de hablar con la tropa, ya sea para motivarlos, apoyarlos, amenazarlos o hasta mandarlos fusilar. Fue uno de los pocos caudillos que logró reunificar a los grupos sociales que habían constituido la lucha maderista y creó una unidad mucho más fuerte, auxiliándose únicamente en su carismática personalidad, en sus victorias militares, en su gran generosidad así como en el terror y la admiración que causó en todo el país.

En tanto, Emiliano Zapata expresó sus opiniones en pequeñas reuniones y lo hacía de manera sencilla y franca, cada intervención era directa y al grano, hablaba con tal orgullo e intensidad que incomodaba a los hombres de mundo acostumbrados a las cortesías sociales e incluso a la hipocresía, aspecto que jamás observaron en el caudillo del sur. Si bien fue un hombre seguro de sus ideales y para varios estados de la República, principalmente Morelos, fue su guía espiritual, Zapata prefería dejar a otros la tarea de hablar en público. En 1916 pidió a varios de sus aliados, entre ellos Soto y Gama, que fueran a los pueblos para explicar por qué se había levantado en armas, enfatizando que su lucha era justa

pues le importaba satisfacer las necesidades de los pueblos más pobres. Hablar a nombre de él y narrar sus acciones heroicas así como detallar sus sentimientos de gran compromiso con el pueblo sin duda contribuyeron para convertirlo en un mito.

Finalmente, Carranza aprovechó al máximo el lenguaje verbal, algunos biógrafos informaron que muchos de los discursos públicos que dio se los escribió Hermila Galindo, periodista. En ellos se mostraba directo, tajante y hasta agresivo, interesado en remarcar en su oratoria al hombre fuerte de la revolución. También se dice que el constitucionalismo requirió de acciones organizadas para difundir sus ideas revolucionarias, en esta labor las mujeres participaron activamente. Así dieron conferencias en el Distrito Federal María Heredia Navarro y Dolores Sotomayor. Otra acción que hicieron las mujeres fue organizar mítines como el que realizó el club femenino "Hijas de Cuauhtémoc en la Glorieta de Colón en protesta contra el fraude en las elecciones. Entre las organizadoras estuvieron Mercedes A. De Arvide, Julia Nava Ruisánchez y Dolores Jiménez y Muro.

Las mujeres oradoras se expresaban con seguridad ante el público, tenían facilidad de palabra y un buen manejo en el tono de su voz tanto para llamar la atención como para convencer a sus oyentes. La mayoría de ellas optaba por discursos preparados y los leían dejando al descubierto sus sentimientos y afectos para despertar el interés de sus oyentes. A diferencia de los hombres que preferían transmitir propuestas políticas y compromisos sociales. Sin embargo, en todo discurso cada quien intentaba convencer al público, adaptando el lenguaje a la comunidad a la que se dirigían y estableciendo con ellos un contacto más estrecho y cercano, tan así que siempre terminaban por persuadir.

d) Las conversaciones

Cuando ubicamos el discurso oral en el escenario de la vida cotidiana puede hallarse una gran variedad de modalidades, desde el saludo hasta la charla, y expresiones coloquiales inmersas en la rutina de tal forma que resulta imposible su registro o seguimiento debido a su inmediatez y fugacidad. Sin embargo, en los libros de historia consultados descubrí algunas conversaciones dignas de mencionar porque se entablaban entre los mismos caudillos, o entre ellos y las mujeres.

Muchas de ellas lograron entrevistarse con los líderes de los grupos revolucionarios. Uno de los casos fue el de Elisa Acuña que conversó con Madero, le dijo que los discursos no eran suficientes para evitar la reelección, que lo que se necesitaba era activar trabajos encaminados a la práctica revolucionaria. De igual manera, el club Amigas del Pueblo acompañaron a Juana Gutiérrez de Mendoza para entrevistarse con el presidente interino León de la Barra a fin de solicitarle salvoconductos para entrevistar a Zapata y convencerlo de que depusiera las armas por el bien del país.

Mientras las mujeres parecían buscar un contacto más personal con los jefes revolucionarios, entre los hombres parecía una imposibilidad. Resultó interesante advertir los pocos encuentros personales que sostuvieron los caudillos de la revolución. La siguiente descripción permite observar que pese a luchar por una misma causa, entre ellos había poco en común:

Durante media hora, los dos jefes estuvieron sentados en silencio embarazoso, ocasionalmente roto por alguna observación insignificante, como dos novios campesinos. Zapata parecía estar estudiando a Villa. No fue hasta que Villa mencionó cuán “descarado” era Carranza cuando empezaron a entrar en confianza. “Siempre lo dije - explotó Zapata -, les dije lo mismo, ese Carranza es un canalla”. Desvariando y haciendo bromas acerca del antiguo primer jefe, hablaron con libertad durante cerca de una hora. De vez en cuando, Palafox, Serratos o González Garza metían baza para decir que sí. Zapata ordenó que se les sirviese coñac, y aunque Villa que era abstemio pidió agua, se tragó valientemente la copa que Zapata le ofreció para que brindaran por su unión fraternal. Villa casi se ahogó. Se le torció la cara y se le llenaron los ojos de lágrimas, mientras pedía con voz ronca que le dieran agua. Habiéndose aliviado la quemadura del licor ofreció a Zapata un trago. “No –le replicó cortésmente Zapata– bébasela toda”. Hacían un decidido contraste, por cierto.¹²

Las conversaciones entre los jefes revolucionarios tenían lugar en un marco de interacción demasiado formal y frío, desigual porque entre ellos sentían la diferencia de clase, de educación y hasta de intereses, no había temas cotidianos que compartir ni experiencias comunes, la distancia social entre ellos marcaba sin duda relaciones de poder que imposibilitaban no sólo la interacción entre ellos sino hasta la ausencia de coincidencia en sus compromisos sociales. Pero, las palabras y las acciones de estos revolucionarios también provocó que la sociedad mexicana viviera en la constante incertidumbre, de tal manera que continuamente fueron los rumores la manera más común de recibir información. Un panorama de caos informativo fue una constante durante la lucha armada de 1910 a 1917, algunos datos eran reales, otros falsos, unos más exagerados o inventados. La gente deseaba informarse y entre ellos mismos incluían o aumentaban datos de las historias que pasaban de boca en boca como puede observarse en la siguiente anécdota:

Que los federales habían roto el cerco de Torreón y venían con este rumbo, quemando ranchos y asesinando pacíficos; que las tropas norteamericanas habían pasado el río Bravo; que Huerta había renunciado; que Huerta venía al Norte para hacerse cargo en persona, de las tropas federales; que Pascual Orozco venía para el Sur con diez mil colorados. El narrador adornaba sus noticias con gran abundancia de gestos dramáticos, paseándose y moviéndose hasta bailarle en la cabeza su pesado sombrero

¹² John Womack, *Zapata y la revolución mexicana*, Siglo XXI, 1980, p.217

galoneado; echándose al hombre su desteñida cobija azul, disparaba rifles imaginarios y sacaba espadas que no existían, mientras que su auditorio murmuraba ¡Ma! y ¡Adió!. Pero el rumor más interesante era que el general Urbina saldría para el frente dos días después.¹³

Sin embargo, los rumores parecían desarrollarse en un escenario de relación de igualdad entre los que compartían el relato, ambos interlocutores compartían un espacio de interacción familiar y amistoso, un tono coloquial, un código común que le daba a sus charlas un tono espontáneo, un intercambio continuo del turno de palabra y la posibilidad de compartir una construcción de diferentes realidades de un mismo acontecimiento.

La fuerza de la palabra hablada permitió que la comunicación fuera personal y muy próxima entre los interlocutores, era necesario verse para conversar e intercambiar sentimientos e ideas, pero esto limitaba la posibilidad de socializar sus expresiones, éstas solamente eran compartidas por un número preciso de personas. Pese a ello, durante ese periodo la existencia de algunos medios permitieron difundir con menor restricción espacial los mensajes.

TERCER GRUPO DE COMUNICACIÓN SOCIAL: LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Cuando una sociedad vive momentos de tensión y temor por un conflicto, el único medio masivo y creíble fue la campana de las iglesias¹⁴, que representaba para la vida diaria de muchas poblaciones los espíritus monitores que anunciaban, con voz familiar el peligro, la victoria, el luto o la agitación. Las campanadas podían convocar a una acción popular o advertir a todo un poblado la necesidad de permanecer ocultos en algún lugar seguro. La campana fue un medio que llegaba a un número amplio de personas y según el número de campanadas, la prolongación de las mismas o la brevedad de su teñir la gente comprendía el mensaje transmitido sin importar su condición social, su nivel educativo o su género.

En cambio el teléfono tenía un uso sumamente restringido, el servicio no era bueno y únicamente era aprovechado en situaciones de gran emergencia. Pero incluso en esos momentos de agitación podía ocurrir que se cortaran las líneas o la comunicación fuera interferida por el ruido que provocaban desde los cañonazos hasta los gritos de la gente. No fue un medio confiable para la mayoría de la población ni accesible ni aprovechado debido a la novedad de su aparición en nuestra sociedad.

Por su parte, el cine, que había llegado a nuestro país a finales del siglo XIX, ya era difundido en la capital. A fines de 1906 funcionaban permanentemente unos

¹³ John Reed, *México Insurgente*, Ariel, 1974, p.15

¹⁴ Enric Bordería, Antonio Laguna y Francesc A. Martínez, *Historia de la comunicación social*, Síntesis, Madrid, 1996, p.130

16 salones, algunos hasta con 100 butacas y a precios que oscilaban entre los 3 y 10 centavos.

La revolución no detuvo el interés por el nuevo medio, filmar lo que ocurría en esos momentos y darlo a conocer alentó su crecimiento, principalmente en las zonas urbanas. Así, con el triunfo de Madero los cines capitalinos iniciaron la exhibición de las películas que mostraban los acontecimientos que sacudían al país. Fue así como se dieron a conocer filmes con los siguientes títulos: “Las conferencias de paz en el norte y toma de Ciudad Juárez”, “Viaje triunfal del jefe de la Revolución don Francisco I. Madero desde Ciudad Juárez hasta la ciudad de México”, “Los últimos sucesos sangrientos de Puebla y la llegada de Madero a esa ciudad”.

En cada filme los realizadores se limitaban a ensamblar imágenes de diversos aspectos de las batallas, sin tomar partido, simplemente convertían al público en testigo de los enfrentamientos bélicos. Pese a su aparente objetividad las imágenes proyectadas en los documentales involucraban a tal grado al público presente que daba inicio a discusiones y hasta enfrentamientos entre los asistentes, que en ocasiones al finalizar la función iniciaban ruidosas manifestaciones en pro o en contra de los caudillos

Dichas actitudes motivaron la realización de más materiales cinematográficos. Así, en 1912 se filmó “La Revolución Orozquista o hechos gloriosos del ejército nacional” y “La Revolución de Veracruz”. En 1913 hubo producciones ambiciosas sobre los sucesos de la Decena Trágica. Al siguiente año, los campos de batallas zapatistas fueron captados en “Sangre hermana” y se enalteció el patriotismo en “La invasión norteamericana”. Sin duda, el cine se convirtió en un medio de propaganda, el afán era exaltar un grupo, un caudillo o una causa, más que denunciar una situación.

Pero, después de 1915 los recién nacidos directores de cine dejaron de exhibir comercialmente sus producciones porque las salas eran cerradas o no había garantía de que se proyectara su filme ya fuera por censura o por falta del equipo necesario para hacerlo, aunque no dejaron de filmar los hechos revolucionarios y siguieron a los caudillos para captar sus imágenes que permitieron a una buena parte de la sociedad aproximarse a los sucesos.

Después de este breve recorrido por la comunicación social puede observarse que la organización escrita fue explorada únicamente por un mínimo sector de la población mexicana, sin embargo fue el punto de partida para que los principales líderes dieran a conocer los objetivos de su lucha. En tanto, la cultura oral estuvo más presente entre los amplios grupos analfabetos, que a través del corrido se oponían al tono serio y formal de los textos escritos, fueron estos grupos los que se presentaron en los lugares públicos y desarrollaron un tipo particular de comunicarse.

Cabe advertir que tanto el discurso escrito como oral fue practicado por hombres y mujeres, cuya interacción estuvo marcada por la proximidad o distancia, la jerarquía y solidaridad, la clase social y el género de los participantes.

También considero que esta revisión personal de las formas de comunicación social durante la Revolución Mexicana que yo rescaté permiten afirmar la existencia de un proceso interactivo complejo donde circularon mensajes heterogéneos y variados para construir, recrear, mantener o cambiar la realidad de esa época.

Destaca la constancia de las manifestaciones comunicativas orales, que después de la dictadura porfirista pareció convertirse en una reivindicación, la oralidad en los espacios públicos fue constante, variable y rica. Desde el mitin, la conferencia formal o los corridos existió una participación simultánea entre la gente de la sociedad mexicana de dicho periodo, una interacción que permitía compartir espacio y tiempo entre los interlocutores, que podían expresarse de una manera coloquial o más culta, según su formación educativa y grupo social.

Mientras los discursos orales fueron practicados por cualquier persona, los escritos representaron un prestigio social que pocos lograron alcanzar, incluso puede decirse que se practicó en ámbitos muy específicos: en el jurídico se observa en la expedición de leyes; en el político al propagar planes y discursos; en el literario está de muestra la novela y el ensayo; y, en el periodístico por medio de todos los periódicos que circularon. Este último aspecto se desarrolla con más detalle en los siguientes apartados de este primer capítulo.

El contexto presentado permite reconocer que el discurso escrito fue ejercido entonces por gente de clase media y alta con intereses políticos claros por lo que la escritura fue para ellos una herramienta de poder, un signo de cultura y muestra de una instrucción privilegiada porque el acto de escribir representaba una preparación que permitiría organizar las ideas para darlas a conocer en una estructura donde la gramática, la puntuación, el control ortográfico y hasta el uso de las palabras exigía una mínima educación, la cual en dicha época estaba muy restringida. Así, el tipo de discurso que más emplearon los revolucionarios fue el escrito para difundir sus ideales, seguramente porque de esta manera garantizaban la conservación de la memoria de los acontecimientos que tienen un valor público y oficial.

A mi juicio, la comunicación social durante el movimiento revolucionario aseguró la transmisión cultural que facilitaba el conocimiento mutuo de lo que cada persona sabía desde la perspectiva intelectual y hasta emocional aunque las condiciones de su desarrollo estaban rodeadas de inestabilidad, temores y muerte. En todo momento existió la posibilidad de un encuentro de unos con otros ya sea para describir la situación que se vivía o para proponer una transformación a su entorno social.

Pese a la inestabilidad política, a los juegos de poder, a la interrupción abrupta en la vida cotidiana de la población mexicana la riqueza y variedad de la comunicación social durante la época fue siempre posible porque los vínculos, las obligaciones, los modales, las ceremonias y rituales continuaron compartiéndose entre los participantes, que se mantuvieron en interacción mutua. Esta situación específica podemos equipararla con el acto de habla, acto social que “surge cuando un hablante emite un enunciado en una lengua natural en un contexto determinado, es decir, en una situación comunicativa específica”.¹⁵

En el contexto anteriormente presentado pudo observarse que los planes, libros, cartas, telegramas, conversaciones, rumores, cantos, películas, conferencias y mítines circularon en la sociedad mexicana influyendo en el contenido y principios fundamentales de los conocimientos y representaciones sociales de la gente de ese periodo histórico. Cada una de estas expresiones del discurso oral y escrito latentes en esa época permite ubicar a la prensa como un medio de comunicación que solamente llegaba a grupos privilegiados, los que sabían leer y tenían un buen nivel educativo. Ellos fueron creadores y consumidores de sus propios contenidos, daban prioridad a la actividad intelectual, un proceso que era ajeno para la gran mayoría de la población.

Reconozco que los periódicos ofrecían información oportuna de lo que ocurría en diversos lugares durante el movimiento revolucionario, podían llegar con retraso a diversos y lejanos lugares porque los testimonios impresos al permanecer invariables hacían que la información adquiriera un carácter estable, los textos insertados podían leerse repetidas veces para actualizarse, confirmar o informarse de lo ocurrido. Sin embargo, carecían de la espontaneidad y sencillez de los corridos, de la proximidad de los mítines o el tono coloquial de las conversaciones, de la accesibilidad que lograba el discurso oral, más utilizado en ese momento por la mayoría de la población que tenía un exiguo acceso a la educación. Por lo tanto, la prensa era un medio de comunicación dirigido a un grupo social muy determinado, que al tener un lenguaje definido y adquirir una capacidad para expresarse por escrito hizo de ella una herramienta de poder que presentaba una construcción de la realidad ajena y lejana a la mayoría de la población.

Pese a ello, su papel fue determinante en la lucha revolucionaria porque fue la tribuna de los grupos revolucionarios, porque a un buen número de lectores los ponía en contacto con los acontecimientos del momento, porque la información contenida en sus páginas dejaba de ser de referencia cotidiana y empezaba a hacerse masiva, y porque las noticias transmitidas se incorporaban “al presente del receptor, a su conversación y también a su reflexión y acción. El hombre actúa en el presente social y su referencia son los hechos que los medios le han transmitido”¹⁶, en este caso nuestro medio fue la prensa. A continuación un panorama de su situación durante el periodo revolucionario.

¹⁵ Lourdes Romero, *Una visión actual de la actividad periodística*, en prensa, México, 2002

¹⁶ Idem

1.3 La Prensa durante 1910 – 1917

En 1910 el número de periódicos que circulaban en los estados de la república mexicana era 69 más diez que existían en el Distrito Federal¹⁷. Durante los últimos años del porfiriato, la prensa especializada gozaba de un gran esplendor, ya que era común la existencia de publicaciones femeninas, infantiles, literarias, científicas, obreras, entre otras.

Por su parte, los diarios de información general destinaban más espacio al periodismo político y de opinión, pero si criticaban al gobierno eran constantemente reprimidos mientras que los simpatizantes a la dictadura tenían privilegios, desde el apoyo económico hasta facilidades de circulación.

Díaz nunca pensó en desarrollar para su gobierno una política de comunicación en donde la libertad de expresión sirviera como escape tanto a las presiones como a los rencores de la gente en general y en especial a la dedicada a escribir. Por lo mismo, durante el porfiriato el presidente preferían reprimir y encarcelar a los periodistas opositores. En dicha decisión se incluyó tanto a hombres como a mujeres que llegaron públicamente a criticarlo.

Los periódicos como *El Tiempo*, *El Diario del Hogar*, *Monitor Democrático*, *El Antirreeleccionista*, *El Constitucional* y *Regeneración*, entre otros se caracterizaron por representar importantes medios de difusión y crítica contra el sistema porfirista. Los fundadores, directores y colaboradores fueron perseguidos, encarcelados o salieron del país ante las constantes amenazas sufridas. Entre ellos estuvieron los hermanos Flores Magón y Filomeno Mata. Mientras que en los casos femeninos las fundadoras de *Vésper*, Elisa Acuña y Juana Gutiérrez de Mendoza, sufrieron agresiones y encarcelamientos.

En tanto hubo otros como *El Imparcial* que nació bajo la protección oficial, dicha ayuda facilitó la posibilidad de convertirse en el periódico que inauguró el periodismo industrializado en México. Al adquirir maquinaria moderna no sólo aumentó el número de ejemplares sino que logró venderse al precio más bajo del mercado, un centavo. Además se caracterizó por aprovechar los géneros periodísticos como la nota informativa y el reportaje en tanto que los otros diarios daban más espacio a los artículos y ensayos. Si bien las opiniones de colaboradores de gran prestigio se mantuvieron en las páginas de *El Imparcial*, fue más común hallar noticias, principalmente relacionadas con la nota roja.

Entre las personalidades que escribieron en el diario puede mencionarse a Francisco Bulnes, Manuel Flores, Carlos Díaz Dufoó, Luis G. Urbina, Amado Nervo y Heriberto Frías. Pocas mujeres colaboraron en esta publicación, el reducido y esporádico grupo femenino encontró espacio principalmente cuando daba a conocer inspiraciones literarias o consejos de belleza. Además, la presencia femenina en el periódico fue como objeto de la nota roja cuando se

¹⁷ Florence Toussaint, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, Fundación Manuel Buendía, 1989, p.20

hacía referencia a los actos violentos contra las mujeres, la mayoría de veces en un tono morboso.

Pese a que *El Imparcial* inauguró una forma diferente de hacer periodismo y marcó la pauta a lo largo de su existencia, basándose más en la información obtenida por sus reporteros que en la opinión de sus colaboradores, la transformación en otros diarios se dio a largo plazo. Fue así como durante el movimiento armado, de 1910 a 1917, los periódicos insertaban tanto reflexiones sobre el contexto que se vivía, dichas opiniones y críticas que siempre iban firmadas, el prestigio del autor le daba derecho a tener un espacio periodístico. Poco a poco fueron apareciendo notas informativas, entrevistas y crónicas sobre el conflicto bélico, la mayoría de estos textos periodísticos fueron anónimos.

Sin embargo, no fue el uso de los géneros periodísticos lo que caracterizó al periodismo de la época sino la absoluta identificación que cada diario mostró ante las respectivas corrientes revolucionarias. La prensa de la época mostró apoyo abierto hacia un caudillo en particular, por lo que es comprensible que los estudiosos del tema clasifiquen a las publicaciones periodísticas con el apellido del personaje que estas publicaciones defendieron ya sea por firme convicción, por intereses particulares, porque recibían financiamiento o amenazas de cada uno de ellos. De esta forma puede hablarse de la prensa maderista, villista, zapatista o carrancista.

Durante la lucha de Francisco Madero y su breve gobierno presidencial cada periódico tomó su posición al respecto. Luego de consultar los diarios de la época, puede observarse una clara división: los que criticaban a Madero y los que apoyaban su causa.

Fue así como un gran número de hombres periodistas se mostraron severos y críticos con Madero, entre ellos puede citarse a Fredesviando Elvira Alonso, Nemesio García, los hermanos Flores Magón Francisco Bulnes, así como otros colaboradores de diarios como *El Imparcial* y *Gil Blas*. En tanto, las pocas mujeres periodistas que firmaban sus textos se mostraron más tolerantes con el nuevo luchador social e incluso llegaron a defenderlo, entre ellas Elisa Acuña y María Andrea Villarreal.

Otros periódicos trataban de persuadir a sus lectores que el movimiento revolucionario dirigido por Madero era lo mejor que podía ocurrir en el país como lo hizo *El Diario del Hogar*, *El Diablito* y *La Sátira*, estos últimos se apoyaron en la caricatura para explicarle al pueblo la importancia de la lucha armada.

Los treinta años de censura sufridos con Díaz y los intereses políticos influyeron de manera determinada para que la libertad de expresión durante la lucha y gobierno maderista se convirtiera en libertinaje periodístico, en abuso de la capacidad de manejo de la información del periodismo contrarrevolucionario. De esta manera puede observarse que los todavía diarios porfiristas fueron enemigos de la campaña maderista.

La consigna de los periodistas fue restarle prestigio a Madero y a la revolución, así en las páginas de *El Imparcial*, *Gil Blas*, *La tribuna*, *La Prensa*, *La voz del pueblo*, *Multicolor* y *El Alacrán* se ridiculizó y criticó al máximo al futuro presidente de México. No importaba exagerar, mentir o inventar:

- Francisco I. Madero es hijo de contrabandistas de Chihuahua y descende por línea materna de Elizondo, el hombre que entregó al Padre Hidalgo.
- Llevó a Europa una vida de disipación, sin prestar servicio alguno a la Patria.
- No tiene ninguna práctica como hombre de gobierno
- Hay debilidad femenil en todas sus resoluciones
- Es mentiroso e ignorante
- Su torpeza es inaudita para escoger a sus aliados más competentes
- Le gusta ir a cavarnalescas giras por todas partes
- Tiene ausencias de degenerado y extravagancias de loco
- Es jefe de chusmas indisciplinadas y vergonzosas
- Despreciado por todos, hasta por Zapata
- Y ¿Así quieren, multitudes inconscientes, que esta funestísima personalidad que tan cara está costando a los intereses de la patria, asuma el mando supremo de la República?

18

Por su parte, otros diarios como *Redención*, *El Diario del hogar*, *El Clarín*, *La voz de Juárez*, *La Sátira*, *Ypiranga* y *La Risa* apoyaron la revolución aunque al mismo tiempo exigían cumplir con lo prometido en el Plan de San Luis. Estas publicaciones describían a Madero como un hombre sincero, defensor de la democracia y destacaban la promesa del futuro presidente de respetar todas las garantías a la libertad de prensa. Sin embargo, intuían el débil carácter del

llamado apóstol revolucionario y reconocían que su candidatura dependía más del sentimiento popular que a su capacidad de gobernante.

Cuando Madero fue elegido presidente, el periodismo nacional dejó de estar dividido, todos los diarios se volvieron contra él exigiendo la inmediata aplicación de lo prometido en el Plan de San Luis y sorprendiéndose de que en el nuevo gabinete participaran porfiristas.

Al iniciar 1913 la prensa se afanaba por presentar una imagen degradante de Madero, se le culpaba de todo por su débil carácter e inseguridad. Fue el periodismo nacional el que se dio a la tarea de justificar con sus noticias un futuro golpe de Estado, incluso durante la llamada “Decena trágica” de manera

¹⁸ *El Alacrán*, 11 de noviembre de 1911, p.1

sarcástica se acusó a Madero de antipatriota por no renunciar de inmediato a su cargo y cuando lo hizo se clamaba un castigo ejemplar en su contra.

A los pocos días de su muerte la mayoría de diarios coincidieron en declarar que por fin se restablecía la tranquilidad en el país. No se compadecieron del crimen y se vio como héroes a los asesinos. A juicio de los periodistas el gobierno de Madero representaba una de las peores etapas de la vida política de México.

La imborrable tragedia del maderismo, que sopló su aliento de muerte como una bocanada de infierno sobre el desdichado pueblo mexicano, ha tenido ya su desenlace.

Los Generales que, afrontando sin timideces el juicio de la historia, han dado el golpe de Estado que libraría a México para siempre de una familia manchada de abolengo, no han hecho más que obedecer un imperioso mandato dictado por la gran alma del pueblo.

Los Generales Felix Díaz Mondragón, Blanquet y Huerta, le han arrancado valerosamente al pueblo mexicano esa túnica que lo estaba consumiendo. La Historia tendrá que absolverlos y que aplaudirlos, como los aplaude y los absuelve la generación presente. ¡Respiremos... respiremos... ya era tiempo!¹⁹

Durante esta etapa, 1910 – 1913, el periodismo nacional fue una tribuna mayoritariamente masculina, en cualquier publicación es fácil encontrar el nombre de periodistas como Juan Sarabia, Salvador Solórzano, Antonio Díaz Soto y Gama, Juan Sánchez Azcona, Arturo Lazo y Luis Cabrera, entre muchos más. Las colaboraciones femeninas eran mínimas y esporádicas, quizá por ello las periodistas optaron por fundar sus propias publicaciones como fue el caso de *Vesper*, *La Guillotina* y *La Voz de Juárez*.

Cuando Victoriano Huerta asumió el poder la prensa quedó a su merced y el nuevo gobierno recibió críticas favorables. Continuaron en circulación los diarios que habían contribuido al derrocamiento de Madero y nacieron otros como *El Independiente* y *La Voz del Pueblo* que se mostraron sumisos y beneplácitos con la nueva dictadura militar. Al descubrirse la ambición de poder que Huerta padecía, algunos diarios intentaron volver a la crítica severa. Sin embargo, esta vez se enfrentaron a un hombre sin escrúpulos ni sentimentalismos. La represión a los periodistas y la clausura a los diarios que se mostraban críticos fue una constante en esa época. Muchos diarios volvieron a la vida clandestina, un ejemplo fue *El Renovador*, de José Ma. Bonilla, entre cuyos colaboradores destacó María Arias por la fuerza de sus críticas al huertismo.

Fue así como durante este tiempo el periodismo vivió en constante amenaza, desde la clausura de periódicos hasta el encarcelamiento o muerte de los periodistas. El gobierno huertista reprimió por igual a hombres y mujeres. Así como encarceló a los papeleros y agentes distribuidores de *El Voto* y *La Voz de Juárez*, también fueron recluidas en la cárcel Juana Gutiérrez, Dolores Jiménez y Muro, Manuela Peláez y María de Jesús Jaso.

¹⁹ *Gil Blas*, 21 de febrero de 1913

Durante la dictadura de Huerta, varios grupos se levantaron en contra: zapatistas, villistas y carrancistas. Cada uno de ellos formó parte de los sucesos noticiosos de la prensa y según la línea editorial de cada diario los grupos y líderes fueron presentados como héroes o villanos. La posición ante la propuesta o lucha de los revolucionarios influyó para que cada diario diera su versión muy particular de los sucesos.

La prensa que por simpatía o temor puede ser considerada como huertista se caracterizó por presentar en sus notas a los revolucionarios como bandoleros que ponían en peligro la vida nacional, por lo que en los contenidos se exageraban las tácticas o los triunfos logrados por el ejército federal. Títulos como “Villa salió de Juárez y fue al fracaso”, “Espantosa derrota de las hordas”, “Las chusmas del bandolero fueron destrozadas”, “Los restos de las hordas revolucionarias pugnan por reorganizarse”, fueron una constante en diarios como *El Imparcial* y *El País*. Sus notas estaban llenas de adjetivos que denigraban de cualquier forma a los revolucionarios:

Francisco Villa el bandido más grande que registra la historia, el asesino más vulgar y canalla, tuvo una idea bestial; la que podría sobornar a uno de los militares más honrados y dignos, al General José Refugio Velasco, que tantas pruebas de ideología ha dado en la campaña en contra de los trastornadores de orden.

No queremos terminar sin señalar un detalle sumamente curioso: el bandolero Villa usa el traje del divisionario del Ejército Mexicano. Así se le ha visto pasear por las calles; a él, que deshonraría las indumentarias de un humilde obrero; a él, que por sus crímenes sólo merece los castigos que la Patria asigna a los traidores y a los asesinos vulgares.²⁰

Las primeras planas de este tipo de publicaciones insertaban fotografías del presidente Huerta en donde se veía festejando sus triunfos o recibiendo honores. Los informes que se ofrecían de los combates eran confusos e incompletos. Si vencía el ejército federal para el diario era la noticia del momento y si el triunfo era para los revolucionarios el texto ocupaba las últimas columnas e incluso se advertía que los datos no estaban del todo confirmados.

Tan estrecha era la relación de estos periódicos con el gobierno que su fuente de información siempre fue la Secretaría de Guerra y Marina o alguna oficina directa de la presidencia. Pocos revolucionarios, hombres o mujeres, escaparon de las descripciones humillantes:

Las llamadas soldaderas de la revolución desconocen el uso de zapatos e hirviendo en mugre, piojos, chinches, desconocen el uso del jabón. Aquellas bravas perras humanas andan cubiertas de andrajos, calzadas alguna con huaraches, usan rebozo en donde

²⁰ *El País*, 21 de febrero de 1914

ocultan la cabeza desgreñada, la blusa sucia de varias semanas, la falta de abrigo para el cuello, la de corsé, la de corpiño y la de las mangas, ocultan líneas del talle.²¹

En los diarios huertistas existieron varios colaboradores hombres como Enrique Torres, Samuel Avila y Pedro Marroquín. No había textos firmados por mujeres que apoyaran o alabaran a la nueva dictadura.

Al mismo tiempo, la prensa que estaba a favor de la revolución también daba a conocer sus versiones de lo que ocurría en las acciones bélicas y además incluían artículos que explicaban y defendían la causa revolucionaria, pese a la represión en su contra. Al desaparecer la dictadura las publicaciones revolucionarias se multiplicaron y cada una se identificaba con la causa de un determinado caudillo, ya sea por convicción o porque surgieron precisamente para difundir los respectivos ideales de los grupos en lucha.

Fue así como durante el lapso de 1913 a 1915, los villistas tuvieron como foro periodístico el *Diario Oficial* del gobierno del estado de Chihuahua y *La Convención*, donde insertaron los debates celebrados en la magna reunión de Aguascalientes. De igual manera, tuvieron apoyo en diarios como *El Monitor* y *La Opinión*, que circulaban en la ciudad de México.

El más representativo del movimiento fue *Vida Nueva* (1914 – 1915) órgano oficial de la División del Norte. En este diario concentraron su propaganda en una especie de culto a la personalidad de Villa donde lo llegaban a describir como una persona que era guiada por la libertad, la ley y la justicia. Además, insertaba en sus espacios noticias de la guerra, hacía descripciones detalladas de los enfrentamientos bélicos, daba a conocer entrevistas con los generales triunfadores. Difundió la idea de que la División del Norte fue la fuerza principal que derrotó a Huerta y que Carranza trataba de beneficiarse con esa victoria.

Villa, pese a ser un hombre semianalfabeto y que ni siquiera leía sus propias publicaciones, llegó a comprender la importancia de las relaciones públicas y la influencia de los medios. Fue así como “no sólo concedía con frecuencia entrevistas a Reed y a otros periodistas, sino que hizo añadir a su tren militar un vagón especial que iba lleno de reporteros. Los agentes villistas al parecer financiaban el periódico de la frontera *The Paso Herald*, para que diera una cobertura favorable a su movimiento. Además, Villa firmó un contrato para una película con un importante productor de Hollywood”.²²

Sin duda el periodista norteamericano John Reed contribuyó con sus reportajes y entrevistas a la buena opinión que tenían de Villa algunos sectores tanto del país como de Estados Unidos. Otros de los principales ideólogos villistas fue el poeta peruano José Santos Chocano. Por su parte, Ramón Puente rehabilitó

²¹ *Ecos*, 15 de abril de 1912

²² Friedrich Katz, *Pancho Villa*, Era, Tomo1, 1998, p.371

continuamente la imagen de Villa ante la opinión pública mexicana y norteamericana. Martín Luis Guzmán escribió una gran variedad de textos sobre el llamado Centauro del Norte, reflejando su personalidad y estilo. Manuel Bauche Alcalde, fue editor del periódico *Nueva vida*, en sus artículos justificó las acciones y actitudes del caudillo, aunque finalmente fue despedido y se pasó con los carrancistas.

Otros periodistas e intelectuales que se identificaron con el villismo fueron Enrique Pérez Rul, José María Jaurrieta, John W. Roberts y Edwin Emerson. La única mujer mencionada por los historiadores que escribió sobre el caudillo y su lucha fue Mariana Gómez Gutiérrez. Ella se dedicó a redactar artículos en diarios de Estados Unidos.

Respecto a publicaciones zapatistas, Ruiz Castañeda asegura que dieron a conocer: *Tierra y Justicia*, *La verdad*, *Eco del día*, *Eco del sureste* y *La voz de Juárez*. Aunque ninguna fue hallada ni en la Hemeroteca Nacional o el Archivo de la Nación. Pero se sabe que entre los hombres que escribieron desde la perspectiva zapatista estuvieron Antonio Díaz Soto y Gama, Manuel Palafox, Enrique Bonilla, Leopoldo Reynoso Díaz y Gildardo Magaña. En tanto, fueron dos mujeres las que destacaron por su labor periodística con tendencia zapatista: Dolores Jiménez y Muro y Juana Gutiérrez de Mendoza.

Los zapatistas no ignoraban la importancia del periodismo, durante algunos años controlaron la papelería San Rafael, suspendieron *El Mundo* porque publicaron noticias adversas a su lucha. *El Monitor* y *El Norte* pasaron a sus manos para difundir por medio de ellos los motivos de su lucha. También confiscaron *The Mexican Herald* para imprimir *El Renovador* que apoyaría su causa.

En tanto, los carrancistas se convirtieron en maestros de la propaganda durante la revolución mexicana y aprovecharon al máximo el uso de la prensa. Entre los diarios que simpatizaban con el movimiento puede mencionarse: *El Liberal*, *El Sol*, *El Demócrata*, *El Radical* y *La Prensa*. Incluso algunos como *El País* y *El Imparcial* se convirtieron a la ideología revolucionaria. Desde sus espacios periodísticos se dedicaron a enaltecer a Carranza y a desprestigiar tanto a Villa como a Zapata.

Otras publicaciones que desde su nacimiento defendieron el carrancismo fueron: *El Demócrata*, *El Noroeste*, *El Mexicano*, *El Radical*. *El Constitucionalista* y *El Pueblo*. Todas informaban sobre los triunfos y avances de este grupo revolucionario, al que le fueron siempre leales.

Fue común advertir en sus primeras planas títulos como “El desastre de Villa en Agua Prieta”, “Desmoralizadas y hambrientas las chusmas de Villa llegan a Naco”, “El General Gutiérrez denuncia los crímenes de F. Villa y E. Zapata”, “Al paso de las fuerzas constitucionalistas, los pueblos recobran sus ejidos”, “Las águilas constitucionalsitas se ciernen triunfantes sobre Zacatecas”, “Con gran solemnidad e inusitado entusiasmo fue promulgada la nueva Constitución Política de la República”.

La figura de Carranza fue enaltecida, cuando se referían a él se hacía con un tono absolutamente respetuoso y se engrandecían sus valores humanos. Los términos justicia, verdad y compromiso siempre iban ligados tanto a su nombre como a sus acciones. Todos sus discursos fueron insertados en las primeras planas, y un grupo de articulistas, la mayoría intelectuales importantes del momento como Rafael Martínez, Luis Cabrera, Felix F. Palavicini, Heriberto Frías, José Ugarte, Heriberto Barrón, Irineo Paz y Juan Sánchez Azcona entre muchos mostraron abiertamente su simpatía hacia Carranza.

Resulta importante señalar la gran apertura que tuvieron las mujeres en las publicaciones carrancistas, no existe una de ellas en donde no aparezca por lo menos el texto de una periodista, entre ellas podemos mencionar a Cecilia Zadi, Esperanza Velázquez Bringas, Hermila Galindo, Rosaura Lima Téllez, Guadalupe Narvaez, Elena Torres y Julia Nava. Otras mujeres que si bien no escribieron en las publicaciones carrancistas se dedicaron a la tarea de distribuirlas de mano en mano por toda la ciudad como lo hicieron Adelaida Mann y María de los Ángeles Contreras.

Fue así como hasta 1917 la prensa nacional fue espacio y foro de los grupos revolucionarios que luchaban por su causa muy particular, al no haber un poder central, cada uno clamó su verdad. Según la simpatía o compromiso que existiera entre diario y caudillo, el contenido periodístico se caracterizaría por favorecer o denigrar al enemigo, por construir una realidad muy particular de acuerdo a los intereses de cada revolucionario. La reflexión de Heriberto Frías, periodista de dicha época, permite atisbar el tipo de periodismo practicado durante la Revolución Mexicana:

El Monitor bajo mi dirección no agradó a nadie, ni a mí; al Norte porque no atacó al Sur; al Sur porque no atacó al Norte; a algunos amigos del ejecutivo porque no lo defendió como ellos lo hubieran hecho; a ministros y jefes militares porque no cantó sus proezas; al público porque le decía la verdad, y por último a mí porque veía escritas en sus hojas la impotencia, la incapacidad de su director para hacer de ese diario una bella y luminosa bandera de unión, patria y de equidad social.²³

Es destacable que de 1910 a 1917 el eje central del periodismo mexicano fue la lucha revolucionaria, por lo que la actividad de los reporteros fue más dinámica y optaban por dirigirse a los lugares donde acontecían los enfrentamientos bélicos para que su periódico tuviera información de primera mano. En esta situación algunas ocasiones se dio crédito a los reporteros que cubrieron la lucha revolucionaria, entre ellos: José V. Soriano, A. Ruiz Sandoval, A. Almazán y F. Ramírez de Aguilar, todos del periódico *El Imparcial*, y otros más como Mariano Urdanivia, Miguel Necochea, Rodrigo de Llano, Ramírez de Aguilar y Carlos Ezeta. Ninguna mujer acudió como reportera a los campos de batalla, aunque

²³ María del Carmen Ruiz Castañeda, *El periodismo en México. 450 años de historia*, UNAM, 1974, p.279

opinaron sobre los sucesos por medio de artículos periodísticos o cartas que los directores de los diarios aceptaban publicar.

Pese a la prioridad que tuvieron los sucesos relacionados con la revolución, debe señalarse que en los contenidos de todos los diarios no dejó de hacerse referencia a otros temas como la política internacional, los eventos sociales y culturales que pese a la guerra se celebraban en algunos lugares del país. Noticias del mundo, poemas, relatos, modas y anuncios publicitarios llenaron también sus páginas. No ocuparon la prioridad de los conflictos políticos nacionales pero tampoco desaparecieron por completo.

Fue así como merecieron algunos titulares la Banda del Automóvil Gris por sus grandiosos robos, y la huelga de estudiantes de la Academia de San Carlos. Las mujeres que fueron noticia en esa época resultaron ser las que se dedicaban al mundo del espectáculo: María Conesa, por ser la vedette más cotizada del momento; María Teresa Montoya, por su gran capacidad histriónica; Mimí Derba, por demostrar en su debut que prometía ser la cuplé favorita del público; y, Virginia Fábregas, por destacar en la escena del drama.

Sin embargo, algunas mujeres intentaron hacer de la prensa un foro de reflexiones en torno a la situación femenina. Fue así como durante la revolución aparecieron publicaciones femeninas como *El Album de las damas*, *La mujer mexicana*, *El Hogar* y *La mujer moderna*, fundadas y redactadas por mexicanas que deseaban y luchaban por hacer visibles a sus contemporáneas, ya fuera desde una perspectiva conservadora o feminista.

Finalmente, pero desde otra perspectiva, algunas revistas y diarios dieron espacios a textos que intentaban hacer referencia a otros aspectos de la cultura nacional, ya fueran poemas que exaltaban los valores humanos o relatos literarios que reflejaban la nostalgia de costumbres y tradiciones que la lucha revolucionaria amenazaba con desaparecer. “Padecemos penuria del espíritu”, dijo Martín Luis Guzmán en *La querrela de México*, breve texto publicado en 1915, sensación que padecieron tanto los artistas e intelectuales como el país en general. Ante los trenes llenos de revolucionarios dispuestos a todo por lograr el triunfo de su causa, los paredones de fusilamiento, los campamentos de guerrilleros, las batallas sangrientas y el enfrentamiento constante e irreconciliable entre los caudillos, la cultura nacional se vio envuelta en el desamparo, la decepción y la violencia.

1.4 La generación de hombres y mujeres periodistas de 1910

Las mujeres y los hombres que ejercieron el periodismo durante la revolución mexicana tenían una edad que oscilaba entre los 25 y 35 años, promedio. Por lo tanto, todos ellos fueron gobernados desde el primer día de su nacimiento por un mismo personaje: Porfirio Díaz, su régimen influyó en la vida de la población que creció bajo su sombra.

De manera general, uno de los aspectos que repercutió en el comportamiento de los mexicanos y las mexicanas de la época fue la filosofía positivista, ideología donde la clase gobernante halló su justificación y su legitimidad, bajo el lema: *Libertad, orden y progreso*. La doctrina positivista se proponía convencer a la gente de ajustar sus actos a las exigencias de los principios científicos que el Estado determinara. Así, la obediencia y la inmovilidad fueron fundamentos que intentaban guiar al comportamiento humano de la época.

Entre sus principales exponentes del positivismo mexicano y que fueron maestros de lo que sería después la generación de la revolución Mexicana puede mencionarse a Gabino Barreda, Emilio Rabasa, Porfirio Parra y Justo Sierra. Ellos adecuaron y siguieron una doctrina filosófica puesta al servicio de un determinado grupo político y social en contra de otros grupos. Entre varios aspectos dicha filosofía sostenía la certeza de negarle al pueblo su derecho a opinar y defender sus intereses, que en la lucha por la vida siempre triunfaba el más apto, que no cabían en la humanidad otras relaciones que las de orden porque cada ser humano tenía un puesto determinado.

En este último punto se afirmaba que las personas de acuerdo al lugar que se les asignara podían pertenecer a dos campos: el de los superiores y el de los inferiores. Los primeros mandaban y los segundos obedecían. Incluso se llegó a plantear la fórmula siguiente: Abnegación de los superiores para con los inferiores: respeto y veneración de los inferiores hacia los superiores.

Fue precisamente en este campo ideológico en el que se apoyó el grupo de positivistas mexicanos, seguidores de Augusto Comte, para fundamentar las diferencias existentes entre hombres y mujeres, reflejando prejuicios y conceptos que dificultaron el desarrollo intelectual femenino negándole los más elementales derechos legales y civiles que todo hombre podía gozar en esa época por el simple hecho de pertenecer al sexo masculino, aunque su clase social era determinante para que se impartiera justicia. La perspectiva positivista especificó un deber ser que provocó la desigualdad de géneros:

La naturaleza dio a la mujer bondad, ternura y belleza, para que por medio de esos dones guiara los sentimientos del hombre por el camino del bien, para que en el hogar dulcifique las penas de su padre anciano, despierte los sentimientos benévolos del hermano o del marido, para apartarlos del crimen y del vicio que son los riesgos enormes que puede provocar la fortaleza y valentía siempre viril.²⁴

Los ideólogos positivistas afirmaban que a partir de minuciosos estudios científicos las mujeres habían sido declaradas incapaces de efectuar funciones intelectuales porque su naturaleza era netamente afectiva y la fuerza intrínseca de sus órganos cerebrales las colocaba siempre por debajo de las aptitudes masculinas, por lo tanto era natural que su espacio fuera el privado, su destino amar y cuidar a los

²⁴ *Revista Positiva*, 1905, p.249

otros. Algunos ejemplos de este tipo de reflexiones son los textos periodísticos insertados en publicaciones femeninas como *El Calendario de las señoritas mexicanas* (1838), *Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas* (1847, 1851 – 1852) y *La semana de las señoritas*.

Sin duda el positivismo estuvo puesto al servicio del porfiriato, ya que el régimen encontró así los elementos conceptuales que justificasen una determinada realidad política, social y, yo agregaría, de género. De esta manera, puede decirse que la ideología positivista fue determinante para asignar tipos de comportamiento según el género, por lo tanto la situación fue reproducida por el mismo Estado. Legalmente sólo reconocía los derechos del hombre, aunque la justicia no fuera igual para todos ellos, ya que la población masculina con mejores condiciones económicas era más favorecida con la ley que los pobres. En cambio las mujeres, fueran ricas o no, quedaban totalmente fuera de toda acción de justicia ante la ley.

En cuanto a la mujer y la familia, el Estado liberal sostuvo una política específica en la cual siguió rigiendo el modelo de la “sagrada familia” que la Iglesia sustentó con base en la Contrarreforma, sólo que ahora quedaba regulada por el Estado mediante el matrimonio civil. El derecho consideró a la familia como célula de reproducción de los valores, de la conciencia nacional y de las pautas de comportamiento aceptables. Tanto la Ley del matrimonio civil del 23 de julio de 1889 como el Código Civil para el Distrito Federal de 1870, constituyeron el conjunto de normas que regularon el comportamiento familiar y los papeles asignados a la mujer y al varón en esta época, sobre la base de una cultura patriarcal.

Ante esta situación, puede decirse que jurídicamente la mujer no existía como ciudadana, era considerada una menor de edad que la mayoría de las veces estaba representada por su marido, excepto si enfrentaba un juicio criminal o un pleito marital. De igual manera se les negaba la participación en cualquier asunto político, no tenían derecho a votar, carecían de autoridad sobre sus hijos y su educación. Según las leyes, una mujer casada tenía la obligación de obedecer a su marido, no tenía derecho a realizar algún contrato o a administrar sus propiedades personales. La palabra del marido, aún después de muerto, tenía más valor legal. La ley le otorgaba a la mujer como único espacio el ámbito familiar, que representaba el sitio ideal para su desarrollo y realización, sobre todo como esposa y madre. Así pues, los derechos civiles de la generación de mujeres mexicanas durante el porfiriato fueron muy limitados.

En tanto, la situación en el ámbito educativo también marcaba diferencias de género. Si bien los estratos tenían pocas oportunidades de estudiar, la clase media y alta podía gozar de ese derecho, pero si se era mujer la cuestión llegaba a complicarse.

Otra diferencia de la época entre la generación de hombres y mujeres era que en el gobierno de Díaz los estudios de primaria se dividían en elemental con tres

secciones, cada una anual, y un perfeccionamiento de tres años para niños y solamente dos para niñas. La población femenina tenía acceso únicamente en dos planteles para estudiar la secundaria. En 1889 se expidió un reglamento que transformó a uno de ellos en la Escuela Normal para Profesoras. Resulta importante señalar que si bien fue un espacio para señoritas de la clase alta, muchas de ellas no deseaban ser profesoras, fue así como poco a poco la clase media invadió el sitio porque lo atisbaron como la única posibilidad de superación personal.

Pese a tal apertura que sin duda fue determinante para el desarrollo cultural de la generación femenina de la revolución mexicana, esa oportunidad educativa se contemplaba como una extensión natural de la maternidad, por lo mismo el magisterio y la enfermería fueron profesiones donde las mujeres tuvieron más posibilidades de participar.

Sin embargo, esa puerta de entrada a la educación aunque fue muy estrecha resultó determinante para que algunas mujeres cruzaran la frontera vedada e invadieran el campo de la cultura. De esta manera, pese a que la mayoría de ellas enfrentó prejuicios y severos rechazos, poco a poco fueron aceptadas en las carreras universitarias.

La Universidad Nacional de México fue inaugurada en 1910 y tanto hombres como mujeres que deseaban estudiar se inscribieron de inmediato. Por desgracia, la tensión y lucha del movimiento armado volvió inestable la posibilidad de dedicarse al estudio. Pero se registraban las siguientes inscripciones: En enfermería el 45 por ciento de alumnas eran mujeres, mientras que en leyes el 96 por ciento varones. Este último porcentaje se repetía en Veterinaria y Pintura. En tanto Medicina, Odontología y Música reportaban que el 91 por ciento de sus respectivos alumnos eran hombres y el 9 por ciento mujeres.²⁵

Si bien la oportunidad estaba abierta para todos, la ideología positivista pesaba sobre las mujeres, no eran aceptadas fácilmente por los profesores y compañeros, e incluso si llegaban a obtener el título pocas personas confiaban en su capacidad profesional como lo denunciaron en su momento la primera médica mexicana, Matilde P. De Montoya, y la primera abogada, María Sandoval.

Pese a tal situación, hubo mujeres que lograron recibir la educación que anhelaban y junto con los hombres de su generación se prepararon de acuerdo a sus posibilidades sociales y económicas. El estudio fue determinante para que tanto ellos como ellas empezaran a analizar el contexto en que vivían ya fuera para fortalecerlo, cuestionarlo o proponer un cambio, principalmente esto último.

En efecto, los personajes que fueron formados tanto en las normales de maestros como en las escuelas o institutos superiores adquirieron convicciones e ideales

²⁵ Luz Elena Galván, *La educación superior de la mujer en México: 1876 – 1940*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1985, p.34

sobre política, sociología y justicia, que intentaron poner en práctica, pero descubrieron que no era fácil lograrlo porque el gobierno no incorporaba a sus filas a gente joven como ellos y menos como ellas.

Un aspecto que ejemplifica lo anterior fue el florecimiento de grupos que se reunían para compartir ideales, creencias, críticas o propuestas. Si bien algunos no fueron más allá de las discusiones nocturnas o de las maldiciones a la desaforada opulencia de los poderosos, de culpar al gobierno de todo o de lamentar que los ricos tuvieron más derechos que los pobres, otros fueron más allá porque decidieron que sus prácticas participativas deberían ser más activas, más efectivas y arriesgadas.

De entre los grupos que van apareciendo está el formado por Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, Juan Sarabia, los hermanos Flores Magón, Juana Gutiérrez de Mendoza y Elisa Acuña. A través de su participación, primero como liberales y después como anarquistas, representaron un grupo vehemente que se enfrentó abiertamente a la dictadura de Díaz. Apoyaron huelgas, publicaron manifiestos y denunciaron injusticias. Tal fue su fortaleza que el sistema represivo de Díaz encarceló a todos, pero en cuanto salieron libres siguieron sus actos proselitistas para la causa y desde Estados Unidos enviaban sus publicaciones que contenían fuertes críticas al sistema. En cada uno de sus discursos, en cada uno de sus textos publicados reflejaron una voluntad indomable de libertad y justicia, así como una visión radical de cambio que solamente se lograría con la participación del pueblo.

Otro grupo que destacó por sus grandes aspiraciones humanistas fue el que se conoce como “El Ateneo de la Juventud”, entre sus integrantes estaban José Vasconcelos, Pedro Henríquez, Antonio Caso Alfonso Reyes y Julio Torri. Se les consideró un grupo con claridad y unidad de propósitos, con altísima idea de su encomienda, rebelde e inconforme ante la cultura porfiriana. Desacreditaron al positivismo y al impugnar frontalmente el criterio moral del porfirismo, fueron precursores de una revolución moral. Por lo tanto, fueron la primera señal patente de una conciencia pública emancipada del régimen.

Es importante señalar que si bien en la historia oficial de “El Ateneo” jamás se menciona la presencia femenina, la visión canónica sobre el tema es la que ha hecho suponer que la presencia femenina en esta agrupación es cosa de excepción y su importancia es secundaria. Pero, no es así, junto con ellos tuvieron una participación activa y a la par dos mujeres: la escritora María Enriqueta y la pianista Alba Herrera

Además, el mismo Henríquez Ureña mencionó en una carta que durante las conferencias que ellos celebraban asistían muchas mujeres: Luz Vera, María Luisa Ross y Ana María Valverde, todas ellas maestras normalistas; la poeta Laura Méndez de Cuenca; Alba Herrera y Artemisa Elizondo, profesoras de música; así como esposas, madres e hijas de los intelectuales de la época, entre ellas la mujer de Martín Luis Guzmán.

Si bien la conferencia pública fue un instrumento importante para esta generación, muchos de sus integrantes también aprovecharon la palabra escrita para transmitir sus ideas, fue así como varios de ellos dieron a conocer sus reflexiones en diversos periódicos o fundaron sus propias publicaciones.

En este punto es destacable recordar que el periodismo era un oficio practicado por cualquier persona que le gustara escribir. De esta manera desde filósofos hasta ingenieros podían integrarse al oficio aunque fueron pocos los que se dedicaron de tiempo completo. De igual forma pasó con las mujeres, la mayoría de ellas eran maestras.

Tanto mujeres como hombres aprovecharon los espacios periodísticos aunque desde diferentes cargos. En efecto, después de revisar algunos diarios de la época puede deducirse la existencia de dos personajes que caracterizaron al periodismo de la época: el analista y el reportero. Ambos practicados por los varones, en tanto las mujeres sólo practicaron el periodismo de opinión, no reportaban.

El articulista puede encontrarse en los textos que incluían opiniones o reflexiones sobre un tema general o suceso del momento. El reportero se caracterizó por trabajar con información noticiosa y se reconocía como un personaje importante de la labor periodística.

Ignoro si es conforme a la moral cristiana el hacer lo que el periódico del Sr. Robleda me pregunta. Lo que sé es que conforme a mi deber de reporter dar cuenta de los sucesos todos que ocurren en la ciudad con todos sus pormenores. Como mi criterio personal en materia de moral y de dogma no es precisamente el de la redacción, todos mis escritos son previamente revisados por quien tiene el derecho de hacerlo... Yo no soy aquí sino el autor de un trabajo puramente material que no requiere profesión de fe ni de bandera política. Necesito vivir de un trabajo honrado, y para mí tiene el carácter de tal el recoger todas las noticias que puedo para quien abundantemente me paga por ellas, como les paga al cajista y al prensista sus labores respectivas.²⁶

El primer reportero mexicano apareció a finales del siglo XIX y fue Manuel Caballero, luego se sumaron a esta actividad Felipe de la Serna, Angel Pola, Rafael Reyes Spíndola, Gabriel Villanueva y Víctor Venegas. Todos ellos inauguraron una nueva forma de hacer periodismo:

Va a los talleres, entre a las fábricas, charla en los cuarteles, visita las cárceles, recorre los hospitales, se ríe en los teatros, pasa por los burdeles, frecuenta las iglesias y cantinas, escucha en las antecámaras ministeriales, come en los banquetes solemnes y goza

²⁶ *El Nacional*, 8 de febrero de 1888, p.2

en los almuerzitos en los barrios pobres, atraviesa por los incendios, presencia los matrimonios, asiste a las apoteosis, contempla los fusilamientos, y en los cementerios conoce a los vivos. Y de todo saca apunte, y ¡ay de él si olvida un detalle exterior, aunque se comulgue la verdad íntima y cale lo que no debe decirse! Debe saber de todo y atreverse a todo: de oratoria oficial, de técnica taurina, de jerga teatral, de política, de guerra, de crítica mundana y de modas, y de diplomacia; y debe ser tan audaz como astuto: zorro y gallo.²⁷

En la última década del siglo XIX la imparcialidad y el sensacionalismo fueron los conceptos que empezaron a influir en los periodistas, que por lo mismo muchas veces eran vistos con desdén y menosprecio hasta por los mismos colaboradores de su diario, que veían en ellos la improvisación, la falta de compromiso y una ausencia absoluta de calidad literaria. Pero durante el movimiento revolucionario varios de ellos fueron a los campos de batalla para hacer su labor periodística. Ellos lograron obtener información actual y novedosa sobre el movimiento que interesaba al público, por lo que las ventas de los diarios subían de inmediato.

La mayoría de estos primeros reporteros hacía un trabajo anónimo y salvo en situaciones muy específicas el diario los identificaba. Por ejemplo, *El Imparcial* rara vez daba crédito a todas las noticias que se publicaban sobre los enfrentamientos bélicos, pero en una ocasión, debido a que su enviado especial a Texas había dejado de mandar información durante cuatro días, el periódico dio a conocer su preocupación porque algo le hubiese pasado. Al poco tiempo se publicó el siguiente texto:

El Imparcial no autorizó ni mucho menos ordenó al joven Fernando Ramírez de Aguilar que se internara en el teatro de los sucesos, hasta poner en peligro su vida, simplemente le dio instrucciones para recoger y transmitir noticias desde la frontera, procurando adquirirlas en fuentes dignas de crédito. El hecho pues, de haber entrado en combate, obedece a un espontáneo deseo suyo y de ninguna manera podíamos ser responsables de su suerte. Nuestro objeto no ha sido más que éste: servir al público, proporcionándole información tomada sobre el campo mismo de los acontecimientos.

28

Unos meses antes de este suceso, en primera plana se destacó que Jorge Madrid y Terrés, redactor del diario fue testigo de una sublevación ocurrida en Río de Janeiro. En otra ocasión, 22 de agosto de 1911, diversos diarios del país ponen en duda las noticias publicadas por *El Imparcial* así como la existencia de reporteros del diario. Nuevamente la publicación al justificarse reveló el nombre de sus enviados, Fernando Ramírez de Aguilar y Leopoldo Zea.

²⁷ ” *Revista Azul*, 12 de mayo de 1907, p.83

²⁸ . *El Imparcial*, 18 de marzo de 1911, p.1

Un caso que permitía ver lo peligroso de la profesión de reportero aconteció el 13 de agosto de 1913, ese día se informó en primera plana que el reportero de *El Imparcial*, Humberto Strauss murió cuando el tren en que viajaba fue atacado por los zapatistas, junto con él fallecieron su colega Ignacio Herrerías y el fotógrafo José Rivera. Posiblemente en honor a estos profesionales durante varias semanas se dio crédito a todas las notas sobre el movimiento armado, por lo que se detectaron los siguientes nombres: En el sur del país, R. Ramírez de Aguilar, A. Almazán y R. Flores. En el norte, José V. Soriano, Rodrigo de Llano y A. Ruiz Sandoval.

Desde el instante en que diversos movimientos sociales empezaron a hacer acto de presencia en el país, la mayoría de los diarios se preocuparon por tener a sus corresponsales especiales en los lugares donde ocurrían los sucesos. Fue así como les llegaban telegramas de sus reporteros desde Ciudad Juárez, Agua Prieta, San Antonio, Mexicali, Tecate, Guaymas, Hermosillo, Chihuahua, Durango, Veracruz, Chilpancingo, Oaxaca, Cuautla, Cuernavaca, Puebla, Pachuca, entre otros.

Luego de revisar un gran número de periódicos los textos firmados por hombres son una absoluta mayoría ya que los nombres femeninos aparecen esporádicamente, por lo tanto el periodismo desde su inicio fue un oficio practicado por los hombres que deseaban informar todo lo que ocurría a su alrededor. En tanto, para las mujeres representó un espacio que debía ganarse ya fuera con talento o por constancia, que les permitiría ofrecer sus visiones desde la intimidad, ya que sus temáticas abordaron la literatura, las labores consideradas femeninas, el hogar, la educación de los hijos, la situación femenina. Es importante advertir que el movimiento revolucionario influyó para que reflexionaran en torno a él, así un nuevo tema era abordado esporádicamente por ellas: la política.

Mientras los varones escribían sobre cualquier tema, los primeros escritos de mujeres eran inspiraciones literarias: poemas, cuentos y versos. Muy pocas recibieron la oportunidad de tener un espacio en los diarios de circulación nacional, unas se conformaron con leer semanarios destinados a ellas pero redactados por hombres y algunas más se atrevieron a fundar sus propias publicaciones. Cuando esto ocurrió, casi a finales del siglo XIX, las primeras periodistas mexicanas lo consideraron como la posibilidad de ser reconocidas como personas con derechos y como un espacio para denunciar los prejuicios sociales que impedían un desarrollo educativo digno.

Por lo tanto, la generación de periodistas de la revolución mexicana también padeció las diferencias de género. Mientras ellos consideraban el periodismo una posibilidad de denuncia social al informar o reflexionar sobre los acontecimientos más importantes del momento y un oficio apto para varones arriesgados, agresivos, con iniciativa y don de oportunidad. En tanto, ellas lo consideraban la oportunidad para demostrar la capacidad intelectual femenina, reconociendo que rompían con tradiciones pero valorando la importancia de tener un espacio

periodístico para dar a conocer públicamente sus inspiraciones y sus ideas. En un breve ensayo, Trinidad Orcilles dijo claramente lo que significaba para sus contemporáneas escribir en la prensa::

Hela aquí: viva, locuaz, ilustrada, cabal, porque no hay punto que no dilucide, ni tema que no aborde, ni ciencia que no reconozca y sus producciones por lo mismo son colmadas de elogios.
 Escribe en verso o en prosa. Cuando no a la Víctor Hugo o Spencer, según la oportunidad.
 Su tema favorito es el amor a los novelesco y por ser hoy a propósito, el feminismo, la pedagogía y el avance.
 Unas veces es casada, pero otras se presenta viuda y casi siempre es soltera...
 El escribir actualmente se hace ocupación de demanda y muy apropiada a nuestra manera de ser. Por otra parte, advertimos que este ramo es el que siempre se nos ha dejado abordar sin censura; motivo feliz por el que nos es dado saborear el despejo de Sor Juana y el ingenio de Doña Josefa Ortiz de Domínguez.
 Si cantamos entusiastamente a la ciencia, a la virtud, al hogar y a la patria, en los hechos comunes de nuestra vida y en nuestras relaciones mutuas, no sienta bien descubrir vaciedad, ni antagonismo, ni descuido por los asuntos domésticos, ni menosprecio e indiferencia de trascendencia social.²⁹

La mayoría escribía para perseguir la noticia o analizarla, muchas de ellas para explicarse ante los demás. Sin embargo, durante la revolución mexicana esta generación de periodistas podía coincidir en un aspecto: escribir para justificar el régimen de Porfirio Díaz o para denunciar las injusticias originadas por la dictadura. Es así como mientras algunos periodistas podían alabar las acciones del presidente otros discutían y ponían en duda sus procedimientos. Obviamente los que simpatizaban con el gobierno llevaban una vida más tranquila mientras que los opositores padecieron amenazas, encarcelamientos, desapariciones y hasta la muerte. Sin duda, destacan estos últimos porque enfrentaron al personaje central que provocó la lucha armada. Además fortalecieron la imagen del periodista que se comprometía a denunciar las injusticias sociales aunque su vida corriera peligro:

Fuimos perseguidos sin piedad y sin tregua, donde quiera que alzáramos nuestra voz. *El Hijo del Ahuizote* hizo una campaña contra el ridículo reservismo y los hermanos Flores Magón fueron procesados militarmente, no faltando en este proceso la indefectible decomisada de imprenta. Desde las columnas de *Excélsior* y *El Hijo del Ahuizote* combatimos la sexta reelección del General Díaz, secundados por *Vésper* con todo rigor, pero las cóleras de la Dictadura cayeron sobre nosotros y se nos envolvió en un nuevo proceso, en el que se llegó al desbocamiento de la barbarie y al desenfreno de la iniquidad.³⁰

²⁹ *La mujer mexicana*, octubre de 1915, p.6

³⁰ Diego Arenas Guzmán, *El periodismo en la revolución Mexicana*, INEHRM, 1966, p.236

Esta generación de periodistas se sentía relegada por un gobierno formado por gente mayor que era autoritaria e injusta, los motivos de orgullo del dictador fueron convertidos por estos jóvenes periodistas en motivos de crítica, se mostraban inconformes y rebeldes ante la cultura porfiriana, impugnaban directamente el criterio moral del régimen, y pese a la represión que de manera tenaz se ejerció contra ellos siempre encontraban la manera de seguir adelante:

¡Tenaces eran aquellos periodistas de principio de siglo! Por turno iban a la cárcel y por turno venían a suplir en las tareas de prensa a los que acababan de ser internados en Belén.

¿*El Hijo del Ahizote* había desaparecido?... Pues ahí estaban llenando el hueco en la trinchera *El Colmillo Público*, *El Ahuizote Jacobino* y *Tilín Tilín*.³¹

Los periodistas de la revolución mexicana salieron de la clase media y la mayoría fueron antiporfiristas, ya que pese a su lucha constante les costaba mucho trabajo tener una vida sin problemas económicos. La mayoría era mal pagado y por lo mismo les resultaba imposible sostenerse de sus labores periodísticas, por lo tanto trabajaban en los más diversos oficios y profesiones. Además aprendían en la marcha, solamente la práctica los formaba.

Muy pocos de los que estuvieron en un periódico en aquellos días conocía el manejo interior de un diario de importancia, menos el perfil del público en esos momentos; las páginas de los periódicos solían llenarse de literatura atrasada, notas rojas y elogios a jefes revolucionarios; la política de facción era el tema más serio del que se escribía, y la única forma que el lector sensato tenía para orientarse. Durante el movimiento armado el periodismo fue invadido por gente que no lo valoraba como tal y simplemente veía la posibilidad de apoyar una causa o desprestigiar a otra:

Todos los talleres de los periódicos porfiristas, huertistas o carrancistas fueron asaltados por periodistas hipócritamente convertidos en revolucionarios de la noche a la mañana, por bohemios que se decían periodistas sin serlo o por el primer audaz que se hacía amigo de algún jefe revolucionario; otros periodistas que llegaron con las huestes revolucionarias corrieron el riesgo de convertirse en burócratas o de obtener un grado militar y ante la oportunidad ya nos les tentaban los grandes talleres de periódicos, aunque seguían creyendo que el periodismo era un apostolado.³²

El periodismo durante la lucha armada de 1910 hasta 1917 se caracterizó por la inconsistencia de las ideas que exponían los colaboradores porque se concentraban en denigrar cualquier causa revolucionaria con la que no simpatizaran. Los combates asustaban a tal grado que muchos reporteros cayeron

³¹ Idem, p.231

³² Fortino Ibarra, *El periodismo en México, Imprenta Mundial, 1934*, p.62

en la apatía y la rutina antes de arriesgar la vida, muy pocos intentaron obtener información de primera mano, pero las presiones le impedían darse cuenta de que representaban una fuerza real en el país. La revolución mexicana provocó la existencia de periódicos de tendencia transitoria y oportunista, así como de plumas mercenarias. Para muchos de los periodistas de este lapso fue muy difícil soportar el ritmo, lo que dejó claro que este oficio no podía practicarlo cualquiera, por muy comprometido que estuviera en una causa.

No vive exclusivamente de su sueldo, tiene un gran desgaste nervioso, este trabajo no es por lo tanto para personas físicamente mal constituidas aunque lleguen llenas de bríos porque a los 5 años necesitan reactivos artificiales para mantener la energía que el oficio exige y al no tenerlas las buscan en el tabaco, en el café, en el alcohol, en los juegos de azar, en las mujeres y en la cocaína.³³

Las características que un periodista debería tener, enumeró Ibarra de Anda, contemplan la existencia de un hombre de temperamento, que se jugara a diario todo o nada, que tuviera un tono analítico, fuera combativo, virulento, audaz, inteligente, pasional, intuitivo, culto, trabajador, valiente, dinámico, exigente, comprensivo, con olfato político y tacto en la lucha. Sin duda, el movimiento armado imposibilitó la existencia de ese periodista ideal, fue en el México posrevolucionario cuando ese perfil pudo desarrollarse.

Respecto a las mujeres periodistas, el citado estudioso del periodismo nacional opinó que si bien llegaban con bríos les resultaba difícil aceptar que no estaban en su ambiente. Su perspectiva es fácil de comprender cuando precisa las cualidades de las que habían destacada en el oficio periodístico: “tímidas, reservadas, discretas, bonitas, insinuantes, tolerantes, cultas, simpáticas, de silueta escultural y arrogante, ojazos negros, pierna tibia y maciza, con aleteo de inolvidable perfume”³⁴. Esta perspectiva que tiene uno de los pioneros en el estudio de la historia del periodismo permite advertir la exigencia de un periodismo digno pero que si bien puede correr el riesgo de tener malos periodistas hombres no resultaba ser un oficio que las mujeres pudiera desarrollar porque su conformación física y su natural forma de ser parecía impedirselo. Así, ha prevalecido la idea que pese a existir un grupo nutrido de mujeres que participó activamente en el periodismo nacional su presencia ha sido motivo de admiración o de sorpresa, de un dato para consignar en la anécdota no en las páginas de la historia de la prensa. Por lo mismo, la categoría género resulta básica en este tipo de investigaciones pues permite reconocer al mismo tiempo la labor tanto masculina como femenina, así como detectar las cuestiones culturales que facilitaron o impidieron la participación de cada uno y de cada una en el ámbito periodístico.

A lo largo de este apartado se han detectado las características de la generación que nació y vivió gran parte de su vida bajo el régimen de Porfirio Díaz y se indicó

³³ Idem, p.94

³⁴ Fortino Ibarra de Anda, op.cit., p.65

que por cuestiones culturales fue más difícil para las mujeres ganar un espacio en la vida social del país. En tanto, en la generación de periodistas, los hombres tuvieron un espacio para opinar e informar sobre los acontecimientos noticiosos del momento o para demostrar cuán hábiles eran para obtener datos que podrían interesar al gran público. Mientras que ellas lograron practicar el periodismo para hacerse visibles ante la sociedad y exigir algunos derechos civiles, principalmente la educación.

Debe reconocerse que la lucha armada transformó la vida cotidiana de la población, los hizo comprometerse con la causa que consideraban más justa y aprovecharon sus espacios para darla a conocer. Si bien algunos optaron por los textos de opinión, otros se fueron a los campos de batalla para informar de primera mano sobre los triunfos o derrotas de los revolucionarios. En tanto las mujeres empezaban a ganar sus espacios o por iniciativa propia ellas mismas fundaron publicaciones donde pudieran expresarse con más libertad. Pese a las diferencias, en la generación de hombres y mujeres periodistas destacaron quienes enfrentaron al régimen, cuestionaron la situación política y social del país. También ellos y ellas tuvieron ante sí la existencia de un régimen autoritario y represivo, demostraron estar comprometidos con las causas sociales aunque su propia seguridad quedara en juego, influyeron con sus textos de denuncia a crear conciencia en sus lectores la urgencia de un cambio.

Al finalizar este capítulo considero que el discurso oral fue el tipo de comunicación que predominó en el lapso de 1910 a 1917, por lo que prensa representaba un medio de comunicación utilizado por un grupo social privilegiado y reducido. La información que se tenía se originaba de voz en voz, “era una información de referencias, lo que decían los vecinos”³⁵. Si bien los periódicos de la época fueron los mediadores de la realidad únicamente del restringido grupo que sabía leer debe destacarse que estaba conformado por una generación de jóvenes que en su mayoría buscaba el cambio, luego de treinta años de un gobierno represor y conservador. Los y las periodistas de la época reflexionaron e interpretaron su realidad social e hicieron posible que sus lectores descifrarán y comprendieran los hechos que sucedían a su alrededor, ya sea para apoyar la revolución o para rechazarla. Aspecto que de igual manera debió ocurrir con la situación femenina, las lectoras podías cuestionarla o aceptarla.

El impacto de la prensa no fue masivo sino limitado por el grave atraso educativo, sus mensajes llegaron a un público selecto y privilegiado, pero que logró informarse de lo que ocurría. Resulta importante advertir que en estos constructores de la realidad estuvieron hombres y mujeres, aunque con perspectiva diferente. Ellos interesados en hacer referencia a la lucha revolucionaria y aunque para ellas el tema no fue ignorado por completo y la situación les permitió abordar por primera vez en un espacio periodístico los asuntos políticos del país, el análisis o descripción de los modos de ser femeninos continuó como tema central de sus colaboraciones. Debido a que el interés central

³⁵ Lourdes Romero, op.cit

de la tesis es rescatar el trabajo periodístico femenino, en el siguiente capítulo daré a conocer las semblanzas de las mujeres que participaron en la prensa durante la Revolución Mexicana.

2. LAS OTRAS SOLDADERAS: MUJERES PERIODISTAS

Al inicio del siglo XXI Gabriel García Márquez declaró que *la vida de uno no es lo que sucedió sino lo que uno recuerda y cómo lo recuerda*. Esta advertencia resulta válida para el presente capítulo porque intenta reconstruir la historia de las mujeres periodistas basándome en biografías o testimonios de vida que siempre tienen un alto grado de subjetividad y corrí siempre el riesgo de expresarme con elocuencia o admiración más de unas que de otras, según lo que averiguara sobre sus vidas.

Para dar a conocer estas semblanzas se usó como punto de partida la metodología de Gabriela Cano y Vera Radku, investigadoras que han recuperado historias de mujeres mexicanas.¹

El capítulo tiene como objetivo recuperar los datos biográficos que permitan descubrir los aspectos culturales que consintieron a las mujeres periodistas durante la Revolución Mexicana transformar el deber ser impuesto por la sociedad al comportamiento femenino y dedicarse a la labor periodística.

Cabe destacar que si bien hubo un número considerable de periodistas, de algunas existen datos mínimos. Por lo tanto decidí abundar en la vida de aquellas de quienes se obtuvo más información y dedicar un breve espacio a las que por lo menos se sabía la fecha de nacimiento y muerte así como los periódicos en que colaboraron.

Finalmente, basándome en los datos biográficos rescatados intento responder a la pregunta de por qué ellas lograron tener un espacio periodístico y ejercer este oficio que tradicionalmente era de hombres.

¹ Las etapas fueron retomadas de la metodología que propone Gabriela Cano y Verena Radku en su investigación titulada *Lo privado y lo público o la mutación de espacios. Historia de Mujeres 1920 – 1940*, publicada en *La investigación sobre la mujer: informes en sus primeras versiones*, antología de El Colegio de México, 1986, pp.514 – 561. Ellas consideraron las siguientes etapas de vida: la infancia, los estudios, la experiencia laboral, la presencia masculina, la maternidad, el movimiento revolucionario, el periodismo, la lucha por las mujeres y la muerte

2.1 Semblanzas de fundadoras de publicaciones periodísticas

ELISA ACUÑA ROSETE. ENTRE LA PRISIÓN Y LA LIBERTAD.²

Las frías paredes de la cárcel de Belem fueron testigos del carácter independiente y valeroso de una maestra llamada Elisa Acuña Rosete (1887), mujer que desde la adolescencia ya se había convertido en una luchadora constante contra el gobierno de Porfirio Díaz.

En la penumbra de la prisión ella hizo amistad con Juana Gutiérrez de Mendoza, que se convirtió en su mejor amiga, y con Dolores Jiménez y Muro, que fue un ejemplo para seguir en la lucha. Precisamente por ambas mujeres se tienen datos de la vida de Elisa Acuña. Si bien se dice que nació en Mineral del Monte, Hidalgo, se ignora la vida familiar que llevó durante sus primeros años de vida, pero existe información que se reitera una y otra vez: fue maestra, fue una destacada revolucionaria y una mujer rebelde.

Así, la cárcel que podía augurarle peores tiempos y presionarla para asustarla o alejarla de los movimientos sociales más bien la motivó a enfrentar un destino lleno de osadías. Perder la libertad la convenció de lo importante que era defenderla, por eso buscó compañías que alentaran sus ideales y espacios que difundieran sus opiniones. Sin duda alguna, halló similitudes en *El Club Liberal Ponciano Arriaga* y encontró en el periodismo la mejor manera de hacer públicas sus denuncias, por lo mismo fundó su propio periódico llamado *Fiat Lux* y colaboró en diversas publicaciones como *Vésper*, *La Voz de Juárez*, *Sinfonía*, *La Guillotina*, *Combate*, *Anáhuac* y *Nueva Era*. Su primer acercamiento al periodismo fueron los textos en contra de Díaz que publicó en el periódico *Excélsior*, de Veracruz, a la edad de 16 años.

A diferencia de sus antecesoras, Elisa Acuña aprovechó el periodismo para hacer crítica política y proselitismo, no para referirse únicamente a la situación femenina y menos aún para publicar poemas o recetas de cocina. Junto con Juana Gutiérrez de Mendoza se convirtió en una de las primeras mujeres mexicanas que aprovechó los espacios periodísticos para manifestar una posición ante los sucesos políticos nacionales. De esta manera dio a conocer públicamente su absoluta oposición a Díaz con un tono tanto audaz como sarcástico.

² Es importante señalar que la mayoría de los datos resumidos en los siguientes apartados de la tesis fueron consultados en diversas fuentes que a continuación se enumeran y cuya ficha bibliográfica puede consultarse completa al final de esta investigación. Los textos utilizados fueron: *Antorchas encendidas*; *Diccionario de Escritores Mexicanos*; *Diccionario Histórico Biográfico de la Revolución Mexicana*; *Diccionario Porrúa*; *El álbum de la mujer (volumen IV)*; *Enciclopedia de México*; *La mujer y la Revolución Mexicana*; *Las mexicanas en el periodismo*; *Las mujeres en la revolución Mexicana*; *La sombra fugitiva (tomo I y II)*; *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva Mujeres notables mexicanas*; *Mujeres y revolución 1900-1917*; y, *Poetisas mexicanas*. Además de las obras citadas en el presente capítulo y de las que por hacerse referencias textuales sí se indica la fuente.

En cada acción que realizaban los liberales mexicanos encabezados y en cada documento que firmaban estaba presente Acuña. Sin embargo, cuando el grupo liberal huyó a los Estados Unidos ella y Gutiérrez de Mendoza fueron apresadas. Durante ese tiempo Elisa enfermó seriamente, su amiga Sara Estela Ramírez en una carta manifestó su gran preocupación por ellas y las llamó mártires de la libertad.

Cuando lograron unirse en el exilio a los liberales, los problemas entre todos ellos empezaron y tal fue la diferencia que ambas mujeres tuvieron con los Flores Magón que éstos llegaron a acusarlas de mantener relaciones lésbicas y que por esa razón las rechazaban con repugnancia. La actitud de sus compañeros las decepcionó y después de argumentar públicamente en su defensa, las dos amigas decidieron alejarse de ellos.³

Separada de los Flores Magón, Elisa Acuña apoyó con otros liberales a Madero. En 1911 junto con Camilo Arriaga y Juana Gutiérrez prepararon una rebelión contra Díaz, a este momento se le conoció como el segundo Complot de Tacubaya. Si bien el movimiento fue traicionado y los implicados encarcelados, Madero consiguió una amnistía para ellos. El 11 de octubre de 1911, Elisa Acuña fue una de las mujeres que firmó el Plan de Tacubaya.

Probablemente la actitud de Madero y sus propuestas provocaron que se identificara con la causa y recibiera con gusto el triunfo del llamado Apóstol de la Revolución. Pero, eso no impidió que observara los errores del nuevo presidente. Tuvo una larga entrevista con Madero en la que de manera directa y precisa advirtió que los discursos no eran suficientes para evitar la reelección, a su juicio lo que se necesitaba era activar trabajos encaminados a la práctica revolucionaria y para tal efecto le informaba que con sus propios recursos fundaría un periódico para apoyarlo. A los pocos días creó *La Guillotina*. Después del asesinato de Madero, a través de diversas publicaciones, Elisa Acuña realizó una intensa propaganda en contra de Huerta, por lo que fue nuevamente encarcelada. Al salir de prisión encontró un país muy dividido, pero la propuesta zapatista le pareció congruente y justa, por lo tanto partió a Morelos.

En 1914 se unió a Zapata. Fue soldadera, pero no pudo conformarse con permanecer detrás de la línea de batalla para cocinar y cuidar de un hombre, prefirió tomar el fusil con firmeza, dominio y valentía. Luchó en el campo de batalla al mismo tiempo que continuó difundiendo sus ideales en diversas publicaciones periodísticas. Sus energías estaban absolutamente concentradas en la defensa de su pueblo y seguramente se transformó en esas mujeres descritas en los corridos de la época: Prometieron no derramar ni una lágrima por sus hombres muertos hasta que las semillas de la libertad estuvieran firmemente sembradas entre la gente.

³ Este tema es tratado con más detalle en la biografía de Juana Gutiérrez de Mendoza que se presenta en este mismo capítulo.

Poco después se integró al gobierno carrancista y fue reconocida por el Jefe Constitucionalista no sólo con una pensión sino con algún puesto administrativo, privilegio del que gozó durante los siguientes gobiernos posrevolucionarios. Al finalizar la guerra tuvo cargos directivos en el Consejo Feminista y en la Liga Panamericana de Mujeres. Al igual que muchas de sus contemporáneas se dio cuenta que la Revolución no había beneficiado a la población femenina, la cual continuó sin ser considerada como una ciudadana con derechos, entre ellos el voto, motivo por el que se unió con personalidades como Julia Nava, Luz Vera, Elena Torres y Eulalia Guzmán. Todas ellas feministas declaradas y luchadoras incansables que a través de una publicación llamada *La Mujer* acusaban a los hombres que hicieron el movimiento revolucionario de no haber reconocido su valor y afanes en los campos de batalla y expresaron: “queremos a la mujer fuerte, instruida, compañera de trabajo, ni esclava ni tirana. Queremos la emancipación de la mujer y la libertad de la humanidad”.⁴

A la par de su lucha feminista se integró al trabajo burocrático en el Departamento de Prensa de la Biblioteca Nacional. Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas fue directora de la Hemeroteca Nacional. Al parecer nunca se casó, ni tuvo hijos, ya que ningún biógrafo lo indica. Murió el 12 de noviembre de 1946.

DOLORES CORREA ZAPATA. LA MAESTRA POETA.

No existen datos exactos de la fecha de su nacimiento, pero ella parece ser un caso poco común para la época ya que su padre y su madre ejercieron una profesión: el magisterio. Don Juan Correa Torres y Doña María de Jesús Zapata trabajaban en el Instituto Ocampo y en el Colegio María, en el estado de Tabasco. A los 21 años también se convirtió en maestra. Durante una década se dedicó absolutamente al profesorado. Tuvo a su cargo las clases de moral, instrucción cívica, economía política, ciencias físicas y ciencias naturales. Ese ideal de superación la hizo emprender, por iniciativa propia, un viaje cultural por las principales ciudades de Europa.

La oportunidad de aprender, viajar y superarse provocó que su ambición profesional se extendiera. Entonces además de maestra se convirtió en poeta. Entre 1886 y 1917 publicó los siguientes libros: *Estelas y bosquejos*, *A Teapa*, *Pinceladas*, *Las dos Liras*, *La mujer en el hogar*, *Memorias de una maestra* y *Mis líras*. Este gusto por la literatura fue lo que la acercó al periodismo. Primero como espacio para dar a conocer sus inspiraciones y después para reflexionar sobre la situación femenina.

Seguramente en este último aspecto influyó su relación con las periodistas del siglo XIX, principalmente con Laureana Wrigh y Concepción Gimeno, que pueden ser consideradas como pioneras del feminismo mexicano. Ambas mujeres en sus respectivas publicaciones, *El álbum de la Mujer* (1883-1890) y *Las Violetas del Anáhuac* (1887-1889), cuestionaron la situación femenina y publicaron propuestas

⁴ Mayo Murrieta, *La ficción de los héroes*, Orbis Press, 2000, p.160

a favor de la igualdad social de la mujer. En estos espacios colaboró Dolores Correa y su identificación con los ideales de sus compañeras se confirma no sólo con sus poemas y artículos sino también con la decisión de estar al frente de una publicación femenina llamada *La Mujer Mexicana*. En sus artículos dio a conocer su gran interés por la superación educativa y social de la población femenina. Cada ejemplar se caracterizó por insertar artículos en donde continuamente se hizo referencia al feminismo, que durante ese tiempo ya se denominaba así al movimiento social de las mujeres.

Esta maestra, poeta y periodista nunca se casó pero la amistad que mantuvo con diversos hombres fue determinante en su desarrollo profesional. Francisco Álvarez de la Cadena, fue un espontáneo y amable mecenas que la relacionó con el profesorado capitalino. Por su parte, el profesor Alberto Correa la motivó y apoyó para fundar el periódico *La Miscelánea del Pueblo*. En tanto, Félix P. Palavicini, al que conoció en tertulias donde ella leía sus poemas, por la admiración que tenía a su talento literario influyó para que ella lograra recibir una pensión mayor luego de su jubilación como profesora para que viviera en mejores condiciones por el resto de su vida.

Laureana Wright, periodista mexicana del siglo XIX, justificó sin malicia ni menosprecio pero con cierto tono compasivo el estado civil de Dolores e intentó justificar el porqué la poeta no tuvo hijos:

La señorita Correa y Zapata pertenece a esa pléyade, criticada por muchos, de las solteras que no teniendo hijos hacen objeto de su ternura a la humanidad y defensoras de sus bellos ideales aman y veneran a las buenas madres procurando sin egoísmo y sin envidias inmotivadas levantarlas hasta el altar de la virtud sin tacha, para que ante esa ara, se arrodillen sus hijos y como incienso reciban el aplauso de las gentes honradas.⁵

Si bien fue testigo presencial de la Revolución Mexicana no existen datos que informen sobre sus actividades durante la lucha ni su posición ante el conflicto. Dolores Correa Zapata murió el 24 de mayo de 1924.

EMILIA ENRIQUEZ DE RIVERA. LA PERIODISTA EMPRESARIA.

Ser hija de un profesor puede tener grandes ventajas: admirar a una persona cercana que todos los días tiene cosas que enseñar, acostumbrarse a tener en casa libros sobre diversos temas, escuchar charlas donde el punto central sea la importancia de la educación y tener contacto directo con el arte de escribir.

Para Emilia Enríquez – no existen datos del día en que nació- la vida cotidiana se desarrolló desde su niñez entre libros, cuadernos y un recuerdo muy particular:

⁵ Laureana Wright, *Mujeres notables mexicanas*, Secretaría de Instrucción Pública, 1910, p.401

todos los días observaba la forma en que su padre editaba un periódico para maestros. Fue testigo de la planeación cuidadosa para diseñar una publicación periodística, de la minuciosa selección de los textos y del orgullo de verla impresa.

Ese recuerdo paternal fue determinante ya que mientras recibía la preparación suficiente para aprender no solamente a leer y escribir sino también para adquirir conocimientos sobre mecanografía, contabilidad e idiomas, el ideal de dedicarse al periodismo fue una motivación constante en su afán de aprendizaje.

Se interesó a tal grado por el periodismo que a los 16 años publicó sus primeros artículos. Ella misma iba a los periódicos a ofrecer sus textos. Durante una década en diversos diarios de la época insertaron sus escritos. Al visitar sus redacciones y observar el ritmo de trabajo que tenían los periodistas se propuso crear su propia publicación. Quizá también la idea surgió cuando constató que los temas femeninos no tenían un sitio específico ni respetado en los diarios nacionales.

A los 26 años fundó la revista *El Hogar* con la absoluta convicción de que el lugar de la mujer en México estaba precisamente en su casa y por eso era necesario que tuviera una publicación exclusiva que se dedicara a tratar temas hogareños. Ella misma declaró:

Mi revista se dedica a las mujeres del hogar, pues el noventa por ciento de mis paisanas son todavía *soft wives*, suaves esposas, que obedecen a sus maridos, dedicándoles a ellos y a sus hijos todo su tiempo y todo su interés.⁶

Su carácter tenaz y la seguridad en sí misma quedaron plasmados en cada una de las acciones que realizó para que la revista saliera a luz pública. Nada pudo impedir que lograra su objetivo. En una entrevista que le hicieron recordó:

Yo escribí todas y cada una de las líneas que se publicaron en el primer número, solicité los anuncios y distribuía los ejemplares. Poco después de salido el primer número, sufrí un robo y tuve que pedir prestado para poder volver a amueblar mi saqueada oficina.⁷

La publicación nació en plena lucha revolucionaria y pese a la guerra fue la única que jamás tuvo que ser suspendida. Emilia Enríquez conseguía colaboradoras o colaboradores espontáneos, podía caminar calles y calles en busca de un impresor, gastaba su dinero en papel de mala calidad pero que le permitía no interrumpir la impresión de su revista, negociaba con diarios en quiebra o clausurados para adquirir sus materiales, conseguía anuncios para seguir subvencionando su publicación y muchas veces ella misma vendió su revista a las mujeres que desayunaban en el *Sanborns* de los Azulejos o que paseaban por la Alameda.

⁶ Fortino Ibarra de Anda, *El periodismo en México*, Imprenta Mundial, 1934, p.53

⁷ Idem,

La revista resultó todo un éxito. En las breves referencias históricas que existen al respecto *El Hogar* ha sido calificado como una publicación que mantuvo una línea tradicional y conservadora sobre el papel de la mujer mexicana. En su interior pueden encontrarse las tradicionales recetas de cocina, moda o consejos de belleza. La fundadora le dio apertura a todas las reflexiones, consejos y descripciones que se quisieran hacer sobre las mujeres de la época. Ella misma colaboró constantemente, y quizá para no parecer protagonista única de su revista decidió firmar sus artículos con el seudónimo de “Obdulia”. Su facilidad para emprender negocios hizo posible que en dos décadas se convirtiera en dueña de un “soberbio edificio”, en el centro de la ciudad, que albergaba su editorial y de una fortuna de más un millón de pesos. Su imagen de mujer triunfadora se difundió en Estados Unidos donde le dedicaron varios espacios periodísticos para presentarla y destacar sus logros.

Respecto a la Revolución Mexicana ella no participó en la lucha ni mostró simpatía por ningún caudillo, más bien calificó el momento como uno de los más difíciles y tristes que ha vivido México. Lamentaba el panorama desesperanzador que dejaban los campos de batalla y añoraba una nación en paz. Desde su perspectiva personal el país enfrentaba una contienda cruel y dolorosa, las mujeres mexicanas habían jugado un papel importante como compañeras fieles y abnegadas, como enfermeras y hermanas de la caridad. A su juicio, las mujeres tuvieron esa única y heroica tarea durante el combate revolucionario.

Existe muy poca información biográfica sobre Emilia, pero puede constatarse por la entrevista que se le hizo a finales de la década de los treinta que en ese entonces todavía no se casaba. Debido a su entusiasmo y dedicación posiblemente optó por la vida de soltera para continuar con sus proyectos profesionales.

Al parecer, casarse o convertirse en madre no era un anhelo en la vida de esta mujer pues llegó a declarar que pese a no tener pareja ya se había realizado tanto en el matrimonio como en la maternidad:

El Hogar ha sido mi esposo, mis hijos y mi vida toda. Cuando comencé le dedicaba veinte horas de la veinticuatro que tiene el día; ahora trabajo catorce horas diarias para ella.⁸

Pese a su gran labor periodística, Emilia Enríquez de Rivera ha sido olvidada. No existen datos sobre la fecha de su muerte.

HERMILA GALINDO DE TOPETE. LA MUJER MODERNA.

Hermila Galindo (1885) creció en la ciudad de Durango, estudió en colegios de Durango y de Chihuahua, en este último ingresó a la escuela Industrial para Señoritas donde le enseñaron telegrafía, contabilidad, taquigrafía y mecanografía.

⁸ Idem

Siempre destacó por sus excelentes calificaciones. Su madre murió cuando ella nació y cuando era adolescente falleció su padre. A principios del siglo XX era una apacible maestra en Torreón, Coahuila, cuando un suceso imprevisto cambió radicalmente su vida: enterarse de las injusticias cometidas por el presidente Porfirio Díaz.

En 1909 escuchó el discurso del abogado Francisco Martínez Ortiz, durante un mitin del grupo liberal celebrado en el centro de la ciudad donde se conmemoraba el nacimiento de Benito Juárez. En su exposición el hombre aprovechó el momento para criticar a Díaz. Hermila, además de coincidir con el orador, aprovechó sus conocimientos de taquigrafía y registró las palabras del hombre. Ese mismo día tradujo el discurso, lo pasó a máquina y lo repartió entre los pobladores. Este acto le dio fama entre los personajes antiporfiristas que reconocieron su valor y decidieron invitarla en las actividades contra el gobierno. A partir de entonces se le reconoció como una demócrata activa.

En 1911, con el deseo de apoyar a Madero, se trasladó a la ciudad de México. Consiguió trabajo como secretaria particular de un militar cercano al nuevo presidente. Si bien no tuvo ningún trato con él nuestra biografiada fue un testigo muy cercano de los problemas que enfrentó el gobierno maderista. El asesinato de este hombre la motivó a participar de manera más directa en la lucha.

Su primer acción fue colaborar en el movimiento organizado por Carranza, gobernador de Coahuila, ciudad en la que ella radicó durante muchos años. Cuando el ejército carrancista entró triunfante a la ciudad de México hubo una gran celebración, Hermila Galindo en representación del *Club Abraham González* leyó un discurso en el que comparó la valentía y honestidad de Carranza con la de Juárez.

El Jefe constitucionalista quedó complacido con esas palabras y de inmediato la invitó para que fuera su secretaria particular. Fue así como viajó con él por varios estados para ofrecer conferencias en apoyo al movimiento carrancista.

Los recorridos por diversos poblados del país la hicieron conocer a otras mujeres como ella pero también diferentes situaciones sociales que afectaban a la población femenina, constató que la causa revolucionaria las estaba olvidando y ese compromiso silencioso en pro de las mujeres tomó más fuerza que nunca.

Entonces, en sus discursos y discusiones siempre integraba la situación de las mujeres. Posiblemente advirtió que era necesario hacer más para convencer a sus compatriotas de la importancia de reconocer la problemática femenina. Fue cuando decidió fundar el semanario *La Mujer Moderna*, el 16 de septiembre de 1915. Un año después participó en el Primer Congreso Feminista. Presentó la ponencia titulada "La mujer en el porvenir". Poco después también estuvo presente en el Segundo Congreso Feminista con la ponencia "Soy una mujer de mi tiempo".

Dichas intervenciones representaron pasos importantes por la lucha a favor de las mujeres debido a la visión que Hermila presentó en sus exposiciones. En su primera ponencia Galindo describió, en una reflexión calificada por ella misma como un estudio serio y tranquilo, las causas que habían provocado la inferioridad social de las mujeres de la época. Su texto fue motivo de gran escándalo entre la mayoría de mujeres que asistieron a ese primer congreso, tacharon a la ponencia de inmoral. La tesis central de su documento afirmaba que la mujer tenía que comprender y controlar su sexualidad porque de no hacerlo complicaba sus posibilidades de emancipación. A su juicio si la mujer ejercía cierto control sobre su cuerpo y su capacidad reproductiva podría garantizar un mejor destino social.

Los ideales feministas de la periodista estuvieron representados en su propuesta sobre la igualdad social, en la noción de igualdad entre hombres y mujeres, la aspiración a tener derechos civiles y humanos reconocidos, y en la certeza de que el ámbito político debía abrirse a la mujer porque ella tenía capacidad para enfrentarlo.

Comprometida con la lucha constitucionalista, Galindo confiaba que al triunfo de Carranza iba a mejorar la condición femenina, por lo que en el Congreso de 1917 abiertamente propuso el reconocimiento absoluto de los derechos políticos de las mujeres. Sin discutirlo, los diputados desecharon la propuesta del sufragio femenino. Pese a todo, es digno reconocer que trató de aprovechar el reducido espacio de influencia que le dio el ser colaboradora cercana de Don Venustiano para impulsar proyectos feministas

Ante esto, puede especularse que influyó en algunas decisiones del Primer Jefe respecto a la situación femenina. Un ejemplo es la Ley de Relaciones Domésticas (1917) que garantiza a las mujeres casadas la custodia de los hijos, la participación en juicios legales y de paternidad, así como el derecho a establecer contratos legales.

De manera abrupta desapareció del escenario político ya que como fiel seguidora de Carranza su asesinato fue un duro golpe para ella en todos los aspectos. Las traiciones y el poco respeto a la vida humana fueron determinantes para convencerla que resultaba imposible y muy decepcionante luchar en un escenario lleno de trampas, indiferencias, conveniencias personales, nula tolerancia y ausencia de generosidad. Se sintió sola, fracasada y traicionada.

El hombre que admiraba había muerto a traición y el tema que más le preocupaba, las mujeres mexicanas, era desechado con facilidad por los hombres que estaban en los puestos de decisión. El panorama era desalentador, para no desgastarse más prefirió retirarse.

En 1923 ella se casó con Miguel Topete y se fue a vivir con él a los Estados Unidos. A los pocos años se convirtió en madre. Tuvo dos hijas: Hermila del Rosario y Concepción, se dedicó totalmente a su educación y cuidado. Años después regresó al país y vivió en la colonia Portales.

La distancia la ayudó a olvidar y a perdonar. Después de tanto tiempo de luchar por el voto femenino, Hermila Galindo pudo ser testigo del momento en que el gobierno le otorgaba ese derecho a la mujer mexicana. Durante el régimen de Adolfo Ruiz Cortines se convirtió en la primera diputada mexicana.

El 19 de agosto de 1954 murió de un ataque al corazón, tenía 69 años. Además de su periódico y de sus conferencias, dejó como recuerdo de su lucha y de sus convicciones los siguientes libros: *La doctrina Carranza y el acercamiento indolatino*; *Un presidenciable. El General Pablo González*; *Consideraciones filosóficas*; y, *El vía crucis de la legalidad*.

En una biografía publicada por el Instituto Nacional de estudios Históricos de la Revolución Mexicana se valoró la vida de Hermila Galindo de la siguiente manera:

Su espíritu infatigable, su tesón en el trabajo y su lealtad a los principios y valentía para defenderlos quedarán como ejemplo en la memoria de todos los mexicanos. El papel y la pluma, movidos por su talento fueron las armas que ella siempre utilizó en la defensa y en el enaltecimiento de la condición social de la mujer.⁹

JUANA BELEN GUTIERREZ DE MENDOZA. EL DESTINO REBELDE.

Nieta de Justo Gutiérrez, descendiente de chicanos fusilado por sus ideas y actividades liberales. Primogénita de Santiago Gutiérrez, campesino y herrero que tras una mejor condición de vida salió de Jalisco hacia el norte del país, donde empezaba a desarrollarse la industria manufacturera. Hija de Porfiria Chávez, que tuvo dos hijos más y que compartió con su marido la miseria y los difíciles momentos que la pobreza traía consigo. Juana Belén Gutiérrez nació en 1875, en Durango. Autodidacta desde pequeña, la misma Juana narró sus primeras experiencias educativas:

Me acomodé lo mejor que puede entre los troncos y puse toda mi atención en descifrar los enigmáticos renglones. Y era tarea aquello, las letras se burlaban de mí diciéndome lo que querían y a fuerza de recorrer varias veces las que se agrupaban en una palabra, resultaba cada vez una palabra distinta... Cuando más fija estaba mi atención y más vehemente era mi deseo de entender, una voz recia pero no dura, dijo muy cerca de mí:

- ¿Te gusta leer?... Sí
- Entonces ¿Por qué no vas a la escuela? ¹⁰

⁹ Idem, p.37

¹⁰ María de los Ángeles Mendieta, *Juana B. Gutiérrez de Mendoza. Precursora de la revolución Mexicana Talleres de Impresores de Morelos, 1983, p.16*

De esta manera pudo estudiar durante algunos años en la escuela que tenía la hacienda en la que trabajaba su padre. Algunos de sus biógrafos señalan que se graduó como maestra normalista y que combinó sus actividades docentes con la lucha social. En tanto, otros consideran que la soltura con que escribía y la pasión con la que defendía sus argumentos fueron las características que le permitieron darse a conocer en el mundo periodístico de la época, pero no mencionan que haya estudiado alguna carrera. Tal vez la confusión surge por los datos existentes respecto a que fundó algunas escuelas y porque en la década de los veinte fue de las llamadas maestras misioneras, que surgieron ante el proyecto educativo de José Vasconcelos.

Juana Belén se casó en 1892, a los 17 años. Un año después se convirtió en madre. Su primer hijo se llamó Santiago, murió siendo muy niño. A los 24 años ya tenía dos niñas: Laura y Julia. La primera siempre fue siempre una acompañante solidaria en la lucha social de su madre. La segunda murió de pulmonía en 1933.

Su marido trabajó como minero y Juana lo enseñó a leer y escribir. El hombre murió a los pocos años de casados, así que también quedó viuda demasiado joven. Siempre usó su apellido de casada. Nunca volvió a contraer nupcias.

La situación de absoluta pobreza en que vivió la hizo padecer muy de cerca la injusticia social que provocaba el régimen de Porfirio Díaz. En todo momento mostraba su rechazo hacia todo lo relacionado con el porfirismo y en cuanto tuvo oportunidad de dar a conocer públicamente sus ideas manifestó su repudio hacia la dictadura.

Hacer pública su rebeldía de inmediato la hizo conocer el sistema represor de la época, a los 22 años fue encarcelada por primera vez. El castigo en lugar de asustarla provocó mayor compromiso de lucha. Fundó el Club Liberal Benito Juárez, en Coahuila, y un periódico que transmitiría sus ideas y críticas, el cual pronto fue reconocido como un espacio importante en la lucha contra Díaz. Fue así como al inicio del siglo XX vendió su patrimonio familiar para comprar su imprenta y dar a conocer su propia publicación periodística que decidió llamar *Vésper*. Las biógrafas de esta mujer coinciden en señalar que por primera vez una mexicana fundaba un diario para hacer referencia a las cuestiones políticas y no para abordar cuestiones absolutamente femeninas. Juana Belén criticó en sus páginas al porfiriato, cuestionó a Madero, rechazó severamente a Huerta y apoyó a Zapata.

El periodismo fue su tribuna y el oficio de toda su vida, por practicarlo fue perseguida y privada de su libertad en varias ocasiones. Precisamente por esos actos de represión que ella sufría, *Vésper* dejaba de publicarse por algún tiempo para después volver a editarlo con más fuerza que nunca. De igual manera editó y colaboró en otras publicaciones como *Anahuác*, *Génesis*, *La Corregidora*, *El Partido Socialista*, *La Reforma*, *El Desmonte*, *América India*, *El Heraldo de México* y la revista *Alma Mexicana*.

Sus actividades periodísticas la contactaron con los hombres que también luchaban contra el dictador, entre ellos a los Flores Magón y a Santiago Hoz. En efecto, cuando ella imprimió el primer ejemplar de su periódico recibió una calurosa felicitación de Ricardo Flores Magón, a partir de ese momento tuvieron un constante intercambio epistolar, enfocado principalmente a compartir sus ideales políticos, ya que ambos eran opositores a la dictadura. Sin embargo, poco después el tono cambió.

Pese a compartir con los fundadores de *Regeneración* momentos difíciles de represión y de emigrar junto con ellos a Estados Unidos y de convivir en la misma casa, al paso del tiempo empezaron a marcarse diferencias entre el grupo. Hubo una clara división entre Ricardo Flores Magón, anarquista, y Camilo Arriaga, liberal y democrático. Juana Belén tomó partido por este último, lo que provocó distanciamiento con los Flores Magón.

Además, ella tenía una gran amistad con el poeta Santiago de la Hoz, conocido como el *Poeta de la Revolución*, con quien coincidía en gustos literarios y compromiso político. Se cuenta que él la quiso conocer luego de leer sus artículos periodísticos y al visitarla en su imprenta le sorprendió tener frente a él a una mujer de sólo 25 años, “vital y de ojos bellos” que de manera valiente enfrentaba a Díaz.

Otra vez la muerte le quitó a un hombre importante en su vida, pero la manera en que falleció también influyó para que Juana Belén se alejara definitivamente de los Flores Magón. Hoz murió ahogado en el Río Bravo, existe la versión de que lo atrapó un remolino, pero también el rumor que Enrique Flores Magón intencionalmente le causó la muerte.

El alejamiento de la señora Gutiérrez causó tal malestar en Ricardo Flores Magón que llegó a insultarla públicamente. Aseguró desconfiar de su compromiso político, e incluso puso en duda su honorabilidad ya que llegó a considerar que entre Juana y Elisa Acuña existía una relación amorosa y en una carta mencionó la repugnancia que la causó enterarse de “sus asquerosos placeres”.

Ante tales ataques, Juana reaccionó ecuánime y con dignidad, lamentó que un hombre inteligente reaccionara de una manera prejuiciosa e intolerante, pero sobre todo lamentó que su compromiso con la causa liberal no fuera valorado y que para desprestigiarla se recurriera a manchar su honor de mujer, una reacción que ella jamás tendría ni con su peor enemigo.

En cuanto pudo regresó a México y se unió a otros periodistas que luchaban contra Porfirio Díaz, colaboró diversas publicaciones y ayudó a fundar otras. En 1907 conoció a Dolores Jiménez y Muro, ambas, con el apoyo de su amiga Elisa Acuña, crearon el grupo *Socialistas Mexicanos*. Solidaria con la causa maderista, cuando ésta triunfó Juana Belén recibió una indemnización por la imprenta que le confiscó el gobierno de Díaz. Durante ese lapso algunos amigos la invitaron a trasladarse a la zona zapatista, donde constató por sí misma que todavía faltaba

mucho por hacer, principalmente por los campesinos. Con indignación e ironía escribió al ya presidente Madero para describirle la triste situación en Morelos. Lo felicitó por haber llegado al puesto que tanto ansiaba pero sutilmente le reclamó que quienes pusieron toda su existencia por conquistar la libertad no habían podido disfrutar ni de la libertad material, por lo que en tono irónico aseguraba que eso le causaba mucha risa.

Después de la caída de Madero, Juana quedó al frente de un ejército zapatista al que llamó "Victoria". Se cuenta que mandó fusilar a un miembro de su tropa por violar a una mujer. Su decisión fue respetada por el mismo Zapata que la nombró coronela.

Durante su vida zapatista conoció a Santiago Orozco, gran amigo con quien compartió situaciones peligrosas. Fue esposo de su hija. El ideal anarquista de Juana influyó para que decidiera que el enlace de los dos jóvenes, en 1914, se realizara sin sujetarse a las disposiciones ni de la religión ni de la ley. Al mismo tiempo, el cariño maternal hizo que Juana adoptara a dos niños huérfanos zapatistas.

Ningún momento relacionado con su vida familiar obstaculizó sus actividades políticas. Por ser zapatista, el gobierno huertista la persiguió y la encarceló durante diez meses. Nuevamente al salir de prisión siguió en la lucha, pero ante el triunfo carrancista otra vez la encarcelaron.

Quedó libre en 1919 y tres años después Vasconcelos, a quien conoció en 1911, la invitó a ser Maestra Misionera. Otros compañeros de lucha la invitaron a participar en diversos proyectos. El gobierno posrevolucionario reconoció los servicios prestados por esta luchadora social y le asignó una pensión de cien pesos diarios.

En la década de los veinte tuvo diversos empleos que le permitieron mantener a su familia. En 1924 fue directora de la Escuela de Artes y Oficios del departamento de Mujeres en Puebla. Al año siguiente trabajó como inspectora en el Departamento de Escuelas Rurales en San Juan del Río, Querétaro. Durante 1927 administró un sanatorio de Zacatecas. Diez años después fue directora de la Escuela Industrial Femenina "Josefa Ortiz de Domínguez". Participó en el grupo filantrópico llamado "Consejo de Caxcanes", comprometido con la causa indigenista.

Escribió el libro *Por la Tierra y por la Raza*, que hizo referencia a la situación de los indígenas. Creó una serie de folletos que analizaban la situación posrevolucionaria nacional y siguió fundando publicaciones periodísticas. También tuvo interés en la poesía. Después de la lucha revolucionaria dio a conocer algunas creaciones literarias.

Otra faceta más en su vida fue la de abuela, papel en el que no dejó de ser entregada. En 1941 vendió su imprenta para subsanar los gastos de enfermedad.

de una de sus nietas. Todo fue inútil, la pequeña murió de tifoidea. Jamás dejó de unirse a los movimientos sociales en pos de justicia, entre ellos el de las mujeres mexicanas. Su interés por reivindicar a las mujeres a través de la educación quedó plasmado en la escuela femenina que fundó en Morelia. De igual manera formuló un proyecto para crear un Centro Educativo Continental para impulsar la educación de las mujeres a través de escuelas en todo el continente americano. Sus biógrafas hacen referencia también a otra propuesta: constituir una República femenina. En ella proponía un gobierno de la mujer por la mujer que permitiera su desarrollo normal en la sociedad.

En el folleto titulado *La República Femenina* alertaba sobre el peligro que representaba la participación femenina en el gobierno unilateral de los hombres porque “desnaturalizaba a las mujeres y las incapacitaba para resolver los problemas, no de mujer sufragista sino de mujer madre”.¹¹

La tendencia radical y anarquista le dio un sello particular a sus ideas sobre la situación de las mujeres. Incluso durante la lucha por el voto femenino, si bien se incorporó al movimiento de la década de los treinta, ella consideraba que este derecho no favorecía a la mujer, pues a su juicio el sufragio popular era una simple quimera, una leyenda que sirvió de bandera a Madero para iniciar la revolución pero que no beneficiaba al pueblo.

El 13 de julio de 1942 Juana Belén Gutiérrez de Mendoza dejó de existir a la edad de 67 años, víctima de un quiste hepático. Por desgracia, su hija no pudo solventar los gastos del entierro y tuvo que vender la máquina de escribir en la que su madre escribió miles de cuartillas para difundir sus ideales de justicia y libertad.

DOLORES JIMÉNEZ Y MURO. EL MITO FEMENINO.

Luego de conocer su historia pareciera que se atisba hacia la vida de un mito femenino de la Revolución Mexicana. Detalles de su vida la hacen surgir como un ser extraordinario del que existen relatos sobre acciones memorables y ejemplares ocurridas en un tiempo prestigioso y lejano. Sus actos pueden calificarse de hazañas, sus decisiones de ejemplos, su figura como transgresora, su existencia trasciende el entorno y rompe con el deber ser femenino de la época.

Todo en ella es certeza y duda, realidad y ficción, heroísmo y flaqueza, fragilidad y fuerza, pasión y sosiego, honor y olvido. Datos inciertos y anécdotas memorables, la vida de Dolores Jiménez y Muro es el mito femenino de 1910.

Nadie sabe dónde y cuándo nació. Todos ofrecen lugares y fechas diferentes. Se dice que fue originaria de San Luis Potosí, de Guadalajara o de Aguascalientes. Algunas fuentes indican que el año de su nacimiento fue en 1850, otras que en 1883 y algunas más que en 1875.

¹¹ Lau Jaiven, “Juana Gutiérrez de Mendoza”, Sólo Historia. INEHRM, abril-junio 2000, p.12

A finales del siglo XIX ya practicaba el periodismo. Por lo tanto fue una mujer que recibió la oportunidad de aprender a leer y a escribir. El poeta José Manuel Othón fue su cuñado y uno de los principales personajes que la motivó a publicar sus creaciones literarias, desde poemas hasta algunas narraciones. Fue así como publicó una gran variedad de versos, algunos de ellos quedaron plasmados en su libro *Rayo de Luz*. Otro hombre, Filomeno Mata, la motivó a escribir en los periódicos de la época, convirtiéndola en colaboradora de *El Diario del Hogar*.

En *La ficción de los héroes*, novela que rescata el testimonio oral de Julia Ruisánchez Nava, Mayo Murrieta describe a Dolores Jiménez como una mujer intensa y dedicada al trabajo intelectual que recorría diversos lugares de la república mexicana para realizar reportajes ya sea de las haciendas, de la vida de los campesinos o de la situación femenina en el país.

Precisamente cuando decidió escribir sobre la modernización en las haciendas ixtleras conoció a Julia Nava, que se convirtió en su gran amiga. Gracias a la familia de esta mujer ha sido posible reconstruir diversos momentos de la vida de Lolita. De esta manera puede saberse que cuando se conocieron ella le confesó a Julia su rechazo al gobierno de Díaz y la invitó a pertenecer al club femenil “Hijas de Cuauhtémoc”. Una de sus primeras acciones fue realizar un mitin en la glorieta de Colón de la ciudad de México para protestar contra Díaz y su fraude electoral. Todas las participantes declaraban públicamente que había llegado el tiempo en que la población femenina reconociera sus derechos ciudadanos y advirtiera que sus obligaciones iban más allá de las tareas hogareñas.

De inmediato se identificó con la causa maderista. Fue capaz de conseguir armas para apoyar el movimiento y de esconderlas en casa de sus mejores amigos. Convenció a Julia Nava de hacer cenas de gala para despistar a los enemigos y aprovechar las reuniones para hacer planes que apoyaran a los rebeldes. Se unió al complot que se preparaba en Tacubaya junto con personajes como Gildardo Magaña, José Vasconcelos y Juana Belén Gutiérrez. Fueron descubiertos y encarcelados.

Al salir de prisión redactó el *Plan Político Social* que circuló clandestinamente en varios estados del país. En la elaboración del documento también participaron Camilo Arriaga, Vasconcelos, y Rodolfo Magaña. Entre los puntos sobresalientes se reconocía a Madero como presidente de México, se exigía la restitución de tierras, protección a los indígenas y una jornada laboral de 8 horas diarias.

También fue una de las precursoras del voto femenino, en 1909 perteneció al Club Político Femenil Amigas del Pueblo, fundado por Juana Belén Gutiérrez, y junto con otras mujeres exigieron a Madero el derecho de las mujeres a elegir a sus gobernantes.

En 1914 editó la publicación periodística antihuertista *La voz de Juárez* por lo que fue perseguida y nuevamente enviada a prisión. Después de trece meses de encierro y de una huelga de hambre fue liberada.

Lista para seguir en la lucha, se fue a la sierra de Guerrero a unirse al ejército zapatista. Su amiga Julia le advirtió: “Veo en sus ojos que va a enamorarse de Emiliano Zapata y que sufrirá nuevas decepciones”.¹² Y en efecto, fue el hombre que amó hasta los últimos días de su vida.

Decidió tomar las armas y convertirse en soldadera. Tal fue su valentía la nombraron general brigadier. Aprovechó su capacidad de redactar y escribió el prólogo del *Plan de Ayala*.

Durante la guerra Lolita iba y venía del campo de batalla a la ciudad de México, ya sea para distribuir de manera clandestina información zapatista o como espía del caudillo del sur, bien para conseguir dinero y armas que apoyaran a los campesinos de Morelos en lucha. Por desgracia, el zapatismo no triunfó. Julia Nava fue testigo de la gran depresión que invadió a su querida amiga Dolores Jiménez y Muro. La vio llegar derrotada.

Además de ese doloroso fracaso en la lucha política Lolita sufrió grandes desilusiones amorosas. Estuvo ilusionada con Zapata sin ser correspondida. Entre otras anécdotas que existen respecto a los hombres que amó, se cuenta que conoció al impresor Carlos de Gante y se enamoró de él, pero era casado. Su propia esposa llevó el acta de matrimonio para confirmar el engaño. Pese a las pruebas, Dolores Jiménez aseguraba que se trataba de un matrimonio falso y que el hombre la amaba solamente a ella. Julia Nava tuvo que convencerla de la verdad. Lo terrible de la situación es que los de Gante la denunciaron al gobierno y Dolores fue encarcelada. Por lo tanto, la traición que vivió fue doble..

Cuando terminó la guerra la vida de Lolita fue incierta. Algunos diccionarios biográficos aseguran que desempeñó diversos cargos en la Secretaría de Educación Pública. Mientras que en el testimonio de vida recopilado por Mayo Murrieta se narra que después de muchos años de lucha, y de la muerte del caudillo del sur, aceptó ser pensionada por el gobierno. Hecho que para ella fue vergonzoso y la deprimió profundamente:

Había aceptado una pensión de cien pesos al mes y sentíase incómoda, pero no tenía otra cosa más que sus años de luchadora social, maderista, zapatista y su pobreza. En nada le ayudaban, sólo para incluirse entre los perdedores sin lugar en el catálogo histórico de la revolución mexicana, ni siquiera en el de mártires sacrificados. Avergonzada, estiró la mano aceptando los primeros seis meses retroactivos. Llegó a casa con otro revés, presa de sus lágrimas.¹³

¹² Idem

¹³ Idem, p.151

Julia Nava sintió piedad por la mujer a la que consideraba su segunda madre, por la mujer que la motivó a practicar el periodismo. El 15 de octubre de 1925 recibió la noticia que tanto había temido: Lolita murió inesperadamente.

Carmelita Dosal avisaba que Lolita amaneció muerta en su lecho. Julia había estado con ella tres días antes y la notó debilitada pero no exhausta. Abandonada, sin dianas ni discursos fúnebres, en una casa de la calle del Carmen, de zaguán, cercana al jardín viniendo por Peña y Peña. Julia recordó que murió amando a Emiliano Zapata, su último héroe. Esto le produjo un sentimiento de clemencia y decidió brindarle homenaje unida a La Palomilla (las integrantes del Comité Feminista Mexicano), fue por el padre Higinio instándole a que pusieran una placa en su memoria, en esa casa donde yacía la revolucionaria defensora de los indios, los obreros y los pobres campesinos. Después, ya no hubo lágrimas.

¹⁴

El mito surgía...

LAURA MENDEZ DE CUENCA. EL VINCULO DE DOS GENERACIONES.

Perteneció a la generación de las primeras periodistas mexicanas. Publicó tanto poemas como narraciones y artículos en *El Correo de las Señoras*, *Las Violetas del Anáhuac* y *El Álbum de la Mujer*. Sin duda fue ejemplo para muchas mujeres mexicanas que deseaban dedicarse a la literatura, fue el modelo de la mujer culta del siglo XIX, la guía para las principiantes que buscaban espacios periodísticos donde publicar sus artículos, el ideal de una mujer que se realizó en el espacio público y privado.

Laura Méndez (1853) nació y creció en la gran hacienda de Tamarez, municipio de Amecameca, Estado de México. La excelente posición social y económica de su familia posibilitó que estudiara en los mejores colegios. Pudo ser de las jóvenes ricas que se conformaban con aprender a tocar el piano, hablar excelentemente francés y memorizar las sagradas escrituras. Pero encontró tal magia en las palabras que convenció a sus padres que al escribir y expresar sus sentimientos encontraba la posibilidad de manifestar públicamente su inteligencia y creatividad. Fue así como logró estudiar para maestra.

Trabajó como profesora en la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, institución que dio a conocer uno de los primeros periódicos hechos para mujeres. También estuvo en la dirección de diversos planteles escolares, entre ellos la Escuela Normal para Profesoras del estado de México.

¹⁴ Idem, p.176

Destacó de tal manera en su labor docente que el gobierno porfirista la comisionó para que se especializara en estudios sobre la organización general de las escuelas de niñas y señoritas, así como sobre la de asignaturas especiales en esos establecimientos. Viajó a Estados Unidos y Europa.

Además del magisterio, Laura Méndez se dedicó a la literatura. Su obra está compuesta por la novela *Espejo de Amarillo*; los cuentos *Simplezas*; y, los libros de poemas *Adiós*, *Invierno* y *Magdalena*.

Los intelectuales de la época tuvieron buenas relaciones con ella, la apoyaron y motivaron, incluso llegó a ser musa de poetas como Manuel Acuña que le escribió poemas. Sin duda, el esposo fue determinante en la formación cultural de esta mujer. Su nombre fue Agustín F. Cuenca, poeta y precursor del movimiento modernista del país.

Este hombre jamás hizo a un lado a su mujer. Compartió con ella lecturas e ideas. La invitaba a las reuniones intelectuales con sus amigos. Comentaba sus obras y junto con ella buscaban la editorial que podría imprimir el libro añorado. Si bien el respeto y admiración que su marido manifestaba públicamente hacia ella facilitó que obtuviera un lugar en el mundo cultural nacional, también es cierto que la inteligencia y propiedad de la señora Méndez fue determinante para que los intelectuales no la ignoraran ni se sintieran incómodos con su presencia en las discusiones y veladas que ellos continuamente organizaban.

Por lo mismo a nadie sorprendió su presencia durante las reuniones organizadas por El Ateneo de la Juventud. Además de escuchar las conferencias de Antonio Caso y José Vasconcelos, también fue reconocida por esta generación de hombres que en medio de la tormenta revolucionaria intentaban reestablecer la vida cultural del país.

En reconocimiento a su cultura y talento fue invitada a colaborar en diversas publicaciones periodísticas como *El Imparcial*, *El Correo Español*, *El Universal* y el *Mercurio de Guadalajara*. Para Laura Méndez el periodismo representó la posibilidad de difundir su obra literaria. Pero al poco tiempo comprobó que podía aprovechar el espacio para expresar sus ideas tanto sobre la situación femenina como política del país.

Así pues, “en la revolución mexicana prestó su valioso contingente como editorialista y boletínista en *El Pueblo*, de tendencia carrancista, tanto en Veracruz como en esta capital” ¹⁵También existe el dato de que la señora fundó en San Francisco California un periódico titulado *La Revista Hispano-Americana*.

¹⁵ Luis Mario Schneider, Guadalupe Curiel y Miguel Angel Castro, *Boletín semanal de información bibliográfica publicado por la Biblioteca Nacional (1919 – 1926) y su galería de escritores mexicanos contemporáneos*, UNAM, 1999, p.146

Si bien recibió la oportunidad de escribir en diarios de información general jamás dejó de colaborar en los semanarios femeninos, en los que publicó poemas y artículos relacionados a la situación de las mujeres. Respecto a este tema, en un principio mostró una actitud ambivalente. Por un lado parecía coincidir con opiniones conservadoras y por otra parte apoyaba las ideas feministas de la época. Al mismo tiempo fue directora del semanario *La Mujer mexicana* donde se insertaban poemas al feminismo, se criticaba que las mujeres no tuvieran mejores oportunidades de educación, se rechazaban los estereotipos femeninos impuestos por la sociedad como la mujer romántica o la mujer coqueta, denunciaban los obstáculos que se interponían en el desarrollo profesional de la primera abogada del país o se anunciaba la creación de una sociedad feminista.

A la edad de 50 años continuaba participando activamente en el periodismo y en diversas actividades culturales. En 1919 todavía daba clases de literatura en la Escuela Normal para Profesoras de México, hasta que fue jubilada.

Las personas que la conocieron aseguran que hasta los últimos días de su vida representaba a una “vigorosa de alma, que lee y escribe con ardor juvenil”.¹⁶ Murió a la edad de 75 años, en 1928.

GUADALUPE ROJO DE ALVARADO. NO SIEMPRE EL AMOR ES EL MOVIL DE LA LUCHA DE LAS MUJERES.

En 1832 Leona Vicario le afirmó con indignación a Lucas Alamán que las mujeres podían participar en movimientos sociales no sólo por seguir a su marido porque el amor no era el único móvil de las acciones femeninas ya que también ellas podían luchar en pos de la gloria y del bienestar social.

Esta anécdota viene al caso al recuperar la historia de Guadalupe Rojo (1856), originaria de Sinaloa y perteneciente a una familia distinguida de la región. Sus primeros años los vivió bajo la protección de una clase social privilegiada que le permitió gozar de ciertos lujos, entre ellos la posibilidad de asistir a un buen colegio para instruirse. Sin embargo, no intentó escapar al destino trazado a las jóvenes ricas de la época y a temprana edad se casó.

Durante su primer matrimonio representó la imagen ideal de la mujer en el siglo XIX: esposa abnegada y dedicada absolutamente al hogar. Su marido murió y ella esperó la llegada de otro hombre con el cual compartir nuevamente su vida.

Fue así como contrajo nupcias con el periodista Casimiro Alvarado. Cuando éste fundó su diario permitió que su esposa lo apoyara en cuestiones de imprenta y hasta de distribución, lo que le permitió a Guadalupe conocer poco a poco el proceso de creación de un periódico.

¹⁶ Idem, p.147

Al mismo tiempo, los artículos publicados la hicieron descubrir un México desconocido para ella: hambre, injusticia, explotación, privilegios para unos cuantos y muerte. La denuncia constante que caracterizó a los artículos insertados en *Juan Panadero* lo señalaron como una publicación no grata para Porfirio Díaz.

Fue entonces cuando el matrimonio Alvarado padeció la represión porfirista: les destruyeron decenas de veces sus máquinas impresoras, les clausuraban sus oficinas, los perseguían y los encarcelaban. La mayor amenaza se cumplió cuando su esposo murió, envenenado por un médico cómplice del gobierno.

Si bien el dolor y la indignación mermaron su existencia, Guadalupe Rojo no solamente lloró la ausencia del hombre que amaba, ahora por convicción propia heredaba el oficio del marido, más que como un acto de venganza representó la posibilidad de mantener la esperanza de destruir a la dictadura que tanto daño le hacía al país.

Vestida de negro regresó a la oficina de *Juan Panadero* para ejercer un periodismo crítico y valiente. La publicación jamás perdió el tono de denuncia ni la línea antiporfirista. En situaciones como ésta el gobierno no hacía distinciones entre hombres y mujeres, por lo tanto fue absolutamente represor de la actividad periodística que la señora Rojo desempeñó.

Diez veces pisó la cárcel y allí aprendió el sonido del silencio, estuvo atrapada en el hueco del olvido y miró pasar las noches invadida de urgencias y sin aliento.

Diez veces traspasó el umbral de la prisión para memorizar el camino que parecía sin retorno, para extrañar la caricia arrebatada, para palpar la muralla amenazante que impedía ver el paisaje de la libertad.

Diez veces permaneció encarcelada soportando instantes infelices que la condenaban al dolor moral pero que al mismo tiempo la obligaban a asirse otra vez a la fe y a la dignidad brutalmente violadas pero jamás olvidadas.

Diez veces estuvo encerrada sumergida en un mar de impaciencia aguardando el momento de la libertad, intentando no hacer más preguntas pero si buscando respuestas convincentes a su lucha.

Diez veces fue apresada y el viento se parecía al enemigo cuando soplaba frío entre las rejas pero sus pupilas se encendían de impaciencia y su rebeldía se volvía llamada que la impulsaba a volver a la lucha.

En una de esas tantas veces que fue enclaustrada en la cárcel de Belém, una madrugada fue sacada de ahí con lujo de violencia y enviada a Yautepec, a disposición del jefe político del lugar que dio órdenes a una carcelera de envenenar a la viuda de Alvarado.

Pero Guadalupe Rojo supo ganarse a la que sería su verdugo y esto impidió que consumara su acto. La gente que la conocía ya se había enterado del traslado clandestino y organizó un motín popular que logró liberarla.

Enemiga declarada de Porfirio Díaz se unió a la causa maderista y años después coincidió con los ideales de las mujeres carrancistas y junto con ellas apoyó al viejo caudillo. Después de que fue declarada la Constitución de 1917, el gobierno la pensionó.

Sin embargo, el dinero recibido no fue suficiente para ella y su hija Alejandra. Poco a poco la situación de extrema pobreza aminoró más su salud, disminuida con los encierros y las persecuciones que sufrió por sus ideales políticos. En condiciones deplorables y sin nada que heredar a su hija, Guadalupe Rojo murió en el olvido a los 66 años de edad, el 15 de agosto de 1922.

2.2 Semblanzas de colaboradoras

EMMY IBÁÑEZ. LA INVASIÓN DE TODOS LOS ESPACIOS SOCIALES

Nació en Oaxaca en 1887, luego de la muerte de su padre padeció graves problemas económicos por lo que se vio forzada a abandonar el suelo oaxaqueño para probar suerte en la ciudad de México. En ese entonces Emmy Ibáñez cursaba el tercer año de primaria, ante la pobreza familiar abruptamente interrumpió sus estudios y tuvo que trabajar. Sin embargo, poco tiempo después, a los trece años, logró concluir su instrucción primaria al combinar el trabajo por la mañana y el estudio por la noche. Fue precisamente a esa edad cuando escribió su primer libro titulado *Viejos Mosaicos*, colección de breves poemas en prosa, que a juicio de los críticos de la época fueron inspirados por una imaginación ardiente y un alma sincera. Deseosa de continuar su preparación profesional se inscribió en la Escuela Superior de Comercio y Administración, a los 16 años obtuvo el título respectivo.

En 1910 entró a la Universidad Nacional. Este dato puede hacernos atisbar la manera en que vivió la Revolución Mexicana. Mientras ella buscaba orientación en las aulas, afuera se libraban diferentes batallas. Compartía con sus compañeros la incredulidad e impotencia ante los acontecimientos. De esta manera, durante el movimiento armado Fanny optó por dedicarse al estudio. Aprendió diversos idiomas. En cinco años ya dominaba el inglés, francés, italiano y alemán. Además se inscribió en cursos de filosofía, sicología y sociología. Algunos de sus maestros fueron Antonio Caso y Enrique Martínez Sobral.

Al vivir alejada del mundo político las actividades en el literario fueron múltiples y fructíferas. Dio a conocer obras como *La voz de mis horas*, *Desde un apartado rincón*, *Tu libro*, *Cabañuelas*, *Lajas*; *Tu ajorca y mis jardines*; *Lámpara votiva*;

Rueca de ensueño; y Pasa a mi atalaya. Fundó la editorial Mi Mundo y promovió una colección selecta de libros de escritores mexicanos.

En esta faceta fueron determinantes dos maestros y leales amigos que le facilitaron su entrada al mundo literario: Amado Nervo y Luis G. Urbina que constantemente la alentaban con consejos y observaciones

Si bien la literatura formaba parte importante de su vida, también participó en otros espacios públicos: Trabajó en el área administrativa del diario *El Imparcial*. Fue la primera secretaria del recién creado Banco Norteamericano establecido en México, de 1903 a 1904. También laboró en la Secretaría de Hacienda como escribiente de segunda de la Dirección General de Aduanas, convirtiéndose en una pionera dentro de esa área.

Además de escribir poemas e historias, de tener experiencias administrativas, todavía se daba tiempo para integrarse a una gran variedad de asociaciones como la Sociedad Astronómica de México, la Liga Antialcohólica de México, la Beneficencia Privada Pro Niño, la Sociedad Acción Cívica de la Mujer, entre otras. Por una causa filantrópica creó la Sociedad Protectora de la Mujer

En una breve biografía sobre ella se dice que en el tiempo que le dejaban libres sus ocupaciones cotidianas y sus tareas literarias, ejerció el magisterio en escuelas privadas y de manera gratuita dio clases de idiomas.

El dinamismo de Emmy Ibáñez era absolutamente incontenible, lo mismo escribía un poema, que redactaba oficios administrativos o atendía a los niños pobres de alguna zona de la ciudad. No conforme con los conocimientos adquiridos se convirtió en una de las asiduas mujeres que asistían a las conferencias que ofrecía la generación de El Ateneo de la Juventud. Así escuchó las reflexiones de Antonio Caso, Alfonso Reyes, Jose Vasconcelos y Pedro Henríquez Ureña. El grupo influyó de tal manera en ella que poco después fundó el Ateneo de Mujeres, interesada en dar a conocer las creaciones de las mujeres escritoras

Su versátil personalidad fue determinante para que entrara a otro escenario público: el periodismo. Su primer contacto fue cuando trabajó como secretaria en *El Imparcial*, donde el ambiente periodístico de la redacción de aquel diario contribuyó eficazmente a fomentar sus inclinaciones literarias. De esta manera encontró un espacio para difundir de manera inmediata sus inspiraciones poéticas, aunque también, con el seudónimo de Irma Bizeña dio a conocer narraciones y artículos periodísticos. Se cuenta que por una excesiva modestia no firmaba con su nombre verdadero.

Además de colaborar en *El Imparcial*, lo hizo también en *El Mundo Ilustrado* y la revista *Artes y Letras*. Recibió diversos reconocimientos a su labor literaria, fue premiada por la Sociedad de Letras Americanas. Formó parte de sociedades literarias de gran prestigio como “El Plata”, la “Manuel Gutiérrez Nájera” y la “Dante Alighieri”.

Ante este amplio panorama cultural su vida personal parece diluirse. Debido a que siempre mantuvo su nombre de soltera puede afirmarse que nunca se casó ni tuvo hijos. La poeta, escritora, maestra, administradora, filántropa y periodista murió a los 63 años, en 1950.

JULIA NAVA DE RUISANCHEZ. Y TORCIÓ SU DESTINO.

Pudo ser hija de uno de los hombres más ricos de la región. Pudo unir a dos amantes que creían poder romper la maldición de los amores imposibles. Pero la historia de su nacimiento tomó otro rumbo. Su progenitor se llamaba Rey Martínez de la Peña, joven enamorado que se suicidó cuando su familia le impidió casarse con Juliana Ramírez, campesina de Nuevo León.

Ante la tragedia y por la desesperación de no tener posibilidades económicas para mantener a su hija, la madre de Julia (1883) decidió darla en adopción a Jesús Nava y Rosario Ortega, matrimonio que poseía un solvente negocio, eran tenderos y relojeros.

Estudió en los mejores colegios de niñas, partió con su familia a Monterrey para ingresar a la Escuela Normal. En cuanto recibió el título de profesora de inmediato fue nombrada directora de la Escuela Panamericana Superior de Tula, Tamaulipas. Fundó las carreras femeninas de trabajadora social, economía y directora del hogar, investigadora, auxiliar de enfermería y dietista. El cinco de febrero de 1902 se casó con José Ruisánchez..

De inmediato entró al ambiente de su marido que contaba entre sus amistades a Manuel Gutiérrez Nájera, Luis G. Urbina, Manuel José Otón, Ramón López Velarde, entre otros. La señora Nava de Ruisánchez disfrutaba de sus relatos y hasta tiempo después compartió con ellos sus inquietudes literarias. Estas reuniones hicieron posible que conociera a Dolores Jiménez y Muro que la motivó a escribir, a discutir la situación del país, a analizar desde una perspectiva crítica el deber ser femenino y a participar activamente en actos públicos donde manifestara su repudio a Porfirio Díaz.

Al ser señalada junto con su esposo como simpatizantes del movimiento revolucionario tuvieron que refugiarse en la ciudad de México, no sin antes ser despojados de su riqueza por su propia familia ya que una de las hermanas de José Ruisánchez además de denunciarlo hizo todo lo posible para quedarse con la hacienda y toda la fortuna existente.

En la capital Julia conoció a Filomeno Mata, normalista como ella, que la inscribió en una sociedad literaria llamada *Regeneración y Concordia*. Fue en este espacio donde ella se animó a leer sus poemas. Al mismo tiempo empezaba a colaborar en periódicos de la época como *El Diario del Hogar*. Otro hombre que trató fue el gobernador del Distrito Federal, don Guillermo Landa y Escandón, porfirista y científico.

Junto con su amiga Dolores acudieron a verlo para que les autorizara un desplegado que sería publicado en un diario de circulación nacional. El hombre quedó impresionado con la joven regiomontana de veintiséis años. La citó varias veces para confesarle su amor y proponerle que se fuera con él a París. Al hombre no le importaba que ella fuera casada. Julia siempre lo rechazó de manera sutil pero decidida. Una gitana que le había presagiado la situación llegó a decirle:

- Señora, si yo fuera hombre me quitaba el sombrero ante usted. Como soy mujer creo que me arrodillaré. Tiene la única mano que he visto en mi vida que torció su destino afortunado. Su destino no es ser humilde maestra de escuela elemental, sino haberse ido a Europa y convertirse en un gran personaje. Usted ha torcido su destino por honrada, por eso la admiro profundamente. Julia, es usted una mexicana que dignifica el amor.¹⁷

Esposa fiel, también quiso ser madre, tuvo dos hijas: Julita, que nació cuando ella tenía 20 años, y Juana Francisca, que nació cuando su madre cumplió 21. Las pequeñas imitaban la vida de sus padres, quienes compartían con ellas sus gustos artísticos y sus ideales políticos.

La muerte de Madero afectó severamente al matrimonio, Pepe sufrió fuertes crisis nerviosas y Julia tuvo que dejar sus clases ante el desconcierto que se vivía en la ciudad. Fue cuando tomaron una severa decisión: separarse por el bien y la protección de ambos, ya que eran identificados como maderistas. Pese a la distancia el matrimonio continuó unido, mientras el señor Ruisánchez trabajaba en la aduana marítima de Veracruz su esposa luchaba por la causa zapista sin dejar de escribirse con su marido.

Identificada con la lucha del caudillo del sur, ayudó en la repartición de la hoja subversiva *El 30-30* que editaban Isidro Lara y Samuel Ramos, incluso a la distribución de parque para los revolucionarios del Sur. A mismo tiempo siguió impartiendo clases, su vocación no la erradicaron ni los sucesos más violentos y amenazantes de la guerra:

...escucharon varios balazos, el capitán enfurecido y con el temor de ser acribillado sacó su pistola y disparó contra la barca llena de maestros.

- ¡No dispare! ¡Somos maestros! – se oyó la voz de Julia entre enfurecida y suplicante. El capitán guardó su arma y ordenó otra vez:
- Bájense, desgraciados traidores, los hombres al paredón y las mujeres al cuartel-. Todos los embarcados pidieron a gritos clemencia, pero Julia, al frente de sus compañeros, encaró al militar:

¹⁷ Mayo Murrieta, Op.Cit., p.70

- Capitán, qué hemos hechos para que nos trate así de alevoso. Somos maestros que huimos de la Ciudad de México, vamos a nuestros pueblos. No somos ni carrancistas ni zapatistas ni nada, somos normalistas en servicio, pero han cerrado las escuelas, por eso nos vamos. Aquí, ninguno de nosotros porta armas.
- ¿Cómo me prueba que son maestros? – reclamó el capitán.
- Con esto-. Y Julia sacó de su pecho el título de normalista y se lo mostró.
- Maestra normalista del estado de Nuevo León – leyó el militar en voz alta... Normalista de Monterrey, ¡chóquela somos paisanos!¹⁸

Además de autodenominarse maestra zapatista, también creó y perteneció a infinidad de grupos de mujeres: la Sociedad Femenil y el Centro Feminista Mexicano, ambos fundados por ella. También formó parte del Ateneo Mexicano de Mujeres, Club Internacional de Mujeres, Unión Femenina Iberoamericana y a la Unión Internacional de Madres.

Dirigió la revista *La Mujer* y en ella dio espacio a artículos que denunciaban a los hombres revolucionarios, los acusaron de no reconocer la participación femenina en la lucha. En alguno de sus editoriales precisaron la necesidad de una mujer fuerte e instruida que debía emanciparse. También escribió diversos libros como *Mosaicos*, *Teatro Infantil*, *Mis cuentos* y *El Tablero de ajedrez*. Recibió diversos reconocimientos por su trayectoria magisterial y periodística; conoció a sus nietos Mucuy, Irene y Miguel Sabido; y fue testigo de más momentos trascendentes en México como la expropiación petrolera. Murió el 18 de agosto de 1964. Tenía 81 años de edad. Esta vez el destino la alcanzó.

MARIA LUISA ROOS LANDA. LA BELLEZA PERIODÍSTICA.

Una foto suya ilustra la contraportada de uno de sus libros y la imagen atrapada puede embelezar a cualquiera: ojos grandes y profundos, nariz de contorno impecable, labios seductores, rostro angelical y personalidad cautivadora. María Luisa Roos (era “insoportablemente bella”, como dice una canción. Ningún biógrafo especifica el año en que nació.

Nieta de célebres exploradores del Polo norte, hija del reconocido doctor Alejandro Ross, escocés, y Elena Landa, de abolengo español. La solvencia económica de su familia determinó que fuera educada en excelentes colegios privados, donde el ejemplo de sus maestras la hizo anhelar convertirse en una mujer dedicada a la academia.

Fue así como de Tulancingo, Hidalgo se dirigió a la ciudad de México para realizar sus estudios superiores hasta graduarse de maestra normalista. Después de obtener el título ingresó a la escuela de Altos Estudios para cursar literatura estética. También estudió declamación en el Conservatorio Nacional. Llegó a ser

¹⁸ Idem, p.100

profesora de lengua nacional y de literatura en la Escuela Normal, también impartió las clases de lectura estética y recitación en el Conservatorio Nacional

Moverse en los espacios académicos le dio la oportunidad de relacionarse con los intelectuales de la época. Fue amiga, alumna y hasta musa de reconocidos creadores mexicanos. Se afirma que Luis G. Urbina le escribió el poema *Metamorfosis*. También se dice que impresionó a Justo Sierra cuando la escuchó dar una conferencia, desde entonces fue su maestro y guía que le abrió muchos espacios en el ámbito cultural mexicano.

Fue Urbina quien la inició en el periodismo, principalmente para que diera a conocer sus primeros textos literarios. El primer espacio periodístico que consiguió y lo aprovechó para publicar poemas o cuentos, poco después ensayos y artículos periodísticos. Según algunos biógrafos ese mismo diario le dio la oportunidad de coordinar un página exclusiva para damas. También colaboró en *El Mundo ilustrado*, donde sus trabajos le dieron prestigio social.

En reconocimiento a su capacidad periodística, el gobierno de Adolfo de la Huerta la invitó a representar a nuestro país en España para dar conferencias sobre el acercamiento intelectual entre ambos países. El viaje la nutrió culturalmente y después de visitar Europa, 1903 - 1910, regresó con diversas ideas y proyectos concretos, entre ellos fundar un espacio femenino que apoyara el desarrollo profesional de las mujeres mexicanas al contactarlas con las europeas. Así creó la Unión Feminista Iberoamericana, donde buscó alentar la fraternidad y comprensión entre las mujeres de los países iberoamericanos.

Pero cuando regresó atisbó un país diferente, la paz porfiriana se había evaporado y el pueblo se levantaba en armas. Si inquietud intelectual encontró espacio en las reuniones de El Ateneo de la Juventud, a las que no sólo asistió como simple oyente sino que ayudó activamente. Las maestras ateneístas recibieron un gran apoyo para elaborar libros de texto. Así de 1912 a 1924 María Luisa pudo publicar cerca de siete libros. El primero se tituló *Cuentos sentimentales*. A éste le siguieron otras publicaciones: Tiempo después dio a conocer *Rosas de amor*, *Antología universal contemporánea*, *La culpa* y *Así se conquistó España*. Por su obra fue descrita por sus contemporáneos como una escritora fecunda y variada, que escribió con facilidad la prosa y el verso.

Fue invitada a formar parte del cuerpo de redacción del recién fundado diario *Universal*, donde escribió durante varios años. La misma empresa periodística quiso que se hiciera cargo de la dirección de *El Universal Ilustrado*, aunque oficialmente el puesto otorgado por ser mujer fue el de secretaria de redacción. Durante este periodo la conoció Ibarra de Anda, que declaró sobre ella:

Inconscientemente, de seguro, esta dama hizo creer al público mexicano que todas las periodistas deben ser hermosas. Como es una de las primeras que intentaron el reporterismo entre nosotros,

el público que la conoció se forjó la exigencia de que todas las que escriben en periódicos tienen que ser bonitas.¹⁹

A la par de sus actividad periodística recibió nombramientos administrativos por parte del gobierno posrevolucionario. Fue directora de la Biblioteca del Museo Nacional y fundó la estación de radio de la Secretaría de Educación Pública. También fue presidenta de la Sociedad de Autores Didácticos Mexicanos y miembro de la Comisión Permanente del Congreso Nacional de Educadores. Existen datos que la consideran fundadora de la Cruz Roja Mexicana. Luego de una larga y penosa enfermedad, María Luisa Ross murió, sin más compañía que sus recuerdos, en el Hospital Militar el 12 de junio de 1945

2.3 Otras mujeres periodistas en la Revolución Mexicana

- GUADALUPE AGUILAR (1895). Distribuyó el periódico *El Renovador* y fue jefa de Archivo del periódico *El Pueblo*.
- AMADA BECERRA LINAJE (1892 – 1968). Fundó junto con Emilia Enríquez la revista *El Hogar* donde escribió 2 500 artículos periodísticos.
- MARIA ARIAS BERNAL (1884 – 1923). Colaboró en diversas publicaciones de la época como *El Demócrata*.
- CARMEN BENGOCHEA. Directora y propietaria del periódico *El Herald*, de Chihuahua.
- MARIA BOETTIGER DE ALVAREZ (1876 – 1960). Colaboró en *El Hogar*, *El Globo*, *El Demócrata* y *El Universal*.
- FIDELIA BRINDIS CAMACHO (1899). Fundó el periódico *El Altruista*.
- LIDIA CALDERON (1895). Escribió en los periódicos *México Nuevo* y *El Mexicano*.
- SALOME CARRANZA. Fundo la publicación “Dulcinea”, en Veracruz. Colaboró en *La mujer moderna*.
- HAYDEE ESCOBAR DE FELIZ DIAZ. Colaboró en el periódico *El Pueblo* bajo el seudónimo de Cecilia Zadi.
- JULIA DOMINGA FEBLES (1870 – 1940). Escribió en *La revista de Mérida*, *El Eco del Comercio*, *Pimienta* y *Mostaza*, y *Artes y Letras*.

¹⁹ Ibarra de Anda, Op.Cit., p.65

- LAURA GALAVIZ (1895 – 1955). Colaboró en *El Universal*.
- HERMINIA GARZA. Dio a conocer sus artículos en *El Campo Libre*.
- GUADALUPE GUTIERREZ DE JOSEPH. Escribió en *El Diario del Hogar, El Piloto* y la revista *La Mujer Mexicana*
- ROSAURA LIMA TÉLLEZ (1897). Fue colaboradora de *El Mexicano, México Nuevo* y *El Pueblo*
- AURORA MARTINEZ. Escribió en *La Voz de Juárez*.
- MATEANA MURGUÍA DE AVELEYRA (1856 – 1907). Colaboró en *La mujer mexicana*.
- MARIA CONCEPCIÓN OLVERA ARROYO (1879). Colaboró en *Nueva Era*.
- MARIA TRINIDAD ORCILLEZ. Editó el periódico *Nueva Era* y colaboró en *La mujer mexicana*.
- CARMELITA PACHECO DE HAEDO. Redactó artículos para *La voz del sureste*.
- SARA ESTELA RAMÍREZ. Fue fundadora del periódico *La Corregidora*.
- COLUMBA RIVERA. Colaboró en *La mujer mexicana*.
- SARA MARIA ROCHA (1888). Sus textos periodísticos fueron publicados en *Lectura, Todo, México, El Hogar, Ecos, El Dictamen* y *Restauración*.
- MARIA SANDOVAL. Colaboró en *La mujer mexicana*.
- SILVIA SETELLA. Colaboró en *El Imparcial*
- ANTONIA L. URSÚA. Fue directora de *La mujer mexicana*.
- CAMILA VERA DE AZOREY. Colaboró en *La mujer mexicana*.
- MARIA ANDREA VILLARREAL GONZALEZ (1881 – 1963). Colaboró en *Regeneración*
- AVELINA VILLARREAL DE ARRIAGA (1876 – 1953). Escribió en *Regeneración*.
- J. VIUDA DE ZALDÍVAR. Colaboró en el *Diario del Hogar*.

2.4 ¿Por qué ellas?

Después de rescatar los datos biográficos de las mujeres periodistas durante la Revolución Mexicana puede advertirse la existencia de algunas experiencias y condiciones sociales compartidas, pero también anécdotas únicas que constituyen el inicio de una personalidad específica. Algunos antecedentes coinciden, algunos momentos se comparte, otras vivencias parecen diferenciarlas. Sin embargo, con el paso del tiempo todas las biografías coincidieron en un mismo camino: el periodismo.

La situación femenina a principios del siglo XX se caracterizaba porque la mayoría de mujeres era educada para ser una hija obediente, una esposa modelo, una madre abnegada y una abuela amada. Esto funcionó bajo el sistema patriarcal que imperó en este periodo y que se fundamentó en la construcción cultural de los géneros con base a su sexo, entonces pertenecer al femenino representaba aislar a las mujeres en cautiverios del ámbito privado, asignándoles valor por su capacidad biológica de reproducción y esto las convertía en un ser para los otros. Esta situación influyó para hacerlas dependientes, excluidas y discriminadas.

Por lo mismo, en cada uno de esos ciclos de vida femenina, las mujeres eran seres para los otros, ya sea para depender de ellos o para cuidarlos. Se dice que era el destino natural de las mujeres, que por naturaleza han sido más débiles que los hombres y como su cuerpo es el que procrea su tarea fundamental debe ser cuidar de ese hijo. La insistencia en cumplir con ese proceso se produce y reproduce socialmente. A finales del siglo XIX y principios del XX en diversos ambientes las mujeres escucharon, percibieron e interpretaron una serie de mensajes, conscientes o no, de lo que tenía que ser su identidad, en este caso femenina.

Esta percepción permite valorar la categoría género porque si el comportamiento de las mujeres fuera absolutamente controlado por sus funciones biológicas no sería necesario reiterarles una y otra vez que deben servir a los otros, que deben casarse, que deben ser madres, que su lugar está en el hogar, que por su constitución física son menos fuertes que los hombres y no deben hacer esfuerzos ni pensar por sí mismas. Así pues, la sociedad construye el comportamiento humano dependiendo de si se es hombre o mujer. Culturalmente se le indica a los varones sobre el ideal de masculinidad y a las mujeres del ideal femenino. No se nace hombre o mujer, el género se construye en nuestra sociedad. A mi juicio, uno de los refuerzos continuos de esta ideología ha sido la comunicación, por lo que la considero uno de los mecanismos de enseñanza genérica pues logra transmitir el ideal femenino. Género y comunicación forman una especie de mecanismo cultural que se inaugura al momento de nacer y se activa, una y otra vez, a lo largo de la vida.²⁰ Pero, al mismo tiempo la comunicación puede romper con esas

²⁰ Marcela Lagarde, *Género y feminismo*, p.27.

visiones conservadoras sobre las mujeres, como lo intentaron algunas de las periodistas recuperadas.

Las periodistas biografiadas aprendieron a ser mujeres mediante prácticas comunicativas no sólo dentro de la familia, sino también en otros ámbitos como la religión, en la escuela, en las leyes, en las relaciones interpersonales, les hicieron creer que debían reconocer al sexo masculino como el dominador, mientras que al femenino como dominado e inferior. Durante su infancia seguramente les dijeron que como niñas deberían de comportarse de una manera muy diferente a los hombres: usar ropa de color rosa, ponerse falda y no pantalón, obedecer y callar, no subirse a los árboles ni jugar brusco. A las mujeres y a los hombres se les construye socialmente mediante ciertos patrones de comportamiento que van conformando y reforzando su deber ser. Así, a ellas se les asignan virtudes como el recato, la abnegación, la humildad la castidad, el espíritu de sacrificio y la sumisión. Mientras que a los hombres sus rasgos atribuidos son totalmente lo contrario.

Pero, si las mujeres que conforman este capítulo fueron educadas desde esta perspectiva ¿por qué sus destinos empezaron a cambiar y no terminaron siendo únicamente las esposas o madres de alguien? ¿Por qué no permanecieron en el íntimo escenario del hogar y empezaron a invadir algunos espacios públicos?.

Mi respuesta es que todas ellas por diferentes causas lograron romper - de manera intuitiva, circunstancial o deliberada - el modelo ideal femenino y lo sintieron absolutamente distante de la realidad que estaban viviendo. Comprobaron con sus actitudes y acciones que podían incorporarse a labores y oficios que se consideraban masculinos y por lo mismo empezaron a cuestionar el deber ser femenino impuesto culturalmente, el cual atisbaron que era construido no natural, su misma vida era prueba de ello y algunas lo difundieron a través de sus textos.

Sin embargo, por romper con algunas características del ideal femenino ellas no pueden convertirse en heroínas, casos extraordinarios o excepciones, simplemente tuvieron la oportunidad de elegir del conjunto de conductas aprendidas que la propia cultura asocia con el hecho de ser hombre o mujer lo que para ellas era mejor, no lo que tradicionalmente debería ser. Esta elección no fue milagrosa ni gratuita, influyó el contexto cultural, el nivel educativo, la clase social, la edad, el lugar, los hombres y mujeres que conocieron, la situación político social del país y hasta el carácter de cada una de ellas. Por lo tanto, las mujeres poseen características humanas adquiridas por un largo proceso individual y social muy complejo, no sólo por una derivación natural de su sexo.

Así, las mujeres periodistas de la Revolución Mexicana fueron seres socialmente contruidos, culturalmente eran excluidas del espacio público como todas sus contemporáneas que estaban confinadas al hogar y sometidas a la opresión y marginación pero al recrear sus vidas cada una de ellas aprovechó las oportunidades de su vida familiar y escolar para decidir lo que deseaban ser pese

a que como a todas se les enseñó que pertenecían a un género donde lo femenino significaba ser débil, hogareña, maternal y amorosa.

Según los datos obtenidos puedo afirmar que Emilia Enríquez, Dolores Jiménez, Guadalupe Rojo, Julia Nava y María Luisa Roos pertenecieron a la clase social alta o media y esto les dio la posibilidad de por lo menos aprender a leer y escribir, así las que tenían la vocación de transmitir por escrito sus sensaciones pudieron hacerlo. Viajaron a Europa y observaron otras costumbres y diferentes comportamientos femeninos. Los hombres de la familia tenían grandes bibliotecas en su casa y el gusto por la lectura pudo ser compartido o aprovechado por ellas. Asistir a tertulias y reuniones sociales representó la probabilidad de relacionarse con otras mujeres e intercambiar ideas o conocer a hombres que las invitaron a participar a sus grupos literarios o intelectuales. Las mujeres biografiadas aprovecharon todas esas posibilidades y lograron introducirse al espacio público cuando recibieron la oportunidad o tuvieron la iniciativa de publicar sus textos.

Fue así como las periodistas arriba mencionadas vivieron una estabilidad económica que permitió a sus familias ofrecerles una mejor educación a tal grado de darles la oportunidad de convertirse en maestras, profesión que tradicionalmente se les permitía a las mujeres ejercer pero que para ellas representó algo más que enseñar a los pequeños, las acercó al mundo cultural del exterior, en donde se arriesgaron a ir más allá y descubrieron que podían hacerlo..

Otras pertenecieron a familias de clase media como Elisa Acuña y Dolores Correa. Entonces la posibilidad de educarse las hizo formar parte de los pocos privilegiados del país que sabían leer y escribir, lo que sin duda fue la llave para que ingresaran al magisterio y de ahí aprovecharan las pequeñas brechas culturales que les abrían caminos más allá de la vida hogareña. Las mujeres de un nivel social bajo como Juana Gutiérrez y Emmy Ibáñez se vieron forzadas a instruirse lo mejor posible para ayudar a su familia pero también porque su carácter las motivaba a prepararse para sobrevivir con dignidad.

Las mujeres biografiadas además de aprovechar el contexto social y económico en el que nacieron, tenían talento y la firme convicción de que podían ir más allá. Tener ilusiones y ambiciones no les fue ajeno, ni tampoco luchar por ideales o buscar la superación personal. Si bien algunas de ellas recibieron la oportunidad de ser poetisas o maestras, por convicción propia siguieron adelante. Reitero, su oportunidad de trascender más allá del ámbito doméstico fue debido a la situación social y económica familiar pero también por la iniciativa personal de cada una de ellas así como por la vocación de expresar por escrito sus sentimientos e ideas.

Además el mito de que todas las mujeres del siglo XIX y principios del XX vivían enclaustradas en el hogar o en el convento se rompe cuando descubrimos que estas mujeres de la Revolución Mexicana invadieron otros espacios por iniciativa propia: la literatura, el magisterio y el periodismo.

Pero el crédito no solamente fue de ellas, es importante reconocer que algunos hombres influyeron, facilitaron o determinaron la presencia femenina en estos ámbitos, incluso coadyuvaron a ganar esos espacios. Aunque nuestras biografiadas no dejaron de enfrentar a los que también intentaron obstaculizar la superación profesional de estas mujeres. El ambiente en que vivieron las hizo menos dóciles ante los varones.

Sin embargo, a diferencia de sus compañeros muchas de ellas olvidaron, se vieron forzadas o prefirieron no desempeñar otros roles que la sociedad les asigna como el ser esposas o madres. Este aspecto es una característica básica en las diferencias de género y marca una gran desigualdad social porque al tener que demostrar su capacidad a nivel profesional las mujeres dedican un esfuerzo mucho mayor que los hombres, a tal grado que prefieren o se ven obligadas a no tener compromisos amorosos ni comprometerse con el cuidado de un pequeño que representaría la posibilidad de perder lo ganado. Fue importante advertir que de las once periodistas biografiadas siete de ellas - Elisa Acuña, Dolores Correa, Emilia Enriquez, Dolores Jiménez, Laura Méndez, Emmy Ibáñez y María Luisa Roos- no tuvieron hijos. Renunciaron a la maternidad para trascender en el espacio público, tal actitud parece ser un requisito obligatorio para las mujeres que destacan en alguna profesión. Sin embargo, esta soledad no debería calificarse como un castigo, nuevamente señalo que por tradición las mujeres son educadas para estar con otros, valer si están con ese otro, al que cuidan y sirven. Su existencia ha sido justificada según la función que tenga para los demás. Estas mujeres no compartieron su vida con un hombre, no crearon una familia y tal vez fueron mal vistas socialmente pero al mismo tiempo lograron ante la sociedad valer por sí mismas por lo que hacían y pensaban.

Esta situación representa un rompimiento devastador para las mujeres con su identidad asignada porque la sociedad patriarcal ha sometido a tal grado a las mujeres que la idea de que deben ser esposas y madres está profundamente arraigada en su personalidad. La imposición social de representar siempre estos papeles por su constitución biológica es tan fuerte que al no cumplirse las mujeres pueden devaluarse y creer que han fallado, que están incompletas o vacías.

Ante tal creencia resulta destacable que estas mujeres no fueran madres y resultara ser su obra periodística la que lograra perpetuarlas en la cultura y no sólo la maternidad. Rosario Castellanos afirmaba que las mujeres tenían a su alcance un modo de perpetuación mucho más simple, más directo, más fácil que el de las invenciones culturales al que recurre el hombre y que ese modo de perpetuación era la maternidad. Nuestras mujeres recuperadas durante la revolución en vez de parir prefirieron ganarse un lugar en el mundo cultural, quedaron exiliadas de la maternidad y pese a los prejuicios sociales y quizá hasta la compasión que pudieron inspirar en los demás terminaron creando, de esta manera descubrieron otra manera de crear por sí mismas y mostrar que sus virtudes artísticas e intelectuales podían dar vida a un texto o a un discurso, y que esto también las podía perpetuar.

Proponiéndoselo o no, ellas no permitieron deponer sus anhelos y deseos para dedicarse a los otros (esposo e hijos) sino a ellas mismas, pese a la soledad o rechazo social que ante dicha decisión tuvieran que enfrentar. Si bien puedo creer que fueron lo que ellas quisieron no puedo negar que posiblemente vivieron con resignación, coraje o miedo la renuncia a su maternidad. Esta situación marca una gran desigualdad entre los géneros, para lograr mantenerse en el espacio público y sobresalir ellas debieron renunciar a la vida amorosa y maternal para demostrar su valor porque al ser invasoras de los oficios considerados tradicionalmente masculinos tuvieron que esforzarse el doble que los hombres, quienes entre sus características asignadas genéricamente el tener esposa e hijos no los define ni los complementa como a ellas.

Admirarse del porcentaje de mujeres periodistas que durante la Revolución Mexicana no fueron madres significa aceptar la creencia de que el valor de las mujeres consta a partir de su capacidad biológica de la reproducción. Por lo mismo, prefiero destacar que las biografiadas son valiosas por su obra y advertir que la forma en que pudieron integrarse y relacionarse con el mundo social las hizo arriesgarse y renunciar a la valorización sexual de sus cuerpos por ese aspecto biológico que les daba la capacidad de convertirse en madres.

Considero que ante la oportunidad de destacar en la vida intelectual del país; por el ritmo de vida que llevaban entre clases, conferencias y escritos periodísticos; por el esfuerzo de mostrarse creativas e inteligentes; así como por las ocasiones de viajar y seguir estudiando, algunas periodistas mexicanas no encontraron tiempo para comprometerse con alguien o los hombres al observar su ritmo de vida tampoco quisieron relacionarse con ellas, finalmente no encajaban en el molde femenino que a ellos también la sociedad les había ofrecido.

Otras de las periodistas rescatadas en este capítulo posiblemente reconocieron en sus acciones la manera de prolongar ese rol materno porque pese a todo jamás pudieron romper con él, para ellas sus hijos fueron sus textos periodísticos o sus publicaciones, incluso su maternidad frustrada podía compensarse al relacionarse estrechamente con los hijos de sus amigas.

Por último, el que no hayan sido madres me hace suponer un control sobre su sexualidad, ya sea se negaban a tener relaciones sexuales para evitar quedar embarazadas o recurrían a alguna forma de prevenir un embarazo, aunque en esa época era muy difícil tener acceso a medidas seguras para evitar la concepción, no existían políticas de población y los prejuicios sociales imposibilitaban que las mujeres planearan sus embarazos. En este aspecto puede recordarse el escándalo que provocó en Yucatán, durante 1922, la distribución de un folleto titulado “La regulación de la natalidad o la brújula del hogar”, de Margaret Sanger, donde se describía el uso de métodos anticonceptivos. Además pese al interés del gobernador Yucateco Carrillo Puerto por evitar que las mujeres concibieran hijos no deseados, resultaba muy discutible la posibilidad de ayudar verdaderamente a la población femenina cuando la gran mayoría no sabía leer ni escribir y no tenían dinero para pagar las jeringas, las bolsas de ducha, los supositorios que la señora

Sanger recomendaba en su folleto. En 1924 las mismas feministas mexicanas reconocían públicamente no estar listas para proponer el control de la natalidad a sus contemporáneas.

Respecto a la relación de las mujeres periodistas con la Revolución Mexicana, la mayoría de ellas eran adolescentes cuando ésta inició. Cada una tuvo sus razones para participar activamente o para ser un testigo lejano de los sucesos, pero para ninguna el momento histórico pasó inadvertido. A mi juicio, el movimiento armado les dio la oportunidad de romper con otro de los mitos de la construcción del género porque al participar activamente en la lucha revolucionaria se comprobó que los problemas políticos y sociales del país no podían resultarles ajenos aunque durante esa época ni siquiera tuvieran derecho a votar.

Sus preocupaciones y hasta su capacidad analítica rebasaron los límites del hogar y por medio de cartas o artículos periodísticos e incluso uniéndose a los grupos armados demostraron que también a ellas les interesaba luchar por los ideales de libertad y justicia, que también deseaban un país mejor que no padeciera de crueles dictaduras.

Sin duda alguna para todas el periodismo fue un espacio ideal para la denuncia y para la creación literaria, una tribuna para enfatizar ideas o para compartir sentimientos, un oficio de vocación y arte para demostrar la capacidad intelectual, la ideología o las sensaciones. Principalmente creo que ejercer el oficio periodístico representó la posibilidad de apropiarse de la expresión escrita y de esta manera lograron transparentar a la sociedad todas sus emociones y razonamientos, ofrecer una visión de su ámbito íntimo y al mismo tiempo sus experiencias de vida. El periodismo las hizo visibles ante la sociedad y al verter sus palabras en la prensa no solamente manifestaron lo que eran sus cautiverios sino que también empezaron a cuestionarlos y manifestaron insistentemente la urgencia de un cambio.

Debo reconocer que no todas tuvieron esa visión, otras buscaban afanosas solamente un reconocimiento público de sus habilidades literarias, mientras algunas se concentraron a describir el deber ser que aceptaban sin ningún cuestionamiento.

La aceptación del ideal femenino asignado, sus intereses literarios o su denuncia de opresión fueron para cada una la razón de invadir el espacio periodístico, y desde sus trincheras intelectuales la situación femenina no fue olvidada aunque sí pasó a segundo plano cuando advirtieron que podían formar parte del movimiento revolucionario. Esta decisión si bien les dio la posibilidad de empezar a escribir sobre temas políticos para mi significa un retroceso porque al dedicarse a analizar o apoyar la figura de los caudillos con los que se identificaron para persuadir sobre sus compromisos políticos y al creer que en algún momento ellos retomarían sus propuestas para mejorar la condición femenina en los espacios ganados volvieron a hacerse invisibles, perdieron fuerza para exigir el reconocimiento de sus derechos y finalmente obtuvieron pocas ventajas por unirse a la causa

revolucionaria ya que se les negó el derecho al voto y ni siquiera fueron reconocidas como mujeres en los artículos constitucionales que siempre hicieron referencia al hombre como representante de la población.

Esta derrota femenina seguramente provocó que últimos años de algunas fueran trágicos, pocas recibieron apoyo o reconocimiento. El prestigio social se convierte entonces en otra diferencia de género que trae como consecuencia una gran desigualdad entre los hombres y mujeres que participan en los movimientos sociales. Ellos reciben los honores y pese a las traiciones o crímenes que cometieron sus nombres están insertos en las páginas de la historia, es tradicional que los relatos históricos puedan narrarse sin la presencia femenina aunque ellas hallan estado ahí. El protagonismo femenino es borrado porque sigue latente la idea de que ellas pertenecen al mundo privado y salirse de él es antinatural no loable, por eso las mujeres que lucharon tenazmente por destacar en el espacio público son casos raros no perfiles dignos de admirar. Arriesgarse a no cumplir con esa derivación natural de su sexo y al no comportarse débiles, tiernas e ignorantes, la sociedad patriarcal castiga esa osadía porque su interés es remarcar las grandes diferencias entre los hombres y las mujeres para resignificar los contenidos culturales que mantienen a la población femenina en cautiverio y caracterizarlas como hijas, esposas o madres, no más.

Sin embargo, en las biografías presentadas podemos observar que las mujeres son un producto social de su época no un cuerpo sexuado con un destino único. Lo considerado femenino es una característica humana adquirida y no esencialmente consustancial con el sexo específico de un ser humano. La reiteración de que las mujeres son débiles, ignorantes, tiernas y maternales son mitos y estereotipos que la sociedad patriarcal difunde al considerar a las mujeres como seres inferiores. Pero, la vida de cada una de estas mujeres recuperadas hace afirmar que la feminidad es histórica, consustancial al tiempo, al momento histórico, a la formación social específica de la mujer, a su clase social y a su personalidad. Sin duda, estudiar la vida femenina desde la categoría género hace posible atisbar el proceso de producción de normas culturales sobre el comportamiento de las mujeres y que los elementos que conforman su vida son variables, únicos e irrepetibles pero que en ningún momento cada una de ellas dejó de representar al género femenino porque se hicieron mujeres según el contexto cultural que vivieron.

Fue así como las mujeres periodistas dieron a conocer en sus textos periodísticos esas experiencias de ser mujer. Para seguir afirmando que el punto de partida de la diferencia entre los géneros es el cuerpo y a partir de éste se crean elementos culturales que definen lo masculino y femenino, en los dos siguientes capítulos se describirá de manera detallada los elementos que definieron lo femenino durante la Revolución Mexicana y que fueron difundidos tanto por varones como por mujeres en las publicaciones de la época.

3. LA SITUACIÓN FEMENINA EN LOS DIARIOS FUNDADOS POR HOMBRES DURANTE 1910 - 1917

Tanto en este tercer capítulo como en el cuarto desarrollaré dos de los tres objetivos básicos para estudiar la historia de la prensa: recuperar y reconstruir. Estas dos tareas pueden parecer sencillas de realizar, pero es un trabajo tan minucioso que exige paciencia, atención y convicción de lo que se pretende encontrar. Para la redacción de este apartado revisé los siguientes periódicos: *Combate*, *El Demócrata*, *Diario del Hogar*, *El Imparcial*, *El Mexicano*, y *El Pueblo*. Su elección fue basada en las biografías de las mujeres periodistas de la época, ya que según los datos obtenidos, en dichas publicaciones encontraron espacio para dar a conocer sus colaboraciones.

Además de extenuante, la búsqueda no es sencilla porque todo investigador consulta cada publicación con un objetivo claro pero con la incertidumbre de hallar lo que pretende descubrir. En mi caso, luego de revisar durante varias semanas una docena de periódicos no encontraba ninguna colaboración femenina ni tampoco alguna que hiciera referencia a la vida de las mujeres. Al mismo tiempo, podía ocurrir que un solo día no bastara para copiar en las fichas de trabajo todos los escritos útiles para el presente estudio.

La labor de recuperación muchas veces queda al margen de los resultados obtenidos y es importante hacer comprender a las personas que nunca han intentado esta tarea que además de ser básica para tener el material que permita hacer un análisis sobre el tema elegido también es un trabajo profesional porque la búsqueda debe realizarse con orden y rigor metodológico, Los pasos que seguí fueron :

1. En el primer ejemplar identificar todos los elementos que conforman al periódico: título, subtítulo, lema, nombre del director, fecha de inicio, número de páginas, precio, publicidad, periodicidad, suscripciones, lugar de impresión, secciones, nombre de los colaboradores y línea editorial
2. Registrar en fichas de trabajo el género periodístico, el tema abordado, el nombre del autor o autora y copiar textualmente el artículo que se encontró.
3. Consultar uno por uno los ejemplares del periódico elegidos. Esta indicación surge con la finalidad de no dejar fuera ningún material, por eso debe evitarse una revisión al azar, aunque la consulta lleve más tiempo. Ante esta sugerencia puede marcarse una delimitación temporal y revisar los periódicos dentro de un periodo específico. En este caso, los diarios registrados fueron publicados en el lapso de 1910 a 1917.
4. Disponer de tiempo y paciencia para dedicarse a la tarea de consulta. En la pesquisa puede ocurrir que durante días, pese a leer y leer detalladamente varios ejemplares, el investigador no halle nada. La búsqueda siempre será incierta, pero los días de minuciosa revisión se ven de inmediato recompensados cuando ante su mirada aparece el artículo relacionado con el tema elegido.

5. Ordenar el material hallado por periódico, por autor, por género periodístico y por tema. Cada uno de estos elementos marcarán la pauta para dar a conocer el contenido de la publicación que fue consultada.

La tarea de recuperación se realizó durante varios meses, pero al momento en que el investigador terminó de revisar todos los ejemplares seleccionados debe prepararse para cumplir con el segundo objetivo del estudio de la historia de la prensa: reconstruir.

Todo el material que conforma los siguientes apartados es inédito, ninguna otra investigación los había recuperado y para darlos a conocer se recurrió al discurso narrativo y descriptivo. El eje de los relatos presentados fue la construcción de género manifestada en los contenidos de cada colaboración. Estas fueron distinguidas por las siguientes características:

- Se eligieron artículos escritos por mujeres. De este grupo de colaboraciones hice cuatro distinciones de acuerdo a la temática abordada: Visión tradicional del deber ser femenino, visión crítica del ideal femenino, reflexiones en torno al movimiento armado y literatura.
- Se recuperaron artículos firmados por hombres pero que hacían referencia a la situación femenina. Sus visiones fueron divididas en dos: posición tradicional y reflexiones críticas.

Para contextualizar las colaboraciones en el periodo elegido se optó por estructurar el capítulo por espacios temporales que permitieran ubicar los contenidos en un tiempo bien identificado y a la vez poner en primer plano las ideas femeninas que circularon en la prensa durante ese lapso. Cabe aclarar que los momentos de análisis fueron tres: del 20 de noviembre de 1910, fecha oficial de inicio del movimiento revolucionario; hasta 1913, época en que el presidente Madero intentó gobernar el país. De 1914 a 1916, momentos de intensa lucha entre los caudillos revolucionarios; y, el 5 de febrero de 1917, momento que finalizó una etapa trascendente de nuestra revolución ya que fue cuando se firmó la Constitución.

En cada uno de los apartados se distinguen los géneros periodísticos que practicaron las mujeres, los temas abordados y la posición que mostraron sobre la vida femenina, esto último, reitero, con el principal objetivo de destacar que las ideas publicadas construyeron, mantuvieron y transformaron la visión de género latente en la época. Así que la categoría género fue la guía en cada uno de las descripciones y comentarios presentados. A lo largo de la lectura de este capítulo se confirmará que la prensa nacional fue un escenario en el que se debatió el “deber ser femenino”.

Sin duda, la tercera como la cuarta parte de la presente investigación son imprescindibles para mi hipótesis, ya que al descubrir y reconstruir los contenidos de los diarios elegidos demostraré que la generación de mujeres periodistas durante la Revolución Mexicana estuvieron concentradas en difundir atribuciones del comportamiento femenino, pese a la importancia del movimiento armado.

Si bien unas colaboradoras argumentaban que las actitudes femeninas estaban regidas por una imposición natural, las otras articulistas denunciaban la falsedad de esa creencia porque establecía parámetros de gran desigualdad social entre hombres y mujeres, que se reflejaba principalmente en las oportunidades de educación y el reconocimiento de sus derechos como ciudadanas. En ambas posturas también fue fácil descubrir visiones masculinas, aunque la mayoría coincidía con una posición conservadora.

Las visiones expresadas en la prensa dejan constancia que el género es sin duda una construcción diferencial pero imaginaria y simbólica de lo que en cada época la sociedad define como lo ideal de cada persona según su sexo.

3.1 Cuando Madero fue noticia (1910 – 1913)

Durante los dos últimos meses de 1910, muchos de los seis periódicos seleccionados no existían, pero los que ya circulaban en esa época hacían referencia a diversos sucesos noticiosos, poco a poco la imagen de Francisco I. Madero empezó a ocupar espacios así como las declaraciones en torno a una posible revolución, aunque las actividades e ideas de Porfirio Díaz ocupaban el mayor número de páginas.

Mientras los hombres periodistas reflexionaban o informaban sobre una gran variedad de sucesos, incluidos la vida femenina en el país, y publicaban sus textos en cualquier sección, las mujeres tenían espacios limitados: la página editorial, la femenina, de consejos o cartas de los lectores.

En *El Imparcial* Silvia Settala tenía la columna “Consultas”, insertada desde el primer ejemplar que se consultó, 20 de noviembre de 1910, hasta el año de 1912. Sin embargo, la periodicidad de la sección fue muy irregular, ya que en ocasiones podía aparecer diariamente y otras veces desaparecía durante varios meses. La colaboradora recibía cartas tanto de lectores como de lectoras del diario que le solicitaban un consejo sobre cuestiones de higiene, de educación o sentimentales. Su columna únicamente incluía breves respuestas que eran ordenadas según el tema tratado y con seudónimos como “joven madre”, “avergonzada”, “futuro escritor”, “nena”, entre otros indicaba la persona a quien le contestaba. La mayoría de las veces aconsejaba con bastante conservadurismo al público femenino, por lo que influía para que su manera de comportarse no saliera de los cánones culturales establecidos para las mujeres, donde la abnegación, la debilidad física y la ternura eran características básicas:

Atrevida. La verdad que se asegura que el ciclismo es un magnífico ejercicio, pero en mi opinión no es propio para la mujer. Una muchacha en bicicleta es ridícula. Hay otros muchos ejercicios de sport tan útiles y divertidos como éste y que no hacen desmerecer la gracia femenina. Prefiéralos usted.

Esposa Afligida. La aseguro a usted que me da mucha pena la situación y más todavía tener que comunicarle la triste realidad, desde el momento que no está casada por el civil no se puede hacer nada para obligar a su esposo a darle lo necesario. Resígnese usted

a pasar miserias a su lado o si se quiere arriesgar a separarse recuerde que deberá de trabajar para sostener a sus hijos.¹

Otra mujer que daba consejos, aunque en este caso de belleza, fue Madame Lina Cavalieri, a la que siempre se le daba el crédito con la frase “mujer famosa por su belleza”. Durante los años de 1910 y 1911 colaboró semanalmente en la sección titulada *Mis secretos de belleza*, que aparecía todos los domingos en la última página. Después el espacio fue transferido a un suplemento, que por desgracia no forma parte de la colección que tiene la Hemeroteca Nacional y del que se sabe su existencia porque era anunciado por el mismo diario en un recuadro, en el cual siempre se incluía el tema que la especialista iba a tratar.

Cavalieri escribía artículos periodísticos en los que daba consejos para el cuidado personal de las mujeres. En los textos firmados por ella hizo referencia a todo lo relacionado con el aspecto físico femenino, desde el cabello hasta los pies. Por lo que siempre hizo referencia a los tratamientos que garantizaban una imagen radiante para quien los llevara a cabo.

Al parecer, las colaboradoras compartían la característica de tener nombres excéntricos o quizá *El Imparcial* proponía a la periodista ponérselo pues durante algunos meses también escribió sobre moda y belleza una mujer llamada Lady Duff Gordon. Un caso parecido fue el de Miss A. T. Ashmore que insertó una decena de textos sobre las mismas temáticas y después no volvió a publicar. Las dos mujeres describían de manera detallada la ropa que se usaba en determinada época, hacían sugerencias sobre la forma en que las jóvenes debían de vestirse según la ocasión y adelantaban noticias de lo que se usaba en Europa.

En la revisión del diario también se observó que las mujeres como tema periodístico podían ser abordadas por algún hombre. En esa época destacaban las colaboraciones de Amado Nervo, que desde Europa enviaba sus artículos. El 20 de diciembre de 1910 dio a conocer *¿Dónde están las mujeres?*. Advertía que en Londres algunos personajes se quejaban de que las mujeres estaban volviéndose hombres porque se les veía en cualquier lugar: la calle, los tranvías, los conciertos, los teatros, los paseos, las exposiciones y en los teatros. Pero él lamentaba que en Madrid sólo se vieran caballeros por la calle porque eso representaba la imposibilidad no sólo de contemplar a una dama sino de platicar con ella, escuchar sus opiniones y descubrir su perspectiva sobre determinado tema. Resulta importante advertir esta visión de Nervo sobre la vida femenina más crítica y menos conservadora que las mismas colaboradoras, quienes con sus textos caracterizaron a *El Imparcial* como un diario que dio espacio a las mujeres desde una posición absolutamente tradicional, donde el mundo femenino se reducía al cuidado físico.

Debido a que durante este breve lapso los demás diarios elegidos no existían es imposible rescatar su postura. Ni el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional así como tampoco el Archivo General de la Nación poseen los ejemplares del *Diario del Hogar* en ese periodo por lo que no fue posible recuperar la visión femenina que se presentó en sus páginas en esas fechas.

¹ *El Imparcial*, 30 de noviembre de 1910: p.10

Mientras la lucha revolucionaria empezaba a tomar fuerza, los diarios celebraban o lamentaban la caída de Porfirio Díaz y cuestionaban el futuro de la nación, también daban espacio a textos que hacían referencia a las mujeres de su época así como a reflexiones que ellas decidían publicar ya fuera en textos periodísticos o cartas.

Elena Arizmendi se convirtió en una de las primeras mujeres en ser considerada noticia, fundó la Cruz Blanca, asociación que tenía como objetivo socorrer a los heridos en los campos de batalla. El suceso interesó tanto a *El Imparcial* como al *Diario del Hogar* que dieron primera plana en el momento en que ella anunciaba su propuesta.

Al respecto, el 18 de mayo de 1911, la señora Josefina Mata y Ocampo Viuda de Carrera envió al *Diario del Hogar* una carta para felicitar a la fundadora de la Cruz Blanca. El papel de cuidar a los otros fue considerado la principal actividad que una mujer podía desempeñar en este tipo de situaciones. Por lo que se alababa su generosidad, ternura, caridad y abnegación.

La misma fundadora y presidenta honoraria de la Cruz Blanca aprovechó la publicación periodística para denunciar la manera injusta en que un grupo de hombres intentaba dejarla fuera del proyecto que ella había creado, al grado de querer desprestigiarla públicamente. Pese a la situación, la señora se mostró decidida a no permitir que se le denigrara y sobre todo insistió que lo ocurrido no debía asustar a las mujeres que intentaban llevar la iniciativa en alguna propuesta social o personal. A continuación algunas de sus expresiones insertadas en el artículo publicado:

La noble mujer mexicana, cuyos sentimientos humanitarios han sido el secreto del éxito que obtuvimos, no debe alejarse de la Cruz Blanca, porque haya visto que a una mujer, a mí, se le haya tratado con injusticia tamaña, con descortesía tan grande, con saña tan incalificable. No, no debe alejarse, atemorizada de que en México el hombre no sabe tratar a la mujer, ni ha de permitirle tener iniciativa, ni ha de consentirle ejercitar una personalidad. No debe desanimarse porque mire en mí a una víctima de la falta de criterio y caballerosidad de un grupo de improvisados dictadores. Los que incurrieron en falta y en falta tan imperdonable como es la de haber difamado y calumniado a una mujer que ningún daño les hacía y sí mucha satisfacción quería proporcionarle.²

Pese a que la visión de la señora Arizmendi puede calificarse como conservadora al asignarle a la mujer valores como la nobleza y la solidaridad, es destacable que haya decidido defenderse públicamente. Si bien su modelo femenino estaba relacionado con la existencia de servir a los otros, el abuso masculino no la asustó y tuvo el carácter para denunciarlos y enfrentarlos. Su decisión mostró a una mujer que pese a considerarse sumisa y tierna podía defenderse con tesón.

² *Diario del Hogar*, 30 de julio de 1911, p.2

El espacio abierto por el *Diario del Hogar* a las reflexiones femeninas posiblemente motivó a un buen número de mujeres, por lo que es posible encontrar nombres femeninos en diversos ejemplares. La señorita María Plata y Reyes escribió el 8 de junio de 1911 para sugerir un monumento en honor a los mártires que perecieron junto con Aquiles Serdán, “víctimas de la tiranía”. Por su parte, Reinalda Z. Viuda de Roca exigió al presidente Madero liberar a los presos de Tlatelolco, en tanto que la señora del Brigadier González envió una misiva para defender el honor militar de su marido.

Fue común también que escribieran grupos de mujeres para presentarse públicamente e informar sobre sus actividades o denunciar alguna situación en particular. El 2 de julio de 1911, María de los Angeles Méndez Viuda de Jiménez, secretaria del club fraternal “Hijas de Cuauhtémoc”, dio a conocer un calendario de “conferencias democráticas” que tenían como objetivo preparar al pueblo para las próximas elecciones.

En septiembre del mismo año se dio a conocer a la opinión pública el club femenino “Sara P. De Madero” que se comprometía a realizar diversas actividades filantrópicas. Por su parte, Tomasina Torres escribió para presentar y explicar la creación de su grupo de mujeres al que llamó “Gertrudis Bocanegra”. Y Andrea Villarreal anunció la fundación del “Club Femenil Sufragista”.

Una carta que destacó por la posición demostrada fue la publicada bajo el título de “La significación de la mujer”, la autora no dio su nombre e inició su primer párrafo con un comentario sobre la certeza de que las condición femenina debe mejorar. Ella reconocía que su ambición podría ser limitada ya que la centraba en mejorar la educación de las mexicanas, pero a su juicio extender el saber a todas las clases femeninas podía hacer posible salvarla del despotismo y egoísmo masculino.

Que se ilustre a la mujer, esta es mi ambición constante; que se ilustre y ella sabrá buscar entonces en los goces del alma, en los encantos del entendimiento la compensación a la nulidad que le ha marcado el hombre como ser racional.

Que se ilustre y abandonen esas frivolidades que tanto encantan al egoísmo de los necios, frivolidades que lo divierten porque no encuentra en ellas amenaza ni competencia alguna a su poder.

Que se ilustre y libre ya de su entendimiento, de la imperiosa tutela masculina, podrá aplicar su sana y grandiosa razón a sus actos, todos que, aunados por su sentimiento, sin humillar por eso al hombre, tendrán a un efectivo bien social.

No tema el hombre que se ilustre convenientemente a la mujer, porque ella sabrá entonces guiarse con la cordura y firme sensatez que inspira e impone seguramente, la conciencia plena de sus actos.

3

Después de argumentar a favor de una mejor educación de las mujeres, el tono de la carta se tornaba severo al considerar que si bien hasta el momento el sector femenino en general sólo era reconocido por sus deberes domésticos y sus tiernos sentimientos, eso no justificaba que los temas de la política le

³ *Diario del Hogar*, 4 de julio de 1911, p..2

fueran ajenos o extraños. La autora aseguraba que por costumbre dichos asuntos habían sido tratados por el hombre, pero éste había cometido un grave error al considerar esta actitud como un derecho natural y único, al que las mujeres jamás deberían aspirar.

Ella aceptaba ser una mujer dedicada al hogar, lugar donde se realizaban monótonas pero también pesadas tareas, pero afirmaba que en sus momentos de descanso se distraía con la lectura de algunos libros y hasta de los periódicos que su marido llevaba. En dichos ejemplares pocas veces, reconocía con sinceridad, se había detenido a leer artículos sobre política, por falta de costumbre y no porque fuera algo que considerara vedado para ella.

Sin embargo, esa situación no había impedido que sintiera amar a su país y que tuviera sentimientos patrióticos. Se llamaba a ella misma una mexicana no sólo por nacionalidad sino por el más profundo sentimiento ciudadano, y por lo tanto no podía ver con indiferencia los últimos acontecimientos políticos así como confesar que esperaba el triunfo de la democracia que beneficiaría al pueblo mexicano.

A continuación, la señora relataba que un día leyó con indignación en uno de los tantos diarios que circulaban en la ciudad un texto que de manera burlona y humillante hacía referencia a la relación mujeres y política. Con serenidad pero con rigurosidad absoluta la mujer cuestionó al periodista que afirmaba lo divertido y risible que le resultaba imaginar a las mujeres votando para decidir el gobierno en turno. Afirmó que las mujeres podían emitir su voto sin que por eso perdieran su ternura, su juicio y su moralidad.

Aseguró que buscó en el diccionario la palabra pueblo y nunca advirtió que la mujer quedara fuera del término, y si ella no había votado sólo era por falta de costumbre, no por ignorancia o defecto físico. “El voto femenino no es motivo de risa sino de una lucha de toda pretensión feminista”, concluyó enfática.

Además de esta reflexión en torno a la política y la participación femenina, otras cartas opinaban sobre diversos sucesos noticiosos. Cuando Filomeno Mata murió se publicaron las misivas que tenían la finalidad de dar el pésame, destacar la obra del periodista y alabar a un hombre valiente que siempre luchó por sus ideales. Las mujeres expresaron su sentir y sus cartas fueron publicadas. Aunque el primer día del fallecimiento de Mata la publicación eligió los textos de los personajes más importantes de la vida intelectual del país y les dio primera plana. Entre los veinte seleccionados estaba una mujer, Laura Méndez de Cuenca. La periodista, a diferencia de sus colegas, además de destacar la trayectoria periodística de Don Filomeno, hizo referencia también al ser humano: padre, esposo y amigo.

El *Diario del Hogar* también tuvo espacios específicos destinados al público femenino, pero fueron inconstantes y de muy corta duración. En los ejemplares revisados se encontró en julio de 1911 una columna titulada “Para las damas”, que se publicó una sola vez y fue firmada como “Godolphin”, seudónimo de J. Viuda de Záldivar. El único texto hizo referencia a un tema político y a una descripción sobre modas. De manera sencilla e inocente hizo el siguiente

planteamiento sobre el voto femenino, cuya riqueza está en no considerar la política algo ajeno a las mujeres:

Ya el club femenil “Las hijas de Cuauhtémoc” empezó la campaña, dando los ánimos para los próximos comicios. Yo, humilde servidora de ustedes, hago un sencillo esfuerzo con el mismo objeto de explicar que la política no nos es ajena y por lo tanto podemos acercarnos a la gente del pueblo para explicarles sus derechos e ilustrarlos sobre los datos necesarios para que su elección sea libre y espontánea. Por eso, cada una de vosotras, entusiasta patriota, pueden contribuir a vuestros ideales ilustrando a todos los individuos que a su alcance estén y que por su poca cultura no comprenden la trascendencia de las elecciones y penalidades e inmensos sufrimientos que causó y sigue causando el antiguo régimen hasta que quede nuestro gobierno justo legalmente constituido.

Naturalmente, nuestro lenguaje debe ser sencillo, claro y llano, todo lo accesible por medio de explicaciones, recuerdos de nuestros antepasados y ejemplo de los héroes de nuestra historia, a fin de presentarlos de una manera ya consciente para contribuir a enaltecer la base del edificio que tienen que reconstruir los elementos de la revolución triunfante. Cada individuo que hayamos convencido detallando los méritos de nuestros candidatos será un voto y sin votar personalmente habremos votado cuantos veces encontremos un adepto. ¿Veis cómo podemos votar?⁴

Meses después, 12 de noviembre de 1911, se incluyó la columna “Para las damas”, donde de manera muy breve se explicaba una ilustración que presentaba a una mujer con un vestido de moda. Fue firmada con el seudónimo Allilaire. El espacio se mantuvo hasta los últimos días del diario.

Mientras las mujeres que escribían para el *Diario del Hogar* manifestaban interés por diversos temas de la vida social y política del país, en *El Imparcial* las confinaban al ámbito doméstico. Así la “Sección del hogar”, insertada de manera periódica en un suplemento titulado *Extra para los suscritores*, si bien pocas veces fue firmada, en ocasiones otorgó el crédito a Colombine, América, Memy, Dupernie, Baronesa Levit, Baronesa Staffe. Los temas abordados pueden deducirse con los siguientes títulos: “Cuidado del cabello”, “La limpieza de los sombreros”, “Los guantes”, “El perfume”, “La mujer elegante”, “La alimentación de los bebés”, “Los abanicos”.

Sin embargo, una visión diferente se presentó en la columna “Femeninas”, que se insertó una sola vez en el diario. Se deduce que la autora es mujer por utilizar el género femenino e incluirse en el mismo al hacer referencia a él. El tema que se trató fue la vanidad femenina. A su juicio, la vanidad era un defecto que solía atribuírsele a las mujeres. Ella no iba a negarlo, y si bien lo consideraba presente también en los hombres, desde su perspectiva la sociedad no los orillaba tanto a ser vanidosos como ocurría con sus contemporáneas que sin la madurez cultural necesaria eran fáciles presas del elogio por lo que se les influía fácilmente para transformarlas en una persona presumida.

⁴ *Diario del hogar*, 31 de julio de 1911: p.3

Otro escrito femenino fue una carta firmada por “María” que representa la única reflexión de una mujer publicada por *El Imparcial* en torno a la Revolución Mexicana. La autora lamentaba la situación que vivía el país, pero no se conformaba con externar su pesar sino que hizo una propuesta, inocente e idealista, pero que plasmaba la preocupación femenina ante un suceso político nacional trascendente. Cabe destacar su justificación por atreverse a escribir así como el tono cándido en sus expresiones, pero al mismo tiempo su interés por destacar el papel de las mujeres ante los hechos bélicos.

En su carta aceptaba ser una mujer de escasa ilustración y haberse dedicado más de la mitad de su vida al hogar, pero el movimiento revolucionario no le podía resultar ajeno aunque fuera por razones sentimentales y humanas:

Diariamente, en cuanto mis ocupaciones hogareñas me lo permiten, leo la prensa de la capital y su lectura deja impregnado mi espíritu de una infinita tristeza, una amargura infinita y a solas me pregunto: ¿mis hermanos han perdido la razón? ¿en qué piensan? ¿a dónde nos conducen con sus actos de fratricida barbarie? ¿qué pretenden estos hombres? ¿qué quieren?
Y no encuentro contestación plausible, no hallo razón fundada en qué apoyar los horribles actos que a diarios se registran en distintos lugares de la República. Decididamente mis hermanos han perdido el juicio.⁵

Desde su perspectiva las mujeres podían intervenir en este conflicto de la única manera que su condición les permitía: persuadir de manera abnegada a que los hombres se reconciliaran entre ellos, suplicándoles de manera angustiada que la Patria los necesitaba unidos y vivos.

Un artículo que resultó menos tradicionalista fue el que intentó responder a la pregunta ¿Cuál es la mujer ideal? Las contestaciones hacen suponer a una mujer autora y permiten atisbar un ideal donde se auguraba la posibilidad de que la mujer eligiera libremente su destino y que percibía cambios importantes en su forma de ser. El texto resulta destacable porque la periodista argumentaba que las jóvenes hoy en día han logrado demostrar que son inteligentes, listas, valientes y luchadoras porque han renacido en ellas virtudes que eran consideradas masculinas. Su planteamiento es muy parecido a las definiciones actuales de la categoría género.

Los caracteres femeninos no nacen de una voluntad determinada, ni de una manera especial de ver y sentir, es sólo el producto del medio ambiente en que se mueven hoy, de las costumbres, de las condiciones y de las necesidades que no se pueden ni prever ni impedir ni dominar.
Nuestras antepasadas viajaban al trote de las diligencias; nosotras nos paseamos con la vertiginosa carrera del automóvil.⁶

Además este tipo de reflexiones y de la gran variedad de cartas, algunas mujeres también escribieron algún género literario tanto en *El Imparcial* como en el *Diario del Hogar*. La manera más común fueron los poemas. De igual manera, se incluyeron cuentos y narraciones de mujeres. No hubo

⁵ *El imparcial*, 10 de marzo de 1912, p.2

⁶ *El Imparcial*, 12 de enero de 1912. p.3

colaboradoras constantes y la mayoría de las escritoras publicaba una sola vez. Ellas fueron: María Luisa, Adela Vázquez Schiaffino y Salomé Núñez y Topete

Las mujeres de la época también fueron un tema tratado por los colaboradores de los diarios, quizá con menos constancia pero jamás se les ignoró por completo. Así, el *Diario del Hogar* insertó textos en su primera página, con poca frecuencia, sobre las mujeres trabajadoras. A finales de 1911 se publicó una crónica de la huelga organizada por las telefonistas en la Empresa Ericson. Aunque el reportero utiliza adjetivos que pueden interpretarse como una actitud sexista hacia el evento permite que las jóvenes den su versión de lo ocurrido:

Las muchachas armaban una gritería infernal, correteando de un lado para otro, secreteándose y cuchicheando la línea de conducta que seguirían en lo sucesivo.

Cuando llegamos a la central, multitud de señoritas bajaban las escaleras en desordenada carrera. Una de ellas, graciosa muchacha de dieciocho años, nos salió al encuentro.

- ¿Reportero de dónde?
- Del *Diario del Hogar*.
- Ah, bueno. Mire usted señor nos hemos declarado en huelga porque no es posible soportar los malos tratos que se nos dan. El Gerente se muestra sumamente exigente y por cualquier cosa impone multas a las telefonistas, rebajando del cortísimo sueldo que ganamos, lo que a él le parece. Si alguna llega retrasada un minuto que sea, le impone, sin oír disculpa alguna 25 centavos de multa. Si sorprende a alguna que platica con la otra, aunque sea en voz baja, le impone otra multa igual. Si algún abonado llega a quejarse por cruzamiento de línea, la señorita encargada de ese aparato sufre la multa y de todo impone multas. Además usa con nosotras un trato que no merecemos pues un caballero que se tenga respeto no maltrata a una mujer y de hecho, pues ha llegado a darse el caso de que tome a una señorita de un brazo y la haga salir de la casa porque a él le da la gana.⁷

El reportero denunciaba que las mujeres ganaban de 10 a 25 centavos por hora y que trabajaban 10 horas al día. Durante las tres horas que suspendieron el servicio, el dueño tuvo que ceder poco a poco a sus exigencias, entonces retiró multas y aumentó el sueldo a un centavo más por hora.

Otra noticia que tuvo primera plana fue la huelga de las obreras de la fábrica de los uniformes del ejército llamada "La Sinaloense" y durante varios días se hizo un seguimiento de lo que ocurría en el movimiento, principalmente se denunciaban las acciones de represión que se hacían en contra de ellas. Al iniciar 1912 se dio a conocer otra huelga, en este caso de las obreras de la fábrica de tejidos "Santa Teresa". Ellas protestaban porque se les pagaba siete centavos por 40 horas de trabajo.

Mientras en este tipo de hechos el periódico mostraba solidaridad con las trabajadoras en otra huelga organizada por mujeres la publicación se mostró crítica y hasta burlona. Durante los días 9, 25 y 27 de abril de 1912 se trató la

⁷*Diario del Hogar*, 8 de diciembre de 1911: pp. 1 y 4

paralización de clases que realizaron las señoritas de la Escuela Normal para Mujeres. Al mismo tiempo que se daban los detalles del suceso se usaban los adjetivos como “revoltosas” e “insubordinadas” para referirse a las organizadoras y se ironizaba que todo inició por “el capricho de no aceptar a la nueva directora solamente porque tiene apellido de extranjera”. Durante tres días se siguió el caso, siempre en primera plana hasta que las jóvenes regresaron a clase sin haber logrado su cometido.

En una ocasión la violencia hacia la mujer fue primera plana en el *Diario del Hogar*. Se denunció un caso de violación, aunque se dio a conocer de manera muy reservada, no sólo porque no dio el nombre de la víctima sino porque al acto violento lo denominaron como un “atentado al pudor” de una niña de 10 años. La publicación calificó lo ocurrido como un “horrible atentado” y exigía justicia.

De igual manera se rescató el testimonio de la señora Herlinda Martel viuda de Guerrero que fue testigo de una matanza. El reportero transcribió las palabras y el tono personal que la señora le dio a su versión, una mujer del pueblo que había sufrido las desventuras e injusticias de la guerra.

Cabe destacar otra colaboración masculina que hizo referencia a las mujeres, fue un texto firmado por José Vasconcelos titulado “La señora Arizmendi y las moscas del pantano”, donde el intelectual mexicano defendía a esta mujer acusada de “jugar billar y disparar un cañón contra los zapatistas”. El asunto fue calificado como absurdo por el mismo autor pero le preocupaba la manera en que se desprestigiaba y acusaba públicamente a una mujer. Vasconcelos dirigió su texto a un doctor que era el más empeñado en juzgar a la señora y abrirle una averiguación judicial. Luego de alabar las virtudes de la acusada, que principalmente atendía a los heridos de la guerra en un hospital, y de afirmar que el billar no era un juego exclusivo para las habilidades masculinas, el colaborador con ironía aseguró que la operación de disparar un cañón moderno solamente podía desarrollarla un especialista y no una mujer que ignoraba por completo el manejo de cualquier arma.

Finalmente es importante mencionar que si bien el *Diario del Hogar* mostró interés por denunciar en voz de las mismas mujeres las situaciones que vivían y destacar sus acciones, en dos ocasiones dio primera plana a casos cuyo título minimizaba a las mujeres. En el primero parecía que consideraban absurda la presencia femenina en la toma de decisiones de un poblado chiapaneca que era explotado. La nota tuvo el siguiente encabezado: *¿Cómo andará la cosa que hasta las mujeres intervienen?* Sin embargo, en el contenido la exposición presentaba a mujeres con carácter y decididas:

Un grupo de cuarenta o sesenta mujeres indignadas por la perfidia de la política tultexca que presentaron al jefe político Fidel Ruiz y después de haberlo increpado duramente, lo tomaron por la solapa del saco, lo zarandearon y le dijeron que si lo volvían a ver nuevamente en el departamento lo matarían sin más explicación.

Al efecto, algunas mujeres sacaron una pistola y preparándola le dijo al jefe político que le había llegado su hora. Ruiz, todo convulso, manifestó que ya se iba y al efecto se marchó prometiendo no volver a pisar nuevamente la cabecera de Chiapa de Corzo. Lo mismo le

pasó a Miguel Albores, de nacionalidad desconocida y que titulándose coronel también abusaba del poder.⁸

“Miseria y feminismo” representó un ejemplo más. En dicha nota se daba voz a varios panaderos que protestaban por la preferencia de contratar mujeres en una labor considerada impropia para ellas. Los hombres aseguraban que no estaban en contra de darle oportunidad a las mujeres para superarse, pero criticaban que los patrones buscaran “en el sudor de las hembras” la oportunidad para ahorrarse dinero y explotar fácilmente a quienes no nacieron para desempeñar dicho oficio.

La mujer como suceso noticioso fue una característica que en algunas ocasiones tuvo *El Imparcial*. La primera nota que consideró ideal para su página uno fue donde se informaba “Las mujeres solicitan tomar parte en la lucha electoral”. El reportero destacó que las sufragistas mexicanas dijeron “gallardamente” que si tenían obligaciones lucharían por tener derechos. Reprodujo textualmente la propuesta del grupo femenino:

Que el Primer Magistrado dirija al Congreso de la Unión una iniciativa pidiendo que a las mujeres les sean reconocidos los mismos derechos que a los hombres, en lo que se refiere a votar y ser votadas en las elecciones para el desempeño de puestos públicos. Las que suscriben el documento fundan su solicitud en las siguientes consideraciones, perfectamente bien argumentadas y que reproducimos íntegras:

1ª Por nuestros hechos y conducta somos responsables ante las autoridades y la sociedad en las mismas condiciones que los hombres; de modo que a la mujer que comete un robo se le impone la misma pena que al hombre que lo comente en las mismas circunstancias.

2ª Que contribuimos para los gastos públicos lo mismo que los hombres, pues las leyes fiscales no establecen impuestos diversos por causa del sexo.

3ª Que estamos tan interesadas como el hombre en que haya un gobierno que cumpla la ley.

4ª. Que tenemos obligaciones que cumplir en la vida; las que cumplimos según nuestras aptitudes y quien tiene obligaciones tiene derechos.⁹

El texto fue firmado por más de cuatrocientas mujeres entre las que estaban Juana Gutiérrez de Mendoza, María López Trinidad Castro, Luz Álvarez, Laura Mendoza, entre otras. El tema fue minimizado pese a que tuvo primera plana en uno de los diarios más importantes de la época. Al final de la nota el reportero indicó que “con objeto de pulsar diversas opiniones acerca del nuevo problema político social con que no se contaba” realizó algunas entrevistas con abogados. Los hombres coincidieron que la Constitución otorgaba el derecho de votar a todo mexicano y jamás prohíbe a las mujeres hacerlo, por lo que les parecía absurdo que se proteste al respecto y afirmó categórico que las mexicanas eran ciudadanas, nadie las excluía expresamente del ejercicio de los derechos políticos pero tampoco se los otorgaba.

Por lo novedoso del tema se prometió dar a conocer encuestas de opinión al respecto, pero jamás volvió a mencionarse el asunto. Esto indica el poco

⁸ *Diario del Hogar*, 15 de octubre de 1911, p.1

⁹ *El Imparcial*, 31 de marzo de 1911, p.1

interés y la absoluta certeza que los derechos ciudadanos de las mujeres podía ser un hecho curioso pero nunca un asunto de interés nacional.

En contraparte, dos días antes, *El Imparcial* publicó también en primera plana una carta firmada por más de mil mujeres, una misiva que fue alabada y comentada en varios números. Se destacó la sensibilidad con que fue escrita, se hizo referencia a la valentía femenina por expresar públicamente sus sentimientos y se elogió el acto realizado. El texto fue firmado por un “grupo de señoras pertenecientes a la más distinguida sociedad” y que exteriorizaba la pena de despedirse de la esposa de Porfirio Díaz:

Señora:

Sus amigas, las que hemos sido colmadas por usted de continuas demostraciones de afecto, las que queremos a usted de todo corazón, las que hemos podido apreciar los generosos impulsos de su alma, su oportuna participación en los dolores ajenos, su inagotable caridad para los pobres, su delicada cordialidad para todos, queremos manifestarle nuestra grande simpatía y los sentimientos de cariño y amistad imperecederos que ha sabido usted cultivar entre nosotras.

Y así como en estos instantes todas nuestras almas forman una sola, así todos los sentimientos que supieron despertar nuestras virtudes, se unen para asegurar a usted el cariño y afecto que brota de nuestros corazones y va hacia el nuestro para vivir en {el como una flor más en ese jardín místico y piadoso donde lucen y perfuman todas las virtudes.¹⁰

Ambas cartas son totalmente opuestas y marcan sin duda dos formas antagónicas del ser femenino. Por un lado, la exigencia, el reconocimiento, la lucha y el interés político. Por el otro, la abnegación, la sensibilidad, el lamento y la primacía a los sentimientos. El periódico no se preocupó por reproducir todos los nombres de las mujeres que solicitan el reconocimiento de sus derechos, pero gastó más páginas en reproducir los nombres de las señoras que lloraban la partida de la esposa del dictador. Es obvio, el diario era porfirista, la publicación mostró siempre una línea conservadora respecto a la vida femenina. Pero la gran diferencia en el trato de cada suceso no deja de sorprender por la visión discrepante tan clara con que se reportaron los sucesos.

También en *El Imparcial*, las mujeres tuvieron una presencia constante en los casos de nota roja, que ocupaba más dos planas, la mayoría de veces las involucradas eran mujeres. De cada 10 textos ocho versaba sobre ellas. Los contenidos dejaban la impresión de que la población femenina se suicidaba por amor, abandonaba a sus hijos, asesinaba a sus rivales, sufría violaciones y moría de manera violenta en cualquier lugar tanto de la ciudad como de la provincia.

El tono de los textos exageraba las situaciones ocurridas, detallaba en momentos que podían provocar el morbo de la gente y realizaba la presencia femenina como víctima constante e ineludible del infortunio. Fueron reiterativas, por ejemplo, las crónicas sobre suicidios femeninos. Al respecto uno de los

¹⁰ *El Imparcial*, 29 de marzo de 1911, p.1

caso presentados fue el de dos mujeres que se casaron con el mismo hombre, éste al no poder elegir entre ellas decidió que los tres vivieran en la misma casa. Las dos optaron por el suicidio.

Los titulares con frases como “Se busca a la desnaturalizada madre”, “Una mujer mató a otra por celos”, “Adiós para siempre adorada Juana, le dijo antes de matarla”, “El desamor de su padre precipitó el suicidio de Margarita”, “Tras un grito angustioso una pobre mujer fue aplastada en el asfalto”, “Señoritas a punto de morir envenenadas”, fueron constantemente insertadas en las páginas de la publicación periodística.

El mismo diario reiteró su visión sexista de la vida femenina en el suplemento llamado *Extra para los subscriptores*. El espacio periodístico constantemente minimizó a la mujer.

Un gran sabio fisiológico ha dicho sin ninguna duda que la mujer es inferior en todo al hombre.
 Tiene menos inteligencia, menos razón, menos fuerza física.
 Su ángulo facial se aproxima más que el del hombre al de los cuadrumanos inferiores. Sus sentidos están menos afinados.
 Tiene poco olfato y no le gusta el vino, porque no lo sabe paladear.
 Por otra parte, es menos sensible al dolor.
 Esta inferioridad es debido a causas múltiples. Pero las más importantes entre ellas son dos:
 Las mujeres tienen una sangre más pobre en glóbulos rojos. Las mujeres tienen menos cloruro de sodio.
 La sangre del hombre contiene más de 4, 500, 000 glóbulos rojos por milímetro cúbico. La de la mujer 3, 500, 000 solamente.
 Y lo mismo ocurre con el cloruro de sodio. Es un hecho comprobado que en la escala de los seres el más desarrollado es el que tiene más sal.¹¹

En cada sección que daba forma a este regalo para la gente que se suscribía al diario fue latente la certeza que el espacio femenino natural era el cuidado del hogar, el destino maternal y la existencia para los otros. Así se aconsejaba cómo comprender al marido, cómo hacer un mejor guiso, cómo lucir más bella, cómo adornar un hogar. La visión del diario sobre las características tradicionales de la vida femenina queda clara en los espacios destinados a los consejos de belleza, a la insistencia en un comportamiento que enfatizaba los rasgos del carácter femenino: abnegación, discreción, gracia, sumisión, pudor, encanto, ternura maternal, delicadeza, finura y coquetería. Obviamente algunas colaboradoras coincidían con esta visión del diario. En una entrevista una de estas periodistas, María Luisa Roos, dio su punto de vista sobre la situación de las mujeres:

El sitio de la mujer es el hogar y su misión la maternidad. Ciertamente, hay mujeres que por influencia del medio o por exigencias imperiosas del vivir social, económicas principalmente, se ven a veces en enfadoso caso de invadir los dominios de lucha propio de los hombres; no me aparto de ello, pero los tales son contados. Por eso dije en mi conferencia que sólo en casos especiales y absolutamente por excepción pueden tolerarse ciertas manifestaciones del feminismo. Porque el día en que todas las mujeres sean abogadas, doctoras,

¹¹ *El Imparcial*, “Extra para los subscriptores”, 8 de noviembre de 1912, p.1

ingenieras, mecánicas, dependientes de comercio, etc. ¿Quién cuidará de mantener vivo el sagrado fuego del hogar, base de la familia y piedra angular del Estado?¹²

Ante la constante de estas temáticas se puede suponer que abordar la situación femenina desde otra óptica resultaba imposible, pero la hubo aunque mínima. El 7 de enero de 1911 se publicó un editorial titulado “La educación de la mujer”. Se reconocía a la mujer mexicana como una buena cristiana, hacendosa, excelente madre de sus hijos y recatada. Estas características la hacían valiosa y digna de respeto. Pero en caso de tener que ganarse la vida por sí mismas era considerado un heroísmo y un caso de extrema necesidad en el que por lo menos ella debería tener una educación sólida para desempeñar un oficio o “salvar los peligros sin fugas lamentables”.

Al siguiente mes, 2 de febrero de 1911, se insertó otro editorial. Esta vez con el título “El feminismo razonable”. Se lamentaba que la Academia de Ciencias de París hubiera rechazado el ingreso de Marie Curie por el simple hecho de ser mujer. Se alabó el intelecto de la señora y la decisión de su esposo que por solidaridad no ingresó a tan prestigiada institución. La conclusión del artículo subrayó que “la sabiduría no tiene sexo y es una cosa lo suficientemente seria para emanciparse del prejuicio que suponen las faldas”.

La medida de un hombre colaborador al expresarse de las mujeres puede observarse en Amado Nervo que realizó una crónica sobre el uso de la falda pantalón, tema que días después causó polémica. A su juicio, la prensa representaba la verdadera revolución social en el mundo porque ya no impedirían la agilidad y el movimiento como los vestidos que hasta ese momento usaban. El texto motivó a otros autores a referirse el tema. Para algunos era hasta antiestético admirar a una mujer con pantalones, otros justificaban el uso de la prensa asegurando que esto facilitaría los movimientos de la mujer sin riesgo a que perdiera el pudor o arriesgara su recato.

En 1913 dos mexicanas con una perspectiva nada tradicional merecieron primera plana luego de haber sido entrevistadas. Unos días antes el periódico había reportado el caso de una mujer que por el simple hecho de pertenecer al sexo femenino se le negó la posibilidad de tener un puesto público en un juzgado del Distrito. El hecho lo relacionaron con el debate que en otros países estaba provocando el feminismo, por lo tanto se sostuvo una charla periodística con Matilde P. De Montoya y Antonia L. De Ursúa.

Las respuestas de ambas científicas permite advertir un reconocimiento a la lucha de las mujeres así como la certeza de que la desigualdad entre los géneros era por causas absolutamente culturales. Es importante destacar que públicamente declaran ser feministas y explican su perspectiva de una manera argumentada y serena:

Soy feminista –dice Matilde Montoya-, naturalmente; pero ello necesita una breve explicación.

¹² *El Imparcial*, 14 de noviembre de 1913, p.8

Feminista en cuanto considero a la mujer tan apta como el hombre para la lucha por la vida. ¿Qué la mujer de ese modo se expone a mil peligros? Mejor, así sabrá, conociéndolos, evitarlos, hacerse fuerte por la inteligencia y por la experiencia. Entiendo, si señor, que todas las mujeres debieran dedicarse a ejercicios peligrosos... No es tan difícil defenderse de los hombres, si la mujer sabe dignificarse y hacerse respetar.

Hace algunos años mi opinión acerca del feminismo era amplia, en el sentido que entendía que toda mujer dispuesta debiera ser profesional, si su inclinación la llevaba a ese camino. Hoy, mi larga experiencia ha visto el inconveniente, por lo demás, que se corregirá precisamente con la abundancia de mujeres profesionales. Parece lo que digo paradójico... Me explicaré: He observado que la mujer moderna que se instruye, cae en primer lugar en la petulancia. ¡Son tan pocas las mujeres instruidas en nuestro medio!

En segundo término también he observado que se les embotan los sentidos. Pero esto no es más que lo que dejo dicho: falta de instrucción verdad, de instrucción seria y jugosa, de esa instrucción que dice a todas horas al que la posee: no te vanaglories, humano; antes bien, humíllate, pues cuanto más se avanza en el camino de la ciencia, mejor se comprende la escasez de nuestros conocimientos.

13

En tanto, la doctora Ursúa reconoció la superación y el talento de sus contemporáneas. También hizo referencia a un aspecto muy característico en las mujeres que optaban por trabajar fuera del hogar: la imposibilidad de tener relaciones amorosas por dar prioridad a su desarrollo profesional.

Soy feminista y me parece un absurdo que habiendo mujeres abogadas haya tomada tal determinación la Suprema Corte de Justicia. Francamente abogo porque la mujer tome parte activa en la lucha por la vida y a este propósito yo escribí algo para una revista mexicana no hace mucho. Capacitada la mujer intelectualmente para toda clase de estudios ¿Qué razón hay para que se le impida seguir sus inclinaciones?

Se habla mucho del hogar para la mujer, de sus deberes maternos –las que sean madres- y de otros tópicos por el estilo Todo ello es bien fácil de rebatir cuando no nos ciega la pasión... Además que las mujeres profesionales permanecen todas en estado de celibato.¹⁴

Pese a dichas visiones que intentaban dar a conocer acciones femeninas que podían estar encaminadas a una lucha y a un reconocimiento social, el periódico no dejaba de informar desde una perspectiva sexista, es decir relacionaba cualquier acto a un deber específicamente femenino. Por ejemplo en 1912 se informó también en primera plana sobre una huelga que estalló en la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, movimiento que fue calificado como “el más pintoresco que se haya visto en México: una infinidad de corillos femeninos de caras bonitas y un alegre murmullo de pajarera llenaban el recinto”.

En las demás huelgas estudiantiles no se resaltó ni el varonil grito masculino de los muchachos ni se adjetivó cualquiera de sus acciones porque se consideraban noticiosas sus razones, proclamas y exigencias. En el caso de

¹³ *El Imparcial*, 14 de noviembre de 1913, p.1

¹⁴ *El Imparcial*, 14 de noviembre de 1913, p.11

las mujeres se dio espacios a las descripciones de las “caritas preocupadas” y “las vocecitas molestas” que se negaban a aceptar el nombramiento de la nueva directora impuesta por el licenciado Pino Suárez, hombre de la política que manifestó claramente su postura ante el conflicto: prefería que la escuela se cerrara, no es una institución académica vital para el país, antes de ceder a las presiones de las alumnas. Por desgracia, el suceso noticioso no fue reportado hasta sus últimas consecuencias.

Otras mujeres que fueron citadas constantemente por el diario fueron las actrices y cantantes de la época como Virginia Fábregas, Mimí Derba, Esperanza Iris y María Conesa. Ellas merecieron primera plana por sus éxitos, por sus giras constantes y por algunos escándalos personales que iban desde un divorcio hasta su renuncia a algún espectáculo por motivos personales. Fue tan constante citarlas que muchas veces daba la impresión de ser las únicas mexicanas existentes durante dicha época. Se reconocía su talento artístico pero al mismo tiempo se destacaba su belleza física. Así como se describía su gran capacidad artística era común que cada comentario fuera acompañado de algún adjetivo que destacara su “hermoso cuerpo”, “sus penetrantes ojos”, “su perfume perturbador”, “sus graciosas manitas” o “su sonrisa cautivadora”.

Una forma de mostrar su interés por el público femenino fue cuando *El Imparcial* organizó un concurso para mujeres, que fue justificado porque si cada año era celebrada una competencia automovilística donde participaban los hombres, era necesario crear un evento que demostrara las habilidades femeninas. Así en 1912 anunciaron el “Gran Concurso Feminista”.

En la extensa convocatoria se invitaba a todas las mujeres a presentarse en las oficinas del diario para demostrar su rapidez al tomar un dictado, traducir los signos de la taquigrafía y redactar en la máquina de escribir el artículo completo que se les había leído. El tiempo a vencer era cinco minutos, el premio constaba de 300 pesos, una medalla de oro y un diploma.

La respuesta del público femenino puede contemplarse en una fotografía: En el primer día más de cien mujeres escriben asiduamente en su máquina, deseosas de ganar. Los mismos organizadores quedaron sorprendidos ante el interés de su público femenino por demostrarles su capacidad como taquígrafas y mecanógrafas. Tal vez el suceso les demostraba que las mexicanas podían ejercer un oficio digno, que su espacio además del hogar podía estar en una oficina, un despacho o una sala de redacción. Pero, a juicio de la publicación, una mujer necesitaba de un trabajo porque al carecer del apoyo paternal honradamente buscaban el sostén de su familia

Si bien se reconoció la participación de las mujeres en el movimiento revolucionario, la forma de citarlas dependió mucho del bando al que ellas pertenecían. Así, se destacaba el heroísmo de las mexicanas que luchaban a un lado de sus “Juanes”, hombres del ejército nacional que enfrentaban valientemente a los revolucionarios. Además de ofrecerles primera plana, se presentaba una breve charla con ellas y se alababan sus acciones.

En cambio, si eran mujeres zapatistas adjetivos como “harpías”, “salvajes” y “sucias” fueron constantes al describirlas. Incluso la manera de referirse a ellas era despectiva, por ejemplo cuando se informó la detención de Juana Gutiérrez de Mendoza, considerada por el reportero como “una de las más activas propagandistas de los revolucionarios” fue el único personaje involucrado al que no se entrevistó y al que se citaba de manera despectiva como “la Mendoza”.

En tanto las señoritas de sociedad siempre eran descritas con respeto y exagerada caballerosidad, incluso si estaban involucradas en un suceso de nota roja se hablaba de ellas como “la bella señora Ana Ortiz fue acribillada a tiros por su esposo”. Se le llamaba dama a cualquier mujer que apareciera junto a los hombres del poder y sus acciones eran alabadas, desde su presencia en una causa filantrópica hasta en cosas banales

Luego de revisar durante este lapso *El Imparcial* y el *Diario del Hogar* es interesante confirmar que si desde la perspectiva política las dos publicaciones marcaron sus diferencias, resulta destacable observar que el tema de la mujer también fue abordado por ambos desde distintas concepciones. Mientras el primero daba prioridad a una visión más conservadora el otro buscaba a las mujeres más allá del ámbito doméstico. Se reconoce que ninguno de los dos las ignorara por completo permitiéndoles colaborar o al insertar textos que en ocasiones las convirtió en un suceso noticioso digno de primera plana. Pasaremos ahora a detallar nuestro tercer periodo de revisión.

3.2 Días difíciles (1914 – 1916)

En los periódicos consultados los reporteros se esmeraban en presentar las notas y crónicas que expusieran de la manera más detallada lo que ocurría en los campos de batalla. En tanto, otros más conseguían entrevistas con los hombres del momento. Algunos diarios desaparecían y otros circulaban. Muchas de las nuevas publicaciones declaraban abiertamente su identificación con cualquiera de los caudillos. Pese a los momentos de gran lucha, en los diarios el tema sobre mujeres no desapareció.

Una de las nuevas publicaciones que surgió en este lapso fue *El Combate*, que únicamente tuvo dos espacios destinados a las mujeres: “Para las damas” y “Sección femenil”. El primero se publicó una sola vez, sin firmar y sintetizó un libro que hacía referencia a la vida en una casa de modas. Las expresiones utilizadas hacen deducir que fue escrita por un hombre pues éste no se incluye al referirse al público femenino y se dirige a las mujeres con un tono de supremacía para orientarlas sobre la manera en que debe tratar a su modisto.

Respecto a la “Sección Femenil”, ésta apareció esporádicamente y en las seis ocasiones que fue insertada trató los siguientes temas: el feminismo, la educación de la mujer, el deber ser femenino, la elegancia en las damas, la emancipación femenina y lo “chic”. Debido a que nunca se firmó resultó difícil identificar si fue hombre o mujer quien escribió en este espacio, si fue uno o varios colaboradores. Si bien el mismo estilo se mantiene en los textos, no en todos fue posible asegurar el sexo del periodista. En los tres primeros artículos

se mencionaba al género femenino con nula identificación pero lo mismo se hacía cuando se citaba al masculino. En este espacio periodístico también se observaba una insistencia en educar a las mujeres y en los argumentos se cuidaba con mucho detalle que las expresiones no sonaran radicales sino moderadas.

Somos partidarios de la instrucción de las mujeres, pero no quisiéramos la multiplicación limitada de las cerebrales. Condorcet, en su luminoso informe a la Asamblea Legislativa, fundaba la convención de instruir a la mujer en estos motivos:

1. Para que puedan cuidar de la de sus hijos
2. Porque la falta de instrucción en las mujeres llevaría a las familias una desigualdad contraria a su felicidad.
3. Porque es un medio para hacer conservar a los hombres los conocimientos adquiridos en su juventud.
4. Porque las mujeres tienen el mismo derecho que los hombres a la instrucción pública. Luego las mujeres no deben ser excluidas de la ciencia, porque podrán hacer observaciones útiles en ellas o escribir libros elementales.¹⁵

En varios textos se destacaba la visita asidua de las mujeres a las exposiciones escolares de labores femeninas. Los adjetivos que se utilizaban para describir a las visitantes acentuaban admiración tanto hacia ellas, a sus actitudes y formas de vestir como por los sencillos y estilizados bordados presentados. Incluso se detallaba en aspectos que delataban una especialización en el tema más por la práctica que por la posible teoría del tejido o del bordado, tareas consideradas absolutamente de mujeres.

Si bien *El Combate* nunca dio crédito a sus colaboradoras, el uso del género femenino al hacer referencia de sí mismas permite intuir las colaboraciones de mujeres. Fue así como pudo observarse que ellas no desaprovecharon el espacio para escribir sobre los temas de su interés, desde los más banales hasta los más comprometidos. Sobre esto último considero que los textos anónimos sobre el sufragio femenino como una aspiración justa a nivel mundial y con argumentaciones a favor del feminismo publicados en *El Combate* fueron escritos por las periodistas que de una manera más libre manifestaban su interés y defensa hacia dichos temas, pero que no se sentían seguras si los comentarios eran expresados a nombre propio.

Dos fueron los artículos que consideraban el feminismo como un clamor universal que desde la perspectiva de la colaboradora levantaba el estandarte de la mujer y soplaban como un huracán de entusiasmo que ondeaba glorioso en las torres luminosas de las escuelas modernas. La autora opinaba que el feminismo estaba provocando grandes debates en el mundo y abría espacios a reflexiones bien argumentadas o a confusiones extraordinarias entre las mismas feministas, pero era un tema que no podía ignorarse. De igual manera, ella se incluyó en el género femenino y se reconoció como feminista, sin perder su tono moderado y su actitud cautelosa buscando los argumentos que justificaran con reserva su posición.

¹⁵ *El Combate*, 25 de junio de 1915, p.2

No comprenden que el feminismo no consiste en ser una oradora de mitin y aspirar a tener votos para gobernar. El feminismo es la cultura, el hacer fuerte a la mujer, el saber buscar, en una sólida educación, un valuarte que la libre de la perfidia y del engaño. El saber compartir las dulzuras del amor con la fuerza del trabajo; el saber ser útil a su marido y a sus hijos, y con sus propias fuerzas hacer cimentar sólidas bases para su felicidad. ¹⁶

Aunque el término feminista fue empleado abiertamente, la mayoría de veces se trataba de justificar o explicar para no asustar a las lectoras:

La mujer soltera debe trabajar para adquirir su definitiva independencia y no ir al matrimonio por recurso, como única solución que la ampare y la proteja. La mujer casada, si tiene fortuna, hará bien en gozar de sus encantos. Pero si no la tiene, debe ayudar a su marido intelectualmente, en la dura lucha por la existencia; y esa mujer fuerte y valerosa dará a sus hijos un ejemplo sano y bien hecho para el porvenir. Ese ejemplo será como el gramo de trigo que se siembre en terreno fecundo. Seamos feministas en este sentido. Cultivemos nuestro espíritu y no olvidemos que el amor brutal sólo es digno de esa época tétrica en que la mujer fue desgraciada. ¹⁷

Otras colaboraciones femeninas fueron encontradas en *El Demócrata*, que empezó a circular en 1914. Este diario tuvo un espacio titulado “Jueves para las Damas”, columna la mayoría de veces anónima y poco constante. Los temas tratados fueron moda, belleza, cuidado del hogar, narraciones y cuentos sobre desventuras femeninas así como algunas reflexiones en torno a la vida de las mujeres en dicha época o descripciones de su vida cotidiana. En 1915 se insertó en dos ocasiones “Para las Damas”, ambas colaboraciones fueron firmadas.

Rita E. Latallada de Victoria también colaboró en la publicación en contadas ocasiones. Desde mi punto de vista destaca el texto donde hizo una exagerada enumeración de virtudes femeninas porque a su juicio son las características ideales que cualquier “casa honrada” busca para sentirse orgullosa de su dueña. Desde mi perspectiva, la autora ironiza sobre el tema, pero también puede resultar que describiera con seriedad las exigencias que de acuerdo a la moral de la época una mujer debía seguir al pie de la letra. Pese a la ambigüedad del texto, la autora permite atisbar la difícil tarea de ser y comportarse como mujer:

Se necesita muchacha, sana, robusta y fuerte, de sonrosadas mejillas y vivaces ojos, que muestren al reír, la alegría de la vida; que haya aprendido a jugar con las muñecas, a cocinar, a coser y hacer sus propios vestidos, y que haya cursado, por lo menos, el 6º años, con buenas notas; que en su casa o en la escuela, veraz y sincera, prudente y discreta, nutra su alma de sanas ideas, y realice acciones nobles y generosas. Una que sepa hacer la cuenta del mercado, coquetear, estudiar y bailar, que sea creyente, confiada, sumisa al deber, valiente y simpática, y que tenga su cuarto, su cuerpo y su alma como una tacita de plata; que aprenda a cantar, a tocar el piano, a pintar, a cuidar pájaros y flores y recitar poesías mexicanas; una que guste tanto de la cocina como del salón; del campo y sus

¹⁶ *El Combate*, 2 de julio de 1915, p.2

¹⁷ *Idem*

saludables ejercicios, como del teatro y otros sanos placeres del espíritu.¹⁸

En dos ejemplares apareció el nombre de María Arias Bernal que escribió artículos de opinión sobre aspectos educativos de las mujeres. En el primer texto encontrado consideraba que la Escuela Normal debía formar madres porque toda mujer, aunque principalmente las maestras, tenían en sus manos la formación de la infancia nacional. La periodista también mostró su respeto y admiración por Francisco I. Madero así como por su esposa, a quien le dedicó una de sus colaboraciones, en donde lamentaba las injusticias que esa mujer había enfrentado.

Entre las mujeres colaboradoras hubo varias profesoras, ellas al firmar sus textos acompañaban sus nombre de la profesión que ejercían. Las tres mujeres halladas mostraron su absoluta simpatía y compromiso con Venustiano Carranza. Así, María Dolores Estrada escribió una carta para ponerse a las órdenes del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Una mujer que también mostró su adhesión al constitucionalismo fue Antonia Ortiz. Ella escribió en una sección llamada “Voces de fuera”, espacio destinado para dar cabida a la expresión honrada del pueblo sobre cualquier problema nacional. La profesora escribió un texto laudatorio para motivar a los hombres a defender la Patria.

Otra maestra que colaboró en el diario fue Flora Vargas Trejo, de Veracruz, que de igual manera mostró su lealtad hacia Carranza por haber transformado la fortaleza de San Juan de Ulúa en un “templo del trabajo”.

Al mismo tiempo, en *El Imparcial* firmaban sus escritos mujeres como la Condesa de Ávila, Condesa Araceli de la Sierra y Condesa D’Arsonville que se esmeraban por hacer referencia a los tema de la moda. En la sección “El cuento de hoy” participaban esporádicamente Emilia Pardo Bazán y Sarah Lorenzana. Sus colaboraciones fueron mínimas al compararlas con la constancia de autores como Gustavo Adolfo Bécquer, Guy de Maupassant, Edgar Allan Poe, entre otros.

Si los hombres ocupaban mayor espacio en el suplemento *Extra para los suscriptores* cuando lo editaba Francisco José Ariza, el número aumentó de manera considerable cuando la editora fue Isabel Rocha de Andrés Ruiloba, mujer que utilizaba el seudónimo de *Elizabeth* y que se hizo cargo de la pequeña sección titulada “Una moda diaria”. El breve texto era ilustrado con el modelo descrito y fue una columna continua en el suplemento.

Pero, la periodista que rompe abruptamente con las características de la mayoría de sus contemporáneas fue Hermila Galindo que colaboró en el diario *El Pueblo*. El primer espacio apareció en una columna que tuvo una corta duración y que se llamó “Crónica Semanal”. Los textos demuestran que la señora era una feminista en toda la extensión de la palabra.

¹⁸ *El Demócrata*, Extra, 12 de septiembre de 1915, p.3

En el primer artículo titulado *¡Las mujeres a la cocina!*, la autora criticaba sin apasionamiento y con una argumentación sólida a un periodista de la época que minimizaba el papel de las mujeres en la lucha revolucionaria, alegando que su lugar estaba en el espacio doméstico y su conocimiento no pasaba más allá de memorizar recetas de cocina. Aseguraba que no quería debatir con él sino más bien deseaba aprovechar la oportunidad de escribir en un espacio periodístico para confirmar lo ridículo que resultaba negar la importancia de la presencia femenina en la Revolución Mexicana. La frase que daba título a su texto era la que el periodista había utilizado como argumento básico, a lo que ella contestó:

Uno de los vicios de nuestra sociedad consiste en que la mayoría de las mujeres sólo se han dedicado a la cocina; han dejado en abandono absoluto su cultura y careciendo de ésta, han sido presas de la superstición, del error y del fanatismo; han recurrido siempre al sacerdote para que las dirija creyéndolo el inspirado por Dios y han infiltrado en el corazón de sus hijos la superstición, el error y el fanatismo.

La mujer culta tiene el alma templada para los hechos heroicos, fortificada para combatir las injusticias e iluminada para proclamar la verdad. Estas verdades absolutas no están en el cerebro de la mujer inculta porque generalmente no piensa, y si no piensa no razona ni analiza y esto le hace no distinguir lo bueno de lo malo, ni lo injusto de lo justo, ni lo erróneo de lo verdadero, y esto mismo la obliga a convertirse en instrumento de la injusticia y en sostén inconsciente de las tiranías.

... Todo esto y más, mucho más ha sucedido ¿sabe usted por qué? Porque la mayoría de las mujeres, se han adelantado a los deseos de usted, porque han profesado las ideas de usted y... jamás han salido de la cocina.¹⁹

La visión feminista de Hermila Galindo vuelve a observarse en su siguiente texto titulado "A la mujer liberada", donde informaba que acababa de fundar una asociación denominada *La Mujer Fuerte* con la idea de que sus contemporáneas se emanciparan de todos los prejuicios que les impedían desarrollarse como un ser social. Constantemente repetía: "unidas seremos fuertes" y que juntas enfrentarían las injusticias, explotaciones y abusos de los que habían sido víctimas por el simple hecho de pertenecer al llamado sexo débil. Para ella el movimiento revolucionario representaba la oportunidad de cambio, que solamente podía ocurrir por iniciativa femenina, ya que los hombres en lucha no demostraban preocuparse por ellas:

Nosotras como ellos tenemos derecho a una igualdad recíproca a la que disfruta el hombre para mejorar nuestra condición y la de la generación futura y habremos de demostrar a los hombres que la prosperidad de una nación acaba donde comienza el imperio de las viejas doctrinas y las absurdas tiranías y puesto que nosotras aportamos a la Patria el mismo contingente que los hombres, somos acreedoras a la igualdad y al respeto del sexo fuerte.

Más como es evidente que en esta empresa no nos apoyarán los hombres y esto por la misma razón que la burguesía no ayudará al proletariado tenemos que luchar denodadamente; el reloj del tiempo

¹⁹ *El Pueblo*, 18 de abril de 1915, p.2

ha marcado la hora de la emancipación femenina y por eso es que invito a la mujer a afiliarse.²⁰

Además la colaboradora presentaba una propuesta con cuatro puntos básicos que le darían un perfil de lucha feminista a su asociación:

1. Consolidar el ideal femenino en la vida moderna
2. Adquirir la cultura feminista que fomenta el desarrollo intelectual y la regeneración física de la mujer contemporánea.
3. Adquirir conocimiento de higiene pública e higiene doméstica para lograr el embellecimiento de la vida por el buen gusto femenino.
4. Popularizar y propagar los centros feministas para extender la solidaridad entre las mujeres que aspiren a su propia autonomía.²¹

En una siguiente colaboración informaba que unas de las primeras mujeres que se unían a su llamado eran las hermanas Carranza, Salomé y María de Jesús, quienes como ella estaban convencidas que el espíritu femenino empezaba a levantarse con destellos esplendorosos.

Sus reflexiones periodísticas son interrumpidas por una gira que hará en los estados del sur del país. El diario informó que cuando partía del puerto de Veracruz fue entrevistada por un reportero. El Hombre comentó en su nota que le daba curiosidad observar la manera en que ella “se exaltaba al hablar de la tiranía que hasta hoy ha desplegado el sexo fuerte sobre el débil” y por lo tanto le preguntó si creía en el amor libre. La mujer le respondió: “Soy partidaria del amor decente y necesario, que mejora, dignifica y eleva a la mujer y no del amor de plazuela o de callejón, que no hace más que aniquilarla, envilecerla y degradarla”.²²

Tres meses después envió una colaboración que ella calificó de “reportazgo”. El inicio del texto hace suponer que se trata de una narración ya que el primer párrafo se centraba en describir las bellezas naturales del estado de Tabasco, pero la visión crítica de Galindo volvió aparecer cuando la autora lamentaba que un lugar tan hermoso haya vivido tantas injusticias. Entonces hizo referencia a que el estado fue víctima de la dictadura de Porfirio Díaz, ya que la gente que puso en el poder destruyó toda la riqueza natural que había al ofrecérselas a cualquier extranjero que las solicitaba, por lo tanto terminaron con la tierra, los montes, las minas y los pozos petroleros.

Enseguida denunció los graves problemas educativos que padecía el estado sureño, informaba que un maestro tenía un sueldo mísero de 15 pesos al mes y que los edificios escolares carecían de una buena estructura pedagógica y de higiene. Señalaba que el 85 por ciento de la población era analfabeta. Citó el caso de un pueblo de 12 mil habitantes donde únicamente circulaban 300 periódicos de “El Demócrata”, único diario que se publicaba en la entidad. De igual manera hizo referencia al caso de jóvenes universitarios que fueron expulsados porque organizaron un mitin cuando Madero fue asesinado. Sin embargo, aseguraba que los verdaderos revolucionarios tabasqueños estaban luchando por abolir las injusticias, dar libertad al peonaje y repartir tierras.

²⁰ *El Pueblo*, 20 de abril de 1915, p.2

²¹ *Idem*

²² *El Pueblo*, 14 de mayo de 1915, p.3

En el mismo texto comentó que la población asistió interesada a sus conferencias sobre la labor de Venustiano Carranza y demostraron haber quedado convencidos de sus palabras cuando finalizaba sus discursos, pues “todos se pusieron de pie y se quitaron el sombrero hasta que yo les supliqué que se sentaran y dejaran de aplaudir, dándoles las gracias por su caballerosa galantería”.²³ Aseguró que la gente de la región sabía de ella por su defensa a los derechos de la mujer además de su afiliación al carrancismo.

Después de esas pláticas que dio en el sur del país, el diario informó que Hermila Galindo se fue a Cuba para dar unas conferencias feministas, las cuales fueron reproducidas por la publicación y se insertaron durante tres días consecutivos.

En sus discursos insistía nuevamente sobre la importancia de que las mujeres lucharan por sus derechos en todos los ámbitos de la sociedad pese a todos los obstáculos que intentarían detenerlas:

Mucho tenemos que bregar, viejas y arraigadas preocupaciones se unirán para cerrarnos el paso. Mentiras consagradas por la costumbre han de erigirse como platónicos diques para detener nuestro avance hacia el porvenir; la hipocresía, la envidia, la malevolencia, han de procurar mordernos los cañales como serpientes rastreras y venenosas para que nuestra obra no alcance los laureles del triunfo; pero no importa, caeremos muchas; muchas saldremos heridas, más la obra se llevará a buen término.²⁴

Ella consideraba que redimir a la mujer era la misión más bella que había conocido. A su juicio había llegado el momento de que la mitad del género humano dejara de ser *carne de placer* y *carne de esclavitud*. Aseguraba que por la “estúpida ley de la costumbre” se le hacía creer a las mujeres que su lugar estaba únicamente en el hogar, pero había pruebas continuas de que ellas podían desarrollarse y triunfar en cualquier espacio público.

Después de la celebración del Segundo Congreso Feminista, Hermila Galindo escribió algunas cartas para defenderse de los ataques de algunas participantes que la acusaban de radical y sin moral alguna porque había hecho referencia a las ideas de Stuart Mill y porque habló sobre la sexualidad femenina. Le parecía decepcionante que sus propias compañeras no entendieran sus propuestas pero aseguraba que nada podría detenerla para conseguir la emancipación de la mujer mexicana.

Las detractoras también aprovecharon el espacio periodístico y dieron su versión de los sucesos como fue el caso de María Campillo e Inés Malvárez. Ellas afirmaban que todas las mujeres del país rechazarían ideas que pusieran en duda sus tareas naturales como era la maternidad y criticaban a Galindo por querer introducirlas a un mundo totalmente ajeno como era la política. Además les parecía absurda su propuesta de que las mujeres pudieran votar. Al

²³ *El Pueblo*, 19 de agosto de 1915, p.3

²⁴ *El Pueblo*, 19 de octubre de 1916, p.6

respecto, salió en defensa de la feminista la señora Amparo M. Bañuelos que en su artículo aseguró lo siguiente:

Las mujeres que en México suspiran por los días en que la esposa de don Porfirio estaba a la cabeza de la corte y del clero, son las que pertenecen a la llamada aristocracia, que no son precisamente las que poseen cultura eficiente, de lo que se deduce que María Campillo, al hacer ese cargo a la mayoría de las mujeres mexicanas, no hace más que calumniarlas, y por lo mismo no tiene fuerza el argumento de que el derecho al voto, en la forma que del Congreso Constituyente lo solicitó la señorita Galindo para las personas de nuestro sexo lo ejercerán como aquellos que en son de protesta no lo dieron al señor Madero por la libertad de Félix Díaz.

El hecho de que la política sea una función hasta hoy sólo desempeñada por los hombres no prueba que la mujer no pueda desempeñarla, considerándosele por María Campillo como imposible.

25

Otra colaboradora de *El Pueblo* fue Haidée Escobar de F. Díaz, que siempre firmó con el seudónimo “Cecilia Zadi”, ella como Hermila Galindo se distinguió de las periodistas de la época por abordar temas que otras de sus contemporáneas no habían tratado. Así pues, sus colaboraciones reflexionaron en torno al ámbito político.

De 1915 a 1916 insertó trece artículos periodísticos. En todas ellas demostró su total adhesión al constitucionalismo y su absoluta admiración por Carranza. En su primer texto publicado que se tituló “Labor de odio”, 15 de mayo de 1915, hizo referencia al odio político, que lo consideraba un sinónimo del odio mortal. Argumentaba que muchos hombres que luchaban en la revolución los movía únicamente ese sentimiento, por lo que actuaban por pasión y no por convicción, su finalidad era acabar para siempre con el otro y no lograr la libertad del pueblo. Aseguraba que no la asustaba el “sangriento recorrido realizado en esta lucha política” pero que no aceptaba los bajos instintos motivados por rencores personales. A su juicio, el único que actuaba con un verdadero compromiso para remontar a la libertad era Carranza.

Poco después, el 21 de junio del mismo año, la también poeta escribió “Resurrección de la nacionalidad”. Desde su punto de vista la esperanza del legítimo anhelo revolucionario empezaba a cristalizarse y que la mayoría de la gente empezaba a reconocerlo. Pero mostraba gran preocupación por la presencia de Estados Unidos en el Puerto de Veracruz. Por lo mismo enfatizaba la importancia del nacionalismo y exhortaba a la población a identificarse con su país, a valorar su cultura y sus costumbres. Nuevamente consideraba a Carranza como el hombre que lograría unificar a la nación, e incluso lo comparaba con otros héroes y consideraba que él si lograría un absoluto nacionalismo que beneficiaría a México en todos los aspectos. Sin duda, su admiración por el Primer de Jefe fue continua, siempre lo llenó de adjetivos y alabanzas.

Don Venustiano cabeza civil de la revolución legalista, estrechado por inmenso gentío que acudió a saludarlo, apenas tenía espacio para

²⁵ *El Pueblo*, 31 de diciembre de 1916, p.8

respirar... y marchó hacia el Palacio Nacional profanado llevando en sus manos la enseñanza nacional y el estandarte memorable del apóstol sacrificado por la reacción... y se preparó a restaurar los derechos populares.

A ninguno mató, a ninguno hizo guillotinar, no hubo ajusticiados. No hubo desapariciones, ni hubo represalias.

La prudencia de Carranza y su sabia determinación ante la nueva actitud de los disidentes del Norte, no dio tiempo a sus enemigos para provocar contra él un descontento que ni uno solo de sus actos le había concitado.²⁶

Su apoyo al constitucionalismo quedó nuevamente plasmado en “Hagamos obra santa”, “Prudencia política”, “Sin autonomía no hay honor” e “Himno al cuadillo”, éste último un poema. Al respecto mostró sus dotes al dar a conocer las inspiraciones tituladas “Ante el pretorio”, “El arte” y “Luz y sombra”. También reflexionó sobre temas como la verdad, el statu quo americano y la ciudad de México. Cecilia Zadi pese a no reflexionar sobre la situación femenina fue una de las pocas periodistas que en un diario de circulación nacional comentaba diversos temas, daba a conocer su simpatía por un caudillo y trataba de persuadir a los lectores para ver en Carranza al hombre que México necesitaba.

Sin embargo, *El Pueblo* también dio espacio a una visión femenina conservadora en la sección “Para las Damas” que se insertó únicamente durante 1914 y algunos meses de 1915. Abordó temas sobre belleza y el comportamiento social de las mujeres principalmente en reuniones o fiestas así como estereotipos femeninos que encasillaban a la mujer en el ámbito familiar como abuela y madre.

A los pocos días una mujer que firmaba como Roxana se hizo responsable de dicho espacio periodístico, la línea de los textos no varió así que los puntos a tratar siguieron enfocados a la belleza, al comportamiento ideal ya los quehaceres domésticos. “La influencia de los ojos en rostro femenino”, “La bondad y la prudencia en la conversación”, “El cuidado y el embellecimiento de la dentadura”, “Manera de lavar telas de lana” y “La mujer en el hogar” fueron títulos que caracterizaron la tendencia de los artículos y el contenido precisó el conservadurismo de la autora. Dos años después la columna apareció nuevamente y era firmada por Salomé Núñez y Topete, pero solamente se publicó un par de meses. En este caso los contenidos fueron dedicados absolutamente a la belleza femenina y su comportamiento en sociedad donde debía distinguirse por su hermosura y elegancia.

También algunas mujeres aprovecharon el periódico para dar a conocer sus aptitudes literarias como Sarah Lorenzana, Elisa Ros y Laura Méndez de Cuenca. La mayoría de ellas dedicaba sus poemas a Carranza. Pero otras preferían escribir artículos periodísticos para dar a conocer su visión en torno a temas políticos. En abril de 1915, Lucina García hizo una fuerte crítica a Flores Magón. Ella se basó en un texto que el periodista había dado a conocer y en el que la incomodaba su “veneno, su estilo crítico y pérfido”.

²⁶ *El Pueblo*, 8 de agosto de 1915, p.3

La citada mujer lamentaba no ser una política pero afirmaba que por simple patriotismo sentía que debería responder a ese hombre que a su juicio carecía en absoluto de “Amor Patrio”. Argumentaba que Flores Magón no tenía derecho de opinar de la situación nacional porque huyó del país y era un traidor que desde la cómoda lejanía criticaba a los que se habían quedado a luchar pese a todos los peligros que enfrentaban a diario.

Lo que más indignaba a la colaboradora era que criticaba “bajamente el Plan de Guadalupe y al Jefe supremo Constitucionalista que ha demostrado al mundo entero ser un patriota, un hombre de carácter y cerebro claro que enfrentó y venció al Chacal de Huerta”.²⁷ Indignada cuestionaba reiteradamente si no le avergonzaba criticar a hombres “puros, patriotas y honrados”.

La característica de que en los espacio periodísticos de *El Pueblo* las mujeres opinaran en torno a temas políticos vuelve a presentarse en el texto de María Luisa de la Torre de Otero titulado precisamente “La mujer en política”. La colaboradora afirmaba que si la mujer era convenientemente educada existía la absoluta garantía que formaría hombres de bien que no meterían en aprietos a su país.

Desde su perspectiva si la mujer comprendía los valores humanos y estudiaba en torno a ellos resultaba más fácil influir para que los actos de sus hijos siempre estuvieron respaldados por la honradez, la cooperación, la honestidad, la sencillez, la tolerancia, la paz y la responsabilidad. Pero, había un valor que consideraba el más importante de todos: el amor a la libertad, un vocablo que las mujeres no entendían porque para ser libre hay que sentirlo y para engendrar hijos libres no se puede ni se debe ser esclava, afirmaba.

Lamentaba que pese a los importantes papeles que las mujeres representaban en la vida de los hombres: amiga, hermana, novia y esposa, ninguna de ellas estuviera lo suficientemente preparada para pensar en ellas mismas ni lograra que ninguno de ellos las apoyara. No dudaba que el movimiento revolucionario podía contribuir a un cambio en la vida femenina:

Y en pleno periodo revolucionario, cuando los bueno mexicanos desean que triunfen los ideales nobles ¿cómo podría negarse a la mujer, que es la que con la guerra se ha quedado sin padre, sin hijos, sin esposo y sin hermano, el derecho de hacer oír su voz cuando el deber de su conciencia le dice que por memoria de aquellos que han contribuido al progreso de su nación ella debe trabajar con su patriotismo por los ideales de regeneración y cultura?

“La reflexión nos hace comprender que México será libre y grande cuando sean libres y dignas las mexicanas; al mexicano que quiera el engrandecimiento de la patria le toca luchar también porque la mujer ocupe ese lugar que nadie puede ocupar en vez de ella y que es ridículo, injusto y pueril querer negarla, borrándola del escenario política y revolucionario.”²⁸

²⁷ *El Pueblo*, 5 de abril de 1915, p.3

²⁸ *El Pueblo*, 15 de abril de 1915, p.3

En tanto, *El Mexicano* dio poco espacio a las mujeres. Tuvo una columna destinada al público femenino en donde “se tratarían con amenidad todos los asuntos que sean sometidos a su encargada la señorita Gloria de la redacción”. La columna fue inconstante y se insertó durante un corto periodo, abordó temas relacionados a la belleza femenina y a su comportamiento en la sociedad nuevamente son tratados en estos periódicos de circulación nacional. Asimismo sus colaboradores hombres abordaron poco la vida femenina y cuando lo hicieron fue desde una perspectiva absolutamente sexista ya que consideraban a la mujer débil y tonta por naturaleza.

En el único editorial que hizo referencia a la situación femenina acentuaba el papel abnegado de las mujeres durante la lucha revolucionaria, ya que pese a “ser tímidas por naturaleza” tenían una fe inquebrantable que merecía admirarse. Alabaron a las oradoras que aparecían en el escenario político porque representaban un espectáculo bello y conmovedor. De igual manera destacaron a las “abnegadas correligionarias” que siempre acompañaron a sus hombres en el campo de batalla.

Un caso parecido fue el de los colaboradores de *El Combate*, quienes también mostraron poco interés en la vida de sus contemporáneas. Las contadas veces que lo hicieron fue desde la literatura y en un ensayo periodístico, siempre con una perspectiva sexista. El contenido literario puede advertirse en los cuentos publicados que siempre tenían un personaje femenino como protagonista. Ella enfrentaba dilemas amorosos y su vida siempre giraba en torno a la lucha por enamorar a un hombre para toda la vida, por lo que enfrentaban penalidades, decepciones y desengaños, pero finalmente el amor triunfaba por la entrega absoluta de las mujeres al ser amado, pese a todo. Los versos también fueron dedicados a la mujer, ya sea para declararle amor, admiración y hasta compasión. Pero, también menosprecio y discriminación:

La mujer

De niñas ¡qué revoltosas!
 De solteras ¡qué inocentes!
 De casadas ¡qué hacendosas!
 De viudas ¡qué pegajosas!
 De viejas ¡qué impertinentes!
 ...suprimo a las solteronas porque ésas no son personas.
 Gil Gallo²⁹

Otras colaboraciones masculinas de la época en torno a las mujeres son las incluidas en *El Demócrata*. Uno de los primeros textos que se encontró fue escrito por J.D. Sobrino Trejo, su texto se tituló “Como son ellas”. El autor se cuestionaba en el primer párrafo si las mujeres sabían amar y aseguraba que jamás podría contestar dicha pregunta porque las mujeres lo desconcertaban, las consideraba una criaturas que manejaban a la perfección el mecanismo de la simulación. Sin embargo, se tachaba de optimista porque siempre intentaba interpretar los gestos que observaba en sus amigas para empezar a comprenderlas. Desde su perspectiva era preferible amar a las mujeres que admirarlas porque ellas sólo son competentes en el orden afectivo.

²⁹ *El Combate*, 22 de junio de 1915, p.2

A continuación, el periodista narró su experiencia amorosa con una mujer, se veían mucho pero platicaban muy poco. Describió a su amada “ como una cotorra” que hablaba sin parar en las tertulias y como alguien que gustaba de las cosas arduas pero sólo comprendía cuando él se las explicaba. Decidió estudiar minuciosamente su carácter y concluyó que la mujer sólo sabe simular en el amor por lo tanto no merece ser tomada en serio ni respetada.

Algunos colaboradores mostraron una perspectiva muy distinta. En el texto del periodista Esteban Larrañaga titulado “La educación corporal” afirmaba que tanto el padre como la madre eran muy importantes para que los hijos fueran seres realizados en su sociedad y los progenitores deberían de hacer un lado el egoísmo para permitir que sus descendientes desarrollaran la profesión que quisieran, apoyarlos sin importar sexo, no acostumarlos a una vida monótona e indolente, educarlos para que sean independientes y sanos. Hizo énfasis en educar a los hijos corporalmente, por lo que sugería a llevarlos a recorrer montañas o llanos, enseñarlos a montar caballo, a correr, a saltar arroyuelos y zanjas, a nadar, a luchar cuerpo a cuerpo. Todo eso, a su juicio, proporcionaba a los individuos un magnífico desarrollo material, fortificaban su espíritu y podría fortalecer su alma. Lo más destacable del texto, fue la mirada equitativa del lector en su propuesta, aunque los ejemplos tengan que ver nuevamente con la mujer que puede quedar sola, sin el apoyo del hombre. El periodista de inmediato justifica su visión:

Y no fijemos esos medios educativos únicamente al hombre; la mujer los necesita tanto como éste: una huérfana, una viuda, ¿no ganarán mucho con no tener que recurrir a la fuerza varonil para afrontar un peligro?

No somos feministas, pero comprendemos que la diferencia entre la mujer y el hombre debe radicar en sus maneras, en su misión y en sus fines; pero nunca en que la mujer continúe incapacitada para gozar de la salud y el desarrollo corporales de que se le ha privado por un escrúpulo en la sociedad.³⁰

También de una manera sutil Rafael Jiménez en su artículo “La revolución en el hogar” hizo referencia a una acción que podía beneficiar a las mujeres que ya no eran felices en su matrimonio, la ley del divorcio. Si bien resulta obvio que un periódico constitucionalista apruebe una iniciativa de Venustiano Carranza, resulta interesante observar que el autor considerara que esta ley surgía luego de haber escuchado “el clamoreo de los oprimidos bajo la coyuntura matrimonial” y su aplicación representaría la oportunidad de romper “en mil pedazos la vieja costumbre de casarse a perpetuidad y de poder separarse del “rijoso, ebrio, infiel y descarado cónyuge”.

Jiménez aseguraba que esa ley no ponía en peligro a la familia sino que haría del hogar un lugar digno donde podrían vivir juntos los integrantes que sí se amaban y se respetaban, pero si una mujer veía en su marido a un padre, a un hermano y a un amigo íntimo nunca le pediría el divorcio. Concluía que a ley del divorcio les facilitaba su liberación, y a quien debería culparse era a la absurda costumbre que impedía a los jóvenes conocerse mejor antes del matrimonio.

³⁰ *El Demócrata*, Extra, 6 de septiembre de 1915, p.2

Otros colaboradores que también aprovecharon los espacios del diario para escribir sobre las mujeres fueron los poetas, ellos insertaron composiciones laudatorias a la belleza femenina, al amor correspondido, a los desengaños amorosos pero también a los proezas femeninas como lo fue el poema de Guillermo Prieto dedicado a Leona Vicario.

A la vez *El Pueblo* abordó en sus editoriales la situación femenina. Bajo los títulos “La mujer en la Revolución”, “La mujer mexicana en el nuevo hogar”, “La mujer revolucionaria” y “La Mujer como factor social”. En el primero de ellos se destacaba que Venustiano Carranza fuera el único de los caudillos que se preocupara por las mujeres, valorara su papel en la sociedad y propusiera acciones a su favor. Se subrayaba que en sus discursos el Primer Jefe aseguraba que ellas siempre habían comprendido la trascendencia de su causa y por eso lo apoyaban sin dudar. Afirmaba que ya era tiempo de aliviar a la madre y compañera del hombre, cuya soberbia siempre las dañaba. Recordaba que desde tiempos inmemorables se les destinaba al hogar pero no como una glorificación sino como una carga y una cadena. A juicio de la publicación, el movimiento revolucionario había permitido a la mujer gozar de un valor y de un derecho que antes no conocía: la libertad. Desde su perspectiva la mujer del siglo XX podía trabajar, salir sola a la calle y hasta gestionar sus propios asuntos con absoluta independencia. Reconocía que antes se le había enclaustrado en un hogar donde solamente era permitido el silencio, la tristeza y los ojos bajos. Aseguró:

Hoy la mujer mexicana no es ya sombra, originaria de un mito arcaico, no es la corruptora irresponsable de la familia porque ha dejado de formar parte de la herramienta destructora del cura y el tirano.

La mujer moderna, iluminada por la antorcha de la Revolución, enaltecida con sus nobles ideales reclama ante todos los privilegios a que tiene derecho, el inestimable de la libertad. Conoce que para que el bien que se hace sea virtud y el mal vergüenza es menester que uno y otro se hayan vivido libremente. Ya la mujer no necesita del rodrigón, ni de dueños ni de escudero que le siga los pasos. Va la mujer sola en su destino, responsable, consciente. ³¹

Sin embargo, la mayoría de los colaboradores no coincidían con la perspectiva mostrada en estas reflexiones institucionales. Mi afirmación se basa en los pocos textos destinados a reflexionar sobre la situación femenina y a la posición sexista demostrada en ellos.

Ernesto E. Guerra escribió “La última ley sobre el divorcio” y consideraba que representaba un beneficio para la mayoría de mujeres que sufría en sus matrimonios, pero subrayaba que la natural ignorancia femenina les impedía comprender y aprovechar este precepto. Lamentaba la existencia del feminismo exagerado y ridículo que propugnaba porque la mujer tuviera un campo parecido al del hombre, porque biológicamente son seres diferentes a quienes la naturaleza ha puesto ciertos límites que si llegaban a pasarse destruirían la armonía estética y psíquica de la vida social. El autor acentuaba

³¹ *El Pueblo*, 14 de septiembre de 1916, p.3

su absoluto rechazo a las mujeres que intentaban ser diferentes a lo que la sociedad les inculcaba porque se transformaban en seres anormales:

Un marimacho que después de imitar grotescamente la indumentaria masculina, manifiesta profunda animadversión por el matrimonio y por los hombres, considerándolos a su vez inferiores, que tache de prosaicos y hasta degradantes los quehaceres domésticos, que huye del hogar como de la peste y su egoísmo la lleva hasta morir solterona, tan solo por no cargar con los sagrados deberes de madre y esposo resulta ser un caso perdido y un ser que solamente puede casar extrañeza y rechazo.³²

La misma ley de divorcio fue calificada como un apoyo a “ los hombres nobles que cediendo a consideraciones morales y sociales han soportado con resignación el adulterio de su mujer, una mujer que olvidó su dignidad y amor y respeto a sus tiernos hijos”.

Otra visión más que degradaba la imagen femenina fue la de Cristóbal de Castro que escribió “La mujer ruido”. El periodista consideraba que el año de 1914 había iniciado con el reinado de la mujer suntuosa y frívola, pero estaba cerrando con el triunfo de la heroica, austera y modesta. Estos dos tipos de mujeres existían porque a la primera se le estaba permitiendo tener presencia en el mundo exterior, cuando lo mejor es que ella permanezca con “su invisible escolta de renunciaciones, en el interior del hogar, ocupando silenciosamente el primer rango”.³³ Daba a conocer el término “la mujer ruido”, definiéndola como aquella que sale de su espacio tradicional para incomodar a los demás, para ser criticada, usada y olvidada. Por eso, se congratulaba de que era una especie en vías de extinción:

Esta mujer ruido comenzaba ya a uno tener más valor social que el externo y fortuito de sus galas, de sus vestidos y de sus joyas; comenzaba a apagar en el hombre toda ambición que no fuese apetito o poseerla o vanidad de lucirla. Al hombre de nuestra época no lo puede satisfacer la mujer ruido, mujer ocasional, mujer de horas. Últimamente la mujer ruido ha fracasado hasta en el orden estético por vulgar, por ruidosa, por escandalosa, sólo la ata el éxito. Es cara, es inútil, es vulgar y... sigue gritando.³⁴

De manera constante hicieron referencia con un tono de lástima a las mujeres que no se habían casado o no habían tenido hijos. Por el contrario las alabanzas y grandilocuencias estaban destinadas a las madres mientras que a las que se practicaban un aborto o abandonaban a sus pequeños se les calificaba de “bestias feroces que deben ser sacrificadas en las plazas públicas”.

Fueron pocos los colaboradores que presentaron textos comprensivos y solidarios hacia las mujeres, pero los hubo. G. Martínez Sierra en “La mujer y el trabajo”, consideraba que durante su estancia en Europa un grito admirable que escuchó fue en una marcha organizada por grupos femeninos que gritaban: ¡Pedimos trabajo y educación!

³² *El Pueblo*, 18 de abril de 1915, p.2

³³ *El Pueblo*, 15 de noviembre de 1915, p.2

³⁴ *Idem*

El autor lamentaba que en México no existiera la tradición de darle a la mujer la oportunidad de mejorar gracias a una buena educación, pues esto traía funestas consecuencias al género femenino porque le impedía trabajar en alguna profesión u oficio mejor remunerado y la limitaba a convertirse solamente en madre, tarea que no la degradaba pero que no debía ser la única en la vida femenina. El planteamiento es bastante parecido a lo que actualmente las feministas distinguen como maternidad y maternazgo, la primera como la capacidad biológica de toda mujer para engendrar y lo segundo como la elección personal del cuidado de los hijos:

La mujer que no trabaja se corrompe y de compañera del hombre se convierte en esclava. Perdida toda razón de existir, sólo le queda dar hijos al mundo; esta misión necesaria puede ser grande o pequeña; la maternidad voluntaria o consciente, deseada perfecta; la maternidad que no sólo da a luz al hijo, sino que le cría, le educa, le prepara por completo para una vida plena, útil y feliz. Pero la maternidad ignorante, impuesta por el azar o las circunstancias, soportada con resignación, realizada sin competencia, sin sentido de responsabilidad, sin función educadora, sin ideal progresivo, no se diferencia de la maternidad meramente física de las especies de animales.³⁵

Aconsejaba a las lectoras a trabajar y les aseguraba que el día que lo hicieran podrían confirmar lo “divinamente corta y lo maravillosamente larga que es la vida del ser humano y que cada día se aprende una cosa nueva”.

Algunos poetas de la época escribieron sobre las mujeres para declararles su amor, su admiración o su desilusión. Antonio Guzmán Aguilera alabó a las soldaderas y continuamente escribió a los artistas de la época como María Conesa, Dora Vila y Virginia Fábregas.

Cabe destacar que *El Pueblo* insertó una nota informativa sobre el Segundo Congreso Feminista celebrado en Yucatán. Si bien dedicó la mayor parte del texto a enumerar los nombres de las mujeres participantes, resumió que se discutían los derechos de las mujeres y que varias de ellas reconocían su visión equívoca que tenían del feminismo, ya que pensaban que “consistía en que la mujer cambiaría de vestidos, sentimientos, para convertirse en hombre, siendo lo contrario, es decir, el feminismo quiere que la mujer sea mujer con todos sus derechos y sus prerrogativas”.³⁶

A los pocos días el diario informaba que se habían fundado diversos clubes feministas que además de luchar por la causa de las mujeres, trabajarían para apoyar la candidatura de Carranza a la presidencia. El reportero afirmaba que “el elemento feminista demuestra suma autoridad para lograr sus objetivos”.³⁷

Un caso muy diferente fue el periódico *El Mexicano* que durante el año de 1915 solamente una vez mencionó un tema relacionado con las mujeres. Sus

³⁵ *El Pueblo*, 23 de mayo de 1915, p.2

³⁶ *El Pueblo*, 8 de diciembre de 1916, p.4

³⁷ (*El Pueblo*, 24 de diciembre de 1916: p.4)

ejemplares hicieron invisibles a las mujeres del país, simplemente no existían. Por lo mismo resulta todo un acontecimiento que el artículo titulado “El Feminismo” ocupara la primera plana. El o la autora presentó un panorama detallado de la situación de las mujeres “en todos los tiempos y en todos los pueblos” para destacar que ellas siempre han sido relegadas, minimizadas y esclavizadas:

Las mujeres como suceso noticioso fueron abordadas de manera variada e inconstante durante esa época. *El Combate* publicó una sola vez en su primera página una nota donde los personajes principales eran las mujeres. El suceso trataba sobre la manifestación de un grupo de enfermeras y nodrizas que laboraban en una Casa de Cuna porque además de que se quería destituir a su Directora, estaban padeciendo un gran número de injusticias. Las trabajadoras seguras de defender sus derechos acudieron a la redacción del periódico para exponer su situación. El reportero dio voz a las mujeres que denunciaban lo ocurrido. Aunque las entrevistadas delataban preocupación por la población infantil que cuidaban, en sus testimonios insistían más en los constantes maltratos que padecían. Sin embargo, el reportero agregó en su nota que se interesó en el tema “ante la consideración de que los niños puedan verse abandonados” y por eso procuró tomar datos del asunto. Pese a tal aseveración un problema femenino era denunciado en la publicación periodística.

El mismo periódico de manera indirecta también dio primera plana a las mujeres de la época. Las crónicas que delataban un escenario de hambre y desesperación durante la guerra en muchas ocasiones las figuras femeninas obtenían un primer plano al ser las que salían a conseguir el alimento para sus hijos, las que eran capaces de pelear o humillarse por conseguir un pedazo de pan o hasta de organizar un motín con tal de no ver morir de hambre a sus seres queridos. Algunas fueron reprimidas e incluso murieron a la entrada de los establecimientos donde intentaron conseguir una bolsa de arroz o un pedazo de pan.

Las estudiantes que hacían grandes exposiciones para mostrar sus habilidades en el tejido o la cocina, a las víctimas de la violencia cotidiana, a las artistas de los escenarios teatrales y las participantes activas en la revolución mexicana merecieron ser abordadas en las notas informativas y crónicas de *El Demócrata*.

Asimismo se aprovechó la entrevista para conversar con mujeres que por alguna razón habían destacado en la vida pública del país, la mayoría de ellas eran del mundo del espectáculo como las actrices Prudencia Griffel y Dora Vila, mujeres que habían llamado la atención por su belleza y después los mismos periodistas reconocían en su texto que además de sus hermosos rasgos físicos, que eran exageradamente descritos por los autores, era personas talentosas e inteligentes.

El Demócrata también prefirió dar primera plana a las mujeres que organizaban algún tipo de lucha. La gran manifestación pacifista organizada por la Sociedad

Femenil “Regeneración y Concordia”, encabezada por Dolores Jiménez y Muro y Julia Nava, mereció durante tres días ocupar la página uno del diario.

La publicación destacaba que el objetivo del evento era “hacer patente el deseo de nuestras mujeres de que la lucha civil termine y de que las actividades nacionales se encarrilen nuevamente por los senderos de la tranquilidad y el progreso”. Las mujeres informaban que citaban al pueblo entero a reunirse en la estatua de Cuauhtémoc para marchar al zócalo y que entre los oradores participantes se encontraba gente de la calidad intelectual de Luis Cabrera y Rafael Martínez, director de *El Demócrata*.

El segundo día, nuevamente en primera plana, se reiteraba una invitación a la manifestación pacifista y a la mañana siguiente, sin destacar lo ocurrido, en voz de Dolores Jiménez y Muro se informaba que debido a que el día anterior se había celebrado una manifestación del Obrero Mundial, la sociedad femenil se había visto precisada a suspender lo anunciado así como por “el poco contingente que hubo por la causa expresada”.³⁸

Al parecer el diario fijaba la mirada en los movimientos femeninos ya que otro suceso que llamó su atención fue la creación de un sindicato de costureras. La publicación destacaba que se trataba del primer sindicato femenino en México y mencionaba algunos casos que delataban la explotación que ellas padecían, al mismo tiempo informaba el apoyo que las trabajadoras solicitaban a otras organizaciones tanto para hacer realidad su propuesta como para que les consiguieran otros espacios de trabajo que por culpa de los contratistas ellas no podían acceder como por ejemplo la Secretaría de Guerra y Marina a quien podían hacerle los uniformes de sus soldados.

Otras notas que merecieron primera plana en *El Demócrata* abordaron la participación femenina en la lucha revolucionaria. Un artículo expuso la reacción de una mujer asediada por los federales, resistió primero sus ataques y luego se lanzó a la Revolución. En el breve texto se destaca la valentía de Elisa Iriarte que defendió su hacienda, tomó las armas y después optó por unirse al movimiento constitucionalista. Luego de varios triunfos, la joven volvió a su rancho para regresar al ámbito familiar.

También se destacó en una nota informativa la labor revolucionaria de Ramona R. Viuda de Flores, que participó en diversas comisiones del Primer Jefe. Las acciones realizadas merecieron que fuera nombrada Coronel y en una breve entrevista narró las acciones importantes en las que participó.

Otras mujeres que alcanzaron primera plana fueron: Sara Pérez viuda de Madero, a quien María Arias Bernal alabó y lamentó la triste situación que debía enfrentar sin su marido. Las profesoras y alumnas de la escuela “La Corregidora de Querétaro” que recibieron apoyos económicos por parte de la Secretaría de Instrucción Pública. María Dolores Estrada por ser una mujer leal a Carranza.

³⁸ *El Demócrata*, Extra, 3 de octubre de 1914, p.1

La nota roja también fue abordada por *El Demócrata* y las mujeres no fueron ajenas a dichos sucesos. Fue así como en la primera plana se dio a conocer el rapto de una joven en manos de un sacerdote, el caso de un gendarme que hirió a su esposa y después se suicidó. Aunque este tipo de notas fue menor en comparación de aquellas que destacaban la participación femenina tanto en la revolución como en la lucha de sus derechos.

Por su parte, las mujeres que fueron merecedoras de primera plana en *El Imparcial* resultaron ser las que aparecían en cualquier evento social a lado de Victoriano Huerta. No importaban sus nombres, simplemente se les describía como las damas mexicanas que adornaban las giras del nuevo gobernante o que eran capaces de sostener “una graciosa batalla de confeti con el general Huerta” y salir victoriosas.

En comparación, otro diario destacaba el papel de las mujeres que apoyaban el movimiento constitucionalista. Desde su aparición, octubre de 1914, *El Pueblo* se caracterizó por dar primera plana a las mexicanas que acompañaban a Venustiano Carranza en cualquier tipo de evento. Al mismo tiempo siempre alababa la labor filantrópica de la esposa del Primer Jefe, la señora Virginia S. de Carranza.

Otra mujeres que en cinco ocasiones ocuparon la primera plana del periódico fue Hermila Galindo. Debido a que ella era una conferencista que propagaba la ideología carrancista, constantemente daba discursos en diferentes estados del país y en el extranjero. Por lo tanto, se informaba sobre los lugares que visitaba y los mensajes que daba para engrandecer la figura de Carranza.

Así pues, la división existente entre los caudillos revolucionarios también se reflejó en los diarios que difundían su ideología, donde el tema de las mujeres fue abordado de igual manera con marcadas diferencias. Los simpatizantes de Huerta únicamente presentaban a la mujer como adorno en las presentaciones de su héroe mientras que los carrancistas además de fotografiar al Primer Jefe acompañado de varias señoras, dieron espacio a reflexiones menos conservadoras y a veces absolutamente feministas.

3.3 El fin de una era: 1917

Cecilia Zadi fue una de las pocas mujeres que dio a conocer su opinión sobre la recién firmada Carta Magna. En su texto titulado “Éxito Nacional”, la articulista define la palabra éxito como la terminación feliz de toda empresa. Por lo tanto, no dudaba en afirmar que el Gobierno Provisional de la República gozaba de un absoluto éxito que era celebrado en todo el país.

No dudaba que el Congreso Constituyente representaba al máximo todas las aspiraciones democráticas del pueblo mexicano. Los caudillos del constitucionalismo, aseguraba, habían logrado vencer conjugadas, prejuicios, ataques, rechazos y juicios prematuros porque habían tenido fe en su lucha. Su opinión sobre el momento la expresó de la siguiente manera:

El instante solemne de la apertura de este memorable Congreso continuador de la obra nacionalista del 57 fue el generador

determinante de una expectación intensísima. Desde luego, puede apreciarse la opinión del vulgo revolucionario y no revolucionario, que, aunque con distinta impresión formuló idénticos juicios; o el Constituyente se aviene al papel del rebaño de circunstancias o provoca un golpe de Estado. De tal manera las largas dictaduras hacen sentir la influencia del pasado, que es precisa la consumación más completa del éxito para que el alma del pueblo deje de reflejar su pesantez.³⁹

Reconoció que la redacción de cada artículo fue discutida incansablemente sin que ninguno de sus creadores supiera a ciencia cierta del gran paso que el país daba. Se congratulaba de que la Primera Jefatura no hubiera censurado ni prohibido cada debate que provocó que buscaba compartir una propuesta renovadora de los derechos y garantías del pueblo mexicano. Obviamente su admiración por Carranza quedó otra vez delatada:

Si el factor determinante de un movimiento trascendental, ha encarnado y se ha caracterizado enérgicamente en un mexicano, preciso es marcar esta vez, más insistentemente que otras, como el espíritu de Carranza se revela a la altura de cada situación, creada por la desorientación en el criterio político de los demás.

La rectitud y prudencia del hombre de principios fueron una oportuna y gran lección cuyos benéficos resultados estamos viendo en la práctica. Respetar la legalidad de un derecho, aun a riesgo de complicaciones de carácter personalista, es una garantía para el mañana, cuando la nueva Constitución sea el amparo de los derechos populares.⁴⁰

La autora consideraba que era necesario darle tiempo a la nueva Constitución para mostrar su nobleza y detectar sus errores. Pero no se podía negar que se cerraba una etapa importante de la Revolución Mexicana. Desde su punto de vista, el panorama en ese momento era esperanzador:

La obra del constitucionalismo es de progreso, ha trazado una ruta que lleva al porvenir, que, a vuelta de tormentas, se hará luminoso. Mañana, y decir mañana es decir pronto o tarde, quizá más brillantes retoques se ensayen sobre la Constitución hoy jurada porque imperiosas necesidades nacionales así lo exijan y es porque es ineludible que, a pesar de los enormes obstáculos que el pasado acumuló a su paso, México no retrocederá ya en el avance hacia el progreso político. Por ahora, y a pesar de todo, un sentimiento de seguridad más completa parece flotar sobre nuestra soberanía que sólo un atentado de infamias podría macular. La revolución firmante legalista abrió el templo de la luz de la ley al pueblo para que en su recinto pudieran sus representantes estudiar, discutir y sancionar sus derechos.

Realizada esta magnífica jornada, la revolución aparece verdaderamente augusta y a medida que el escenario político se levanta al nivel de las aspiraciones nacionales, los hombres del Constitucionalismo se ven más altos y el perfil de Carranza, como formador, se marca más y más vigoroso en el relieve intenso que esculpirá mañana en la historia de México la robusta mano del pueblo.⁴¹

³⁹ *El Pueblo*, 5 de febrero de 1917, p.3

⁴⁰ *Idem*

⁴¹ *Idem*

La opinión de Zadi puede redondear la participación femenina en el periodismo nacional, ya que en su artículo concluyó sobre el significado de la Constitución Mexicana y confirmaba que los temas del momento pudieron ser reflexionados en algunos periódicos desde el punto de vista femenino.

Considero que esta tercera parte de la investigación resultó imprescindible para mi hipótesis, ya que al describir los contenidos de los diarios elegidos constaté que la generación de mujeres periodistas durante la Revolución Mexicana, pese a la importancia de este movimiento armado, colaboró principalmente para difundir y/ o cuestionar las atribuciones culturales impuestas al comportamiento femenino. Las visiones expresadas en la prensa dejan constancia, reafirmo, que el género es sin duda una construcción diferencial pero imaginaria y simbólica de lo que en cada época la sociedad define como lo ideal de una persona según su sexo.

Estos textos permiten tener la certeza de que algunas mexicanas cuestionaban su situación y pese a ser minoría su optimismo y seguridad las motivaba a decir públicamente que las mujeres podían ser algo más que madres y amas de casa. Ante la gran cantidad de artículos conservadores publicados en los diarios analizados y centrados absolutamente en el hogar, la maternidad y la belleza, resulta esperanzador y no decepcionante la existencia de algunos artículos que marcaban la pauta de un pensamiento feminista durante los primeros años del siglo XX. A continuación, en el cuarto capítulo, se proseguirá con el interés de cumplir con dos de los objetivos básicos del estudio de la historia de la prensa: recuperar y reconstruir. Ahora el material rescatado tendrá como característica haber sido obtenido de publicaciones dirigidas por mujeres.

4. PUBLICACIONES FUNDADAS POR MUJERES DURANTE EL PERIODO REVOLUCIONARIO

Recuperar y reconstruir, objetivos del estudio de la historia de la prensa, también están presentes en el desarrollo de este cuarto capítulo que da a conocer las colaboraciones femeninas durante la Revolución Mexicana. La tarea de cumplir dichas metas resultó más demandante porque las mujeres no solamente están invisibles en la historia de la prensa nacional sino que sus publicaciones se han perdido con el paso del tiempo. De acuerdo con las biografías de las mujeres periodistas de la época, los diarios que se consideran fundados por ellas son: *El Altruista* (1917), de Fidelia Brindis; *La Corregidora*, de Sara Estela Ramírez; *La Guillotina* (1910 – 1911), Elisa Acuña; *El Hogar* (1913 – 1924), de Emilia Enríquez de Rivera; *Juan Panadero* (1911), de Guadalupe Rojo Viuda de Alvarado; *La mujer mexicana* (1908), de Dolores Correa; *La mujer moderna* (1915), de Hermila Galindo; *Nueva Era* (1912), de María Trinidad Orcillez; *Vésper* (1903, 1910), de Juana Gutiérrez de Mendoza; y, *La voz de Juárez* (1913 – 1914) de Dolores Jiménez y Muro.

Por desgracia, algunos de ellos no se encuentran en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional tampoco en el Archivo General de la Nación ni en otras hemerotecas. Por eso en este apartado de la tesis solamente se recuperó y reconstruyó la historia de cinco periódicos: *El Hogar*, *La Mujer Mexicana*, *La Mujer Moderna*, *Juan Panadero* y *Vésper*.

Pese a ello, en este espacio de nuestro estudio las mujeres periodistas mexicanas hacen acto de presencia y en sus colaboraciones, pese a la importancia de la Revolución Mexicana, prevalecieron las reflexiones femeninas que aceptaban o cuestionaban la construcción de género imperante en la época. A lo largo de este apartado podrá observarse que cada una de ellas mantuvo la pauta que motivó a sus antepasadas a buscar espacios en la prensa para insertar mensajes que permitieran atisbar sus cautiverios, ya sea admitiéndolos o criticándolos.

Sin embargo, reconozco que el movimiento armado de 1910 representó un parteaguas de la participación femenina en el periodismo nacional porque alteró la visión intimista de las colaboradoras y provocó que otras periodistas además de interesarse por cuestiones de género también reflexionaran sobre la situación política de su país. Fue en este momento cuando ellas advirtieron que el espacio público también podía ser motivo de análisis.

Durante el periodo revolucionario las mujeres aprovecharon los espacios periodísticos para plasmar tres vertientes específicas, las cuales dan pauta a la descripción que se realiza en este apartado, y son:

- una visión tradicionalista de la vida femenina
- una perspectiva feminista que criticaba el sistema social exigiéndole más oportunidades para las mujeres en todos los ámbitos

- una posición política clara ante la revolución.

Estos tres aspectos guiarán la narración descriptiva de las publicaciones femeninas que son recuperadas en este espacio . En cada uno de los apartados se expondrán las reflexiones femeninas que conformaron a los ejemplares revisados.

4.1 La visión tradicional de la mujer

El Hogar fue una revista mensual que durante toda su existencia insertó artículos periodísticos enfocados a reafirmar que el ámbito femenino era únicamente el doméstico y el estereotipo ideal ser buena hija, esposa y madre. Gracias a la perseverancia de su directora, Emilia Enríquez de Rivera, la publicación logró circular en los años más difíciles que vivía la población mexicana, cuando la guerra padecía sus momentos más trágicos, y salió a la venta cada mes de 1913 a 1917, periodo de nuestro estudio, incluso circuló por diez años más.

El primer editorial dejaba clara la perspectiva conservadora de la revista, ya que en sus primeros párrafos acentuaba cumplir el “deseo de presentar al público un periódico consagrado exclusivamente al hogar”. Se afirmaba que cada colaboradora presentaba a una amiga verdadera y a una consejera oportuna.

En sus 18 páginas pueden encontrarse secciones destinadas tanto a describir como a orientar a las lectoras para que hicieran de su casa el sitio ideal . Además las persuadían para comportarse con abnegación, servilismo, modestia, candor, sencillez, sentimentalismo y sumisión por lo que difundían positivamente los modelos de la mujer hacendosa, maternal, amorosa, hogareña, decente y responsable.

Una de las columnas fue “En el gabinete de Toilette”, insertada durante todos los números revisados. La autora describió su espacio de la siguiente manera:

Se ha procurado exponer con método, amplitud y claridad todas las reglas, operaciones y fórmulas de higiene, a la vez que las mil anomalías que afectan a la perfección, gracia y armonía de los distintos rasgos constitutivos de la belleza física, servir de guía fiel y autorizada a la mujer en la práctica del tocador; tan diversa y complicada; especie de consejero íntimo. Mi objeto es aclarar cuantas dudas puedan ofrecérsele a la mujer en el ejercicio del arte del tocador y encaminarla en la observancia de los preceptos higiénicos de aseo y cultura de la belleza.

Siendo la hermosura la prenda más estimable de la mujer, he creído prestarle un humanitario e importante servicio, instruyéndola en la manera de conservar y restablecer tan precioso don.¹

¹ *El Hogar*, septiembre de 1914, p.13

La señora Erro, profesora en la cultura de la belleza, fue su creadora. Ella subrayaba que el principio que debía regir todos los cuidados femeninos era el de la hermosura. Aconsejaba cómo tener un cutis cuidado, evitar las arrugas o la piel seca. Tuvo otra columna, “La belleza y la gracia”, donde insistía que lo más elocuente de una mujer era el rostro, “por él nos juzgan y a él debemos dedicarle nuestros más escrupulosos cuidados”.²

“Economía doméstica”, sin crédito, fue un espacio dedicado a orientar a las mujeres para comprar más barato en el mercado, preparar platillos sencillos, no tener tanta servidumbre y repartir de una manera más equilibrada las labores domésticas.

Otra sección constante fue “Los sports y la belleza femenina”, también anónima, donde nuevamente se daba prioridad al aspecto físico de las mujeres, relacionando el deporte con la garantía de conservarse hermosa. Se consideraba que hacer ejercicio de manera bien orientada representaba la oportunidad de pulir las cualidades femeninas sin correr el riesgo de adquirir algunas conductas masculinas. Por eso, en el deporte descrito siempre destacaba la coquetería, el pudor y la moda:

La equitación es el sport ideal que permite a la mujer el desarrollo máximo de energía sin apartarla de su temperamento natural y de su carácter propio. Sobre el caballo la mujer aparece como una pequeña reina que recibe el homenaje y la admiración de los que la rodean.

El traje de amazona exige coquetería. La elegancia francesa exige amazona oscura gris, negra o azul, botas de charol y sombrero alto de copa. Es este vestido clásico y el que adoptan las elegantes aficionadas al caballo. Se puede, sin pecar de ridícula, que la amazona vista a cuadros y use un sombrero de bombín negro o gris.

El peinado debe ser muy especial, pues es necesario apretar los cabellos alrededor de la cabeza cayendo sobre las orejas, anudándolos sobre la nuca de manera que no puedan alborotarse ni soltarse.³

“La mujer y la moda” y “Sección culinaria”, sin firma, tampoco dejaron de aparecer cada mes. La primera describía e ilustraba los vestidos que se usaban en determinada época del año. Se intentaba integrar a los detalles de la vestimenta una narración para darle un tono más fluido a las descripciones de los modelos a presentar:

Es el momento de suprema elegancia, es la época del año en que la costumbre nos lleva a las reuniones frecuentes y en los salones de nuestras elegantes mansiones hemos visto amalgamada la coquetería femenina con el buen gusto el vestir.

En efecto, en las faldas hay una transformación que se advierte a primera vista: toda la espalda es lisa, montada al talle con ligeros frunces: las pinzas han sido completamente abandonadas, ya no se busca la esbeltez de la línea, un cuerpo a la moda no tiene casi forma, las caderas y el

² *El Hogar*, noviembre de 1915, p.14

³ *El Hogar*, julio de 1914, p.12

busto se han borrado y el corsé transformado, que no se comprime, debe dejar al talle que asemeje un cuadrilátero.⁴

En la otra sección mencionada imperaron las recetas de cocina, Otro espacio de orientación fue “Nociones de corte y confección” destinado a instruir a las mujeres para que ellas mismas elaboraran su ropa, incluía el patrón del vestido que se les proponía elaborar. Con el mismo objetivo aleccionador existieron “Como puede la mujer aprovechar sus ratos de ocio”, “Labores manuales económicas y de fácil ejecución” y “Conocimientos útiles” que instruían en diversas tareas como el bordado, la artesanía o jardinería. Todo con la finalidad de motivar a las mujeres para que decoraran su hogar. Ninguna de las autoras firmaba sus textos.

Al considerar como relevante su papel de madres, no faltaron secciones dedicadas al cuidado de los hijos. Entre ellas estuvo “Gimnasia y desarrollo infantil”, “Obligaciones naturales de una madre”, “El costurero infantil” y la página de los niños. Nuevamente se da espacio a los consejos, desde la manera de amamantar hasta la forma de apoyar en las tareas escolares.

En otro editorial se reconocía que las mujeres además de ser absolutas responsables del hogar, en sus ratos de ocio podían dedicarse a escribir poemas, por lo que se abrió una plana dedicada a las inspiraciones literarias. En ella publicaron novelas escritoras hasta las que tenían una reconocida trayectoria como Laura Méndez de Cuenca, Dolores Correa Zapata, entre otras.

Un espacio que también insertó una gran variedad de artículos redactados por mujeres fue “Colaboración femenina”, si bien no hubo continuidad ya que la mayoría de interesadas publicaba sólo una vez, al menos existió una pluralidad de pensamientos femeninos que permiten advertir algunas ideas de las mexicanas de la época sobre su propia condición. Los temas abordados fueron muy diversos, desde problemas hogareños hasta reflexiones en torno al deber ser de la mujer. Los textos se caracterizaron por utilizar una perspectiva absolutamente tradicional.

La mujer madre hace de su hogar un templo del cual es ella sacerdotisa que mantiene la luz de la felicidad cuya lámpara alimenta constantemente con los combustibles de amor, el orden, la virtud, el aseo y la belleza; allí encuentra su compañero las dichas que nunca halla unidas en otra parte y adonde acude convencido de que es esperado para hacerlo más adorable.⁵

Los textos continuamente presentaban títulos como “Modesta y heroica”, “La madre debe ser educadora”, “La mujer en el hogar”, “El miedo en la mujer” y “La educación de la mujer”. Este último parecería romper con la visión tradicional de la revista, pero simplemente hacía hincapié en que la mujer debería comportarse bajo los preceptos que caracterizan culturalmente a su género:

⁴ *El Hogar*, marzo de 1916, p.4

⁵ *El Hogar*, diciembre de 1915, p.11

Ella debe educarse para ser amable y discreta, naturalmente alegre o dulcemente melancólica, sin fingimiento, franca y sincera. La bondad debe reflejarse en sus ojos y la verdad dentro de los límites de la modestia, salir de sus labios.

Para agradar es preciso mostrarse débiles para reinar en el corazón del hombre y ser admitida en sus íntimos consejos, para que nos consulten y nos hagan sus amigas es necesario saber ganar esas posiciones tan importantes para nuestra felicidad a fuerza de paciencia y perseverancia. En el fondo todo hombre es un niño y toda mujer una madre.⁶

Las colaboradoras invitadas también escribían para aconsejar a sus contemporáneas, con un tono conservador y con la finalidad de convencerlas que su comportamiento siempre tenía que estar mediado por la decencia y la moral. Por ejemplo, se podía prevenir a una joven esposa para recordarle que ya era la mujer de un hombre con apellido y reputación que cuidar. Pese al nombre, en la sección hubo también artículos masculinos, que de igual manera plasmaron su visión conservadora y sexista de la vida femenina:

La mujer ideal

1. Es aquella que baja los ojos y se tiñe las mejillas de púrpura cuando los hombres le dirigen la palabra.
2. La que nunca y en ninguna forma contradice a sus padres, hermanos, parientes y amigos.
3. La que, sin ser hermosa, tiene un no se qué que la hace encantadora y arranca suspiros.
4. La que no cuelga su saber en las narices para exhibirlo.
5. La que nunca deja ver su ira y cuando ríe no lo hace a carcajadas.
6. La que tiene menor cantidad de vanidad y el espíritu limpio.
7. La que no derrama a cada paso abundantes lágrimas
8. La que es poco celosa y desconfiada.
9. La que tiene el rostro ovalado, de perfil correcto, contorno plano y miradas que derraman amorosa ternura
10. La que se viste sin petulancia.
11. La que no pronuncia más de cien palabras por minuto.
12. La que no emplea dos horas en su arreglo.
13. La que prefiere su hogar a la calle.⁷

Otro espacio de *El Hogar* se llamó “Rosas y Espinas”, firmada por Margarita del Prado. En esta sección se publicaban las cartas de las lectoras para felicitar o criticar a la publicación. Resulta importante leer lo que significó para la mayoría de ellas la existencia de este tipo de publicación y sus comentarios hacen comprensible el éxito de la revista. Una lectora opinó:

En las poblaciones cortas una publicación de la índole de “El Hogar” es casi una necesidad pues proporciona ratos de verdadero contento y amena distracción. Desde la primera página hasta la última trae algo interesante que instiga a valorar su lectura.

Pero resulta que de un mes para otro hay demasiado tiempo en el que fácilmente se olvida o se pierde el interés.⁸

⁶ *El Hogar*, junio de 1914, p.17

⁷ *El Hogar*, julio de 1914, p.11

⁸ *El Hogar*, noviembre 1913, p.4

La señora del Prado respondía cada una de las misivas y ella misma explicó que el nombre de la sección se debía a que cuando recibía comentarios agradables estos representaban una rosa que le emocionaba. Si eran negativos los recibía como una espina que la lastimaba. Algunas veces la crítica se acentuaba sobre la tendencia conservadora de la publicación. Ante la continuidad de comentarios con dicho enfoque la señora escribió un breve texto para justificar la línea de *El Hogar*:

Diferenciamos un poco de opinión, amable señorita, yo no creo que es libertad lo que necesitan las mujeres en México, antes que educación los hombres; yo no comprendo que de esta libertad pudiera surgir el respeto que ella merece, y que en tan pocas ocasiones le concede el hombre. ¿Usted se imagina que sería de las aguas que complicaran su corriente si no se le diera cauce el río?

Sin embargo, las observaciones de usted pueden tener mucho de provechosas, sírvase enviárnoslas y las sujetaremos a un minucioso examen para publicarlas. Dispénsenos si en esto hay demasiado franqueza pero habrá traducido que la misión de “El Hogar” no es emancipar a la mujer sino ayudarla en sus naturales obligaciones y desenvolver su intelecto, sin traspasar los límites que la naturaleza sabia y juiciosa, ha querido concederle.⁹

Las colaboradoras y directora tenían muy clara la ideología que había hecho surgir a la publicación, la cual fue reafirmada en cada ejemplar y reiterada en diversos editoriales: el espacio ideal de la mujer era el hogar y por lo tanto su contenido estaba enfocado exclusivamente a abordar temas relacionados con las tareas domésticas.

Emilia Enríquez de Rivera siempre publicó en la columna “Pláticas femeninas”, firmaba sus textos con el seudónimo de Obdulia. Los temas que abordó pueden clasificarse en cuatro: narraciones literarias, valores humanos, deber ser de la mujer y la Revolución Mexicana.

Sobre el primer punto, ella misma argumentó que consideraba su espacio periodístico el sitio ideal donde “elucubraba su fantasía” y que le permitía plasmar las sensaciones más “estremecedoras de todas las fibras del alma”. Por lo tanto compartía sueños, historias ficticias, personajes creados por ella, anécdotas y pensamientos.

Mi cabeza reposaba tranquila sobre la misma almohada en que otras muchas veces no he podido encontrar el descanso que tanto anhelo. Morfeo, el hijo del Sueño y de la noche, había tocado mi cabeza con su varita mágica que, como las de que nos hablan las viejas leyendas, tiene el poder supremo de borrar nuestro pensamiento el recuerdo de las vicisitudes de la existencia más azarosa e infortunada, para atar con el hilo de oro de la fantasía los anhelos y las ambiciones en que cada quien

⁹ *El Hogar*, octubre de 1913, p.5

hace consistir su felicidad. Aquella noche se operaba en mí uno de esos fenómenos tan curiosos como sorprendentes que la ciencia ha estudiado con verdadero interés, no obstante lo cual no han sido determinados con leyes naturales precisas todavía y pertenecen al mundo del misterio.¹⁰

En algunas colaboraciones confiaba que sus amigas le pedían “escribir algo bonito”, pero afirmaba ser “un alma triste” que siempre plasmaba nostalgia y evocaciones de los momentos difíciles en la vida del ser humano. Por la facilidad de poder desbordar su imaginación no debían compararla con “una demente fugitiva de un horrible manicomio” sino con un alma solitaria que le gustaba imaginar, darle forma a sus sueños o dejarse llevar por un momento sublime como una tarde lluviosa, la cara de un niño triste o una flor marchita. Aseguraba que todos sus pensamientos reflejaban claramente lo que ella era, escribir significaba un escape para dar a conocer sus más íntimas sensaciones y por ello podían tacharla de egoísta, “pero al fin soy mujer”.

“La primera cita”, “Evocación”, “Confidencias”, “Soledad” son algunos de los títulos de sus artículos, los cuales estructuró siempre de la misma forma: a partir de una anécdota personal narraba una historia llena de adjetivos y metáforas para destacar situaciones de amor o amistad y finalmente compartir una moraleja de manera implícita:

La lucha que sostuvo por largo tiempo fue abrumadora y tenaz; grandes sinsabores y amarguras muy crueles fueron la sola compensación de sus afanes de muchos días pasados allá lejos, muy lejos, donde no había una mano cariñosa que enjugara el sudor de su rostro provocado por el trabajo rudo, ni escuchaba la palabra consoladora del amigo, que tanto alienta en los momentos de espera.

Pero volvió a verse entre los suyos, con muchas ilusiones convertidas en realidades y centuplicadas las esperanzas, porque el alma tiene el raro privilegio de reproducirlas maravillosamente cuando se es tenaz.¹¹

El mismo estilo y redacción mantuvo cuando abordó el tema de los valores humanos. Se refirió a la modestia, la sencillez, la felicidad, la paz, el respeto o la humildad. A su juicio era importante reflexionar en torno a cada uno de ellos porque representaban el alimento del alma humana, los tesoros más valiosos de la vida, hacían posible eliminar las debilidades y los defectos, además de que abrían el corazón y transformaban positivamente la naturaleza humana.

Expresó que el uso de la metáfora le permitía aproximar sus reflexiones a la poesía y de esta manera llegar a la sensibilidad de sus lectoras. Consideraba que al comprender la importancia de los valores humanos cada individuo se convertiría en una persona mejor. Ella deseaba que sus textos inspiraran a los demás para crear un entorno seguro donde imperara el bienestar, contribuyendo a una mayor calidad de vida. Por lo menos cuatro veces al año impulsó la idea de fortalecer al ser humano a través del espíritu y del amor hacia sus prójimos.

¹⁰ *El Hogar*, noviembre de 1914, p.1

¹¹ *El Hogar*, febrero de 1915, p.1

De los cuatro temas básicos que Emilia Enríquez exploró, el de más constancia fue el deber ser de la mujer. En sus artículos se notaba un gran interés por orientar a las mujeres y reafirmarles que sus mejores cualidades sólo podían valorarse en el hogar, por lo tanto la esposa, la hija y la madre fueron personajes a los que constantemente se refirió para acentuar sus virtudes, recomendándoles proseguir su vida cumpliendo de manera satisfactoria con dichos roles. Describió a la mujer con adjetivos que la limitaban a un tipo de comportamiento donde imperaba la abnegación, la bondad y la resignación, cualidades que desde su perspectiva eran naturales del perfil femenino:

La mujer está destinada a los afectos dulces y tiernos. Sus palabras deber ser una gota de miel en las amarguras de la vida; su sonrisa un rosado crepúsculo brillando sobre las sinuosidades oscuras de la inteligencia; sus miradas el casto rayo de la luna sin mancha, penetrando hasta los abismos de nuestro corazón ciñendo su areola melancólica y santa todas nuestras febriles y exaltadas pasiones. Moderar los ímpetus demasiado fuertes del hombre; herir con afectos tiernos su corazón despedazado por exaltadas pasiones.¹²

La periodista tenía la firme convicción que el feminismo era una lucha absurda porque las mujeres no podían existir sin el apoyo de los hombres. No podían renegar de ellos porque un personaje masculino siempre representaría la razón de vivir: el padre, el esposo o el hijo. Por cualquiera de los tres no necesitaban traspasar los límites que la naturaleza sabiamente había marcado en su comportamiento. Y destacaba que :

Ella no ha nacido para emanciparse en el sentido absurdo que predica el feminismo extraviado; su naturaleza está formada para las ternuras incomparables del hogar; pero cuando haya llegado a la perfección moral estará capacitada para cumplir debidamente las obligaciones que le impone la sublime trinidad que representa en todas sus edades como hija, como esposa y como madre.¹³

Diferenciaba tajantemente las cualidades ideales entre los hombres y las mujeres. En ellos observaba la fortaleza, la decisión, la valentía, el poder, la rebeldía y la iniciativa. En ellas todo lo contrario. Los hombres siempre eran unos niños y las mujeres esa madre que la población masculina evocaba en cada etapa de su vida, y como tal debían comprenderlos, tolerarlos e incluso hasta perdonarles todos sus defectos.

La mayoría de veces sus reflexiones eran originadas por las cartas que le enviaban las lectoras, la situación que le confiaban era el punto de partida para escribir un texto sobre el modo de ser de las mujeres. Al mismo tiempo que argumentaba sus ideas trataba de aconsejar sobre el tema expuesto en alguna

¹² *El Hogar*, diciembre de 1914, p.1

¹³ *El Hogar*, septiembre 1914, p.1

misiva. Siempre pudo observarse la confianza que generaba en su público al grado que éste le relataba sus preocupaciones personales.

La directora de *El Hogar* reiteraba continuamente la existencia de cualidades femeninas que por su propia constitución las mujeres jamás podían evitar como la abnegación, la debilidad, la sumisión o el cuidado. Dichas características únicamente podían ejercerse en el ámbito doméstico. A su juicio la fortaleza de la mujer se encontraba en sus tiernos y delicados sentimientos, sus triunfos sólo podía lograrlos con una mirada o una sonrisa pero jamás con un argumento o una discusión. Describía a las niñas como seres juguetones y alegres que como “un enjambre deavecillas traviesas” tenían que ser guiadas por sus madres para que en el “mañana cercano” se pudieran convertir en “las graves y juiciosas señoras del hogar”.

En otros artículos hacía cuestionamientos abiertos a sus lectoras y ella misma respondía, obviamente desde su perspectiva conservadora. Así que podía preguntarles si era más feliz el marido de una mujer hermosa de una que no lo era, si la modestia podía ser considerada un don común entre las mujeres, de quién dependía la felicidad conyugal o si lo más importante era parecer una buena esposa o una mujer erudita.

En el hogar puede haber una mujer no dotada de gran inteligencia pero su espíritu abierto y franco la puede hacer competente para tener de qué hablar con su marido cuando estén a solas y así no aburrirlo pero tampoco sorprenderlo. Quizá al principio no entienda sus negocios o sus labores en el trabajo pero el tiempo la acostumbrará a escucharlo con atención y paciencia. Es muy importante que ponga a su prueba su imaginación para aconsejarlo o sostener una amena plática, de esta manera él se sentirá feliz en su casa.¹⁴

Fueron continuas las ideas donde reiteraba que la mujer debía ser amable y discreta, alegre y dulce, franca y sincera, bondadosa, modesta y hacendosa. Pensaba que era importante mostrarse débil ante los ojos de los hombres para poder reinar en sus corazones y prepararse para complacerlo durante el matrimonio, unión que era para toda la vida.

El mismo tono y la misma perspectiva continuaron latentes en sus textos cuando hizo referencia a la Revolución Mexicana. Jamás dio conocer una posición política ante el suceso, ni reflexionó en torno a las decisiones tomadas por los caudillos. Más bien destinó sus escritos a reiterar la imagen tradicional femenina en los momentos bélicos de nuestro país.

En su texto titulado “Un bello episodio de la guerra civil” distinguía las diversas reacciones de las personas involucradas en los sucesos. Calificaba a los hombres como seres que “contraían sus labios por una imprecación de rabia” mientras que en las miradas femeninas se podía observar “una deprecación religiosa”.

¹⁴ *El Hogar*, febrero de 1914, p.1

Al referirse a cualquier acción masculina utilizaba adjetivos como valentía, audacia o brutalidad, únicamente sus gestos podían tornarse amargos o infelices al recordar “a la adorada y lejana madre”. Las mujeres actuaban en la lucha para implorar perdón o se volvían ingeniosas sólo para salvarle la vida a su hombre. Es así como contó la anécdota de Guadalupe Cervantes de Sainz que engañó a los jefes villistas para que no fusilaran a su marido. Describió detalladamente el momento en que la mujer lograba detener el fusilamiento y se presentaba ante Villa para implorarle el perdón, pero se enfrentó a un hombre inhumano que le aseguró: “Jamás recuerdo haber retirado una orden por el capricho de una mujer”. Emilia Enríquez afirmaba que la señora prefirió humillarse y cayó de rodillas ante un macho insensible. Sin embargo, logró conmovier a esa “alma de bronce”.

La autora le dio al relato un tono de emoción para que sus lectoras se interesaran en saber si la personaje pudo o no salvar a su marido. Ofreció precisos detalles del pelotón, del sitio donde se realizaría el fusilamiento, del clima que imperaba, de los pensamientos de todos los personajes involucrados en la escena, y hasta hizo referencia a los recuerdos más cálidos que la mujer tenía del hombre que amaba. Finalmente, el bello episodio finalizó cuando la pareja se abrazó para retornar al mejor lugar que conocía: su hogar.

En otro texto donde también relacionó la revolución con la “misión sublime de la mujer”, Enríquez de Rivera comentaba que después de cuatro años de guerra civil en la que miles de vidas se habían sacrificado empezaba a surgir una esperanza de paz. Afirmaba que en esa “contienda cruel y dolorosa” las mujeres mexicanas no habían permanecido indiferentes y habían participado no para empuñar el fusil o enviar a sus hijos a la lucha sino para operar en los campos con abnegación y fidelidad, a un lado de sus hombres para acompañarlos, cuidarlos y reconfortarlos.

Asimismo, comparaba las actitudes femeninas según la clase social a la que pertenecían. A su juicio las mujeres humildes eran las compañeras fieles de los “infelices soldados” para animarlos y procurarles medios de subsistencia “sobrellevando las penalidades y los rigores de la campaña”¹⁵. Las que pertenecían a la clase media se comportaban de la siguiente manera:

Ellas han desempeñado papeles verdaderamente sublimes porque con la abnegación que corresponde a la grandeza de su alma, han salido de sus hogares, se han alistado bajo las banderas de asociaciones piadosas cuya misión ha sido levantar y socorrer heridos en los campos de batalla, para restañar las heridas de sus cuerpos y llevar un consuelo a sus almas; y lo mismo bajo la techumbre sombría de las salas de los hospitales, que sobre la candente arena de los campos, o bajo el ala gigantesca de las nubes sombrías, sin más abrigo que la satisfacción de una conciencia que cumple un deber cristiano, han cerrado con sus manos tiernas y delicadas los ojos de los que han penetrado al misterio de la nada para recoger en el último suspiro, el recuerdo inmensamente triste dirigido a la anciana madre, a la doliente esposa o a los infelices

¹⁵ *El Hogar*, noviembre de 1916, p.1

huérfanos, que allá lejos, muy lejos en el hogar abandonado han quedado en la orfandad y el desamparo.¹⁶

Desde su punto de vista, las mujeres de clase alta pese a vivir entre lujos y frivolidades también se habían conmovido y “la piedad llegó a sus corazones, convirtiéndose en hermosos ejemplos” de solidaridad y humanismo en esos tiempos de guerra.

Tenía la certeza de que todas las mujeres mexicanas estaban unidas por un mismo sentimiento altruista y demostraban que mientras los hombres podían dividirse por ofuscamientos políticos, ellas luchaban tenazmente para practicar el bien e impartir beneficios a los que sufrían. Opinó que la misión sublime de las mujeres era persuadir a sus compañeros de que el odio y el rencor no representaban los sentimientos idóneos que deberían reinar en su alma.

En la periodista no existía posibilidad alguna de que las mujeres mexicanas pretendieran intervenir en los asuntos públicos del país menos aún en los problemas políticos porque desde su perspectiva ellas estaban absolutamente incapacitadas para moverse en los espacios públicos, el suyo era el privado, una esfera de acción que siempre “le garantizaría ser hermosa y buena”.

Durante los cuatro años revisados la revista de Emilia Enríquez de Rivera mantuvo la misma línea editorial: las mujeres solamente podían ser consideradas hijas, esposas o madres. Sin duda, las reflexiones de su directora reflejaron el perfil y la razón de existencia de *El Hogar* que cumplió con sus objetivos e ideales hasta su último ejemplar en circulación.

4.2 El periodismo feminista

Para la realización de este apartado consideré necesario rescatar una publicación femenina que circuló unos años antes del movimiento revolucionario porque representó un espacio fértil en el desarrollo periodístico de las mujeres ya que practicaron diversos géneros periodísticos y abordaron una rica variedad de temas. Además algunas de sus colaboradoras después de 1910 fundaron sus propias publicaciones, la mayoría con una tendencia crítica a la política nacional.

El periódico al que me refiero se llamó *La mujer mexicana* que de acuerdo al catálogo del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional circuló de 1904 a 1908, lamentablemente sólo se encuentran ejemplares de los dos primeros años. Sin embargo, el periodo consultado es fructífero en colaboraciones y perspectivas.

La publicación tuvo diferentes directoras, pero siempre mantuvo su línea editorial. Estuvieron al frente de ella: Dolores Correa Zapata, Luz F. Viuda de Herrera, Laura Méndez de Cuenca y Antonia L. Ursúa. Desde su primer número hasta el último consultado persistió la idea de que había terminado la época en que se

¹⁶ *El Hogar*, noviembre de 1916, p.1

consideraba a la mujer un ser pasivo, inconsciente e irresponsable, porque la ideología feminista permitía transformar el comportamiento femenino y nada mejor que el periodismo para transmitir esas ideas:

Preguntemos a la riqueza anglosajona, al progreso norteamericano, cuánto deben a la mujer, cuánto produce el feminismo. Y no sólo la raza anglosajona la que pide y acepta el concurso de la mujer en la obra del progreso humano. Pocas son las naciones del mundo civilizado en que no hay una institución, una sociedad que represente el poder feminista, su influencia benéfica.

El más poderoso auxiliar de toda fuerza, el más enérgico representante de todo poder es la prensa. No hay nación alguna entre aquellas en que la actividad humana, sea palpable, en que no exista por lo menos una hoja de periódico consagrada al progreso de la mujer, y en que ella consagre sus esfuerzos al bien de la humanidad de la que ella forma parte.¹⁷

Hubo una gran variedad de colaboradoras, algunas esporádicas pero otras constantes. Un primer aspecto destacable fue que la publicación reprodujo durante un año textos de Laureana Wrigth (1846 – 1896), periodista mexicana que fundó una de las primeras publicaciones de mujeres en nuestro país y que se distinguió a finales del siglo XIX por su firme convicción de que sus contemporáneas merecían una mejor educación, tener un oficio y trabajar para superarse no solamente en casos de extrema necesidad. Siempre reiteraba que todo esto dependía de la propia iniciativa femenina:

¿Quién salvará su vida moral, quién redimirá su inteligencia oscurecida por la ignorancia, avasallada por la preocupación, invadida por la ligereza y nulificada por falta de ejercicio en los debates luminosos del saber?

Nadie, a no ser ella misma. Ni la sociedad ilustrada que la rodea exteriormente, ni la instrucción que la llama a sus aulas, ni la escuela que sin remuneración justa le abre sus puertas, podrán levantarla de su insignificante presente y casi por desgracia general si no abandona sus hábitos de indiferencia y retraimiento, ante todo lo que no sea el deber ordinario del trabajo material, del hogar automáticamente desempeñado o el insustancial entretenimiento del ánimo entregado a frívolas diversiones, nadie la liberará.¹⁸

La autora nunca dudó que a la mujer se le imponía culturalmente un tipo de comportamiento que no era natural sino aprendido de generación a generación:

Mientras las mujer se conforme solamente con pasar del hogar paterno al conyugal según la tradicional costumbre, con ser esposa según el destino marcado por la rutina a su sexo, y madre según la naturaleza, sin concebir más deberes que los que no puede eludir, no cesará de ser en todas las demás fases de la existencia concedidas por igual al individuo nacional, la paria del arte, de la ciencia y de la civilización, porque todo encumbramiento tiene que conquistarse por el propio esfuerzo.

¹⁷ *La mujer mexicana*, enero de 1904, p.1

¹⁸ *La mujer mexicana*, noviembre de 1905, p.1

Todas vosotras saben por tradición que a nuestras bisabuelas no sólo se les enseñaba a escribir sino que se les hacía considerar la escritura como algo ajeno, impropio y perjudicial para su buen nombre. Como ocupación no se les concedía otra que la costura o que los quehaceres domésticos; como distracción la lectura del año cristiano y como paseo las fiestas religiosas. A la mujer entonces se le imponía la ignorancia a la sombra de la opresión.¹⁹

La perspectiva crítica de Laureana Wright juzgaba los papeles tradicionalmente asignados a las mujeres:

Como hija es un mueble inútil que nada vale, que para nada sirve, que desvela a sus padres pensando en su porvenir y de la cual estos se apresuran a deshacerse aprovechando la oportunidad de que se le presente un matrimonio, sea cual fuere, que ella también se apresurará a aceptar porque se encuentra incapaz de proporcionarse la subsistencia necesaria.

Como esposa, si el marido que le depara la fortuna vale algo, él será el mártir, pues verá su casa caminar de error en error, de torpeza en torpeza, pues en lugar de hallar a una compañera se topará con una doméstica vulgar que no lo entiende.

Como madre, fuera del amor innato hacia al ser que la naturaleza ha colocado en su seno, en lo demás no puede más que ser inepta y pésima directora.²⁰

El tono indignante y crítico de la periodista puede advertirse en otros textos publicados como “La mujer coqueta”, “La mujer inexperta”, “La mujer fanática”, “La mujer consentidora”, “La mujer presuntuosa”, “La mujer timorota”, en los que intentaba destruir esos modelos femeninos para afirmar que la complejidad del carácter femenino no podía considerarse herencia biológica ni comportamiento habitual sino imposiciones sociales que al ser cuestionadas y analizadas romperían con lo considerado natural en la mujer para reconocer que son rasgos adquiridos por la propia cultura. Ante tal situación, ella consideraba que la emancipación de la mujer solamente podía lograrse con el estudio.

Si se considera a la mujer como niña, que como a tal se le proteja y se le ampare; si se la considera como mujer, que le den todos los elementos educativos y todos los derechos sociales de los que disfruta el hombre. Desgraciadamente no sucede ni lo uno ni lo otro, especialmente en México, donde la mujer conserva casi todas las prescripciones del feudalismo paterno y marital; donde el hombre, monopolizador de la instrucción y de la luz, al ir desprendiéndose de sus errores, supersticiones y fanatismos, ha tenido especial cuidado de refundirlos y depositarlos en ella.²¹

La perspectiva y el tono de quien puede ser considerada pionera del periodismo feminista seguramente influyó en las mujeres de su generación y dicho pensamiento llegó a otras jóvenes que coincidieron con esos pensamientos.

¹⁹ Idem

²⁰ Idem

²¹ *La mujer mexicana*, julio de 1905, p.1

Muchas buscaron espacio en *La mujer mexicana*. Una de ellas fue Trinidad Orcilles, que durante la revolución fundó el periódico político *Nueva Era*, pero antes dio a conocer en diversas publicaciones una posición feminista. La también poeta y profesora mostró siempre una gran preocupación por unificar a las mujeres en una misma lucha. En tres artículos hizo énfasis en que si entre ellas no había unidad resultaba más difícil convencer a la sociedad de que su causa era justa. Aunque también aceptaba que por cuestiones de educación les habían enseñado a no ser solidarias sino a competir ya fuera para destacar ante los ojos de un señor, para lucir más bella o demostrar sus habilidades:

Por defectos de carácter, por una cultura a medias, nosotras las mujeres, ni abordamos empresas de moralidad verdaderamente elevada, ni nos sabemos unir para desarrollar un esfuerzo por noble y sencillo que sea. Retrocedemos ante este defecto que ya nos cuesta bien caro y nos hace perder tiempo. Es notoria la equivocación de confundir en nosotras la ilustración y el talento, por ejemplo, asunto que nos ha hecho sufrir los prejuicios más desfavorables y erróneos. Escritoras, profesionistas, maestras y poetas si son verdaderamente ilustradas deberían traducirlo en acción por el único medio del carácter ennoblecido, altruista y culto ya de antemano. La mujer en tales condiciones podrá amar, defender y hacer una obra en común con su sexo.²²

Si bien Orcilles redactó otros textos sobre diversos temas como el profesorado, los personajes históricos o algún evento cultural destacó su insistencia por hacer un frente común entre las mujeres, intentó persuadirlas para que no obraran desunidas ni se desgastaran en competencias absurdas más bien debían reconocerse entre ellas y tener presente que la ciencia, la virtud, el hogar y la patria eran elementos que no merecían antagonismos ni descuidos sino acciones que logran su trascendencia social en nuestro país.

La periodista también citó ejemplos de mujeres que habían sobresalido por su inteligencia o valentía, los casos referidos iban desde Sor Juana Inés de la Cruz hasta profesoras de su época que se distinguían por alguna decisión o acción. Hizo hincapié en que la patria “destella no nada más para el hombre también para la mujer”, ambos debían ocupar los espacios públicos y sobresalir según sus aptitudes. Consideraba que el hogar en nada ilustraba a las mujeres, ellas no habían nacido para permanecer encerradas en dicho lugar porque su permanencia ahí era instintiva no por firme convicción, sólo una buena educación técnica podía acabar con ese destino doméstico.

Otra colaboradora constante fue Dolores Jiménez y Muro. Pocas veces hizo referencia al feminismo, sus textos se caracterizaban por ser poemas, narraciones históricas o reportes de algún evento cultural. Cierta vez informó sobre la creación de la asociación feminista “Sociedad Protectora de la Mujer”, a la que ella pertenecía así como otras colaboradoras del periódico. En sus primeros párrafos la autora dijo que las mexicanas podían reunirse en agrupaciones para difundir la conciencia de sus derechos y deberes como ciudadanas que ayudara a su

²² *La mujer mexicana*, abril de 1906, p.34

engrandecimiento intelectual y social En dicho nota permite advertir que ella coincidía con esos ideales feministas que no solamente difundió sino intentó poner en práctica en su propia vida. Fue una luchadora incansable durante el movimiento revolucionario.

Laura Méndez de Cuenca también escribió de manera continua. Durante el tiempo que dirigió la publicación mantuvo el mismo ideal feminista y dio espacio a infinidad de colaboraciones que hacían referencia a diversos temas. Ella prefirió tener una columna donde mostraba su preocupación por la situación social y cultural del país por lo que la tituló “Las necesidades de México. México necesita...”, dicho nombre lo completaba según el tema a tratar: educación, el progreso, el aseo, la alimentación, entre otros.

Hubo otra periodista que desde el inicio del periódico insertó sus colaboraciones, incluso escribió en este espacio hasta los últimos días de su vida. Ella fue Mateana Murguía de Aveleyra, que en el siglo XIX dirigió *Las violetas del Anáhuac*, contemporánea de Laureana Wright. Inspirada en la labor periodística de su compañera, la señora Murguía se caracterizó por incluir también semblanzas de mujeres mexicanas, lo mismo que se hacía el citado semanario.. Describió los rasgos físicos y las cualidades intelectuales de Dolores Correa Zapata, Trinidad Orcilles, Laura Méndez de Cuenca, Amparo Escalante y de otras profesoras. Murió en agosto de 1906 y el número de ese mes lo dedicaron su memoria. Le escribieron poemas y ensayos que relataban su trayectoria como maestra, poeta, periodista, madre, esposa y amiga.

Dolores Correa Zapata además de dirigir los primeros números del periódico también se distinguió por incluir semblanzas femeninas. En sus textos ponía énfasis en las cualidades de las mujeres elegidas, recurría a las metáforas para describirlas. Escribió sobre la misma Mateana, la profesora Luz Valle, la doctora Columba Rivera, entre otras. Pero, sus semblanzas además de alabar a las mujeres descritas, también sirvieron como denuncia contra los prejuicios sociales que impedían a las mujeres superarse en el ámbito universitario y profesional:

¿Por qué no hay en México más que una abogada? Es quizá muy difícil convencer a los profesores de que una mujer puede aprender leyes? O está la dificultad en hacer que nuestros licenciados se resignen a que una mujer sea su colega. Tal vez sea eso tan repugnante a que sea otra mujer la que nos cure. Algo eso tal vez o algo más pese y es por eso quizá que en nuestro México, en este hermoso país de más de doce millones de almas de las cuales como siete son mujeres, no hay más que una abogada.²³

Al ser Dolores Correa Zapata una de las fundadoras de la publicación y su primer directora así como una colaboradora constante, también tenía la convicción de que las mujeres habían sufrido muchas injusticias sociales y era necesario

²³ *La mujer mexicana*; octubre de 1904, p.1

organizarse para orientar a sus contemporáneas, tratando de convencerlas de que su destino no era natural y dependía de ellas hacia donde querían dirigirlo:

Si tenemos ojos ¿por qué no hemos de ver en torno nuestro? ¿Si tenemos lágrimas para todos los dolores? ¿Por qué no hemos de buscar el medio de enjugarlas? Y si nosotras mismas sufrimos con la estrechez del círculo que no caben nuestras legítimas aspiraciones ¿por qué no hemos de esforzarnos para dar mayor amplitud a nuestros horizontes? Todas las mexicanas son flores perfumadas, traednos vuestra esencia; son astros brillantes, traednos vuestra luz. Dejad vuestro fulgor y vuestra esencia en estas páginas para inundar con ella de perfume y de luz nuestros hogares. Por nuestro propio bien y por el bien humano, estimemos y hagamos estimar en lo que vale a la mujer mexicana.²⁴

Una periodista más que colaboró de manera constante fue Concepción Gimeno, que destacó durante el siglo XIX por haber fundado *El Álbum de la Mujer*. Si bien consideraba que la misión sublime de la mujer era ser esposa o madre reconocía la importancia de educarla y de otorgarle derechos. Su perspectiva siguió latente en *La Mujer Mexicana*. En este espacio sobresalió uno de sus textos donde propuso el término feminología o ciencia filosófica de la mujer así como la creación de una universidad femenina:

Feminología es la historia del sexo femenino, manifestando la representación que ha tenido en todos los pueblos y épocas, tanto en la religión como en la ley, la poesía, el arte y la vida social. Mientras que una universidad de la mujer permitirá entrañar sus recursos con que contrarrestar las desdichas privadas y el mal ejemplo de una sociedad entera que no siempre ha creído en ella. El feminismo debe ser ya una realidad.²⁵

Ella advertía que el feminismo no significaba masculinizarse, sino reconocer la presencia femenina en todos los ámbitos sociales, presencia que continuaría utilizando “la coquetería y la gracia para vencer al Sansón social”, pero que jamás adoptaría los defectos ni el comportamiento de los hombres. No quería los extremos, incluso rechazó rotundamente al personaje de Nora en la obra de teatro *Casa de Muñecas* de Ibsen: “No podemos romper abruptamente con lo que ha sido nuestra vida porque después ¿Quién seremos?”.

El término feminismo fue muy empleado por un gran número de colaboradoras, siempre con la intención de definirlo y de persuadir a las lectoras que no estaba relacionado con una guerra de sexos sino con el ideal de lograr la emancipación femenina en todos los ámbitos, desde el educativo hasta el cotidiano pero sin poner en riesgo las cualidades consideradas propias de las mujeres. Así, Manuela Contreras sostenía:

²⁴ *La mujer mexicana*, enero 1904, p.1

²⁵ *La mujer mexicana*, Octubre de 1904, p.2

¿Perderá la mujer por el feminismo sus cualidades para el hogar? Lo niego rotundamente, será, sí, más viril, sabrá educar hijos menos afeminados y compartirá con el hombre todo lo que constituye su medio, es decir, será su compañera moral e intelectual.

El feminismo no consiste en el abandono de las gracias naturales y características de la mujer. La emancipación de la mujer consiste en la educación de todas sus facultades que la hagan apta para subsistir por sí sola, en caso necesario, en el hábito del trabajo, ese gran lábaro de la sociedad.²⁶

Por su parte, Esther Huidobro de Azúa describió los objetivos de las mujeres que se identificaban con la causa:

Las feministas quieren preparar a la mujer para que con paso firme pueda avanzar sin temor en el progreso humano y ser más útil a la sociedad y a sí misma. Nadie desconoce la influencia que siempre ha ejercido sobre el hombre; pero a medida que pasan los tiempos, éste necesita que su hogar sufra una transformación radical y que la compañera de su vida no sea solamente buena y abnegada, sino que le exige aún más, la desea también capaz de ser su compañera intelectual.²⁷

Otra colaboradora, Adela López presentó “Ligeros apuntes sobre el feminismo en México” donde nuevamente se reiteraba que la lucha no pretendía desbancar al hombre sino colarse dignamente a su lado porque se era sabia, no pretenciosa. La causa representaba la oportunidad de participar en los amplios horizontes del saber y la mujer debía aprovecharlos para que su padre, esposo e hijos estuvieran orgullosos de ellas.

Sin embargo, las mismas periodistas advertían el rechazo y la mala interpretación que sufría el término, Guadalupe G. De Joseph criticaba que para muchos la mujer instruida era considerada sinónimo de los peores adjetivos y groserías, además de que amenazaba con convertirse en una “marimacho” que con tal de huir del hogar quería dedicarse a otras cosas. Consideraba que entre los detractores no solamente estaban los hombres sino también muchas mujeres, por lo que consideraba que la lucha feminista estaba llena de obstáculos. Además, reconocía que las más comprometidas podían correr el riesgo de minimizar a las demás:

Formamos un ejército muy pequeño y débil, no sólo por nuestro número insignificante, sino porque tenemos en nuestro seno gérmenes de discordia que nos corroe las pocas de entre nosotras que han llegado a conquistar, a fuerza de martirios, la palma del reconocimiento social. Las que están en la cima miran a las que vamos detrás desde la meta de su orgullo supremo con enigmática sonrisa que si bien puede ser de lástima o de desdén y vuelven la cara y se encasillan en su orgullo criminal. Esto es el sonado feminismo en México, pero hay que pensar que no hay comienzo que no sea doloroso y no hay subida sin tropiezos.

²⁶ *La mujer mexicana*, enero de 1904, p.6

²⁷ *La mujer mexicana*, febrero de 1904, p.1

Unámonos y la defensa será más fácil, prestemos ayuda y tapemos brecha; seremos diferentes aunque no abandonemos el hogar.²⁸

Hubo otras colaboradoras que pese a no usar el término feminismo denunciaban la situación de las mujeres y criticaban al sistema social que las obligaba a permanecer en el hogar sin más esperanza que tener un marido y criar a los hijos, pero al mismo tiempo confiaban que las cosas podían cambiar:

Las mujeres, cuando no éramos mujeres sino estorbos, no la pasábamos mejor. Nos educaban de tal modo que ni del aliento éramos dueñas. Nacíamos, según la tradición, con los ojos cerrados (por eso morían a los 80 ó 100 años sin saber leer). Carecíamos de oídos, razón por la que, cuando se concertaba un matrimonio, los que abrían las narices, paraban las orejas y movían la boca eran nuestros papás que prudentemente nos vendían.

¿Qué les pasará cuando nos vean en el foro defendiendo a los destripados de la famoso colonia de la Bolsa o amputando brazos o en las oficinas de telégrafos, correos o teléfonos? ¿Y qué dirán si contemplaran el coso taurino, henchido de multitud delirante, aplaudiendo hasta rabiar a las señoritas toreras que desafían audaces las embestidas de los cornúpetos y las cálidas ironías de los villamelones?

Protestarían enérgicamente: su protesta llegaría tarde porque si el siglo XIX fue el siglo de los grandes inventos, el siglo XX es el de la mujer.²⁹

Indudablemente las periodistas de *La mujer mexicana* tenían la firme convicción de que las mujeres podían anhelar a algo más que realizar tareas domésticas y vivir para los otros. Sus propuestas no eran radicales, ya que en la misma publicación aparecían secciones sobre belleza y cocina, poemas cursis y cantos al amor, pero al definirse como una periódico mensual “científico literario consagrado a la evolución, progreso y perfeccionamiento” de las mexicanas representaba al periodismo feminista de la época.

La publicación desapareció cuando inició la Revolución Mexicana y fue la única que circuló con esas características durante los primeros diez años del siglo XX. Durante la guerra muchas de sus colaboradoras optaron por seguir una causa y fundaron periódicos destinados a reflexionar sobre los acontecimientos que marcaron los enfrentamientos entre mexicanos. Al parecer todas ellas dejaban en segundo plano su lucha feminista para unirse a la lucha por el poder, identificándose con un caudillo y criticando a los otros.

Hasta 1915 apareció una publicación que intentó combinar ambos aspectos: la causa de las mujeres y la lucha revolucionaria, el feminismo y el carrancismo, la feminidad y la revolución. De esta manera surge *La mujer moderna*, fundada por Hermila Galindo, reconocida luchadora de los derechos de la mujer y oradora oficial en conferencias organizadas por Venustiano Carranza. La publicación tuvo una corta duración se caracterizó por centrarse en tres aspectos: el reclamo del reconocimiento de la participación femenina durante el proceso de la revolución

²⁸ *La mujer mexicana*, noviembre de 1906, p.122

²⁹ *La mujer mexicana*, enero de 1904, p.5

constitucionalista, el alabo a todas las acciones carrancistas y el esfuerzo por mantener una línea editorial identificada con el feminismo.

Lamentablemente sólo existen cinco ejemplares, fueron encontrados en la Hemeroteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Sin embargo, esos pocos ejemplos nos permiten atisbar ideas y convicciones de las mujeres revolucionarias. El periódico era semanal, en su primer número destacó la labor de su directora y se presentó de la siguiente manera:

La elocuente e incisiva voz de nuestra directora reiteró que su semanario sería porta voz de las necesidades y derechos de la mujer mexicana. Esta tribuna ha nacido en medio de grandes sinsabores, de no cortos obstáculos ni penalidades, pero en cambio ha tenido la suerte de ser menguados sus sacrificios, en parte, por la generosidad de personas altruistas, progresistas y cultas y para que llegemos a la realización completa de nuestros ideales, toca por tanto a la mujer mexicana, en general, y de especial manera a las profesionistas, forjadoras de la generación futura, encaminar todos sus esfuerzos a sostener, fomentar y consolidar la vida de este periódico celoso guardián de sus fueros, derechos e intereses para que se desarrolle en un ambiente de honrosa independencia y en lejana época pueda no solamente enorgullecerse de tener vida propia sino de ser el primer órgano en su género de nuestra república ya que nuestra directora ha podido seguir su productora y fructífera gira por los estados cavando el surco de la fe, despertando el entusiasmo en la mujer y creando agrupaciones comprometidas con la libertad y engrandecimiento de la mujer.³⁰

Hermila Galindo escribió sobre la situación femenina pero siempre relacionándola con la causa carrancista. Su primer artículo se tituló “¡Laboremos!”, donde señaló que la aparición de *La mujer moderna* coincidía con el aniversario de la Independencia de México, una lucha que se parecía a la que se vivía en esos momentos, ambas inspiradas en los ideales de libertad y justicia. Esto la hizo considerar como grato sacar a la luz el ejemplar uno precisamente en esa fecha por lo que su semanario enviaba un saludo de paz y concordia a todas las clases y gremios del país, pero muy en especial a la mujer mexicana “cuya reivindicación y dignificación sociales constituyen nuestro más caros ideales y será objeto de nuestra entusiasta labor” .³¹

Su tarea periodística deseaba coadyuvar en la redención de la patria y el reconocimiento a sus principales salvadores así como persuadir a las mujeres que la revolución no era una causa ajena a la población femenina porque representaba la oportunidad de lograr la libertad del país y unir sus ideales de liberación y reconocimiento social. Para ella sus contemporáneas eran ciudadanas que podían votar por sus gobernantes.

³⁰ *La mujer moderna*, 16 de septiembre de 1916, p.3

³¹ *La mujer moderna*, 16 de septiembre de 1915: p.2

El binomio mujer y política fue una constante en la directora de *La mujer moderna*. Un ejemplo es el artículo “Las mujeres en el ideal político y las viejas en el enredo y el chisme”. El uso del adjetivo despectivo intentaba ironizar en torno a los detractores de la participación femenina en el movimiento revolucionario. Dichos críticos, comentó, insistían en que algunas mujeres habían permanecido indiferentes al suceso, mientras que otras participaban sin más ideal que acompañar a sus hombres amados y un número poco representativo lo estaba haciendo desde una perspectiva claramente política.

Desde hace algún tiempo se viene comentando muy justamente la conducta de las mujeres en la revolución, de mujeres que han tomado parte en la lucha actual, que cada día suben de punto según el instante sangriento que enfrenten. Por eso yo, si se tratara de mi sola, como uno de los grandes oradores españoles, podría decir: “hay ocasiones solemnes en la vida en que tiene la palabra el silencio”. Pero hay también ocasiones en las que no encaja la sublimidad del silencio. Me anima esta consideración para levantar mi voz débil en defensa de esas revolucionarias que ganan el pan cada día con el sudor de su frente, de esas abnegadas revolucionarias que oponen al sufrimiento el deber para dar pan a los que le dieron vida, de esas revolucionarias de ideales, cuyos esfuerzos y cuyos trabajos son tan útiles como los de los hombres mismos ya que los intensifican y los hacen populares, sin que nadie pueda negar que las ideas nacidas en el seno del hogar pueden pasar a la vida pública, que pueden introducirse a las masas populares para dar su opinión y que desean hacerse escuchar en las altas esferas administrativas.³²

Su indignación subía de tono porque se dudaba que las mujeres fueran seres capaces de sentir ideales o realizar una labor política. Reconocía que en ese momento la mujer no estaba preparada ni acostumbrada a intervenir en asuntos políticos mas intentaba comprender la grave crisis de su país. Lamentaba que algunos periodistas sólo hicieran referencia al triste papel de “llevadoras de chismes” o los casos donde algunas provocaron escisiones en los grupos revolucionarios, pero si habían cometido estos errores no podía generalizarse pues también muchos hombres se habían equivocado y dañado severamente al país.

“Semilla que fecunda” fue un espacio que permitió conocer las reacciones que provocaban los escritos de la señora Galindo. Los comentarios a favor fueron tanto de mujeres como de hombres:

La señorita Galindo tiene razón al insistir que la instrucción obligatoria y laica para la mujer en la misma cantidad y con los mismas atenciones que al hombre, es una necesidad, ello lograría hacer huir a muchos enjambres de esas lindas mariposas de los templos religiosos que las vuelven fanáticas y temerosas de Dios.
La obra emprendida por la señorita Galindo, de ilustrar, fortalecer y emancipar a la mujer mexicana, tenga para nosotros una altísima

³² *La mujer moderna*, 7 de noviembre de 1915, p.2

significación, y de ahí también la necesidad de presentarle todo nuestro apoyo moral e intelectual, para que su labor no se pierda en el vacío.³³

Por su parte, J. García López envió una misiva para comentar que por obsequio de una amiga conoció la publicación y fue tanto el gusto de leerla que sintió la necesidad de escribirle a la directora porque a su juicio todo lo que representaba adelanto y cultura de la mujer era digno de destacar. El señor se calificaba como un partidario ferviente del movimiento feminista y coincidía que con una mejor instrucción la mujer latina viviría mejor, pero no estaba de acuerdo con imitar el feminismo sajón porque estaba apartando abruptamente a las mujeres del hogar y empezaban a menospreciar su papel de esposas y madres. Sin embargo, no negaba la importancia de que cada una de ellas tuviera una ocupación que las remunerara para que no dependieran de nadie.

Hermila Galindo respondía agradeciendo los comentarios pero esperaba que pronto se combatieran los prejuicios que coartaban y limitaban los horizontes de la mujer. No negaba que las mujeres eran importantes en el hogar pero advertía que estaba llegando el momento de disputarle al hombre el lugar que había monopolizado en los diferentes órdenes de la vida.

Otra colaboradora constante en *La mujer moderna* fue Salomé Carranza, hermana de Don Venustiano. Su primera colaboración fue una carta en la que comentaba un artículo de la señora Galindo, publicado en *El Pueblo*, en el que coincidía por completo y aceptaba la invitación de fundar una sociedad que luchara por la emancipación del llamado sexo débil. Aceptaba que en esa época las mujeres por tradición y fanatismo permitían ser denigradas por los hombres así como por la misma sociedad. Informaba que la labor de Hermila era imitada ya en varios estados. Por ejemplo, ella junto con su hermana María de Jesús habían fundado en Veracruz una sociedad feminista llamada "Dulcinea", que además contaba con su propia publicación. Pero ésta había sido suspendida por el movimiento revolucionario, sacrificio que consideraban válido porque importaba más dar prioridad a la lucha que prometía grandes beneficios para el pueblo.

Sus ideas fueron ampliadas y reforzadas en el siguiente texto que publicó, "¿Ha cambiado la condición social de la mujer?". A su juicio la batalla que el feminismo moderno verificaba en diversas regiones del mundo era una prueba de la gran necesidad de alcanzar el completo poder y la representación social para evitar que la ignorancia continuara mermando la vida femenina.

Para Salomé Carranza lo que se consideraba destino natural de las mujeres eran preocupaciones creadas que solamente habían sido repetidas durante siglos sin más finalidad de tenerlas sumidas en el fanatismo y la superstición:

La mujer, se creía entonces, había nacido únicamente para vegetar en la calma santa del hogar, para ser la sierva -por no decir la esclava- del hombre, con esta única esperanza que refulgía en las nebruras de su

³³ *La mujer moderna*, 7 de noviembre 1915, p.3

destino: el matrimonio. La unión conyugal creía ella que era algo así como su “tabla de salvación”; pero se engañaba porque mirando las cosas desde su verdadero punto de vista, su situación no había cambiado, pues resultaba la esclava de siempre, aunque envuelta y casi adormecida por una sonrosada atmósfera de amor, de ciertas atenciones, etc. No había cambiado su situación, porque continuaba en la propia esclavitud, sujeta a los mil caprichos del hombre, de sus supersticiones, de su omnímoda voluntad; todo ello aconsejado por la rudeza de su temperamento más o menos cruel, según el estado de atraso en que bregara su intelecto, es decir, del hombre.³⁴

La mirada crítica de la autora se posó en diversas instituciones y consideraba urgente enfrentarlas y desenmascararlas porque sin ellas ya no sería tan complicado alcanzar los ideales del feminismo. Por lo tanto proponía:

Emancipación de la férrea tutela clerical que es la más oprobiosa y más cruel, puesto que el sacerdote la domina moral y físicamente; es decir, embota a la mujer y adormece sus facultades todas con la ventajosa arma de la fe, de la leyenda mentirosa de “cree y te salvarás” o la tremenda de “cree o te mato”.

Emancipación de la tutoría del hombre. Poseedora la mujer de la sólida instrucción, ella sola podrá cuidar de su honor y subsistir con su trabajo, sin considerar la institución del matrimonio como una tabla salvadora. Más no crea por nuestras apreciaciones que somos enemigas de la unión legal de la mujer y el hombre. Locura y exigencia torpe nuestra sería pretender negarles este don natural. Queremos decir que emancipada la mujer, no necesitará de la ayuda expresa del hombre para poder subsistir.

Emancipación social, es decir, hacer desaparecer las añejas preocupaciones y creencias infundadas en la familia que hacen creer a la mujer que ha nacido única y expresamente para remendar calcetines y atender el cocido. Conseguir por medio de ese avanzado paso tomar parte activa en el movimiento político, por ser miembro integrante de la Patria. Eso es lo que desea, eso es lo que exige en justicia, eso es lo que se no ha de conceder.³⁵

En *La mujer moderna* resultó imposible identificar a otras colaboradoras, muchos artículos se firmaban con seudónimos y otros no llevaban crédito alguno. Unos más también denunciaban la difícil situación femenina en otros ámbitos. Por ejemplo en “La mujer de campo” exponía que la gente del campo padecía la más espantosa miseria e injusticia, pero la mujer sufría de manera doble, ella no era tomada en cuenta ni siquiera como un dato estadístico. Para los ojos de los demás no existían.

La autora anónima manifestaba que era tarea de ellas dar a conocer las condiciones de las campesinas y proponer al constitucionalismo que no olvidará redimir no solamente al hombre indígena sino también a la mujer. Insistía que la educación laica podía influir en la tarea de dignificar a las mujeres del campo y

³⁴ *La mujer moderna*, 19 de febrero de 1916, p.4

³⁵ Idem

que reconocerlo podría cerrar con “áureo broche la magna labor de la revolución Legalista”.

Un artículo más sin firmar hizo referencia a la presencia femenina en la revolución. Se reconocía que además de la labor altruista que las mujeres prestaban en los hospitales debía destacarse su acción en los campos de batalla y si hasta el momento ninguna de esas luchadoras era leyenda como algunos hombres era porque sus conocimientos de estrategias y tácticas de guerra no alcanzaban el nivel masculino pero hasta el momento les sobraba alma, intuición y valor. Advertía que si ellas tuvieran el medio, la ocasión y los estímulos podrían llegar a gran altura, al lado del hombre, en el cumplimiento de su deber en uno de los momentos más penosos y difíciles del país.

Una de las figuras más típicas entre las mujeres de nuestro pueblo humilde, es la soldadera, la compañera inseparable del peón de combate, verdadero ejemplo de abnegación y constancia, rayanas en heroísmo. Desafía todos los peligros de la campaña con extraordinaria temeridad; en grupos numerosos a veces, forman las verdaderas avanzadas adelantando a los soldados destinados a este servicio, durante las más largas y penosas marchas, llevando a cuestas lo indispensable para prevenir a sus hombres, al fin de la jornada, comida caliente y descanso confortable. Cuán caro ha costado esta previsión a estas pobres mujeres en muchos casos; con lamentable frecuencia se encuentran de manos a boca con el enemigo, que casi nunca les perdona la vida. Procurando estar siempre cerca de los combatientes para auxiliarlos, a menudo caen muertas o heridas, alcanzadas por las balas contrarias. En el combate son animosas y entusiastas al grado de los hombres y no pocas veces se dedican a disparar el fusil de los caídos, levantando con sus gritos y exclamaciones el ánimo de los combatientes. Cuando ven caer a un soldado, se lanzan en su auxilio y no descansan hasta ponerlo bajo el amparo de las ambulancias. En la Línea de fuego, se multiplican, prestando servicios de verdadera importancia en la provisión a las fuerzas de agua y parque.³⁶

Las colaboradoras del semanario ofrecían información actualizada sobre temas relacionados con las mujeres, por lo mismo no podía faltar un artículo sobre el Congreso Feminista de Yucatán, escrito por María Dalia Macías. Ella informó sobre una encuesta abierta que realizaría el Departamento de Educación Pública para rescatar las opiniones de los espectadores masculinos sobre la reivindicación femenina. También daba a conocer que se realizó un detenido examen de todas las discusiones e incidentes surgidos en los debates del congreso para que los hombres de la revolución constitucionalista pudieran formarse un concepto de los ideales de libertad de las mujeres mexicanas. Se creía que de esta manera ellos no verían sus propuestas como una quimera o una utopía sino como la firme creencia de que las mujeres son aptas para ser compañeras del hombre revolucionario y que estaban lo suficientemente ilustradas para tomar decisiones importantes tanto para su bien como para el país.

³⁶ *La mujer moderna*, octubre de 1915, p.2

Reportó que durante el evento se denunció que la inteligencia y el talento siempre habían estado latentes en el sexo femenino pero que los gobiernos anteriores se habían abstenido de cultivarlos porque en esas épocas los consideraban un peligro. Esto provocó la existencia de mujeres tímidas y asustadizas. también informó que las participantes querían convencer de que la mujer era capaz de sentir y pensar igual que el hombre, pero la educación y las instituciones las volvían débiles, las aislaban, las hacían competir, permitiéndoles solamente en casos extremos romper con las tradiciones.

En contraposición con estas y otras reflexiones de enfoque feminista, el semanario publicaba artículos con una tendencia absolutamente tradicional ya que daba consejos de belleza, guías para el mantenimiento de un hogar limpio, recomendaciones de la moda del día y recetas de cocina además que hacía referencia a temas como la elegancia, la salud femenina, los espectáculos así como a eventos culturales o reuniones sociales.

Además de este tipo de información, *La mujer moderna* también contó con tres secciones más: “Espectáculos”, “Crónica de la semana” y “Miscelánea”. El juego que se hacía con los nombres que las firmaban acentuaban el uso del seudónimo, así que se daba el crédito a Victoria Segura y Justa Paliza. Ellas de manera informal y amena sintetizaban representaciones teatrales, zarzuelas y desfiles de moda.

Pese a no romper del todo con las visiones tradicionales sobre el deber ser femenino, tanto *La mujer moderna* como *La mujer mexicana* fueron publicaciones que pueden considerarse feministas porque practicaron un periodismo en donde se hablaba de cómo era oprimida y explotada la mujer, de sus estrategias de lucha y de su importante participación en la sociedad. En la mayoría de sus colaboraciones se pretendió cambiar la condición femenina, romper con roles establecidos y se reconocía la educación como un factor importante para la emancipación de las mujeres.

4.3 Posiciones ante la Revolución Mexicana

.Por desgracia varios de los periódicos políticos fundados por mujeres no están en los acervos de las hemerotecas de la ciudad de México. Sin embargo, dos de ellos nos permiten tener un digno panorama sobre la visión femenina en torno a la revolución de nuestro país: El primero es *Vésper*, de Juana Gutiérrez de Mendoza. El segundo, *Juan Panadero*, de Guadalupe Rojo Viuda de Alvarado.

Empecemos nuestra descripción con *Vésper*, periódico que apareció a principios del siglo XX. Su fundadora Juana Gutiérrez de Mendoza fue una mujer que de manera abierta, franca, audaz y resuelta criticaba a Porfirio Díaz. Sus denuncias no quedaban sólo en adjetivos, ella daba argumentos sólidos y ejemplos claros para hacer hincapié en su rechazo al porfiriato:

El General Díaz lo sacrifica todo a la ambición de reinar. La deuda antigua no se alcanza a cubrir, pero ni siquiera a aminorar porque el tesoro nacional se derrocha en canonjías para asegurar lacayos mediante un buen salario; la deuda piadosa fue preciso contraerla porque el General Díaz necesita el apoyo de los mochos y de los yankees; y los mochos y los yankees lo obligaron a echar sobre el tesoro nacional una deuda más, despojando al pueblo para mantener holgazanes en California.

El presidente necesita prestigio en el extranjero y se lo procura como los fanfarrones de barrio, derrochando en superfluidades lo que no tienen para cubrir necesidades.³⁷

Juana Gutiérrez lamentaba que pocas personas denunciaran esta situación pero también advertía el alto precio que estaba pagando la prensa independiente por dar a conocer el atropello de garantías y derechos. Como prueba citaba los nombres de los hermanos Flores Magón y otros periodistas encarcelados en Belem. Pero más le indignaba la indiferencia de 16 millones de mexicanos ante las acciones de un gobierno represor y cruel. Aseguraba que era necesario acusar al tirano que atropellaba pero también a los cobardes que se inclinaban ante tanta injusticia. Así, en un texto escrito junto con Elisa Acuña y Rosete, mostraban su indignación por la cobardía del pueblo:

Mexicanos: ¿No os ruborizáis de que esto pasa ante vosotros. ¿Habéis degenerado tanto como vuestros enemigos que ni ellos ni vosotros sintáis vergüenza? ¿Ellos de perseguir mujeres y vosotros de permitirlo? Por eso os acusamos y por eso hemos venido a ocupar vuestro puesto. Porque sois incapaces de defender a vuestros conciudadanos, por eso lo hacemos nosotras, porque sois incapaces de defender vuestra libertad, por eso hemos venido a defenderla para nuestros hijos, para la posteridad a quien no queremos legar sólo la mancha de vuestra ignominiosa cobardía. Porque no usáis de vuestros derechos, venimos a usar de los nuestros, para que al menos conste que no todo era servilismo en nuestra época.³⁸

En otro texto, Gutiérrez de Mendoza denunciaba la represión de Díaz hacia ella y hacia Elisa Acuña. Además de calificarlo de intrigante, de cobarde y de monstruo, lo acusó de estar al frente de un gobierno que gustaba de encarcelar mujeres por el delito de escribir en defensa del pueblo. El tono irónico que caracterizó a sus artículos quedó plasmado claramente en “¡Ecce homo!”, donde además aseguró que su condición de mujeres no fue tomada en cuenta para reprimirlas, en este caso sí había igualdad de trato:

Porfirio Díaz será el primer hombre que tiene miedo a las mujeres y en su espanto se olvida hasta de ocultarlo como hasta aquí había ocultado su cobardía de inicuos alardes de fuerza.
 Qué ¿se pensará el caudillo que Elisa Acuña y Rosete ocupará la silla presidencial?
 Qué ¿se figurará Porfirio Díaz que su muy humillante servidora quiere arrebatarse la matona?

³⁷ *Vesper*, 15 de mayo de 1903

³⁸ *Idem*

¡Pobre hombre! ¡Cómo delira!
 No tenemos derechos, pero si los tuviéramos renunciaríamos a ocupar el
 puesto de Porfirio Díaz. ¡Es tan triste ser como él!³⁹

Sin titubear un instante exigía la renuncia de Díaz, le pedía abiertamente que dejara su lugar a un hombre honrado y sincero, para un gobernante digno cuya moral permitiera al pueblo luchar por sus ideales, con letras mayúsculas escribió: RETÍRESE USTED.

A los pocos meses la directora de *Vésper* denunció la situación de los redactores del *Hijo del Ahuizote*. De una manera muy detallada narró y describió la forma en que fueron hostigados y humillados los hermanos Flores Magón, Alfonso Cravioto y Santiago R. De la Vega. Afirmaba que ni a los verdaderos criminales se les daba el trato que ellos habían recibido. Hizo referencia al trato despótico y vengativo de los jueces, la manera en que violaban las leyes al impedir el ejercicio de la defensa de los periodistas acusados. En ese mismo ejemplar, nuevamente con ironía, dio a conocer las amenazas que lanzó contra ella el gobierno de Tampico, temeroso de que la periodista publicara unas cartas comprometedoras. Ella aseguraba que no lo haría mas no por temor sino porque dichas misivas se habían quedado en sus oficinas de redacción que acababan de ser clausuradas “por obra y gracia de nuestro paternal gobierno”.

Fue constante su preocupación por los periodistas encarcelados y consideraba que el periodismo digno no podía aceptar ninguna tiranía sino que siempre tendría la valentía de “arrojar al rostro de los tiranos sus crímenes”. Protestaba enérgicamente contra el encarcelamiento injusto y criminal que sufrían muchos periodistas, “cuyo único delito fue ser gente” que jamás se arrastraron ante los miserables que con la fuerza bruta les arrebataban los más sagrados derechos”. Anhelaba que las nuevas fuerzas de lucha lograrían evitar esas situaciones vergonzosas y se impartiría tanto la justicia como la libertad, dones que jamás tendrían los tiranos.

A unos meses de la renuncia de Díaz, la fundadora de *Vésper* realizó un minucioso análisis a El Plan de la Noria 1871. Mientras citaba frases textuales del documento comentaba al mismo tiempo la manera en que el mismo Díaz fue traicionado sus propios ideales. Así, por ejemplo, reprodujo la frase donde Don Porfirio consideraba la reelección indefinida, forzosa y violenta como un peligro para las instituciones sociales. La periodista cuestionaba irónica que si se había reconocido esa situación no comprendía por qué Díaz no había vacilado en reelegirse por más de 30 años.

Doña Juana remarcaba las contradicciones entre el joven luchador y el dictador cruel, por lo mismo tituló su escrito como “El general Díaz pintado por sí mismo”, subrayó que fue un hombre que en los inicios de lucha rechazó la dependencia de la cámara de diputados hacia Juárez, juzgó a los gobiernos impopulares, tiránicos

³⁹ *Vésper*, 15 de mayo de 1903

y perversos. Incluso, vaticinó el fin de los malos gobiernos: “Ya lo veis secretarios de la reelección indefinida, Díaz con admirable exactitud profetizó vuestros hazañas. Continudad vuestra criminal obra que pronto la veréis terminada con la pérdida de los principios conquistados en la sublime revolución de Ayutla”.⁴⁰

Pese a su optimismo en el futuro no dejaba de criticar a los “cobardes” que nunca tomaron la iniciativa para derrocar la dictadura y que en charlas informales sólo musitaban un cambio esperando el deceso natural de Díaz. Por fortuna, aseguraba, un grupo de hombres no esperó la muerte del dictador para que dejara el poder sino que se levantó en armas para exigirle su renuncia. Existía en ella una gran esperanza del triunfo de los revolucionarios y la claridad de sus argumentos permite advertir la seguridad de sus palabras:

Si se duda del triunfo porque el General Díaz tiene seis lustros de perpetuidad, es una duda absurda y sin razón de ser, porque esta es la primera vez que se inicia un combate formal y ninguno puede decir que es invencible un hombre con el que nadie ha luchado; y hasta hoy nadie ha luchado contra el General Díaz, se le ha censurado, se le ha aborrecido, se le ha insultado, se le ha maldecido, pero no se le ha combatido.

La empresa tiene sus dificultades, pero no es imposible. El primer paso está dado, lo que se creía más difícil está hecho, el ciudadano digno, resuelto y capaz de ponerse frente al General Díaz, ha surgido al fin, y ahora es a todos los mexicanos a quienes toca cumplir con su deber.⁴¹

Reconoció en Francisco I. Madero a un hombre valeroso y apoyó su candidatura, ya que sus actos le daban a conocer como un ser digno de ocupar la presidencia. Pero aseguraba que no era un hecho extraordinario que este hombre se hubiera enfrentado al tirano sino que lo verdaderamente complejo estaba en el acto de ponerse al frente de este pueblo como un ciudadano con derechos y deberes de cumplir.

Le advertía a Madero que se iba a encontrar con una nación hundida en un sin fin de calamidades y un gran número de retos se tendrían que enfrentar desde acabar con los monopolios hasta terminar con los científicos. “Y cuanto más se examine la deplorable situación en que se encuentra el país, mejor se comprende el valor y la abnegación que se necesitan para ponerse al frente de esa situación, infinitamente más temible que el General Díaz”.⁴²

A su juicio no era la ambición del poder lo que impulsaba a Madero a la lucha, por eso confiaba en él y creía en su sinceridad. Sin embargo, advertía que ella y su periódico no iban a conformarse con la promesa de cambio sino que iban a estar muy atentos para denunciar cualquier síntoma de traición hacia el pueblo. Reiteró el compromiso de su publicación:

⁴⁰ *Vésper*, 8 de mayo de 1910

⁴¹ *Vésper*, 8 de mayo de 1910

⁴² *Idem*

Vésper, altivo siempre, se rebelará eternamente contra todos los tiranos y contra todas las tiranías.

Vésper tiene su criterio propio, y así como nunca se le impondrá el acomodaticio criterio oficial, nunca tampoco se le impondrá el absurdo criterio de los grupos a que aludimos.

Vésper no tiene sus energías prestadas de la dureza de la palabra.

Vésper no tiene sus armas de combate en los arsenales de la injuria.

Vésper no se yergue ante los magnates para doblegarse ante los idiotas.

Vésper no fustiga a los tiranos para dular a las multitudes. *Vésper* no

tiene una acre censura para los funcionarios obcecados y un elogio servil

para las chusmas apasionadas. *Vésper* no se aparta de la prensa que se

vende para afiliarse a la prensa que se alquila. *Vésper* no sacrifica nunca

la energía de su perseverancia parra la complacencia a las personas.⁴³

Y aunque durante el movimiento armado la publicación al parecer ya no volvió a circular, las acciones de Juana Gutiérrez de Mendoza comprueban que ella cumplió con esos compromisos. Sin duda alguna esta mujer y *Vésper* eran una sola, por lo tanto el periódico estuvo latente en cada una de sus acciones por la libertad del país.

El reconocimiento a *Vésper* se dio en otros diarios, por ejemplo *Regeneración* alabó a la mujer animosa comprometida con las instituciones democráticas y liberales. Por su parte *Laurel y Olivo*, otro periódico de la época, además de felicitar a *Vésper* también rindió sus honores a *La Corregidora*, publicación fundada por Sara Estela Ramírez, al mismo tiempo destacaba la presencia femenina en el espacio público:

Libertad ante todo, *Vésper* y *La corregidora*, qué sublimes páginas habéis escrito. La una tiene cláusulas de basalto inundadas de luz y la otra sublimes estrofas diamantinas reflejando siderales resplandecencias.

Cuando hemos oído lo que la mujer liberal del siglo XX elucubra en pro de la libertad y del patriotismo, representada por vosotras, en nuestra República esa mujer liberal, nos preguntamos si habrá pasado la gestación varonil y empezará a ostentarse la gestación feminista. Tal puede suceder, quien sabe si las sublimes mujeres espartanas resurjan por ley de reencarnación en vuestras heroicas personas.

Si las utopías de ayer son realidades de hoy, si las sombras pasadas son refulgencias actuales; si la postración de ayer es el levantamiento de hoy ¿por qué las mujeres esclavas ayer no han de ser redentoras de hoy? ¿Y qué maternidad es la que actualmente ostentáis? La verdaderamente sublime de todas las maternidades: así como los hombres han ejercido la paternidad por misterio de sus alientos progenitores, vosotras las mujeres sublimes ejercéis esa maternidad por maravilla de vuestros alientos fecundos.

¿De qué podrán acusaros? Os acusarán de maternidad liberal, de la maternidad para la emancipación...

Sus modos de acción son muy acertados: la palabra, la pluma, la tribuna, el libro, el progreso, el libre examen; en resumen la luz y el avance, la emancipación y el bien. Sangre, sí, pero no sangre de arteria así como queréis luz, pero no luz de sol. Sangre de espíritu; ideas degolladas cuya

⁴³ *Vésper*, 8 de mayo de 1910

sangre corre y chorrea en las aras de la verdad, de la justicia y de la emancipación.⁴⁴

Además de *Vésper* fue posible localizar los ejemplares de otra publicación: *Juan Panadero*, fundada por un hombre pero que tiempo después una mujer se dio a la tarea de continuar imprimiéndola.

Desde el siglo XIX circulaba en Guadalajara un pequeño periódico llamado *Juan Panadero*, el responsable de su existencia fue Casimiro Alvarado. La publicación vivió varias épocas, ya que constantemente fue clausurado por el gobierno. Sus críticas al porfiriato provocaron la persecución de Alvarado y más tarde su muerte. Pero su esposa lo continuó publicando sin que perdiera el tono y el compromiso crítico. En el Archivo General de la Nación pudo encontrarse aunque sea un ejemplar de 1904, muy maltratado por cierto. En dicha fecha la editora responsable era la señora Rojo de Alvarado.

La única plana que conformaba al semanario denunciaba la detención de esta mujer que valientemente continuaba editando una publicación cuyo único delito era denunciar las atrocidades del gobierno de Díaz. La indignación que provocó el suceso queda claramente marcada en el texto:

... facineroso y, en centro patrulla, se le confina a lejanas regiones y a climas insalubres. ¡Ni las lágrimas de la familia desolada, ni la majestad de la justicia salvan al condenado.

Si éste hecho, tan común que es como perpetuo, crispa los nervios, subleva las conciencias e inspira conmiseración. ¿Qué diremos al referirlo, al aplicarlo, al meditarlo con referencia a una señora que por mil títulos respetable, por incontables motivos acreedora al respeto de la sociedad, que es víctima del ensañamiento de esbirros, que la llevan por las calles como al ratero que es confinado a Valle Nacional?

Esto ha pasado a la señora Guadalupe Rojo viuda de Alvarado, editora de este semanario.

Pero, preciso es informar a nuestros lectores de la historia verdaderamente repugnante del asunto que motiva este alcance.

Este alcance no es una protesta. ¿Contra quién se protesta, cuando hemos visto en diversas ocasiones que los derechos del hombre no tienen sino las acotaciones del mutismo de los serviles y de la risa mefiostofélica, diabólica diremos, de los victimarios?

Este alcance no es una defensa. La defensa se creó por derecho natural para el que delinque, casi hasta para el acusado. Y las víctimas a que vamos a referirnos ni son delincuentes, ni han sido acusados.⁴⁵

El autor del texto también denunciaba que en Yautepec, Morelos habían prohibido “a sangre y fuego” la circulación de *Juan Panadero*, un acto ilegal porque según el periodista no había ley que prohibiera la publicación de un periódico.

⁴⁴ *Laurel y Olivo*, 1º de enero de 1902: p.2

⁴⁵ *Juan Panadero*, 1904: p.1

También se dio a conocer la detención de uno de sus lectores, hombre honrado que simplemente recibía en su casa un periódico independiente, así como a un amigo que apoyaba la publicación del semanario. Todo ello fue calificado como un acto de absoluta injusticia.

El periodista advirtió que todavía les faltaba vivir una obra de mayor infamia, la policía se presentó a las oficinas del semanario con una orden de aprehensión contra la señora Rojo que en ese momento estaba comiendo. La mujer “fue remitida, sin que se le permitiera tomar una cucharada de caldo” a la cárcel de Belem. El hecho denunciado en este único ejemplar encontrado permite atisbar el compromiso crítico de Guadalupe Rojo de Alvarado y la gran incomodidad que causaba el contenido de la publicación editada por ella a las mujeres en el poder.

Lamentablemente fue imposible conseguir más números de *Juan Panadero* para mostrar ejemplos del tono y perspectiva de sus textos, incluso para saber si la señora escribió alguno de ellos. Pero su valentía y visión crítica quedan demostradas en este único número del semanario recuperado.

Es así como se ha podido advertir que las mujeres periodistas de la Revolución Mexicana siguieron tres vertientes al hacer uso de la prensa:

- El lado tradicional de la vida femenina, encasillando a sus contemporáneas en el papel de buena hija, hacendosa esposa y abnegada madre. La publicación que siguió esta línea editorial fue *El Hogar*.
- La visión feminista que cuestionaba los modelos femeninos impuestos por la sociedad e intentaba abrir los espacios públicos a la participación de las mujeres mexicanas. En este caso *La mujer mexicana* y *La mujer moderna* representaron esta perspectiva de analizar la vida femenina.
- La política nacional fue un tema que abordaron otras periodistas, ellas cuestionaban el sistema político mexicano y criticaban abiertamente a Porfirio Díaz. Los ejemplos recuperados fueron *Vésper* y *Juan Panadero*. En el resto de las publicaciones fundadas por mujeres también hubo colaboradoras que cuando llegó la lucha revolucionaria se identificaron con las propuestas de un caudillo, lo apoyaron y dieron prioridad a las ideas relacionadas con el desarrollo político del país. Algunas intentaron combinar la política con el feminismo o su visión tradicional de la situación de las mujeres, pero las tres vertientes estuvieron latentes en cada publicación recuperada.

El último apartado estará destinado al tercer objetivo de los estudios de la prensa: interpretar, por lo que se analizará la visión de las mujeres en el periodismo nacional y se reflexionará sobre los temas que ellas abordaron así como la perspectiva de género encontrada tanto en las publicaciones como en las colaboraciones descritas en los anteriores capítulos.

5. GÉNERO Y PERIODISMO EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA

En este último capítulo cumplo el tercer objetivo de los estudios de la historia de la prensa: interpretar el material rescatado. La recuperación de las colaboraciones de mujeres periodistas así como de los escritos que hicieron referencia a la situación femenina durante la Revolución Mexicana permite atisbar que en las páginas de los diarios consultados estuvo presente una construcción de género, ya que la generación de periodistas hizo referencia en sus artículos a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres.

Luego de analizar los artículos periodísticos bajo la lupa de la categoría género puedo destacar que el modo de ser femenino es una construcción cultural y la prensa jugó un importante papel, a través de sus páginas difundió los comportamientos que se esperaban de las mujeres, construyendo un deber ser femenino tradicional, en mayor grado, pero a la vez proponiendo otros.

La presente reflexión reconoce el proceso particular que las mujeres periodistas han seguido para tener acceso a un oficio que tradicionalmente practicaban los hombres y que por cuestiones culturales lo vivieron diferente, tanto para ganar espacios periodísticos como por los temas que abordaron. Pretendo distinguir en ellas un discurso periodístico orientado a difundir la construcción de género de la época y destaco a las periodistas que por tratar temas disidentes se transformaron en transgresoras.

Este quinto capítulo confirma la hipótesis planteada para realizar esta investigación ya que las periodistas mostraron más preocupación por analizar la vida femenina que el movimiento revolucionario. Además ratifica que en los estudios de la historia de la prensa es necesario recuperar, reconstruir e interpretar para comprender el desarrollo del periodismo nacional, oficio que nunca ha sido ajeno a las mujeres y fue practicado desde una visión intimista con dos claras posturas: tradicional y feminista. La interpretación aplicada a los datos descubiertos también permitió advertir que las colaboradoras rescatadas lograron abrir su perspectiva de análisis y por primera vez opinaron públicamente sobre cuestiones políticas. Desde mi punto de vista, la relación género y periodismo es muy estrecha, ya que este oficio difundió los comportamientos asignados a las mujeres en ese momento e influyó para que el público lector actuara bajo la influencia de esas propuestas.

5.1 La presencia femenina en el periodismo nacional. De lo personal a lo colectivo

Después de recuperar los textos periodísticos publicados en once periódicos que circularon durante la Revolución Mexicana pudo demostrarse que los hombres periodistas hacían referencia a cualquier tema de interés social. Obviamente en esos momentos todos ellos se especializaron en dar reflexiones o informaciones

en torno al movimiento armado, pero no dejaron de lado otros temas como los deportes, los espectáculos, los eventos culturales e incluso las mujeres.

La presencia femenina en los escenarios informativos no resultó muy constante aunque tampoco efímera, su designación como protagonistas de la noticia fue una característica marcada la mayoría de veces por el sexismo. Las colaboraciones masculinas que hacían referencia a las mujeres, en primer instancia parecía que tomaban en cuenta fundamentalmente el parentesco o la relación que ellas tenían con un hombre, es decir si eran esposas, acompañantes o hijas de un prominente político o un destacado escritor. No les importaba identificarlas sino adjetivarlas ya fuera por las circunstancias en que aparecían o por sus características físicas. Rara vez figuraban como ciudadanas o profesionistas.

En la sección de política los que producían información y hacían cualquier tipo de declaraciones siempre fueron hombres, y las contadas ocasiones que se citó a las mujeres fue porque el caso era tratado como algo insólito o anecdótico. Este espacio periodístico fue de absoluto dominio masculino.

Fue muy común que en la sección de sociedad los reporteros presentaran constantes notas y crónicas donde las mujeres aparecían ya sea porque fueron golpeadas, asesinadas, violadas o engañadas. La población femenina parecía convertirse en noticia únicamente si era objeto de agresiones, su debilidad natural era confirmada al reportarlas como víctimas y resignadas a su triste destino de sufrimiento constante. El discurso expositivo sobre la violencia específica contra las mujeres fue un tema habitual pero nunca con un tono de denuncia sino con frialdad o truculencia, magnificando el hecho con el abuso de adjetivos para aumentar el posible impacto dirigido a despertar la morbosidad de los lectores.

Los espacios destinados a los espectáculos o cultura se aprovechaban para presentar perfiles femeninos desde una perspectiva de diversión y ocio, la labor creativa de las actrices de la época podía minimizarse al centrar el discurso en su belleza física. De posibles protagonistas terminaban como un adorno digno de admirar, relacionándolas con la cursilería y el lucimiento de su cuerpo por encima de cualquier actitud intelectual.

La mayoría de hombres periodistas demostró una visión conservadora sobre la vida femenina, es decir resaltaban el papel de las mujeres como madres, esposas e hijas como puede observarse en los ejemplos rescatados de *El Combate*, *El Demócrata*, *El Imparcial* y *El Mexicano*. Estos periódicos estaban relacionados estrechamente con los grupos dominantes y su ideología aún estaba muy identificada con el positivismo, filosofía que consideraba a las mujeres inferiores y limitadas al ámbito doméstico. Sus ensayos reiteraron esa visión, e incluso estos individuos brindaron espacios periodísticos a algunas colaboradoras con la certeza de que las cuestiones del hogar y de la belleza eran temas propios para que ellas los abordaran. En los diarios mencionados se ponderaban cualidades que se consideraban femeninas como la abnegación, la sencillez, el maternalismo, la inercia y la debilidad.

No puede negarse que hubo colaboraciones con visiones menos tradicionales, donde un reducido grupo aceptó que sus contemporáneas podían superarse fuera del ámbito doméstico. Si bien estas visiones esporádicamente podían encontrarse en *El Imparcial*, fue común hallarlas en el *Diario del Hogar* y *El Pueblo*, publicaciones fundadas por hombres que se caracterizaron por su línea un poco más liberal y crítica, en el mayor número de sus páginas reconocían y aceptaban la emancipación femenina. Sin romper abruptamente con las imágenes femeninas que la mistificación ideológica imponía, en varios de sus artículos y cartas pudo observarse que consideraban la condición femenina como una consecuencia de diversos factores culturales.

Por su parte, las mujeres periodistas aprovecharon la prensa para explicarse a sí mismas, como lo hicieron sus antecesoras en el siglo XIX. Hablaban de ellas para justificar y conformarse con el papel que ya se les había asignado socialmente, un ejemplo concreto fue *El Hogar*. Aunque también otras argumentaron que además de sus tareas domésticas y maternas podían llegar a ser algo más en la vida como se observó en *La mujer mexicana* y *La mujer moderna*. Cabe destacar que en su proceso de formación periodística en este periodo se dio un paso importante porque las mexicanas empezaron a fundar publicaciones para tratar un tema que no había sido abordado por ellas antes: la política. Fue así como *Vésper*, *Juan Panadero*, *La Guillotina*, *La voz de Juárez*, *Nueva Era* y *El Altruista* analizaron las causas y consecuencias del movimiento social que les tocó presenciar.

Respecto a su propia situación de género, cada colaboradora hizo referencia a temas que al compararlos pueden resultar coincidentes, complementarios o incluso contrarios, todo depende de la perspectiva que cada una tenía de su propia condición. Algunas abordaron el derecho a la educación superior femenina mientras que otras valoraron las tareas domésticas; unas hicieron poemas al amor conyugal y al mismo tiempo las demás reconocían en el hombre a un represor; varias aconsejaban continuar las tradiciones que sus mismas colegas podían a la vez criticar; unas más daban consejos de belleza y otras denunciaban injusticias cometidas contra ellas por el simple hecho de ser mujeres. De manera concreta los temas que las mujeres periodistas abordaron durante el periodo revisado fueron:

a) El ámbito doméstico.

En los once periódicos revisados se presentó un discurso que delataba el reconocimiento del espacio doméstico como un lugar esencial de la mujer, por lo que continuamente insertaron recetas de cocina, consejos para el cuidado general de la casa y en sus reflexiones afirmaban que el eje de la vida femenina debería ser el cuidado de la casa. Pero al mismo tiempo destacó la preocupación de algunas periodistas por cuestionar lo que era presentado como una certeza, ellas dudaban que el hogar fuera el único escenario donde

las mujeres podían desarrollarse como lo indicaron en sus textos Hermila Galindo, Laureana Wright, Trinidad Orcilles y Salomé Carranza.

b) La belleza femenina

Las secciones dedicadas a los consejos de belleza y a la moda fue una constante en todas las publicaciones consultadas. Existía la fuerte convicción que mujeres y hermosura así como buen gusto eran términos sinónimos. Por lo tanto, se observa un gran interés por lograr esa perfección tanto en el físico como en el uso de la ropa.

c) La vida cotidiana

El trabajo doméstico, el cuidado de los hijos, la relación con la pareja, las diversiones, el trabajo remunerado, entre otros momentos fueron descritos y narrados desde perspectivas diferentes que dan a la cotidianidad femenina una rica variedad. En todos los periódicos descritos las colaboradoras y hasta colaboradores hicieron relatos o compartieron vivencias que rescataban la vida cotidiana de la época. Desde las reseñas de bodas o bailes hasta la manera de laborar de una obrera o de una maestra.

d) Moral social

Un gran número de colaboraciones centró sus reflexiones en torno a modelos femeninos, los más difundidos fueron el de la mujer hogareña y la madre abnegada. Se insistía en que su personalidad poseía las siguientes cualidades "naturales": bondad, fidelidad, abnegación, decencia, discreción, pudor, prudencia y dignidad. Ninguna periodista rechazó esas virtudes, pero en ocasiones les sirvieron como ejemplos para argumentar que las mujeres se realizaran en los espacios públicos, esas bondades asignadas garantizaban la mejoría del ambiente social y no sólo del doméstico.

e) Educación

El tema que siempre preocupó a todas las colaboradoras, aunque con dos perspectivas claramente diferentes: Educarse para ser mejor en el hogar y educarse para coadyuvar en la sociedad.

En un buen número de textos periodísticos se hizo explícito el argumento de la necesidad de incrementar la instrucción femenina. Las razones para hacerlo y cómo hacerlo variaron según la perspectiva de cada autora. Algunas intentaban persuadir sobre las bondades de educar a la mujer con el argumento de que solamente así podrían orientar atinadamente a sus hijos. Otras fueron más allá y se atrevieron a expresarse a favor de una educación igualitaria que les permitiera como a los hombres desempeñarse en diversos campos culturales, pero sin romper abruptamente con las tareas del hogar o de

la maternidad. Este mismo grupo de mujeres, la mayoría de ellas colaboradoras de *La mujer mexicana* y *La mujer moderna*, además de reivindicar el intelecto femenino, daban a conocer casos específicos de mujeres que ya desempeñaban en otros ámbitos además del doméstico y denunciaban la dificultad de algunas profesionistas para ganarse el respeto de los demás.

f) Feminismo

Resultó muy importante detectar el uso del término en la época así como la preocupación por definirlo desde una óptica tradicional y desde una visión absolutamente transgresora. Sus detractores lo satanizaron y rechazaron mientras que sus partidarias lo defendieron y lo explicaron.

Las que se aceptaron como feministas consideraban a la prensa como el medio ideal para difundir sus ideas y compartir sus ideales de emancipación. Puede observarse que en *La mujer mexicana* y *La mujer moderna*, cada colaboradora cuestionó la desigualdad social existente entre hombres y mujeres así como el papel que tradicionalmente se les asignaba, deseaban la dignificación moral de la mujer e insistían que era posible adquirir cualidades que hasta el momento se consideraban masculinas sin que la población femenina corriera el riesgo de “masculinizarse”, por lo tanto la decisión, la rebeldía, el dinamismo y el espíritu emprendedor podían enriquecer el carácter de las mujeres si se les enseñaba a fortalecerlos y aprovecharlos.

Algunas periodistas nunca cesaron en su empeño de referirse al tema como fue el caso de Hermila Galindo, quien en no sólo en *La mujer moderna* lo abordaba sino en además en *El Pueblo* y *El Demócrata*. Ella, como otras más, aprovechaban los espacios periodísticos creados por las mismas mujeres y al mismo tiempo no cesaban en su empeño al conseguir colaborar en diarios de información general.

g) Política

La Revolución Mexicana fue un movimiento social que nunca resultó indiferente para las mujeres periodistas, pero , hasta ese momento, ninguna colaboración femenina se había caracterizado por abordar asuntos políticos en los diarios de circulación nacional. El hecho de que algunas fundaran sus propias publicaciones para criticar a los hombres en el poder y las consecuencias de sus acciones en la vida del pueblo mexicano permite atisbar la apertura de una vertiente en el periodismo hecho por mujeres porque el sistema político mexicano ya no podía ser un tema ajeno o vedado para ellas.

Fidelia Brindis, Elisa Acuña, Guadalupe Rojo, Dolores Jiménez y Muro, Trinidad Orcilles y Juana Gutiérrez de Mendoza fundaron, dirigieron y llenaron las páginas de sus sencillos periódicos, no llegaban a más de cuatro páginas y

carecían de anuncios publicitarios, insertados de reflexiones en torno a la situación política del país.

Es digno de destacar nuevamente que la política nacional no fue siempre un tema permitido para las mujeres porque se les consideraba ignorantes al respecto. Sin embargo, resultó ser el eje informativo de los nuevos periódicos fundados por algunas de ellas, el asunto fue de su incumbencia como pudo observarse en el rescate del material publicado en *Vésper* y *Juan Panadero*.

Otro ejemplo fue *El Pueblo*, con las colaboraciones de Cecilia Zadi, poeta que por el perfil de sus textos se identificó absolutamente con la causa constitucionalista y admiró con verdadera pasión a Carranza. De igual manera, Hermila Galindo combinó sus ideales feministas con su convicción carrancista, y como otros colegas suyos aprovechó el periodismo para confirmar que el hombre ideal para terminar con la guerra era Don Venustiano

Las mujeres querían hablar de la importancia y consecuencias del movimiento revolucionario, si no lo podían hacer en los periódicos existentes era lógico que si les interesaba el tema buscaran la manera de tratarlo en espacios donde no se les limitara o censurara, fue así como de diez publicaciones fundadas por mujeres en ese lapso ocho fueran de tendencia absolutamente política.

Su interés por la vida política queda también manifiesto cuando hicieron referencia al derecho de votar por sus gobernantes. Hermila Galindo, Juana Gutiérrez de Mendoza y Elisa Acuña, entre otras, no fueron tan prudentes como sus antepasadas que se conformaban con mencionar en sus publicaciones las definiciones de elecciones, voto o democracia. Ellas hicieron suyos los términos y no solamente argumentaron en torno a ellos sino que los consideraron parte de su vida. En el periodo revolucionario la lucha por el sufragio femenino se sumó a la defensa por el acceso a la educación en los espacios periodísticos de las mujeres.

Finalmente, respecto al tema de la política, el interés por el derecho al voto permite afirmar que fue una lucha femenina iniciada desde principios del siglo XX, que las periodistas difundieron por medio de sus publicaciones y que buscaron dar a conocer en otros periódicos. Posiblemente estos últimos consideraron el tema como algo curioso y por eso hasta primera plana le llegaban a dar. Otras más lo consideraron tan ridículo y absurdo que lo comentaron de manera burlona y hasta humillante. Esto último provocó algunas respuestas femeninas como pudo observarse en el *Diario del Hogar* y en *El Imparcial*. Para algunas mexicanas era un tema serio por el que lucharon tenazmente pero que finalmente los hombres revolucionarios no concedieron el voto femenino.

Las siete temáticas que percibí en la revisión de once publicaciones permiten que plantee la propuesta de que las mujeres periodistas durante Revolución Mexicana participaron en el periodismo nacional desde tres vertientes claras:

- la idea de ser mujer desde un posición tradicional
- el feminismo como categoría básica de una lucha por el reconocimiento social y la emancipación femenina
- los asuntos políticos como un tema que puso en sus manos el movimiento armado de 1910.

Este último aspecto representó un paso importante en el desarrollo de las mujeres en la prensa, porque lo que empezó como un periodismo desde la intimidad un gran movimiento social posibilitó reconocer que ellas podían analizar, juzgar y debatir en temas más allá del espacio doméstico.

La presente investigación confirma que si entre los hombres y las mujeres han existido notables diferencias tanto en los aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y en sus experiencias históricas, esas diferencias se reflejan también en la creación periodística. Mientras los hombres han utilizado al periodismo para explicar los acontecimientos que les rodean, las mujeres comenzaron esta relación con un gran interés por autodefinirse y explicar su identidad, frente al restringido mundo donde la tradición social las mantenía. Este proceso en las periodistas les permitió que poco a poco fueran analizando el deber ser femenino ya sea para aceptarlo y revalorarlo o para rechazarlo, cuestionarlo y proponer otras alternativas de comportamiento.

Cuando iba madurando esa manera de hacer periodismo la revolución provocó que cada una de ellas se incorporara y se manifestara en temas que no les eran ajenos pero que no estaban acostumbradas a tratar. La trascendencia de lo sucedido las involucró a tal grado que hicieron suyas preocupaciones, enfoques y expresiones que antes solamente parecían del ámbito masculino.

Ante el camino profesional de las mujeres periodistas se abrían dos vertientes: En una estaba su condición de género. En la otra, absolutamente recorrida por los hombres, la construcción de la realidad político social. A mi juicio, la Revolución Mexicana rompió con la larga trayectoria de la primera para conjugarlas. La imposibilidad de haberlos hecho paralelos desde el principio está justificada desde mi perspectiva por tres elementos:

- la desigualdad en derechos y responsabilidades inculcadas por un lado a los hombres y por el otro a las mujeres
- el exiguo acceso de las mujeres a una educación que les permitiera tener la capacidad de análisis e identificación con su colectividad
- el acondicionamiento social que distingue comportamientos diferentes tanto para hombres como para mujeres.

El relato histórico, descriptivo y comparativo de los capítulos tercero y cuarto me deja la certeza de que las mujeres periodistas desarrollaron su papel de emisoras de una manera muy distinta a la de sus colegas hombres en un medio como la prensa. El periodismo nacional desde sus inicios fue practicado por varones y

cada uno de ellos ha reflexionado sobre el mundo exterior, al principio con opiniones después con informaciones que daban vida a los sucesos considerados noticiosos en el acontecer social, en el llamado mundo público.

A las mujeres les resultaba ajeno ese ámbito, sus inicios en el periodismo, muchos años después que los hombres, se caracterizó por ligar sus escritos a circunstancias existenciales más propias y personales. Su interés fundamental irrumpió en el ser femenino, no en el estar o en el accionar del mundo. En sus colaboraciones hay una constante búsqueda de identidad.

Los asuntos públicos, políticos y sociales le resultan ajenos porque jamás se le había permitido participar en ellos. Relegaban el entorno social porque no lo conocían, sólo se habían visto entre ellas. Algunas se enorgullecían de su tarea hogareña por lo tanto la difundieron mientras que otras al no encontrar la satisfacción absoluta en dicho ámbito empezaron a cuestionarlo. Comprobaron que podían dedicarse a otras tareas además de las domésticas y deseaban compartir ese descubrimiento. Sus textos nos permiten atisbar el intento de ser sujetos sociales transformadores de la realidad.

Mientras un grupo de colaboradoras se conformaban con reproducir su papel tradicional, otras mujeres periodistas delataban en sus escritos una preocupación por explicarse, por proponer una mujer diferente a la que le habían enseñado a ser. Durante más de tres décadas, si recordamos que la primera publicación de mujeres circuló en 1876, ellas fueron su propio material de trabajo y quizá hasta su mismo público. Sobre esto último es destacable considerar que la prensa fue un medio consultado por un sector privilegiado, clase alta y clase media, gente que sabía leer y escribir. Por lo tanto, las mujeres que leyeron estas publicaciones que tenían cierta educación, eran minoría. Pese a ello, estas receptoras retroalimentaban a las periodistas al escribirles cartas para felicitarlas, criticarlas o identificarse con ellas. En cierta manera, pudieron marcar la pauta sobre los temas que escudriñaban las colaboradoras.

Ante los ojos de este minoritario grupo de lectoras estaba una generación dedicada tanto a persuadirlas de lo sagrado de su papel de esposas y madres como a compartir las primeras reivindicaciones centradas en el reconocimiento de su inteligencia así como en la certeza de tener un lugar en la vida social.

Si los textos periodísticos rescatados delatan una presencia femenina dividida y múltiple no podemos negar que la misma situación existió en las receptoras. El trabajo doméstico, la maternidad, el cuidado de la casa y de los hijos eran labores que todas ellas vivían por igual pero la perspectiva que empezaron a mostrar las periodistas respecto a dichas actividades ha mostrado realidades diferentes sobre una misma problemática que sin duda compartieron con sus lectoras.

Por ello hago referencia a un periodismo del ser íntimo, las mujeres periodistas externaron su propia condición buscando una identidad personal, un interés por

autodefinirse y por describir lo que su limitado mundo le permitía vivir: tareas domésticas, arreglo personal, la relación de pareja y el cuidado de los hijos.

Al compartir su forma de vida en un espacio público la mayoría de ellas reiteraba su condición de opresión sin cuestionarla, reproduciendo valores y comportamientos. Poco a poco empezaron a ampliar sus temas, a agilizar su lenguaje y aprovechar no sólo los géneros literarios sino también los periodísticos, del poema y el relato de ficción pasaron a la crónica, al ensayo y al artículo de fondo. Mientras unas continuaron destacando las cualidades tradicionales asignadas al comportamiento femenino otras más empezaron a cuestionarlo, ya fuera por intuición, educación o convicción.

La exigencia por garantizar una mejor educación a la mujer fue un primer paso para dirigirse a la colectividad. Debatir dicho tema con insistencia permite considerar que sintieron el espacio periodístico como una oportunidad de denuncia y de búsqueda para mejorar una situación al delatarla, cuestionarla o rechazarla.

Durante el lapso de 1910 – 1917 las mujeres periodistas empezaron a tomar un ritmo diferente al inicial, de la intimidad resignada algunas pasaron a la visión crítica no sólo de su condición de género sino también de la vida política nacional. Desde *Las violetas del Anáhuac* (1876) hasta *La mujer moderna* (1915 -1916) el periodismo de mujeres empezó a caracterizarse por la fundación de sus propias publicaciones donde pese a no romper abruptamente con el deber ser femenino tradicional lo empezaron a cuestionar e intentaron acceder a otros espacios sociales ya fuera por medio del estudio, el trabajo y el reconocimiento colectivo con la certeza de que el destino marcado podía cambiar por iniciativa propia.

El proceso fue transformado cuando de la intimidad un acontecimiento bélico las hizo pasar a la acción social. La mujer periodista fue formándose según las condiciones en que le tocó vivir. Un movimiento social que enarbolaba los valores de la libertad, la igualdad, la unidad y la justicia no podía resultarles ajeno, por lo que algunas iniciaron un despegue y tomaron, junto con los hombres, la decisión de participar activamente o de dar a conocer sus ideas sobre lo que ocurría. De la intimidad pasaron a lo colectivo.

El cambio no fue abrupto pero empezó a abrir otra vertiente en la temática de las mujeres periodistas y sin duda fue el inicio que les permitió tener la convicción de que podían abordar otros asuntos, opinar de sucesos que parecían ajenos a ellas e identificar que formaban parte del mundo social.

Sin embargo, reconozco que la preocupación por su propia condición quedó en segundo plano a tal grado que después de la lucha armada tardó un buen tiempo en aparecer otras publicaciones femeninas con el mismo interés por explicar la condición de las mujeres pero las periodistas empezaron a tener acceso a los diarios de información general con la oportunidad de aprovechar una gran variedad de temas. Una nueva etapa llegaba al periodismo de mujeres y la transición ocurrió precisamente durante el periodo estudiado, 1910 – 1917. Pero

en cada una de las publicaciones que circularon en ese lapso siempre existió un discurso centrado a difundir la construcción de género, como a continuación explicaré.

5.2 La construcción del género en la prensa 1910 - 1917

Los once periódicos elegidos y las colaboraciones recuperadas permiten advertir que existe en la cultura una construcción de género, cada periodista interpretó desde su perspectiva el significado de ser mujer. En sus reflexiones puede observarse que no existen sujetos abstractos, sin distinciones y unitarios sino distintas circunstancias culturales que al relacionarlas permiten admirar un espacio cultural complejo donde se mezclan y transforman constantemente diferentes formas de ser mujer.

Cada texto presentó un ideal de mujer y a la vez estandarizó maneras de ser femeninas. Mientras para algunas colaboradoras existían cualidades femeninas que se consideraban atribuibles por un derecho natural, otras redactoras explicaban que el carácter femenino dependía de infinidad de desarrollos por la formación familiar, educativa, cultural y personal de cada individuo. Las lectoras podían, en mayor proporción, hallar imágenes estereotipadas de mujeres felices en el hogar y totalmente ajenas a los conflictos sociales y al mismo tiempo personajes femeninos interesados o inmiscuidos en un contexto público al que intentaban integrarse como ciudadanas y profesionistas.

A la vez se reproducían en oposición irreconciliable actividades femeninas y acciones masculinas. Fue continua la convicción de que las peculiaridades físicas, morales, culturales, sociales, intelectuales y sentimentales no podían ser compartidas; por lo tanto la certeza de que cada sexo tenía un papel social incompatible fue un discurso reiterativo que se imponía a los intentos periodísticos por persuadir que las mujeres podían participar en diversas prácticas sociales y elegir la realidad donde quisieran operar. Esta última opinión mantenía la tesis de que la feminidad y la masculinidad no podían ser consideradas conceptos naturales, cerrados y fijos como lo eran los modelos tradicionales difundidos en la mayoría de periódicos. En el periodismo de la época la representación de las mujeres se conjugaba entre un deber ser idílico y un contexto cultural que atisbaba un cambio constante en las prácticas sociales que ofrecían otros modos de ser femeninos.

En cada texto recuperado puede advertirse una gran variedad de rasgos culturalmente disponibles de la mujer que daban forma a los modelos físicos y morales femeninos que ideológicamente se imponían en esa sociedad. Esto reforzaba un rol tradicional que intentaba soslayar los cambios en la realidad. En el lapso estudiado percibí la fuerza del rol materno, junto con el de esposa e hija. La madre fue una imagen inquebrantable pese a los intentos por integrar otros modos de ser donde se conjugaban diferentes capacidades intelectuales y creativas para dejar de asociarlas con la naturaleza estática e invariable

Un elemento más de la construcción de género que puede observar en las colaboraciones de la época fueron los conceptos normativos que afirmaban categóricamente y unívocamente el significado masculino y femenino. Dentro de la prensa revisada fue común hallar factores que han condicionado la inferioridad femenina sin más bases que la reiteración de rasgos positivos ideales en las mujeres pero al ser presentados como verdades absolutas y de una manera tan continua se imponían con gran fuerza, a tal grado que parecían verdades integradas en un consenso social.

En esos espacios periodísticos aparecían esporádicamente manifestaciones que subrayaban la importancia de las nociones políticas y de las instituciones y organizaciones sociales en la conformación del sujeto femenino. Fue así como para las periodistas con perspectiva feminista no existía un destino natural y divino para las mujeres porque ellas no tenían una enunciación intrínseca sino contextual, pues hasta el momento se les habían atribuido características inmutables y ahistóricas cuando su manera de ser y comportarse podía estar determinada por un complejo proceso histórico sujeto a transformaciones constantes como todo proceso humano. Para estas periodistas la familia, la educación y la política eran instancias que iban construyendo las diferentes formas del comportamiento tanto masculino como femenino, jamás un destino único enraizado en la fisiología humana.

La mayoría de periodistas de las publicaciones descritas en los dos capítulos anteriores se esmeraron con discursos metafóricos en insistir a sus lectoras de que su comportamiento ideal tenía que estar relacionado con valores como la bondad, la abnegación, el amor, la humildad, el respeto y la tolerancia. En cada párrafo les reafirmaban que su lugar estaba en la casa y sus acciones destinadas siempre para los otros.

Al mismo tiempo la contraparte busca espacios donde por medio de argumentaciones utilizaba los mismos valores para ubicarlos fuera del hogar y para practicarlos por un bien propio. Considero que por primera vez esta prensa llevó a la esfera pública la discusión sobre la emancipación femenina.

Esas mismas mujeres que optaron por ser periodistas representaban una identidad subjetiva que comprueba otras formas de ser mujer, donde puede mezclarse la maternidad, la dedicación al hogar, la inspiración literaria, la actividad periodística, los ideales políticos y hasta el anhelo de perpetuarse a sí misma al crear cultura. La vida, la personalidad, el intelecto, las habilidades y las oportunidades aprovechadas por cada una de ellas permiten afirmar que existen diversas formas que determinan y construyen esencialmente identidades genéricas diversas. Es necesario relacionar los perfiles femeninos hallados con una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales que influyeron para romper con formas de comportamiento que habían estado limitados a un solo género. Algunas mujeres periodistas de la época lo hicieron y sus vidas así como sus textos lo demostraron.

Las contradicciones halladas en las publicaciones periodísticas elegidas confirma que no hay un tipo de comportamiento específico para hombres y mujeres, pero en esos mensajes se imponía con más persistencia un solo criterio: la mujer por naturaleza nace para la bondad y el amor. Esa mirada tradicional no reconocía que cualquier comportamiento podía ser relativo y hasta complejo sino que imponía constantemente la idea que lo inmóvil e inferior pertenecía a la mujer por lo que jamás podía ser tratada igual al hombre, lo dinámico y el superior.

El Combate, El Imparcial, El Mexicano, El Hogar, en mayor grado, pero también esporádicamente en *El Pueblo, El Demócrata, La mujer mexicana y La mujer moderna* fue común hallar dos modos de ser femeninos. En el primer grupo de diarios citados en este párrafo, las colaboraciones exaltaban a la mujer buena que era querida y respetada. En tanto, los otros insertaban artículos que cuestionaban muchas actitudes hasta ese momentos consideradas exclusivas en las mujeres y las cuales influían para considerarlas inferiores por eso las ideas fueron rechazadas, proponiendo a la vez un modelo femenino distinto: la mujer que podía estudiar alguna profesión y tener un trabajo remunerado.

Si bien, los casos femeninos que eran felices en sus cautiverios rebasaban los ejemplos de las que invitaban a salir del ámbito privado, debo destacar esa firmeza de las feministas por insistir en que ya nada podía serles ajeno por destino natural sino que la familia, la escuela y las tradiciones culturales podían influir en la formación de cada mujer. Ambas posiciones estuvieron presentes en las publicaciones revisadas. La primera representada por Emilia Enríquez de Rivera y las colaboradoras de *El Hogar*. La segunda conformada por Laureana Wright, Dolores Correa, Laura Méndez de Cuenca, Hermila Galindo, Dolores Jiménez, Salomé Carranza y muchas más que escribieron en *La mujer Mexicana y La mujer moderna*.

Mientras las periodistas que llamaremos tradicionalistas no cuestionaban las contraposiciones sociales e ideológicas que asignaban a las mujeres una situación de marginación y opresión, las periodistas que catalogaremos como feministas sí lo hacían, desde el discurso moderado o radical. Las primeras hallaron espacios en cualquier tipo de publicación, las otras buscaron sus propios medios, que incluso aprovecharon para abordar una temática hasta ese entonces vedada: la política. Las tradicionalistas aceptaban que la educación recibida era la ideal y la reproducían al insertar textos sobre labores domésticas, consejos de belleza, loas a la maternidad y satisfacción por confinarse en el ámbito doméstico. En tanto, las otras querían romper con esas concepciones refutando en sus artículos a las tradiciones, a los hombres y a las mismas mujeres que consideraban a la población femenina no apta para actividades fuera del hogar.

Las feministas reclamaban continuamente el derecho a estudiar de las mujeres, aunque uno de sus argumentos fuera que por el bien de los hijos era necesario perfeccionar el saber femenino. Estas periodistas intentaban que se reconociera un nuevo modelo social donde las mujeres y los hombres no estuvieran

condicionados por su género, entonces se concentraron en promover una igualdad racional entre ambos.

La prensa nacional de la época en general simbolizó actitudes tradicionales en el comportamiento femenino que presentaba en sus páginas a mujeres sumisas, abnegadas, conformistas, serviciales, bondadosas, maternales, ignorantes y felices. Nunca consideraron a las mujeres más allá de su biología, por lo que afirmaban que por naturaleza ellas debían ser pasivas y dependientes. Debido a que su cuerpo era donde se manifestaba la función biológica de procrear, se asumía que el cuidado de los hijos era tarea solamente suya. Sus intereses estaban centrados en la maternidad. La máxima figura y la que poseía los valores positivos por naturaleza era la madre, esa persona suave, delicada, tierna, sensible, paciente y receptiva. Ella era el símbolo a alcanzar en esa época. Fue tal su resonancia que las mismas feministas también la respetaron pero al mismo tiempo aprovecharon ese símbolo para respaldar sus argumentaciones. Si la madre era tan importante en la formación de los futuros hombres, ella debía estar preparada para guiarlos, para orientarlos, para hacerlos buenos ciudadanos.

La idealización de la maternidad le sirvió a este grupo para justificar su lucha por la educación, aprender a realizar las tareas domésticas no garantizaba un buen futuro sólo un bienestar. Sin embargo, instruirse sobre diferentes disciplinas posibilitaba una formación más integral para los hijos, pero unas se arriesgaron a considerar la educación como una forma de elevar la creación cultural femenina y consolidarla. Ahí estaban las poetisas, las maestras, las artistas, las primeras universitarias y las mismas periodistas.

Aunque ninguna rechazó ese símbolo de su feminidad esto no les impidió ubicar a las mujeres en otros ámbitos, si bien no dejaron de verlas como madres ampliaron su perspectiva hacia el exterior. Así que además de ubicarlas en las aulas también las reconocieron en el trabajo remunerado, pese a que algunas lo vieran como el caso más extremo de necesidad y otras como una actividad en beneficio de ellas mismas. Esto podía garantizarles autonomía e igualdad.

Ante la certeza de poder convertirse en mujeres que pueden bastarse a sí mismas, abrían ante la mirada femenina otro modo de ser mujeres, sin dejar de ser madres, podían verse como profesionistas. Ahí están las semblanzas de contemporáneas que trabajaban en la academia, en las artes o en otros campos laborales. Podían valer por sí mismas ante ellas y ante su comunidad. Promovieron al mismo tiempo un proceso de revalorización, que si bien no rompió con símbolos como la maternidad, la belleza o el hogar, difundía importancia al ejercicio laboral, al interés en la educación, a la realización personal e incluso a la participación política.

Repito, el que algunas abordaran esta última temática mencionada representa un aspecto importante en su crecimiento y presencia dentro del periodismo. La Revolución Mexicana fue para ellas un suceso del que podían opinar. Mujeres como Juana Gutiérrez de Mendoza, Elisa Acuña, Guadalupe Rojo y unas más no

sólo lo creyeron sino que con sus mismos artículos demostraron que la pasión política no era una cualidad exclusiva del ámbito masculino, aunque haya sido un momento extremo el que las hizo comprobarlo.

La democracia, la paz y la justicia fueron palabras que conocieron al mismo tiempo que defendieron en sus textos periodísticos, desmintiendo a los colegas que de manera burlesca les negaban el derecho a votar y apoyando a las que escribían con indignación cuando enfrentaban argumentos contrarios a sus aspiraciones de participar en la lucha armada o cuestionar a los gobernantes.

Las mujeres periodistas demostraron con sus reflexiones que para romper con el mito de la función natural femenina que las mantenía cautivas en el hogar era muy importante aprovechar a la prensa para contraponer lo aprendido con lo posible, incluirse en las acciones que por tradición se les excluía, ampliando la creatividad femenina de los finos bordados al debate político.

La revisión de los once periódicos de 1910 a 1917 representa un muestrario de la construcción de género en nuestro país porque los y las periodistas con cada una de sus colaboraciones combinaron, ya sea para aceptar o combatir, las ideas de debilidad y fortaleza, ignorancia y sabiduría, dependencia e independencia, que hacen del comportamiento femenino un complejo rompecabezas que demuestra la existencia de una gran variedad del ser mujer, pese a que la presencia de la madre estaba tan sólidamente enraizada en el imaginario social.

El Combate, *El Imparcial*, *El Mexicano* y *El Hogar*, de manera más constante presentaron lo femenino con un perfil específico donde tenían cabida una gran variedad de cualidades positivas en sus formas y únicas en su significado, todas ellas originadas por la constitución biológica de las mujeres. Argumentaban que por naturaleza ellas eran débiles, buenas y tiernas, muy diferente a la otra mitad de los humanos, los hombres. Esta diferencia no solamente los distinguía sino que los volvía totalmente antagónicos.

Las citadas publicaciones descartaron abordar lo masculino pero se explayaron en describir lo considerado femenino. Entonces distinguieron sus características de tal manera que las presentaban como imposibles de compartir con la población masculina, tan así era la división que quien se atrevía a romperla o cuestionarla podía ser rechazada, injuriada o considerada desde alguien raro hasta un peligro social. En la mayoría de los textos insertados en sus páginas se conformó una mujer que debía ser bella, buena, ignorante y apolítica.

La belleza representó el ideal constante y un tema digno de tener su propio espacio por eso fueron constantes las columnas como “Consultas”, “Mis secretos de belleza” y “Sección del hogar”, de *El Imparcial*; “Para las damas” y “Sección femenil” de *El Combate*; o “El gabinete del Toilete” y “La mujer y la moda”, de *El Hogar*. Incluso los más liberales como el *Diario del Hogar* y *El Pueblo* tuvieron sus secciones con el mismo tono llamadas respectivamente “Para las damas” e

incluso *La mujer mexicana* y *La mujer moderna* no pudieron escapar a ese concepto normativo que hacía sinónimo las palabras mujer y belleza.

Para las colaboradoras de estas secciones un requisito para ser aceptada y hasta amada estaba representado en el hecho de tener una apariencia perfecta. Destacaban un ideal estético que prometía la aceptación de los hombres y la envidia de las otras. Una mujer hermosa garantizaba admiración ante los ojos varoniles. Por lo tanto, se redactaban textos exclusivos para lograr ese ideal: rostro angelical y sin arrugas, las cejas perfectamente delineadas, los ojos artísticamente coloreados, el tono sutil de las mejillas, la boca de un intenso color rojo, el cuerpo de formas acentuadas, los lunares bien distribuidos y la perfección de la piel.

La mujer bien arreglada tenía su lugar seguro en los salones de baile o en los desfiles de moda, donde sería contemplada mientras permaneciera inmóvil para no desarreglarse, mientras estuviera callada para no distraer, que no dijera lo que pensaba para que permitiera escuchar los aplausos que provocaba.

La presentación personal de las mujeres fue un tema común en el periodismo nacional y fue elevado como una de las principales cualidades femeninas, algo imprescindible para ser considerada mujer y para destacar en la sociedad. La belleza representaba un instrumento de superación, realización y aceptación. Ofrecer un espacio constante a esta visión sin duda determinó en las lectoras perseguir ese ideal de belleza. La insistencia en orientar para lucir mejor debió formar en ellas el hábito de experimentar ante el espejo hasta encontrar o lograr la imagen idealizada, pudo determinar el interés por realizarse únicamente en la apariencia y de volverse consumista de todos los remedios tanto naturales como artificiales que se enumeraban como milagrosos para transformar la fealdad en por lo menos una buena presentación.

En las exposiciones presentadas se atisbaba la sentencia de que no era compatible ser mujer y ser fea, eso garantizaba rechazo, indiferencia y soledad. Ante esta triste realidad anunciada, las mujeres preferían arreglarse, seguir al pie de la letra los consejos publicados y buscar su mejor apariencia.

De esta manera ser femenina significaba lucir bien y ser bonita. En caso de enfrentar lo contrario aparecía la amenaza de masculinizarse porque los feos y descuidados en su apariencia eran los hombres, que no necesitaban ningún tipo de orientación para ser admirados por su apariencia, ellos destacaban por sus acciones no por sus facciones.

En las secciones periodísticas dedicadas a la belleza y a la moda están algunas respuestas de los elementos sociales que en esa época iban construyendo el ser mujer. Las palabras de los y las periodistas construían culturalmente lo femenino al redundar en el tema de la hermosura en las mujeres como una cualidad necesaria en ellas.

La insistencia, a veces hasta diaria, de la transformación de ese cuerpo para ser aceptadas como verdaderas mujeres llevaba intrínsecamente la idea de que era necesario no solamente ser mujer sino parecerlo. Por lo tanto se condenaba a las lectoras a ser un cuerpo y éste sólo puede poseer belleza. En cada consejo iba la asignación de jugar el papel de la bonita y bien presentada. Así pues, la exigencia de estar pendientes de su aspecto físico era el mensaje ideológico que se mezclaba con la recomendación de un rubor o la descripción de un vestido porque pare existir era indispensable ser hermosa.

Dentro de este mismo elemento de la construcción de género están los mitos y símbolos que dentro del plano ético pueden desarrollarse. Aparecía entonces el modelo de mujer buena, cuya bondad se basaba en servir siempre a los otros.

El Combate, El Imparcial, El Mexicano y El Hogar describieron de manera excesiva a la mujer hacendosa, abnegada, comprensiva, cuidadosa, sacrificada, encantadora y dadivosa, un ser para los otros sin deseos propios. Todas estas cualidades pertenecían a la mujer y constantemente eran reiteradas, incluso presentadas en una especie de mandamientos de una ética que no tenía más justificación ni fundamentos que el deber ser idealizado. Sin conocer ni cuestionar el origen de ese listado de virtudes, los periodistas lo presentaron siempre como la única actitud lícita de la feminidad. Garantizaban con ejemplos y anécdotas que el cuestionar o no aceptar este tipo de comportamiento traía como consecuencia el castigo y el rechazo social.

Nuevamente con sus artículos construyeron un modo de ser femenino ya que fomentaban los rasgos que se presentaban como positivos y deseables en la personalidad femenina: la pasividad, la docilidad, la pureza y la abnegación. Estos valores calificados como femeninos justifican su limitada frontera social: el ámbito doméstico, donde serán mantenidas y en donde podrán realizar tareas sencillas para beneficio de los otros, ya sea el padre, el esposo o el hijo.

A juicio de las periodistas que colaboraron en las publicaciones señaladas la vida femenina adquiriría sentido si estaba vinculada y desarrollada hacia los otros. Ella jamás estaría en el centro de su vida sino los demás. Cada actividad e incluso cada pensamiento debía partir y destinarse a satisfacer las necesidades así como los deseos de los otros. Esto provocaba la certeza de que la mujer no podía pertenecerse a sí misma ni decidir por ella misma, los otros giraban, llenaban y guiaban su existencia. Su lugar social dependía entonces del reconocimiento y vinculación que tuviera con los otros.

Su aprendizaje estaba limitado para complacer a los demás. Si practicaba consejos que la ayudara a mantener la casa impecable era para que el marido cansado del trabajo disfrutara de un lugar cómodo. Si tenía que recibir una mejor educación era para que sus hijos pudieran confiar y recurrir a ella. Si aprendía a tocar el piano o a recitar poemas era para amenizar las reuniones sociales. Si se esmeraba para lucir belleza era para atraer la mirada de los demás. Si desconocía temas como la filosofía o la política, su ignorancia se calificaba como la posibilidad

de ser más fácilmente impresionada por un hombre que buscara conquistarla. El público femenino que llegara ajustarse a estos modelos difundidos en la prensa podía convencerse de que poseer las cualidades positivas que los periodistas le enumeraban era garantía de aceptación y de ser mujer.

Puede afirmarse que estos valores femeninos tan repetidos en los periódicos y semanarios influyeron en la construcción de una identidad femenina mistificada donde los únicos modelos tradicionales estimados para las mujeres era el de la hija, la esposa y la madre. Trilogía que representaba el lado positivo del comportamiento que se espera de ellas. El discurso presentaba esa trilogía como un modelo ideal femenino, eje de la vida familiar siempre cimentado en el hogar. La hija debía ser protegida y preparada para perpetuar las tareas asignadas a las mujeres en el hogar. La casada era presentada como alguien con seguridad económica, respetabilidad y prestigio social porque estaba a lado de un hombre. Mientras que la madre ocupaba un lugar de mucho mayor prestigio y el modelo positivo más venerado porque de ella dependían los demás, de su cuidado y de sus atenciones.

Mientras desde el plano estético se le exigía ser bella y desde lo ético ser buena, dentro del educativo no había más opción que prepararlas para esposas y madres. Por lo tanto, se consideraba tiempo perdido el permitir a las mujeres entrar al mundo académico cuando su destino era el matrimonio y el cuidado de los hijos. Si por ignorancia se mostraban frívolas el defecto se perdonaba si la combinan con un gesto coqueto que garantizara un futuro matrimonio. Si por no saber leer o escribir podían arriesgarse a una equivocación su instinto femenino siempre podía prevenirlas no la sabiduría. La educación recibida podía calificarse como ornamental porque aprendían a ser encantadoras, atractivas, serviles y adorables.

Las instituciones públicas simplemente hicieron invisibles a las mujeres, a tal grado que ellas mismas dudaban abordar temas relacionados con los aspectos sociales, económicos y políticos del país, preferían hacer referencia a ellas mismas y a temas que pensaban eran de su incumbencia. Fue así como un alto porcentaje de colaboradoras ni siquiera osaban referirse a la revolución y sus consecuencias.

La visión de género desde esa perspectiva fue difundida por *El Combate*, *El Imparcial*, *El Mexicano* y *El Hogar*, cimentada en un comportamiento femenino conformado por una mujer hermosa, buena, iletrada y sin identidad ciudadana. La aceptación de un número específico de la población a este supuesto debió existir porque se le presentaba constantemente pero hubo periodistas que además de cuestionarlo y rechazarlo empezaron a buscar explicaciones, no culpables, y detectaron el papel de las instituciones en este modelo femenino que parecía querer erigirse como único.

El *Diario del Hogar*, *El Demócrata*, y *El Pueblo*, fundados por hombres, ofrecieron una perspectiva menos conservadora. Al mismo tiempo, *La mujer mexicana* y *La mujer moderna* denunciaban con mayor constancia la difícil situación femenina y

difundían otros comportamientos femeninos que apuntaban hacia la dignificación de las mujeres como seres sociales y humanos.

Todos esas publicaciones ubicaban a sus contemporáneas en espacios que tradicionalmente no eran reconocidos pero en donde ellas estaban participando, desde el área educativa hasta la política. En cada artículo insertado fue posible identificar las voces femeninas que difundían las problemáticas femeninas reconociendo que las costumbres inculcadas por la familia, la escuela y la sociedad eran las que obstaculizaban el desarrollo de las mujeres de la época no un destino natural.

Presentar a mujeres obreras, maestras, poetas, líderes de grupos femeninos las mostraba en espacios de trabajo, acción y creatividad que en otros periódicos se decían vedadas para ellas y empezaban a romper con los modelos únicos e inamovibles de hija, madre y esposa. Laurena Wright, Trinidad Orcillez, Laura Méndez de Cuenca, Mateana Murguía, Hermila Galindo y Salomé Carranza reconocían que la educación femenina estaba cimentada en lo tradicional que ponía énfasis en el respeto a los patrones acostumbrados que identificaban a la mujer con el ámbito doméstico donde el centro lo ocupaba tanto el matrimonio como la maternidad. Advertían que podía romperse con esa visión si se atrevían a seguir sus necesidades e intereses, terminando con las formas tradicionales de ser y actuar que desde pequeñas se les inculcaban.

Las periodistas feministas no imponían criterios ni formas de ser más bien se preguntaban o proponían de qué manera les gustaría ser, lo que querían aprender y lo que podían hacer más allá de las paredes del hogar. Su interés pudo hacer dudar a otras lectoras de los modelos que antes conocían de sí mismas y decidirse a estudiar, escribir o participar en la política. En algunos de sus textos si bien no dejaban de considerarse responsables de su casa y de la educación de sus hijos proponían a la vez una libertad de elección, decir que más querían y podían ser, sentir y realizar, las acercaban a una autonomía e independencia femenina.

En sus críticas rechazaban que la abnegación y la debilidad constituyeran las bases del carácter femenino sino que este dependía de muchos factores en donde eran determinantes la familia, la escuela, la iglesia y la cultura en general. Existía en ellas la certeza de que era posible luchar por la igualdad pero al mismo tiempo era necesario persuadir a sus lectoras del potencial creativo y de la variabilidad del carácter femenino para convencerlas que podían romperse mitos que aseguraban que la mentalidad femenina estaba limitada al ámbito privado. Criticaban las ideas que nulificaban a la mujer como un ser social y una ciudadana con derechos, combatían las ideas que construían un perfil femenino frágil e ignorante. Intentaban abatir el miedo a la independencia y predicar con el ejemplo, fue así como incluían biografías de mujeres que estaban destacando en otros espacios públicos, que se habían preocupado por su propio desarrollo y que por iniciativa propia pertenecían a una comunidad social donde ejercitaban un trabajo por el cual era calificada como una persona útil e importante.

Las periodistas con una visión más liberal demostraban con sus reflexiones que las mujeres podían tener un proyecto de vida que no podía restringirse al hogar o a la maternidad sino que podía abrirse a la realización personal donde era posible satisfacer necesidades profesionales, creativas, laborales y hasta políticas. Varios de sus textos periodísticos abrieron la posibilidad de creer en una nueva forma de vida para las mexicanas al invitarlas a tomar conciencia de su condición de opresión y al persuadirlas que no debían permitir que ninguna institución ni persona les impidiera su desarrollo como seres libres e inteligentes.

La mujer mexicana y *La mujer moderna* principalmente representaron durante la Revolución Mexicana una alternativa periodística porque sus contenidos contrarrestaban la visión tradicional del deber ser femenino difundida en todas las demás publicaciones. Si bien fue un intento marginal considero que sus nuevas propuestas fueron el inicio que intentaba resquebrajar las ideas de la cultura dominante en torno a la vida femenina. Ambas revistas, aunque con matices diferentes, dieron una visión de las mujeres como sujetos de los diversos ámbitos sociales e hicieron públicos ideales que podíamos llamar feministas porque denunciaban situaciones opresivas e intentaban sensibilizar a su público a la problemática de las mujeres y ofrecían modelos femeninos que si bien mantenían algunos rasgos tradicionales empezaban a romper con características naturales para reconocer la influencia de las instituciones en el destino de sus contemporáneas.

Las dos publicaciones permiten afirmar que a principios del siglo XX hubo un grupo de periodistas que se interesó por denunciar la discriminación hacia las mujeres e intentó transformar su situación al debatir sobre temas como la educación y contribuyeron a la construcción del género porque tenían la certeza de que dependía absolutamente de cada persona el papel que deseaban ejercer.

Si bien cada publicación tuvo una línea editorial y una posición clara ante la condición femenina no cabe duda que todas ellas representaron la posibilidad de que las mujeres se apropiaran de espacios públicos y difundieran sus ideas, privilegios que hasta ese momento sólo habían sido reservados para los hombres. De igual manera sus contenidos nos hablan de un proceso de reconfiguración en la identidad de género pues si bien predominaba una forma idílica del deber ser femenino relacionándolo con los más altos valores humanos de manera irreversible empezaron a insertarse textos que cuestionaron los modelos femeninos tradicionales en nuestro país para intentar ubicarlos en un panorama de transformación inevitable.

5.3 Las periodistas transgresoras

Durante la revisión de los periódicos elegidos fueron destacando los nombres y el trabajo de un buen número de mujeres periodistas. En el segundo capítulo se rescataron algunos rasgos biográficos y en los textos recuperados es posible

atisbar un perfil femenino que me hace considerarlas como mujeres transgresoras de la época.

En primer lugar es posible ubicar a todas ellas en el ámbito público, reconocerlas fuera del hogar y considerarlas como privilegiadas al desarrollar un trabajo editorial gracias a una mejor educación que les permitía estar en contacto permanente con las ideas, la lectura y la escritura así como expresarse públicamente. Sin duda conformaron un grupo femenino privilegiado que hacía suyo un oficio practicado anteriormente sólo por hombres: el periodismo.

Sus colaboraciones permiten descubrir identidades complejas y variadas, con un rostro social que se debate entre lo natural y lo elegido, ya que de un lado está el modelo tradicional de la mujer impuesto por una cultura patriarcal y del otro el que la reta. Cada una, a través de sus textos fue marcando en su momento mujeres que se iban construyendo por iniciativa propia. Algunas podían alinearse a la tradición o subvertirla construyendo ya fuera un sujeto que cede en un contexto social que lo minimiza o en un sujeto social que pese a ser negado, rechazado y oprimido empieza a romper con normas y mitos. Cualquiera que fuera su posición es digno destacar el uso de la palabra escrita para intentar explicarse a sí misma y a las demás.

Si bien no podemos precisar qué tanto influyeron en su público en seguro que a éste le pudo llegar una multiplicidad y vitalidad de voces femeninas que difundieron ideas, ocupaciones, experiencias, rituales y conciencia de las mujeres que reflejaban una perspectiva distinta sobre la sociedad porque socializaban la esfera íntima femenina en la que podían reflejar normas patriarcales o una perspectiva distinta que intentaba lograr autonomía y emancipación. Hacer evidente cualquiera de las dos cosas a través del discurso periodístico convertía a éste en un instrumento de expresión femenino que se caracterizó por privilegiar el espacio privado que hasta ese momento no había interesado a los hombres periodistas cuya visión informativa estaba centrada en escenarios, temas y personajes que por razones políticas, económicas y sociales sobresalían en el mundo exterior del que se relegaba a las mujeres, quienes por lo tanto siempre quedaban fuera de la visión periodística.

Considero como una actitud transgresiva de las mujeres periodistas la iniciativa de Insertar en los espacios periodísticos recetas, cartas, consejos de belleza o domésticos, biografías y poemas porque hizo compartible el mundo doméstico y visible una personalidad femenina. Consignar lo íntimo y lo privado fue el inicio de una transgresión porque las mujeres aparecían en el escenario público, ya no carecían de un espacio propio, difundían un imaginario que las patentizaba y consignaban la conciencia de lo considerado femenino.

La visión femenina empezaba a desbordarse en las páginas de los diarios y las revistas apareciendo junto a los sucesos considerados noticiosos. La realidad femenina empezó a ser construida en el periodismo nacional por iniciativa de estas periodistas que subrayaban su dependencia, encubrían sus identidades, se

alejaban de una problemática particular o evadían culpas pero se hacían presentes en el contexto nacional que antes las había ignorado por completo.

La variedad de propuestas empezó a surgir poco a poco y aparecieron visiones diferentes que marcaron al periodismo hecho por mujeres de un rico contraste. Las ambigüedades plasmadas en sus textos periodísticos delatan que la formación de los sujetos femeninos y su inserción en la vida pública ha sido compleja, por ello la importancia de su participación en este oficio porque gracias a él hicieron público primero su acatamiento y después su lucha dentro de la cultura patriarcal. Al poco tiempo eligieron otros géneros periodísticos como el ensayo, la columna y el artículo no sólo para repetir y asumir el papel que tradicionalmente le asignaba la sociedad sino para expresar libremente su ruptura con las tradiciones impuestas por la sociedad y se presentaron a sí mismas en cada página de sus publicaciones según su subjetividad, convirtiendo en tema propio su condición de género. Sin temor empezaron a abordar la controversia de los valores que les habían asignado aunque también con la misma convicción otras de ellas siguieron reproduciéndolos.

Evidenciar las diversas realidades que las envolvían y ante las cuales siempre manifestaron una posición clara, doblegándose o rebelándose las transformaba en transgresoras porque ya no se conformaron con la expresión privada optaron por exponerse a la mirada pública para constituirse en sujetos representativos que ya no permanecían en el silencio y buscaban un rango de universalidad ya sea en el dominio doméstico y / o el social.

Las periodistas empezaron a generar a través de sus textos representaciones de la vida femenina, abrieron el acceso a la noción de sí mismas tanto en su construcción de identidad, como en experiencias compartidas y en la transmisión de ideas en las que podían coincidir o discrepar. Para ellas fue válido usar sus páginas para distraerse del mundo, adaptarse, rechazarlo o interpretarlo. Condensaron y dispersaron varias identidades femeninas para detener o influir en la emancipación de sus contemporáneas sin ignorar jamás al sujeto femenino como tal. Cada una mostró a su manera el esfuerzo por definir y procurar herramientas para que sus lectoras encontraran su identidad y determinaran el papel que podían desempeñar en la sociedad. Los argumentos externados, los sentimientos expresados, la forma de describir o relatar, los temas elegidos y los géneros periodísticos utilizados siempre denotaron la condición de mujer de cada periodista.

Una característica más de su presencia transgresora fue que algunas de ellas extendieron su mirada más allá de ellas mismas y demostraron su compromiso intrínseco con la realidad nacional, así denunciaron no sólo situaciones femeninas sino políticas. El periodismo permite advertir que pese a los imperativos biológicos y culturales que les impedía participar en la esfera del poder político el tema no les fue ajeno y por lo mismo optaron por reflexionar también sobre el desarrollo de las cualidades y aptitudes asociadas con la eficacia política y las actividades de la ciudadanía como tal.

Las periodistas empezaron a externar la idea de que la política hasta ese momento era el mundo en el que solamente los hombres actuaban y hablaban pero que ante las circunstancias del momento el tema ya no les podía resultar ajeno. Si bien no alteraron radicalmente la visión política de la época es importante destacar que a través de sus reflexiones la ciudadanía empezó a definirse como una actividad en la que podían incluirse las mujeres. En efecto, algunas colaboradoras mostraron un gran interés por debatir en torno a los derechos políticos y civiles de las mujeres que a juicio de ellas podía representar la oportunidad de participar en las deliberaciones acerca de las acciones del estado, ya no querían ser las madres de los ciudadanos sino que fueran consideradas ciudadanas en toda la extensión de la palabra.

Pese a su interés los hombres en el poder resultaron incapaces de comprender y respetar esas propuestas. Sin duda la rígida segregación de roles influyó para seguir excluyendo a las mujeres de la ciudadanía, su entrada al dominio público se reducía todavía a limitados espacios periodísticos que poco a poco empezaban a hacerla visible para la sociedad a la que se le permitió primero atisbar las actividades femeninas en el seno doméstico y después empezarlas a reconocer el mundo político, al que se incorporaban tardíamente a comparación de los hombres.

La transgresión femenina en el periodismo también puede observarse en el tipo de discurso elegido por ellas. En un principio se conformaron con la exposición, el relato y la descripción, después, principalmente en el periodo estudiado, aprovecharon la argumentación que tenía un lugar privilegiado en la prensa de la época. Igual que los hombres, muchas de ellas expresaron sus convicciones, expusieron públicamente sus formas de ver la vida, analizaron problemas sociales, pusieron de relieve diferentes puntos de vista, se interpelaron y discutieron así como pusieron en común aspectos relacionados principalmente con su condición de género.

Las periodistas de la Revolución Mexicana se vuelven transgresoras desde el momento en que colaboran o fundan una publicación periodística, se hacen visibles y hacen presentes a sus contemporáneas en los escenarios informativos de la época. Si bien en un inicio existió una clara intención de manifestar lo considerado femenino y sus textos se centraron en las actividades desarrolladas en el hogar, en sus tareas maternas y sus compromisos como esposas, incorporando huellas de lo que ellas entendían como femineidad tanto por los temas abordados como por las expresiones utilizadas.

Acentúan sus acciones transgresoras cuando algunas pusieron de relieve que ellas y los hombres han sido socializados de una manera distinta y que esa socialización introdujo a la fuerza variedades de comportamiento, de actitudes. De valores, de creencias, de estilos y de forma de vida. Y que esta disimilitud podía ser relevante en la información periodística. No se trataba de minucias, sino que el hecho de destacar los mecanismos establecidos por la sociedad para educar y

formar hombres y mujeres resultaba una diferencia cualitativa y cuantitativamente muy significativa por lo que tenía que ser material para darse a conocer en una publicación periodística.

Las periodistas transgresoras destacan más cuando se muestran capaces de abordar varios temas, desde su condición de género hasta la política, mostrando explícitamente a la mujer que está en proceso de formación continúa y que con libertad se instala en un terreno que ya considera propio: el periodismo. Aprovechar este oficio ya sea para asumir la feminidad propia desde el mundo patriarcal, tomar conciencia de la diferencia y de la opresión social de las mujeres e indagar desde la propia conciencia de género los escenarios sociales considero que son las tres formas sucesivas que caracterizan a las periodistas transgresoras de la Revolución Mexicana.

Las mujeres que participaron activamente colaborando en diarios de circulación nacional o en publicaciones fundadas por ellas mismas la mayoría de veces actuaron solas, a veces amenazadas o inspiradas, otras rechazadas o criticadas, oscilando entre el amor y la absoluta soledad, negándose la maternidad como proyecto de vida pero siempre tenaces, recurrentes y decididas. Dichas actitudes son inevitables cuando se trata de debatir los discursos dominantes y son transgredidos estereotipos, mitos e identidades que intentan terminar con la discriminación sexual. Sin duda, un buen número de mujeres periodistas durante la Revolución Mexicana lo intentó tanto en sus colaboraciones como con su vida misma.

CONCLUSIONES

En el transcurso de mi estudio pude observar que la historia de la prensa en México carece todavía de una concepción teórica que la integre y fundamente. En efecto, hasta el momento, dentro del contexto nacional, los especialistas en esta línea de investigación se han concretado principalmente en realizar análisis empíricos para enumerar títulos de periódicos de acuerdo con las diferentes etapas políticas por las que ha transcurrido el país; han analizado textos periodísticos para esclarecer hechos ocurridos en una determinada época; han realizado biografías de periodistas; y, han rescatado diversos artículos que han permitido atisbar las ideas de sus creadores, los géneros periodísticos y las posiciones ante determinada situación.

Si bien dichas investigaciones han aportado datos importantes considero que también es necesario teorizar y hacer explícita la metodología utilizada para escribir la historia de la prensa. A mi juicio, esto permitiría coincidir en la certeza de lo que significa hacer historia del periodismo, precisar objetivos, unificar criterios de análisis e interpretar resultados dentro de un contexto histórico comunicacional y de generación.

La investigación realizada me permitió considerar que al hacer la historia del periodismo no es la historia sino el trabajo periodístico ubicado dentro de la comunicación desde una perspectiva histórica la pauta que debe marcar a esta línea de estudio.

No debemos conformarnos con una visión previa destinada a describir o enumerar anécdotas sino a explicar las formas, modos y medios que han permitido históricamente el intercambio de señales, códigos o signos entre las personas en una determinada época. Esto permite atisbar la función social del periodismo dentro de una acción comunicativa desarrollada históricamente de manera diversa y construida a partir de una visión total de la actividad humana.

Así, se destaca la función social del periodismo y la certeza de que es un producto histórico ligado a las relaciones humanas dentro de un contexto cultural significativo. Desde esta perspectiva considero que podemos comprender tanto la creación como el impacto de la información periodística a través de los diarios que circulaban en un escenario de comunicación en un periodo específico.

La historia del periodismo debe centrarse, según mi punto de vista, en estudiar el desarrollo de la forma en que se escriben y difunden los mensajes periodísticos así como en las modalidades discursivas imperantes para redactarlos y en los contenidos insertados para detectar la ideología y la construcción de la realidad que el periodista y su medio decidieron compartir con sus lectores para hacerlos coincidir o no sobre lo que sucede a su alrededor en determinada época.

Esta línea de investigación puede explicar y relacionar la manera de relatar la información con la construcción social de los hechos de un momento concreto e interpretar el impacto, influencia y eficacia de la labor periodística para contribuir a la elaboración de discursos hegemónicos en la sociedad. Entre dichos discursos está sin duda el imperante de una sociedad patriarcal, donde lo masculino tiene primacía ante lo femenino. Es así como la categoría género fue básica. Al entrelazar género e historia del periodismo hizo posible atisbar en una época específica el aparato cultural que se activa en la prensa, así como en diversas instituciones sociales, para imponer determinado tipo de comportamiento a las mujeres y a los hombres, pero a la vez ese mismo medio de comunicación puede romper con las visiones conservadoras sobre las mujeres, construyendo históricamente formas distintas que pueden caracterizar lo femenino y lo masculino

La perspectiva de género sintetiza la teoría feminista, y permite analizar de manera comprensible las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias e incluso el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen.

La presente tesis analizó desde la perspectiva de género los textos periodísticos de las mujeres mexicanas que escribieron durante la Revolución Mexicana para detectar la visión que tenían de ellas mismas, lo que la sociedad esperaba que deberían ser y los modos de ser femeninos que mantuvieron, criticaron o rechazaron, difundiendo así una construcción de género. Precisar estos aspectos en la prensa nacional y en artículos escritos por las mismas mujeres mexicanas me permite afirmar que en determinadas épocas han existido modos específicos de ser femeninos y que estos se encuentran determinados por cuestiones absolutamente culturales y no naturales. En los periódicos analizados se observaron tanto discursos tradicionales como novedosos que fueron constituyendo una cultura de género. Desde su perspectiva cada periodista opuso lo femenino y lo masculino ya sea para mantener un orden social determinado, para cuestionarlo o intentar transformarlo.

Considero que el uso de la categoría género en esta investigación permitió mantener la certeza de que la presencia femenina había sido la gran ausente en la historia de la prensa y que era necesaria una nueva mirada para consultar las fuentes tradicionales porque las mujeres siempre han estado presentes en cualquier periodo histórico pero su experiencia no había sido privilegiada por los investigadores. Además puede marcar la pauta para que en otros estudios de comunicación se intente también escudriñar los diversos tipos de transformaciones, cambios y permanencias relacionadas a los comportamientos y experiencias de los sujetos tanto masculinos como femeninos en la prensa nacional, principalmente. Se procuró analizar los textos periodísticos con la idea de encontrar en ellos contenidos que permitieran confirmar que no existe una diferencia esencial, excluyente e inamovible entre los hombres y las mujeres sino que se trata de una diferencia construida por

parámetros culturales difundidos por diferentes instituciones, entre ellas se encuentran los medios de comunicación como la prensa.

A lo largo de este trabajo se trató de entender el género como un producto de la relación social entre los sexos, relación que puede recuperarse a través de los periódicos de una época específica. Al unificar la historia del periodismo y la categoría género fue posible atisbar en mi tesis la forma en que la prensa enseña y legitima, esconde y justifica un conjunto de representaciones culturales que van influyendo en la construcción de género en nuestra sociedad.

Respecto a la metodología, es un punto que en la historia de la prensa pocas veces se hace explícito, es decir los investigadores de este campo académico no han precisado claramente los procedimientos que deben o deberían seguir un estudio enfocado a esta línea y la manera de cumplir con sus tres objetivos básicos: recuperar, reconstruir e interpretar. Es posible intuirlos o especularlos, pero casi nadie ha aportado su experiencia al respecto.

Si bien advertí que los trabajos presentados hasta el momento han llenado vacíos de la historia de la prensa nacional no hacen explícitas ni sus categorías ni la metodología, no se detalla en las técnicas de recopilación de información utilizadas ni en los patrones de organización que dieron coherencia y presentación a los datos históricos obtenidos. Destacar este aspecto podría unificar criterios de análisis, tener un punto de partida común, compartir y valorar técnicas así como sistematizar los resultados de tal manera que sea posible intentar un equilibrio en la presentación de las investigaciones para que no queden en la simple descripción de un diario o en la semblanza de un periodista.

En la presente tesis hice explícita la metodología y señalé los elementos básicos con la finalidad de unificar criterios para futuras investigaciones. Considero que otro aporte de esta investigación fue mi propuesta de contextualizar no solamente el momento histórico elegido sino desde nuestra disciplina realizar un análisis detallado de la comunicación social que se efectuaba en ese momento.

Detallar en las formas, los modos y los medios que han permitido el intercambio de señales, códigos o signos entre las personas en un momento determinado permite valorar el papel de la prensa y ubicarla en un escenario donde se efectuaba un proceso interactivo y complejo en el que circulaban mensajes heterogéneos y variados que fueron determinantes en la construcción de la realidad de esa época.

Otro elemento que consideré ineludible en la metodología y que yo aporté fue sin duda el contexto del mismo medio, es decir detallar en la identidad de los periódicos y sus cualidades, su estructura, contenidos, visión de mundo, la función que persigue y los posibles efectos que ocasiona en sus lectores.

También fue básico un contexto que describa la composición de los profesionales del periodismo, así me centré en la generación de periodistas de

la época estudiada. Puntualizar en su procedencia social, en su aprendizaje del oficio, en las condiciones de trabajo, en su edad, sexo y en sus relaciones con el poder permite comprender la visión del mundo que presentaron.

A la vez destacué la importancia de acudir siempre a las fuentes de primera mano para describir la forma y contenido de las publicaciones seleccionadas, cuyos datos deben ser presentados no de manera esquemática y segmentada sino a través de un relato construido con elementos referenciales que permitan contextualizar a los periódicos dentro de una realidad compleja, rica y variable, donde ellos circularon con determinados mensajes periodísticos que intentaban reflejar esa misma realidad.

Quizá primero de manera intuitiva, pero ahora al reflexionar la manera en que intenté sistematizar mis datos, no dudo en recomendar que nuestra metodología debe guiarse por tres ámbitos:

1) Cronológico.

Es necesario considerar que los diarios circularon en un tiempo y una acción determinados, por lo tanto el investigador debe mantenerlos siempre dentro de su contexto y relatar su desarrollo siguiendo un orden temporal. El sello distintivo de este ámbito debe ser la relación cronológica y pormenorizada del contenido e ideología de los periódicos seleccionados. De preferencia debe intentarse reflejar lo sucedido entre fechas específicas para delimitar nuestro tiempo de estudio y al mismo tiempo ubicarlo en instantes significativos que logren orientarnos en el panorama donde ubicaremos la historia de la prensa.

2) Espacial.

Representa a nuestro objeto de estudio: la prensa. Pero dentro de ella hay escenarios dignos de destacar: los periódicos, la generación de periodistas y los artículos periodísticos. Cada uno de ellos representó un espacio digno de ser analizado para explicar el desarrollo del periodismo durante el tiempo de estudio seleccionado.

3) Temático.

La revisión de las publicaciones elegidas debe hacerse bajo la perspectiva de encontrar información sobre uno o varios temas definidos de acuerdo a nuestro interés académico. En este caso fue la participación femenina y la construcción de género durante la Revolución Mexicana.

Por lo tanto, nunca perdí de vista que los objetos de estudio fueron los periódicos, los periodistas y sus mensajes, aunque intenté recuperar también a los receptores de esos contenidos periodísticos. El material recopilado fue descrito y presentado con un discurso narrativo que se esforzó por mantener rigor en las fuentes, coherencia en el relato, precisión en los datos presentados que a la vez eran comparados entre sí para valorarlos en un

contexto sociocultural específico.

Respecto a la información que se obtuvo a lo largo de la pesquisa académica considero que durante la Revolución Mexicana el país vivió cambios profundos en todos los aspectos, fue importante detallar la manera en que las mujeres los enfrentaron ya que sus reflexiones periodísticas influyeron para que ellas y sus lectoras se comportaran de una manera asignada o no a un rol genérico limitándolas en su manera de vivir y sentir en la sociedad mexicana o ampliándoles el panorama cultural de sí mismas.

Debido a que la presente tesis de doctorado tuvo como punto de partida la certeza que en las ciencias de la comunicación existe una línea de investigación llamada historia del periodismo, su primer capítulo inició con la idea de presentar un contexto que permitiera atisbar la comunicación social existente durante la Revolución Mexicana porque es básico detectar la evolución de las formas de producción y de la recepción de los enunciados periodísticos o de las modalidades discursivas para relatar e interpretar la realidad cotidiana de relevancia socio cultural de un momento histórico. Así pues, luego de aludir a la historia de la comunicación social nos hemos podido referir al campo de estudio que aborda la producción de significación, de las formas de construcción de la realidad que en cada sociedad es admitida como experiencia colectiva y que, consecuentemente da sentido a la comunidad.

Analizar la comunicación social durante el movimiento revolucionario dio como resultado afirmar que la organización escrita fue explorada únicamente por un mínimo sector de la población mexicana, sin embargo fue el punto de partida para que los principales líderes dieran a conocer los objetivos de su lucha. En tanto, la cultura oral estuvo más presente entre los amplios grupos analfabetos, que a través del corrido se oponían al tono serio y formal de los textos escritos, creando en los lugares públicos un tipo particular de comunicarse. Fue una época donde frente a la escritura ajena al conocimiento de la mayoría, el signo sonoro o gráfico se convirtió en el sustitutivo más recurrido, dándole a la comunicación una característica más personal y estrecha entre emisores y receptores, además de añadirle un matiz de pluralidad e intenciones en la manera de verse y de ver su realidad.

Esta característica no fue vivida de la misma forma por toda la sociedad, hubo grupos minoritarios que recibieron información a través de la prensa, un medio que puede considerarse elitista porque fue consultado por la gente de mayor educación, es decir por un reducido sector que sabía leer y escribir, personas que pertenecían a la clase alta y media. La prensa de la época se caracterizó por estar a favor o en contra de los caudillos que encabezaban el movimiento revolucionario, por lo tanto fue tribuna de las ideologías que cada uno de ellos representaba.

Así podía informar elogiosamente de los actividades ya fueran de Madero, Villa, Carranza o Zapata según sus intereses políticos. Desde los espacios periodísticos surgió una fuerza social que aprovecharon tantos los diarios oficialistas como *El Imparcial* hasta los de oposición como el *Diario del Hogar*.

El material publicado en estos diarios siempre ofreció una gran variedad de información noticiosa de lo que ocurría en la revolución y al mismo tiempo artículos que intentaban hacer propaganda a favor o en contra de algún caudillo, los justifican, los adulan, los critican o los rechazan con o sin argumentos pero con una absoluta identificación con sus ideales.

En algunos lapsos hubo libertad de prensa, en otros ésta desapareció por completo y en algunos momentos se llegó a abusar de ella, pero la permanencia de los diarios combativos e independientes permite afirmar que en dicha etapa no dejaron de existir espacios críticos para ofrecerles a los lectores la oportunidad de aproximarse a los sucesos y de interpretarlos.

Todas las publicaciones de ese momento histórico fueron sustentadas por una generación de periodistas. Fue así como aprovechar el enfoque generacional puede considerarse el fenómeno primario en historia y lo primero que se debe definir para comprender una época. El instrumento de estudio indicado no fue presentado como biografía ni como la descripción de movimientos de una masa sino que se intentó plasmar las características de una generación, entendida como una asamblea de seres humanos, hombres y mujeres, que a más de compartir la edad y el espacio, tienen un contacto vital.

La generación de periodistas de la Revolución Mexicana aprovecharon los espacios de sus diarios para opinar pero también para informar. Todos ellos y ellas podían coincidir en un aspecto: escribir para justificar el régimen de Porfirio Díaz o para denunciar las injusticias originadas por la dictadura. Es así como mientras algunos periodistas podían alabar las acciones del presidente otros discutían y ponían en duda sus procedimientos. Obviamente los que simpatizaban con el gobierno llevaban una vida más tranquila mientras que los opositores padecieron amenazas, encarcelamientos, desapariciones y hasta la muerte. Sin duda, destacan estos últimos porque enfrentaron al personaje central que provocó la lucha armada. Además fortalecieron la imagen del periodista que se comprometía a denunciar las injusticias sociales aunque por ese compromiso perdieran la vida.

La mayoría de ellos se sentía relegados por un gobierno formado por gente mayor que era autoritaria e injusta, los motivos de orgullo del dictador fueron convertidos por estos jóvenes periodistas en motivos de crítica, se mostraban inconformes y rebeldes ante la cultura porfiriana, impugnaban directamente el criterio moral del régimen, y pese a la represión que de manera tenaz se ejerció contra ellos siempre encontraban la manera de seguir en el oficio.

Los periodistas de la Revolución Mexicana salieron de la clase media por lo que algunos podían transformarse en antiporfiristas, ya que pese a su lucha constante les costaba mucho trabajo tener una vida sin problemas económicos. Estaban mal pagados y por lo mismo les resultaba imposible sostenerse de sus labores periodísticas, por lo tanto trabajaban en los más diversos oficios y profesiones. Además aprendían en la marcha, por lo tanto solamente la práctica los formaba.

Respecto a las mujeres periodistas, debe aceptarse si bien llegaban con bríos les resultaba difícil reconocer que no estaban en su ambiente, el oficio había sido ejercido tradicionalmente por los hombres, entonces por cuestiones culturales fue más difícil para ellas ganar un espacio en los diarios de la época.

Así, en la generación de periodistas los hombres tuvieron un espacio para opinar e informar sobre los acontecimientos noticiosos del momento y demostrar cuán hábiles eran para obtener datos que podrían interesar al gran público. Mientras que ellas lograron practicar el periodismo para hacerse visibles ante la sociedad y exigir algunos derechos civiles, principalmente la educación.

Pese a las diferencias de género, destacaron los hombres y mujeres periodistas que enfrentaron al régimen, cuestionaron la situación política y social del país. Enfrentaron la existencia de un régimen autoritario y represivo, demostraron estar comprometidos con las causas sociales aunque su propia seguridad quedara en juego e influyeron con sus textos de denuncia a crear conciencia en sus lectores la urgencia de un cambio

Luego de hacer un perfil de la generación de periodistas se redactaron semblanzas de algunas mujeres que dirigieron alguna publicación y de otras que colaboraron en diversos diarios. Ante la escasez de datos biográficos se optó por presentar al menos el listado de nombres del resto de colaboradoras cuyo único dato certero es que colaboraron en alguna publicación de la época.

Las breves biografías permiten atisbar el contexto cultural y la personalidad específica que influyeron para que estas mujeres aprovecharan la oportunidad de escribir en la prensa. Todas tenían la vocación de compartir por escrito sus ideas así como la convicción de que podían dedicarse a algo más que casarse y tener hijos, existió en ellas interés por superarse, por influir en el rumbo que seguía su país y por hacer públicas sus ideas en torno al movimiento revolucionario, que nunca les fue ajeno, y sobre su propia condición femenina.

El segundo capítulo me ha permitido reafirmar que las mujeres son un producto social de su época no un cuerpo sexuado con un destino único. Lo considerado femenino es una característica humana adquirida y no esencialmente consustancial con el sexo específico de un ser humano. La reiteración de que somos débiles, ignorantes, tiernas y maternales son mitos y estereotipos que la sociedad patriarcal difunde al considerar a las mujeres como seres inferiores. Pero, la vida de cada una de las periodistas recuperadas hace afirmar que la feminidad es histórica, consustancial al tiempo, al momento histórico, a la formación social específica de la mujer, a su clase social y a su personalidad. Estudiar la vida femenina en la prensa desde la categoría género hace posible atisbar el proceso de producción de normas culturales sobre el comportamiento de las mujeres y que los elementos que conforman su vida son variables, únicos e irrepetibles pero que en ningún momento cada una de ellas dejó de representar al género femenino porque se hicieron mujeres según el contexto cultural que vivieron.

Para destacar las colaboraciones que se publicaron durante el periodo estudiado, principalmente las de mujeres, y la referencia que hicieron sobre la vida femenina de la época se optó por estructurar los capítulos tercero y cuarto por espacios temporales que permitieran tener un contexto general de lo que se insertaba en sus páginas para al mismo tiempo otorgar un primer plano a las periodistas y sus reflexiones.

La primera parte abarcó noviembre y diciembre de 1910. Después, se eligió el periodo de lucha hasta que Madero llegó al poder, 1911 - 1913. El tercer acápite cubrió los años de 1914 a 1916, caracterizados por una lucha constante por el poder entre los diferentes caudillos. Para concluir se citan los dos primeros meses de 1917. Reitero que durante cada uno de esos lapsos los periódicos elegidos presentaron noticias sobre la Revolución pero la situación femenina se abordó, tal vez de manera inconstante pero incluyente.

Luego de una minuciosa descripción de los diarios seleccionados quedó la certeza que las colaboradoras de todos los periódicos revisados aprovecharon el espacio periodístico para continuar con la participación tradicionalmente asignada a las mujeres en el periodismo nacional por lo que escribieron sobre moda y belleza. Aunque también conservaron una característica ya presente en las periodistas del siglo XIX e hicieron referencia a la situación femenina, la mayoría de veces de una manera moderada, pero también lo hicieron con ciertos atisbos de una plena ilusión por proponer un cambio en la vida de sus contemporáneas. Según cada periódico fundado por hombres, mis consideraciones finales son:

a) *El Combate* (1915)

Absolutamente tradicionalista, presentó a las mujeres desde una perspectiva conservadora, limitándolas al gusto de la moda, al hogar y al cuidado de los otros.

b) *El Demócrata* (1912 – 1915).

De igual manera se limitó a insertar artículos con temas sobre modas, belleza, cuidado del hogar, cuentos y visiones tradicionales sobre el comportamiento femenino.

c) *Diario del Hogar* (1911 – 1914)

La tendencia crítica y liberal del periódico hacia la situación política del país coincidió con su apertura hacia la problemática femenina. Dieron primera plana a los movimientos de mujeres obreras, publicaron cartas de lectoras que deseaban externar sus puntos de vista e hicieron referencia a otras problemáticas femeninas.

d) *El Imparcial* (1910 – 1914)

Fue un diario ambivalente en torno a la situación femenina. Por un lado, presentaba una visión totalmente conservadora donde las colaboradoras se limitaban a hacer referencia a la moda, a la belleza o a dar consejos a las lectoras para cualquier situación de su vida cotidiana. Daba primera plana a los asesinatos cometidos en contra de mujeres y a las huelgas femeninas

del momento las calificaba como curiosas. Por otro lado, podía publicar en primera plana la carta de un grupo de mujeres que solicitaba el derecho a votar, convocar a un concurso feminista, provocar un debate en torno al uso del pantalón en las mujeres, informar acerca de las acciones de las soldaderas o declaraciones de las feministas de la época.

e) *El Mexicano* (1915)

Dio nulo espacio a mujeres colaboradoras y sus reflexiones sobre la situación femenina fueron sexistas y hasta humillantes.

f) *El Pueblo* (1914 – 1917)

Tuvo dos colaboradoras constantes: Cecilia Zadi, que escribió siempre para apoyar el carrancismo, y Hermila Galindo, que dio reflexiones feministas.

Fue un periódico que dio espacio a un variado número de periodistas mujeres cuyos textos permiten tener la certeza de que algunas mexicanas cuestionaban su situación y pese a ser minoría su optimismo y seguridad les facilitaba decir públicamente que las mujeres podían ser algo más que madres y amas de casa. Pero también acepto que hubo una gran cantidad de artículos conservadores centrados absolutamente en el hogar, la maternidad y la belleza. Sin embargo, resulta esperanzador y no decepcionante la existencia de algunas colaboraciones que marcaban la pauta de un pensamiento feminista durante los primeros años del siglo XX.

Además de los diarios de información general, la prensa mexicana se caracterizó por la gran variedad de publicaciones especializadas que circulaban en el país. Entre ellas los semanarios femeninos fueron adquiriendo presencia como *El Correo de las señoras*, *El Álbum de la Mujer* y *Las violetas del Anáhuac*, estos últimos fueron fundados por mujeres durante el siglo XIX. Ellas abrieron camino a sus contemporáneas en un oficio que hasta hace poco había sido desempeñado exclusivamente por los hombres.

El inicio del siglo XX parecía marcar la pauta para que estos periódicos siguieran circulando con la característica de abordar temáticas exclusivas para un público femenino pero que no se limitaban únicamente a reproducir la visión tradicional existente sobre el deber ser de las mujeres ya que también incluían textos con una visión crítica, cuestionable y de denuncia sobre la situación femenina. La Revolución Mexicana alteró este proceso y provocó que las periodistas además de interesarse por cuestiones de género también reflexionaran sobre la situación política de su país.

Durante el periodo revolucionario las mujeres aprovecharon los espacios periodísticos para plasmar tres vertientes específicas: una visión tradicionalista de la vida femenina, una perspectiva feminista que criticaba el sistema social exigiéndole más oportunidades para las mujeres en todos los ámbitos, y una posición política clara ante la revolución.

Serán precisamente estos aspectos los que guiarán la presentación de las publicaciones descritas en el cuarto capítulo. De acuerdo con las biografías de las mujeres periodistas de la época, los diarios que se consideran fundados por ellas son: *Vesper* (1903, 1910), de Juana Gutiérrez de Mendoza; *La Guillotina*

(1910 – 1911), Elisa Acuña; *Juan Panadero* (1911), de Guadalupe Rojo Viuda de Alvarado, *Nueva Era* (1912), de María Trinidad Orcillez; *La voz de Juárez* (1913 – 1914) de Dolores Jiménez y Muro; *El Hogar* (1913 – 1924), de Emilia Enríquez de Rivera; *La Mujer moderna* 1915), de Hermila Galindo; y, *El Altruista* (1917), de Fidelia Brindis.

Por desgracia, algunos de ellos no se encontraron en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional ni en el Archivo General de la Nación así como tampoco en otras hemerotecas. Sin embargo se trató de aprovechar al máximo las publicaciones halladas y se dedicó un apartado para ofrecer los datos existentes en torno a las periódicos que físicamente no fue posible estudiar pero que de acuerdo a datos de diferentes historiadoras existieron.

Entonces puede decirse que después de analizar las publicaciones fundadas por mujeres, éstas se caracterizaron por lo siguiente:

a) *El Hogar*

Durante los cuatro años revisados la revista mantuvo la misma línea editorial: las mujeres solamente podían ser consideradas hijas, esposas o madres. Sin duda, las reflexiones de su directora reflejaron claramente el perfil y la razón de existencia de *El Hogar* que cumplió con sus objetivos e ideales hasta su último ejemplar en circulación. No siempre dio a crédito a sus colaboradoras, pero la que sí firmó sus textos y escribió fue su fundadora y directora Emilia Enríquez de Rivera.

b) *La mujer mexicana y La mujer moderna.*

Pese a no romper del todo con las visiones tradicionales sobre el deber ser femenino, estas publicaciones pueden considerarse feministas porque practicaron un periodismo en donde se hablaba de cómo era oprimida y explotada la mujer, de sus estrategias de lucha y de su importante participación en la sociedad. En la mayoría de sus colaboraciones se pretendió cambiar la condición femenina, romper con roles establecidos y se reconocía la educación como un factor importante para la emancipación femenina.

La mujer mexicana dio espacio a las periodistas que coincidían en su visión feminista como Dolores Correa Zapata, Laura Méndez de Cuenca, Trinidad Orcilles, Mateana Murguía, Laureana Wright, Dolores Jiménez y Muro, Julia Nava, Emmy Ibáñez, entre muchas otras.

Por su parte, *La mujer moderna* intentó equilibrar su simpatía con el carrancismo, su visión tradicional del modo de ser femenino y al mismo tiempo su perspectiva feminista. Entre sus colaboradores más constantes estuvieron Hermila Galindo, fundadora y directora, y Salomé Carranza, hermana de Don Venustiano.

c) *Vésper y Juan Panadero.*

Si bien en los libros de historia podemos atisbar que el movimiento revolucionario fue un asunto de hombres, resulta de vital importancia rescatar las reflexiones femeninas publicadas en diarios fundados por mujeres porque permiten advertir que el evento no les fue ajeno ni tampoco

indiferentes. Cada una tuvo su posición, sus argumentos y se identificó con una causa presentando argumentos sólidos, denuncias abiertas y críticas valientes hacia el sector masculino en el poder. Los artículos de Juana Gutiérrez de Mendoza son dignos de admirar, no solamente porque los escribió una mujer, sino también por ser un personaje femenino con iniciativa propia que pese a no haber ido a la escuela tenía una visión crítica y audaz de las condiciones políticas de México.

Después de la revisión de once publicaciones afirmo que las mujeres periodistas durante Revolución Mexicana participaron en el periodismo nacional desde tres vertientes claras: La idea de ser mujer desde un posición tradicional; el feminismo como categoría básica de una lucha por el reconocimiento social y la emancipación femenina; y, los asuntos políticos como un tema que puso en sus manos el movimiento armado de 1910.

Este último aspecto fue un nuevo tema tratado por la periodistas en un espacio público y representa un paso importante en el desarrollo de las mujeres en la prensa, porque lo que empezó desde la intimidación un gran movimiento social les dio la oportunidad de reconocer que ellas podían analizar, juzgar y debatir en temas mas allá del espacio doméstico, que sólo les faltaba intentarlo.

La presente investigación confirma que si entre los hombres y las mujeres han existido notables diferencias tanto en los aspectos sociales como económicos, políticos, culturales como en sus experiencias históricas, resultaba lógico suponer que esas diferencias se iban a reflejar también en la creación periodística.

Por lo tanto, reitero que mientras los hombres desde sus inicios han utilizado al periodismo para explicar los acontecimientos que les rodean, las mujeres comenzaron esta relación con un gran interés por autodefinirse y explicar su identidad, frente al restringido mundo donde la tradición social las mantenía. Este proceso en las periodistas les permitió que poco a poco fueran analizando el deber ser femenino ya sea para aceptarlo y revalorarlo o para rechazarlo, cuestionarlo y buscar o proponer otras alternativas de comportamiento.

Cuando iba madurando esa manera de hacer periodismo la revolución provocó que cada una de ellas se incorporara y se manifestara en temas que no les eran ajenos pero que no estaban acostumbradas a tratar. La trascendencia de lo sucedido las involucró a tal grado que hicieron suyas preocupaciones, enfoques y expresiones que antes solamente parecían del ámbito masculino.

Las dos vertientes que se abrían ante el camino profesional de las mujeres periodistas les ofreció la posibilidad de reconocer que cada una tenía una característica básica: En la primera estaba su condición de género. En la segunda, absolutamente recorrida por los hombres, la construcción de la realidad político social. A mi juicio, la Revolución Mexicana rompió con la trayectoria del primero para conjugar ambos. La imposibilidad de haberlos hecho paralelos desde el principio está justificada por la desigualdad en derechos y responsabilidades existentes entre ambos sexos, el exiguo acceso de las mujeres a la educación que les permitiera tener la capacidad de análisis

e identificación con su colectividad, y el acondicionamiento social que distingue comportamientos diferentes tanto para hombres como para mujeres.

Los tres ejes que guiaron esta tesis – teoría, metodología y datos – permitieron que el trabajo destacara la importancia de la línea de investigación en ciencias de la comunicación como lo es la historia del periodismo y al relacionarla con la categoría género se obtuviera un visión analítica que permite explicar que la cultura determina el comportamiento femenino y masculino y que la prensa juega un papel importante en esta construcción de géneros. Ojalá que la pauta de mi investigación abra y fortalezca la posibilidad que en nuestra disciplina abordemos cada temática desde dicha perspectiva, posiblemente de esta manera las mujeres periodistas se hagan visibles en la historia de la prensa y se haga más comprensible el proceso de su participación en el periodismo nacional.

FUENTES

El Alacrán, 11 de noviembre de 1911

Alvarado, María de Lourdes, “El siglo XIX ante el feminismo: una interpretación positivista”, *Universitarias latinoamericanas*, UNAM – FEMU, 1990, pp.17 – 35

Alessio Robles, Miguel, *Historia política de la revolución*, Ediciones Botas, México, 1938

Arenas Guzmán, Diego, *El periodismo en la Revolución Mexicana. De 1867 a 1908*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1966

Ávila, Fernando, *Expresión oral y escrita*, Amadis, México, 1999

Azuela, Mariano, *Los de abajo*, SEP UNAM, 1981

Barceló, Raquel, “Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia”, *Familias y Mujeres en México*, El Colegio de México, México, 1997, pp. 73 – 110

Beristáin, Helena, *Gramática estructural de la lengua española*, UNAM, México, 1981

Bordería, Enric, Antonio Laguna Platero y Francesc A. Martínez Gallego, *Historia de la comunicación social*, Síntesis, Madrid, 1996

Calsamiglia, Helena, *Las cosas del decir*, Ariel, Barcelona, 1999

Cano, Gabriela, “El Ateneo de la Juventud: un gentío de mujeres”, *Sólo Historia*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, n.7, junio del 200, p.15 – 23

Cano, Gabriela y Verena Radku, “Lo privado y lo público o la mutación de los espacios. Historia de Mujeres 1920 – 1940”, en *La investigación sobre la mujer: informes en sus primeras versiones*, El Colegio de México, México, 1986

Castellanos, Rosario, *Sobre cultura femenina*, Ediciones de América, México, 1950

-----, *Mujer que sabe latín*, México, Fondo de Cultura Económica /SEP, Lecturas Mexicanas N.32, México, 1984

El Combate, México, 15 de junio de 1915 a 5 de julio de 1915

Cervantes, Federico, *Francisco Villa y la revolución*, Ediciones Alonso, México, 1960

Cruz Soto, Rosalba, "El periódico, un documento historiográfico", en *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Altexto, Universidad de Guadalajara, México, 2000, pp.421 - 441

Charles, Mercedes, "Mujeres y medios de comunicación", FEM, México, n.166, enero de 1997, pp.32 – 33

Del Palacio Montiel, Celia, *La Gaceta de Guadalajara*, Universidad de Guadalajara, México, 1995

-----, "Propuestas metodológicas para hacer historia de la prensa en Iberoamérica", en *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Altexto, Universidad de Guadalajara, México, 2000, pp. 441 - 454

El Demócrata, México, 20 de septiembre de 1914 a 22 de marzo de 1916

Diario del Hogar, México, 1º de enero de 1911 a 4 de septiembre de 1914

Diccionario Biográfico de México, México, 1971

Diccionario Porrúa, México, 1986

Diccionario Histórico Biográfico de la Revolución Mexicana, 1990

Ecos, 15 de abril de 1912

Espejel López, *El Archivo zapatista*, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM (tesis de licenciatura), México, 1984

Figuroa, Catalina, *La revolución mexicana a través de sus corridos*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México 1995

Fuentes Navarro, Raúl, *La investigación de comunicación en México, 1956 – 1986*, Ediciones de comunicación, México, 1987

-----, *Un campo cargado de futuro*, CONEICC, México, 1992

-----, "El estudio de la comunicación desde una perspectiva sociocultural en América Latina", en *Dia-logos de la comunicación*, n.32. Lima, marzo de 1992, pp.16-27

-----, *La emergencia de un campo académico: continuidad utópica y estructuración científica de la investigación de la comunicación en México*, ITESO – Universidad de Guadalajara, 1998

-----, "La investigación de la comunicación en América Latina: condiciones y perspectivas para el siglo XXI", *Dia-logos de la comunicación*, octubre de 1999, FELAFACS, Lima, p.53 – 68

-----, "La investigación de la comunicación en América Latina: condiciones y perspectivas para el siglo XXI", en *Dia-logos de la comunicación*, octubre de 1999, Lima, pp.53 -58

García, Irene, *Reporte mujeres y medios de comunicación*, El Colegio de México, México, 1992

García Martínez, Heriberto, *Comunicación oral y escrita para maestros*, Trillas, México, 1997

Galván, Luz Elena, *La educación superior de la mujer en México: 1876 – 1940*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1985

Gil Blas, 21 de febrero de 1913

Gómez Mompert, Joseph Lluís, "Planteamientos sociocomunicativos para historiar el periodismo contemporáneo", en *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Altext, México, 2000, pp.407 - 420

González, Luis, "El liberalismo triunfante", *Historia general de México 2*, El Colegio de México, México, 1988, pp.897 - 1016

González, Manuel, *Contra Villa, Relatos de compañía 1914 – 1915*, Ediciones Botas, México, 1935

González Reyna, Susana, *Manual de redacción e investigación documental*, Trillas, México, 1983

Gutiérrez Quiroz, Elsa Nelly, *Prensa femenina y género en el porfiriato*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, tesis de licenciatura, 1998

Goutman Bender, Ana, *Lenguaje y comunicación*, UNAM, México, 2000

Guzmán Urióstegui, *Evila Franco Nájera, a pesar del olvido* Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1995

Hermila Galindo, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1995

Hernández Carballido, Elvira, *La prensa femenina en México durante el siglo XIX*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM (tesis de licenciatura), México, 1986

-----, *Las primeras reporteras mexicanas: Magdalena Mondragón, Elvira Vargas y Esperanza Velásquez Bringas*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM (tesis de maestría), México, 1997

-----, "Dos violetas del Anáhuac", *Seis estampas de mujeres mexicanas*, DEMAC, México, 1994

Hernández Téllez, Josefina, *Adelina Zendejas: Precursora de la escritura y el periodismo femeninos*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (tesis de maestría en ciencias de la comunicación), UNAM, México, 2001

Hierro, Graciela, *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, Torres Asociados, México, 1990

El Hogar, México, Septiembre de 1913 a febrero de 1917

Ibarra de Anda, Fortino, *El periodismo en México*, Imprenta Mundial, México, tomo uno, 1934

-----, *Las mexicanas en el periodismo*, Imprenta Mundial, México, tomo dos, 1934

El Imparcial, México, 20 de noviembre de 1910 a 15 de noviembre de 1914

Inclán Perea, María Isabel, *Suplemento Doble Jornada*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM (tesis de licenciatura), México, 1989

Juan Panadero, México 1875 y 1904

Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, Era, tomo 1 y 2, México, 1998

Krauze, Enrique, *Místico de la libertad. Francisco I. Madero*, Biografía del poder 2, Fondo de Cultura Económica, México, 1987

-----, *El amor a la tierra. Emiliano Zapata*, Biografía del poder 3, Fondo de Cultura Económica, México, 1987

-----, *Entre el ángel y el fierro. Francisco Villa*, Biografía del poder 4, Fondo de Cultura Económica, México, 1987

-----, *Puente entre siglos. Venustiano Carranza*, Biografía del poder 5, Fondo de Cultura Económica, México, 1987

Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México, 1990

-----, *Género y feminismo*, Horas y horas, Madrid, 1997

Lamas, Marta (Compiladora), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de estudios de Género, UNAM, 2000

Las mujeres en la Revolución Mexicana. Biografías de mujeres revolucionarias, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992

Lau Jaiven, Ana, "Una vida singular: Juan Belén Gutiérrez", *Sólo Historia*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, abril – junio 2000, pp.9-14

Lombardo, Irma, *De la opinión a la noticia*, Kiosko, México, 1992

-----, *Surgimiento de la empresa periodística. Siglo XIX Periodismo emergente*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM (tesis de maestría), 1997

-----, "La figura del reportero mexicano", *La prensa en México (1810 – 1915)*, Pearson, México, 1998, pp.123 – 140

Martínez Carrizales, Leonardo, "Hacia una reconstrucción de la historia del periodismo en México", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, enero – marzo de 1990, pp.19 - 31

McEntee, Eileen *Comunicación oral*, Alambra, México, 1995

Méndez, Ignacio, *El lenguaje oral y escrito en la comunicación*, Limusa – Noriega Editores, México, 1994

Mendieta Alatorre, María de los Angeles, *Juana B. Gutiérrez de Mendoza. Precursora de la Revolución Mexicana*, Talleres de Impresores de Morelos, México, 1983

El Mexicano, México, 8 de agosto de 1915 a 28 de octubre de 1915

Monsivaís, Carlos, "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX", *Historia general de México 2*, El Colegio de México, México, 1988, pp.1375 - 1531

La mujer mexicana, 1904

La mujer moderna, 1915

Muñiz García, Elsa, "En la historia del feminismo: La lucha colectiva de la mujer en México", *Revista Fuentes*, Universidad Autónoma Azcapotzalco, N.2, 1991, pp.47-53

-----, *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, tesis de doctorado, México, 1999

Murrieta, Mayo, *La ficción de los héroes*, Orbis Press, Arizona, 2000

Navarrete, Laura Y Aguilar, Blanca, *La prensa en México*, Pearson, México, 1999

El Nacional, 8 de febrero de 1888

Ocampo, Aurora y Ernesto Prado, *Diccionario de escritores mexicanos*, UNAM, Centro de Estudios Literarios, México, 1967

El País, 21 de febrero de 1914

Poniatowska, Elena, *Las soldaderas*, CONACULTA /Era/ INAH, México, 1999

Portugal, Ana María y Torres, Carmen, *Por todos los medios. Comunicación y Género*, ISIS Internacional, ediciones de las mujeres n.23, Santiago de Chile, 1996

El Pueblo, México, 1º de octubre de 1914 a 5 de febrero de 1917

Ramos, Carmen, "La nueva historia, el feminismo y la mujer", en *Género e Historia*, Universidad Autónoma Metropolitana, Antologías universitarias, México, 1992, pp. 7 - 37

-----, *Presencia y transparencia: la mujer y la historia de México*, El Colegio de México, México, 1992

Ramos, Carmen y Ana Lau, *Mujeres y revolución 1900-1917*, INEHRM/ INAH/ CONACULTA, México, 1993

Reed, John, *México Insurgente*, Ariel, México, 1974

Revista Azul, 12 de mayo 1907

Revista Positiva, 1905

Robles, Marta, *La sombra fugitiva*, UNAM, México, dos volúmenes, 1986

Rocha, Martha Eva, *El álbum de la mujer*, Instituto Nacional de Antropología, tomo IV, México, 1991

Rodríguez Cabo, Matilde, *La mujer y la Revolución Mexicana*, Frente Socialista de Abogados, México, 1937

Romero Álvarez, Lourdes, "El relato periodístico como acta de habla" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, N.165, México, UNAM, junio - septiembre, 1996

-----, "El futuro del periodismo en el mundo globalizado, tendencias actuales", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, N.171, 1998

-----, "Una visión actual de la actividad periodística", en prensa, México, 2002

Rubin, Gayle, "El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo", en *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas (compiladora), UNAM PUEG, 2000, pp.35 - 96

Ruiz Castañeda, María del Carmen, "La mujer en el periodismo", *Revista de Filosofía y Letras*, México, n.60, 1956, pp.207 - 221

-----, *El periodismo en México. 450 años de historia*, UNAM, México, 1974

Ruiz Castañeda, María del Carmen y Lombardo, Irma, *La prensa. Pasado y presente de México*, UNAM, México, 1987

Salas, Consolación, "Las revistas masculinas a principios del siglo XX, *La prensa en México (1810 – 1915)*, Addison Wesley Longman, México, 1998, pp.161 – 178

Sefchovich, Sara, *La suerte de la consorte*, México, 1999

Semana de las señoritas, 31 de diciembre de 1850

Schneider, Luis Mario, Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro, *Boletín semanal de información bibliográfica publicado por la Biblioteca Nacional (1919 – 1926) y su galería de escritores mexicanos contemporáneo*, UNAM, México, 1999

Scott, Joan, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas (compiladora), UNAM PUEG, México, 2000, pp.265 – 302

-----, "El problema de la invisibilidad", en *Género e Historia*, Carmen Ramos (comp.), Universidad Autónoma Metropolitana, Antologías universitarias, México, 1992, pp.38 – 65

Toussaint, Florence, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, Fundación Manuel Buendía, México, 1989

Tovar Ramírez Aurora, *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva*, DEMAC, México, 1996

Trueba, Carmen, "La identidad de género. Un debate interdisciplinario", conferencia, noviembre de 1993, XII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, Ciudad de México

Tuñón Pablos, Julia, *Mujeres en México. Una historia olvidada*, Planeta, México, 1987

Ulloa, Berta, *La revolución escindida, Historia de la Revolución Mexicana*, tomo 10, El Colegio de México, México, 1981

-----, *La encrucijada de 1915, Historia de la Revolución Mexicana*, tomo 11, El Colegio de México, México, 1981

-----, *La Constitución de 1917, Historia de la Revolución Mexicana*, tomo 12, El Colegio de México, México, 1981

-----, "La lucha armada", en *Historia General de México 2*, El Colegio de México, México, 1988, pp.1073 - 1185

Vésper, 15 de mayo de 1903, 8 de julio de 1903, 8 de mayo de 1910

Vigil, José María, *Poetisas mexicanas: siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, Secretaría de Fomento, México, 1893

Womack, John, *Zapata y la revolución mexicana*, Siglo XXI, México, 1980

Wright de Kleinhans, Laureana, *Mujeres notables mexicanas*, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, 1910

Zamora Carranco, Tania, *Los periódicos del ocaso porfirista 1900 – 1910*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (tesis licenciatura), UNAM, México, 1996

ANEXO

DESCRIPCIÓN DE LOS DIARIOS ANALIZADOS

1. *EL COMBATE*

ELEMENTOS	DATOS
SUBTITULO	Diario Independiente de criterio revolucionario
DIRECTOR	Felipe Santibáñez
FECHA DE INICIO Y FINAL	1915
NUMERO DE PAGINAS	4 páginas
PRECIO	10 centavos
PUBLICIDAD	Insertaba pocos anuncios: medicamentos
PERIODICIDAD	Diario
SECCIONES	Información general Nota roja <i>Cuentos selectos</i> <i>Para las damas</i>
LINEA EDITORIAL	Se identificaba con la causa constitucionalista
COLABORADORES	No se firmaban la mayoría de textos periodísticos

2. EL DEMÓCRATA

ELEMENTOS	DATOS
SUBTITULO	Diario Constitucionalista Se editaba en la mañana bajo el título de Extra y el ejemplar vespertino agregaba a su nombre Edición de la tarde
DIRECTOR	Rafael Martínez
FECHA DE INICIO Y FINAL	1914 – 1926
NUMERO DE PAGINAS	6 páginas
PRECIO	3 centavos ejemplar Números atrasados 10 centavos Suscripciones. Tres meses: 4 pesos, seis meses: 6.50 y un año 12 pesos
PUBLICIDAD	Anuncios: Cartelera teatral, medicamentos y bebidas
PERIODICIDAD	Diario
LINEA EDITORIAL	Absolutamente relacionada con el constitucionalismo
SECCIONES	Información general <i>Noticias de los estados</i> <i>El comentario del Día</i> <i>Jueves para las damas</i> <i>Voces de Fuera</i> <i>Sección especial para la mujer</i> <i>Para las damas</i> <i>Duro y parejo</i> <i>Nuestros artistas jóvenes</i> <i>Figurín del día</i> <i>Para el hogar</i> <i>Varias notas</i> <i>Sección de consultas</i>
COLABORADORES	José P. Villaverde, jefe de redacción; Nicolás Barido Winter, encargado de información extranjera; José Millán Ponde, secciones especiales y cronista teatral. Muy pocos textos tenían créditos Esteban Larrañaga (Ramel), J.D. Sobrino, Rafael Jiménez, Alfonso Calderón, <i>Florisel</i> , <i>Colombine</i> , <i>Escorpión</i> , <i>Perodi</i> , Lydia Madame Lina Cavallieri, María Arias Bernal, Flora Vargas

3. DIARIO DEL HOGAR

ELEMENTOS	DATOS
SUBTITULO	Fundado por Filomeno Mata
DIRECTOR	Filomeno Mata
FECHA DE INICIO Y FINAL	1881 a 1912
NUMERO DE PAGINAS	Cuatro páginas
PRECIO	Ejemplar: Cinco centavos Número atrasado: 10 centavos Inscripción: 75 centavos al mes
PUBLICIDAD	La cuarta plana tenía anuncios comerciales: pianos, medicamentos, bebidas alcohólicas, dentista Se informaba que los avisos económicos costaban un centavo la palabra
PERIODICIDAD	De martes a domingo
SECCIONES	Información general Cartas de lectores <i>Indicador</i> <i>Notas de Policía</i> <i>Labor filantrópica</i> <i>Prensa de ayer</i> <i>Correspondencia de los estados</i> <i>Para las damas</i>
LINEA EDITORIAL	Se pronunciaron siempre a favor de un sistema político democrático y representa a la prensa liberal que continuamente denunciaba la falta de libertades políticas y la violación a los derechos humanos
COLABORADORES	Filomeno Mata, Leonardo Ballesteros, J. Gómez Alva, José A. Núñez, Ricardo Alduvin, Agustín Monterde, Ignacio Ramírez, Juan Sarabia, Heriberto Frías, Luis G. Mata, Laura Méndez de Cuenca, Enrique M. Bonilla, Santiago R. De la Vega, Lázaro Puente, Antonio Villarreal, Luis Jaso, Juan J. Ríos, Luis I. Mata

4. EL HOGAR

ELEMENTOS	DATOS
SUBTITULO	Directora señorita E. Enriquez de Rivera (Obdulia) Páginas femeninas
DIRECTORA	Emilia Enríquez de Rivera
FECHA DE INICIO Y FINAL	1913 a 1927
NUMERO DE PAGINAS	14 páginas
PRECIO	25 centavos Suscripción: 3 pesos por 12 números
PUBLICIDAD	Anunciaba almacenes como "El Palacio de Hierro" y el "puerto de Veracruz", productos de belleza, medicamentos, lencería, abrigos y pieles, sombreros
PERIODICIDAD	Mensual
SECCIONES	Artículo de la directora <i>Colaboración femenina</i> <i>En el gabinete de Toilete</i> <i>Gimnasia y desarrollo infantil</i> <i>Jardinería</i> <i>Actualidad gráfica femenina</i> Poemas y cuentos Biografías femeninas <i>Los sports y la belleza femenina</i> <i>Reglas sociales y juegos de salón</i> <i>Las mujeres y las artes</i> <i>Conocimientos útiles</i> <i>La mujer y la moda</i> <i>Rosas y espinas</i> <i>Sección culinaria</i> <i>Economía doméstica</i> <i>Pláticas femeninas</i> <i>La mujer y las plantas</i> <i>El costurero infantil</i> <i>Consejos y secretos del tocador</i> <i>Nociones de corte y confección</i>
LINEA EDITORIAL	Publicación conservadora que orientaba a las mujeres para ser mejores esposas y madres
COLABORADORES	Emilia Enríquez de Rivera (Obdulia), Laura Méndez de Cuenca, Margarita del Prado, María C. de Ruta, Berta Sánchez, Alba Herrera, Carlota Antuna, Margarita del Prado, severa Arostegui, Albina Asin, entre otras.

5. EL IMPARCIAL

ELEMENTOS	DATOS
SUBTITULO	Diario de la mañana
DIRECTOR	Rafael Reyes Espíndola
FECHA DE INICIO Y FINAL	De 1896 a 1914
NUMERO DE PAGINAS	Durante los años consultados contó con 12 páginas
PRECIO	En sus primeros años costó un centavo. En 1910 costaba dos centavos Suscripciones: 12 pesos un año
PUBLICIDAD	Anuncios: cremas de belleza, estufa eléctrica, corsés, jarabes, máquina de coser, pasta de dientes, cartelera teatral, almacenes, medicamentos, entre otros.
PERIODICIDAD	De lunes a domingo
SECCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Información nacional - Noticias de todo el mundo - <i>Por correo y por telégrafo</i> - <i>Avisos de ocasión</i> - <i>Sección financiera</i> - <i>Sección editorial</i> - <i>Sociales y personales</i> - <i>Correspondencia especial</i> - <i>Folletín</i> - <i>Figurín de hoy</i> - <i>Correo de espectáculos</i> - <i>Por tribunales y comisarías</i> - <i>Consultas</i> - <i>Mis secretos de belleza</i> - Informaciones diversas
LINEA EDITORIAL	Prensa oficialista identificada con el gobierno en turno: porfirista y huertista
COLABORADORES	Amado Nervo, Fernando Ramírez, Jorge Madrid y Terrés, Agustín Solano, Ismael Enrique Arciniegas, Leopoldo Zea, Ignacio Herrerías, A. Almazán, Humberto Strauss, José V. Soriano, Rodrigo de Llano, A. Ruiz Sandoval, R. Flores Silvia Setalla, Lina Calvalieri, Lady Duff Gordon

6. JUAN PANADERO

ELEMENTOS	DATOS
SUBTITULO	En 1875: Periódico político, chancista, claridoso, burlón con sus ribetes de formal y que hablará de puras actualidades En 1904: Registrado como artículo de segunda clases en la ciudad de México
DIRECTOR	Casimiro Alvarado Guadalupe Rojo de Alvarado Leonardo Rafael Pardo
FECHA DE INICIO Y FINAL	Primera época 1875 – 1877 Segunda época: 1885 - 1903 Tercera época: 1904 –1910
NUMERO DE PAGINAS	2 páginas
PRECIO	No especificado
PUBLICIDAD	No tenía
PERIODICIDAD	Semanal
SECCIONES	Información general
LINEA EDITORIAL	Periódico crítico, antiporfirista e independiente
COLABORADORES	Casimiro Alvarado, Guadalupe Rojo, Leonardo Rafael Pardo

7. EL MEXICANO

ELEMENTOS	DATOS
SUBTITULO	Diario de la mañana
DIRECTOR	Archibaldo Eloy Pedroza
FECHA DE INICIO Y FINAL	1915
NUMERO DE PAGINAS	4 páginas
PRECIO	5 centavos
PUBLICIDAD	Anuncios de medicamentos, moda, productos de belleza. Bebidas y comidas. Insertaba desplegados y decretos constitucionalistas, así como discursos íntegros de Venustiano Carranza
PERIODICIDAD	Diario
SECCIONES	Noticias nacionales y extranjeras Crónicas Editorial Artículos Avisos de ocasión Novela Sección de política y literatura
LINEA EDITORIAL	Diario constitucionalista
COLABORADORES	Eduardo Fernández Mendoza (jefe de redacción), Froylán C. Manjares (secretario de redacción), Cecilia Zadi, José Fría, Luis G. Núñez, Alfredo Rodríguez, Pablo González, César López de Lara

8. LA MUJER MEXICANA

ELEMENTOS	DATOS
SUBTITULO	Revista mensual dirigida, redactada y sostenida sólo por señoras y señoritas Revista mensual científico literaria consagrada a la evolución, progreso y perfeccionamiento de la mujer mexicana
DIRECTORA	Dolores Correa de Zapata Laura Méndez de Cuenca Antonia L. Urúsa
FECHA DE INICIO Y FINAL	1904 a 1908
NUMERO DE PAGINAS	12 páginas
PRECIO	25 centavos número suelto 30 centavos número atrasado Suscripción: 1.20 semestre y 2.40 el año
PUBLICIDAD	Anuncios: artículos de bellas artes, moda, almacenes, zapaterías, relojes, despacho de primera abogada mexicana, consultorio de la Doctora Matilde Montoya, pastelería
PERIODICIDAD	Mensual
SECCIONES	Artículo de la directora Poemas Artículos y ensayos Recetas
LINEA EDITORIAL	Publicación feminista
COLABORADORES	Luz F. Viuda de Herrera, María Sánchez Sandoval, Columba Rivera, Guadalupe Sánchez, María Enriqueta Camarillo, Mateana Murguía, Laureana Wright, María de la Luz Murguía, Lidia Fernández de Peña, Federica Bonilla. Trinidad Orcillez, María Díaz, Luz Morales, Ángela Sandoval, Dolores Jiménez y Muro, Laura Méndez de Cuenca, Concepción Gimeno, Esther Huidobro, Adela López, entre otras.

9. LA MUJER MODERNA

ELEMENTOS	DATOS
SUBTITULO	Semanario Ilustrado
DIRECTORA	Hermila Galindo
FECHA DE INICIO Y FINAL	1915
NUMERO DE PAGINAS	12 páginas
PRECIO	10 centavos
PUBLICIDAD	Anuncios: Medicamentos, moda y ropa femenina.
PERIODICIDAD	Semanal
SECCIONES	Artículo de la directora Artículos Cuento Poemas <i>Espectáculos</i> <i>Miscelánea</i> <i>Crónica de la semana</i> <i>Ilustraciones de moda</i> <i>Higiene y salud</i> <i>Consejos para la casa</i> <i>Recetas de cocina</i> <i>Buzón de la mujer</i>
LINEA EDITORIAL	Publicación feminista
COLABORADORES	Victoria Segura, Blanca Vidal, Luz Flores, Concepción Gimeno, Justa Paliza, Salomé Carranza, María D. Macías.

10. EL PUEBLO

ELEMENTOS	DATOS
SUBTITULO	Diario de la mañana
DIRECTOR	Antonio Revilla (1914) José M. Cuellar (1914) Rodrigo Cárdenas (1915)
FECHA DE INICIO Y FINAL	1914 – 1916
NUMERO DE PAGINAS	8 páginas
PRECIO	5 centavos
PUBLICIDAD	Anuncios: de belleza, ferretería, restaurante, teatros
PERIODICIDAD	Diario
SECCIONES	Información general Crónica semanal <i>Para las damas</i> <i>Recetas de tocador</i> <i>Sección de consultas</i> <i>Consejos a los que viajan</i> <i>Poemas</i> <i>Figurín de hoy</i>
LINEA EDITORIAL	Identificado con la causa constitucionalista
COLABORADORES	Arturo Beteta (jefe de redacción), Cristóbal Casanova, Fernando Arroyo G. Martínez Sierra, José F. Novelo, Hermila Galindo, Cecilia Zadi (Haidee Escobar de Felix Díaz), Laura Méndez de Cuenca

11. VESPER

ELEMENTOS	DATOS
SUBTITULO	Justicia y libertad
DIRECTORA	Juana Gutiérrez de Mendoza
FECHA DE INICIO Y FINAL	1904, 1910 y 1932
NUMERO DE PAGINAS	4 páginas
PRECIO	No especificado
PUBLICIDAD	No tenía
PERIODICIDAD	No especificada
SECCIONES	Artículos periodísticos
LINEA EDITORIAL	Periódico liberal que criticaba a Porfirio Díaz
COLABORADORES	Juana Gutiérrez de Mendoza y Elisa Acuña